



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

**Informe de Gestión
2020 – 2023
PLANEACIÓN MUNICIPAL**



**OPORTUNIDAD
Y PROGRESO
PARA TODOS**



**STEPHANIE SANTACRUZ ORTIZ
Municipio de San José del Guaviare
Departamento del Guaviare
2020- 2023**



Contenido

TITULO I – INFORME DETALLADO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020 -2023....	5
CAPITULO 1. LOGROS DE GOBIERNO “OPORTUNIDAD Y PROGRESO PARA TODOS”	5
CAPITULO 2. INFORME DETALLADO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020 -2023	19
1. Dimensiòn: Social	19
1.1. Línea Estratégica: Progreso Social y Comunitario para el Desarrollo	19
1.1.1. Oportunidad y Progreso para los indígenas.....	19
2. Dimensión: Gobernanza y Gobernabilidad	24
2.1. Línea Estratégica: Gobernanza, Gobernabilidad y Participación Comunitaria.....	24
2.1.1. Programa: Municipio Integrado y Participativo, con Oportunidad y Progreso para Todos .	24
2.1.2. Programa: Un Entorno Urbano, con Oportunidad y Progreso para Todos.....	30
2.1.3. Programa: Entidad Moderna y Eficiente, con Oportunidad y Progreso para Todos	45
2.1.4. Programa: Desarrollo Digital, con Oportunidad y Progreso para Todos	58
3. DIMENSIÓN: Ambiental	66
3.1. Línea Estratégica: Medio Ambiente y Sostenible para el Desarrollo.....	66
3.1.3. Programa: Ambiente Sostenible, Con Oportunidad y Progreso para Todos	66
3.1.4. Programa: Gestión del Riesgo de Desastres, Con Oportunidad y Progreso para Todos	67
3.1.5. Programa: Ordenamiento Territorial, Con Oportunidad y Progreso para Todos	78
4. Programas Transversales.....	90
4.1. Programa: Desarrollo Turístico, Con Oportunidad y Progreso Para Todos	90
4.2. Programa: San José Del Guaviare Innovadora Y Competitiva Para Todos	117
4.3. Programa: Cultura y Convivencia Ciudadana, con Oportunidad y Progreso para Todos	149
5. Estrategia COVID -19.....	151
TITULO II – ANALISIS DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN	152
CAPITULO 3. ANALISIS DE INDICADORES BIENESTAR.....	152
1.1. Indicador(es) del Programa: Municipio Comunitario y Participativo, con Oportunidad y Progreso para Todos	152
1.2. Indicador(es) del Programa: Un Entorno Urbano, con Oportunidad y Progreso para Todos	154
1.3. Programa: Entidad Moderna y Eficiente, con Oportunidad y Progreso para todos.	155
1.4. Indicador(es) Programa: Desarrollo Digital, Con Oportunidad Y Progreso Para Todos	161
1.5. Indicador(es) del Programa: Gestión del Riesgo de Desastres, con Oportunidad y Progreso para Todos	162
1.6. Indicador(es) del Programa: Ordenamiento Territorial, Con Oportunidad y Progreso para Todos	163
1.7. Indicador(es) del Programa: San José Del Guaviare Innovadora Y Competitiva para Todos	167



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

CAPITULO 4. ACCIONES ADICIONALES RELIZADAS POR LA SECRETARIA PLANEACIÓN MUNICIPAL.....	173
TITULO III. INFORMACIÓN ESTRATEGICA.....	174
CAPITULO 5. RELACIÓN DE BIENES E INMUEBLES	174
CAPITULO 6. INSTANCIAS DE GOBERNANZA Y DIRECCIÓN	174
CAPITULO 7. SISTEMAS DE INFORMACIÓN	175
CAPITULO 8. TEMAS A PRIORIZAR AL INICIAR GOBIERNO.....	177
9. TEMAS ESTRATEGICOS EN TRÁMITE, EN GESTIÓN Y EJECUCIÓN.....	177
CAPITULO 10. RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS PARA EL SIGUIENTE GOBIERNO	178

Tabla 1.Modelo de Ocupación Territorial Resguardo Panuré.....	10
Tabla 2. Aumento en Políticas de MIPG.....	17
Tabla 3. Recursos Ejecutados de Municipio Integrado y Participativo, con Oportunidad y Progreso para Todos.....	24
Tabla 4.Recursos Ejecutados de Entidad Moderna y Eficiente, con Oportunidad y Progreso para Todos	45
Tabla 5Recursos Ejecutados de Desarrollo Digital, con Oportunidad y Progreso para Todos	59
Tabla 6.Recursos Ejecutados de Gestión del Riesgo de Desastres, con Oportunidad y Progreso para Todos.....	67
Tabla 7Recursos en Ejecución de Gestión del Riesgo de Desastres, con Oportunidad y Progreso para Todos.....	67
Tabla 8.RecursosEjecutados de Ordenamiento Territorial, con Oportunidad y Progreso para Todos.....	79
Tabla 9. Recursos Ejecutados de Desarrollo Turístico, con Oportunidad y Progreso para Todos.....	90
Tabla 10.Recursos Ejecutados de San José Del Guaviare Innovadora Y Competitiva Para Todos.....	117
Tabla 11. Proyectos Competitividad	120
Tabla 12.Recursos Ejecutados de Cultura y Convivencia Ciudadana, con Oportunidad y Progreso para Todos.....	150
Tabla 13. Listado de Proyectos Esoacios Publicos Mejorados	155
Tabla 14. Participación en el PIB Hoteles, restaurantes, bares y similares.....	166
Tabla 15.Número de proyectos para el fortalecimiento de la competitividad y la innovación gestionados	168

Gráfica 1.Índice de participación ciudadana en la gestión publica	153
Gráfica 2.Número de espacios públicos mejorados y en buen estado.....	154
Gráfica 3.Índice Fortalecimiento institucional y simplificación de procesos del Municipio	156
Gráfica 4.Índice Defensa Jurídica	158
Gráfica 5.Índice gestión presupuestal y eficiencia de gasto publico.....	159
Gráfica 6.Total, Ingreso Tributarios 2019-2023	160
Gráfica 7.Total, ingresos Recursos Propios Libre Destinación.....	160
Gráfica 8.Índice Gobierno Digital.....	161
Gráfica 9.Porcentaje de inversión del presupuesto del municipio destinado a rubros relacionados con cambios climáticos reportados en el FUT	164
Gráfica 10. Plan Basico de Ordenamiento Territorial	165



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

Gráfica 11.Participación en el PIB Hoteles, restaurantes, bares y similares	167
Gráfica 12.Número de proyectos para el fortalecimiento de la competitividad y la innovación gestionados.....	168



TITULO I – INFORME DETALLADO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020 - 2023

CAPITULO 1. LOGROS DE GOBIERNO “OPORTUNIDAD Y PROGRESO PARA TODOS”

1. Nombre del Logro: Se logró destinar, adecuar y dotar un espacio físico para la gestión del turismo municipal.

Descripción:

La oficina de Turismo es un espacio físico donde se realizan las actividades administrativas asociadas a la gestión del turismo municipal, un espacio para que la Alcaldía municipal como autoridad realice la gestión pública requerida para el desarrollo, la organización y el control de las actividades relacionadas con turismo en el municipio de San José del Guaviare.

También es un espacio para el asesoramiento y la atención a los actores del turismo, a la comunidad y a los visitantes, se encuentra ubicada en la entrada del recinto del Concejo Municipal de San José del Guaviare.

La oficina cuenta con un mobiliario de tres puestos de trabajo, lo cual permite que la policía de turismo haga presencia permanente como aliado estratégico para las actividades de seguimiento y control del turismo en el municipio en donde se encuentran más del 95% de los atractivos turísticos del departamento del Guaviare.

Alcance:

Promover el destino, brindar información turística, apoyar eventos y actividades turísticas, y colaborar con el desarrollo sostenible del turismo en la región. También podrá gestionar proyectos para mejorar la infraestructura turística y promover la participación comunitaria en iniciativas turísticas locales. El alcance específico puede variar según la ciudad o municipio.

Beneficiarios: Población del Municipio de San José del Guaviare y visitantes.

Registro Fotográfico y/o descripción del detalle documental



Fotografía: Equipo de trabajo de turismo municipal, enlace del ministerio de comercio Industria y Turismo y USAID, al frente de la Oficina de Turismo Municipal.



2. Nombre del Logro: Elaboró y generó el documento de NORMATIVIDAD TURISTICA como proyecto de Acuerdo.

Descripción:

La elaboración de un documento que establece la normatividad turística en San José del Guaviare se crea como un estribo fundamental para la prosperidad del turismo en este municipio. Esta normativa no solo asegura el cumplimiento de las leyes y reglamentos, sino que también vela por la seguridad de todos, la protección del patrimonio cultural y natural y la calidad de los servicios turísticos. Además, promueve la sostenibilidad al incorporar prácticas responsables y garantiza la competitividad del destino, atrayendo inversores y fomentando una mayor colaboración entre todas las partes involucradas en la industria turística. En resumen, la normativa turística no solo es un marco legal, sino también un catalizador para un turismo exitoso, sostenible y enriquecedor para San José del Guaviare y sus visitantes.

Alcance:

La Alcaldía Municipal, en articulación con las diferentes entidades del orden nacional regional y local como la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente Amazónico (CDA), Parques Nacionales Naturales (PNN), Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), Cámara de comercio, la Policía de Turismo el consejo consultivo de turismo y las organizaciones de base comunitaria, junto a la cadena de valor vienen desempeñado un papel fundamental en la organización de mesas de trabajo; para la creación de un documento que permita la adopción de normas y políticas nacionales y su implementación.

En los diferentes espacios de diálogo se logró la concertación y solución de inquietudes atendiendo sugerencias y recomendaciones para la implementación y buena comunicación de los mismos. En la discusión de los temas que atañen al gremio del turismo con la participación activa de estos actores se definieron roles y responsabilidades tanto de los prestadores de servicios turísticos como de la institucionalidad que permitió enriquecer los debates y la formulación de opiniones fundamentadas en la mejora continua de las relaciones con las actividades turísticas y su entorno.

Beneficiarios: Población del Municipio de San José del Guaviare y visitantes.

RUTA METODOLÓGICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NORMATIVIDAD TURÍSTICA MUNICIPAL



3. Nombre del Logro: Visibilización de San José del Guaviare como destino turístico.

Descripción:

La Alcaldía Municipal ha demostrado su decidido respaldo a las agencias de viajes de San José del Guaviare al apoyar su participación en la prestigiosa feria de Medellín “COLOMBIA



TRAVEL EXPO" versión número VI que se llevó a cabo durante los días 5, 6 y 7 de octubre de 2023. Este evento representa una valiosa oportunidad para promocionar y dar a conocer a San José del Guaviare como un destino turístico destacado en Colombia. Gracias a este apoyo, las agencias locales tuvieron la oportunidad de representar y dar a conocer la oferta de servicios con que cuenta el municipio la infraestructura turística y la forma de articular el turismo con el uso sostenible del territorio de esta manera se promueve el cuidado y protección de los atractivos turísticos de la región. Dando alcance a cumplir con las expectativas de nuestros visitantes.

Alcance:

Se obtuvo en la participación de la feria fue la participación en la rueda de negocios, donde empresarios locales pudieron establecer contactos y alianzas comerciales con empresarios mayoristas y actores de la industria turística. Esta iniciativa no solo promueve el turismo en San José del Guaviare, sino que también fomenta el crecimiento económico local y la creación de empleo, contribuyendo al desarrollo sostenible de la región y consolidando su posición como un destino turístico de renombre en Colombia. La Alcaldía continúa comprometida con el fortalecimiento del sector turismo y su proyección a nivel nacional e internacional.

Beneficiarios: Asociados del Turismo Sostenible del Municipio



La imagen muestra los participantes en la feria "COLOMBIA TRAVEL EXPO" donde comparten opiniones y expectativas.

4. Nombre del Logro: V Encuentro Nacional de Turismo Sostenible ACOTUR "Impulsando Destinos de Paz desde el Guaviare"

Descripción: Se realiza el V encuentro nacional de turismo sostenible "Impulsando Destinos de Paz desde el Guaviare" evento que contó con el apoyo de **USAID**, Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, a través de su actual programa Destino Naturaleza.

Alcance: La Alcaldía Municipal se vincula en este evento en el cual apoya mediante diferentes difusiones de la información al sector turístico, para la respectiva participación de los diferentes sectores y gremios de turismo como son los hoteles, restaurantes y sitios turísticos, para el buen desarrollo de las actividades. esto con el fin de activar de manera articulada la cadena de valor turística para la atención y desarrollo de la estancia de estas 350 empresas vinculadas a ACOTUR que confiaron su decimo aniversario en nuestro municipio permitiendo dinamizar la economía y generar una circulación de servicios y mejora de la imagen y crecimiento del sector.



Beneficiarios: Asociados del Turismo Sostenible del Municipio y población en general



5. Nombre del Logro: Incremento del recaudo y menor respuesta en el proceso de las licencias urbanísticas

Descripción:

Se da cumplimiento al Decreto 1783 del 2021 Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1077 de 2015 Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, en lo relacionado con el estudio, trámite y expedición de las licencias urbanísticas y se dictan otras disposiciones”, estableciendo en la entidad el procedimiento de expedición de licencias urbanísticas y los formatos para su trámite.

De igual forma, se estableció el control de la expedición de licencias urbanísticas de acuerdo a lo establecido en la Resolución 235 del 2019 de la CDA en la que se establecen las determinantes ambientales y en cumplimiento del PBOT.

Alcance:

- Se logró incrementar el recaudo por trámite de licencias urbanísticas.
- Se logró establecer controles frente a las determinantes ambientales
- Se logró fortalecer la respuesta oportuna a los ciudadanos en el trámite de licencias urbanísticas.
- Se mitigó el riesgo administrativo, disciplinario y fiscal de la administración municipal en la expedición de licencias urbanísticas.

Beneficiarios:

- Ciudadanos propietarios, profesionales de la construcción y entidades administradoras de la información y trámites de notariado, registro e IGAC.



6. **Nombre del Logro: Formulación del Modelo de Ocupación Territorial MOT con la Co – creación de un Sendero Turístico en torno al Cuerpo de Agua Caño Bonita y cerca viva en el perímetro del resguardo Panuré – San José del Guaviare a través de la Identificación, planificación e implementación de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN), propiciando escenarios inspiradores de nuevas formas de urbanismo, gestión de residuos y sistemas de uso del suelo en San José del Guaviare.**

Descripción:

Como antecedente de este convenio durante el mes de noviembre del año 2022, se llevaron a cabo cuatro espacios de diálogo con la ciudadanía, garantizando la participación de 56 ciudadanos en los talleres, promoviendo la reflexión e intercambio de saberes con el objetivo de identificar acciones conjuntas que aporten a la Acciones para la Gestión de Servicios Eco Sistémicos Urbanos (SEU) en la planificación urbana en la ciudad de San José del Guaviare.

La Alcaldía Municipal de San José del Guaviare, a través de la oficina de Planeación Municipal, la Secretaria de Desarrollo Sostenible y Ambiental y el programa Dinámicas Socioambientales y Culturales SINCHI, con el fin de facilitar acciones conjuntas y complementarias para el desarrollo de actividades de carácter académico, cultural, científico, tecnológico e investigativo y demás temas de interés de las partes, a través del aprovechamiento de los recursos humanos, físicos y tecnológicos, se celebró un convenio marco entre la ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE y EL INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS – SINCHI - el 09 de marzo del año 2023, cuyo objeto es **“Aunar esfuerzos técnicos y administrativos con el fin de facilitar la realización de acciones conjuntas y complementarias para el desarrollo de actividades de carácter académico, cultural, científico, tecnológico e investigativo y demás temas de interés de las partes, a través del aprovechamiento de los recursos humanos, físicos y tecnológicos del INSTITUTO SINCHI y la ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE GUAVIARE”**.

Durante lo corrido del año 2023, se inició la etapa de gestión que consiste en realizar intervenciones piloto a través de la estrategia denominada Acupuntura Urbana, **con acciones referentes a la arborización y creación de una cerca viva como aporte a la restauración del ecosistema del humedal San José Sector - Resguardo Panuré.**

En la etapa de diseño participativo se realizó la Zonificación de áreas a intervenir en diferentes sectores. Las autoridades del Resguardo Panuré, con CERTIFICACIÓN DE LA COMUNIDAD AVALA EL PROYECTO y se genera un ACTA DE ACUERDOS con fecha del 25 de mayo 2023, en la primera etapa de intervención, se realizó la primera producción de Material vegetal (1 Ton de compost), proceso con acompañamiento con una instructora del SENA La cual ha realizado dos jornadas de **capacitación con la comunidad del resguardo de Panuré**. Durante el mes de julio se vincularon al proyecto dos practicantes de arquitectura con el objetivo de acompañar el proceso de **Co – creación de un Sendero Turístico en torno al Cuerpo de Agua Caño Bonita y cerca viva en el perímetro del resguardo Panuré – San José del Guaviare** y la jornada de siembra, programada para la segunda semana del mes de agosto y se programa una jornada de tres días por medio de una mesa de concertación para la siguiente etapa. Al igual **se vinculó a niños de colegios privados como inicio de los semilleros de investigación a partir del avistamiento de aves, en el proceso de acupuntura urbana.**

Resultados:



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

- Producción material vegetal por parte de la comunidad y el SENA, con apoyo de la Alcaldía municipal
- Jornada de siembra de 1500 plántulas entre Julio y agosto del 2023 en el Resguardo Panuré.
- Diseño del MOT – Modelo de Ocupación Territorial

Tabla 1. Modelo de Ocupación Territorial Resguardo Panuré

MODELO DE OCUPACIÓN TERRITORIAL RESGUARDO PANURÉ		
TIPO DE CIRCULACION	Metros	Tipo
Circulación Chagras (Peatonal Privado)	5328,65	lineales
Ruta Evacuación Basuras	2598,21	lineales
Alameda y Ciclorruta	3761,31	lineales
Punto Inicio (Maloka Memoria) - Mirador Humedal San José (Circuito Retorno)	1530	Cuadrados
Punto Inicio (Maloka Memoria) -Alameda Barrio Santo Domingo (Bicicleta)- Plataforma Recreacion en Agua - Retorno por Alameda Barrio Santo Domingo (Bicicleta)	3535,24	Cuadrados
Punto Inicio (Maloka Memoria) - Llegada Maloka Mambeadero - (Circuito Retorno)	2310,22	Cuadrados
Punto Inicio (Maloka Memoria) - Llegada Maloka Mambeadero - Paso Chagras - Área Reserva Natural - Plataforma Recreacion en Agua A - Retorno por Alameda Barrio Santo Domingo (Bicicleta)	4065,8	Cuadrados
Punto Inicio (Maloka Memoria) - Legada Maloka Mambeadero - Paso Chagras - área Reserva Natural - Plataforma Recreacion en Agua A- Plataforma Recreacion en Agua B - Retorno por sendero peatonal / barrio La Esmeralda	4919,1	Cuadrados

Alcance:

- Vinculación de la Universidad Nacional, Universidad Javeriana, para el diseño del MOT
- Generar mesas de articulación de diferentes sectores para la detección de puntos neurálgicos en planificación urbana.
- Generar un Convenio Marco con el fin de transvesalizar acciones de impacto positivo en el Municipio.
- La arborización en el Resguardo indígena Panuré (Venezuela) que aportan a la recuperación del ecosistema del humedal San José Sector.
- Creación de semilleros de investigación fase I (niños y niñas de primaria) Avistamiento de aves.
- Jornadas de capacitación en sostenibilidad ambiental y variables de turismo
- Creación de nuevas alianzas de entidades del orden Municipal, Nacional e internacional.
- Diseño corredor turístico, fortalecimiento de corredor de primates.
- Mejoramiento de vivienda con infraestructura “verde” o “kilometro 0”
- Recuperación de material vegetal en el humedal del resguardo Panuré
- Ser un Municipio Piloto en brindar servicios ecosistémicos Urbanos y activar una economía circular y sostenible bajo la premisa de Ciudades Amazónicas Sustentables



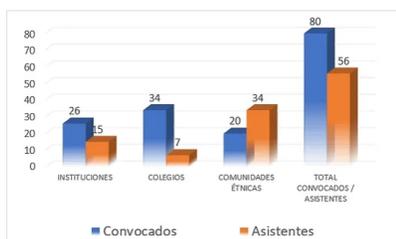
- Creación de semilleros de investigación de niños, niñas, jóvenes y Adolescentes
- Crear semilleros de investigación entre Universitarios y pasantes de diversas carreras
- Ser pionero en la divulgación de la experiencia de una Ciudad Amazónica Sustentable
- Se cuenta con un blog informativo del proceso

Beneficiarios: Población del Municipio de San José del Guaviare de acuerdo a proyecciones de población con base en el censo 2018 del DANE, 44.057 - Ficha del Sistema de Estadísticas Territoriales – Terri Data del Departamento Nacional de Planeación.

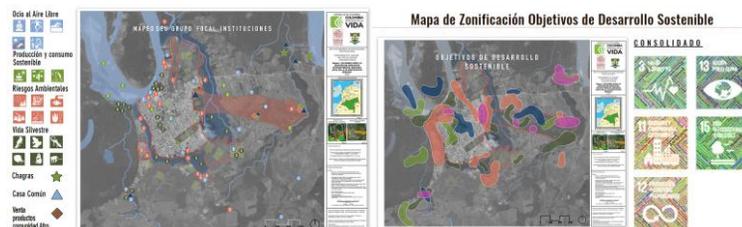
Registro Fotográfico y/o descripción del detalle documental

• Etapa uno: Mesas de trabajo y Caracterización

Participación ciudadana Talleres "Acciones para la gestión de Servicios Ecosistémicos Urbanos (SEU) en la planificación urbana"



Con el objetivo de implementar una estrategia para garantizar la participación ciudadana en la identificación de acciones para la gestión de -SEU- en el marco de los procesos de planeación y gestión territorial, se realizaron **tres encuentros ciudadanos durante los días 8 al 11 de noviembre** para la implementación del taller "Acciones para la gestión de Servicios Ecosistémicos Urbanos (SEU) en la planificación urbana" organizado y realizado en conjunto con la oficina de Planeación Municipal, contando con la participación total de 56 ciudadanos, distribuidos en los grupos focales según se muestra en la Imagen (Sánchez, et al. 2022).



Etapa Dos: SEU PANURÉ, Servicios Ecosistémicos Urbanos Panuré (caracterización, visita al centro experimental el Trueno, elección de material vegetal endémico,)



Etapa Tres: Planificación y gestión de jornada de reforestación en el Resguardo Panuré

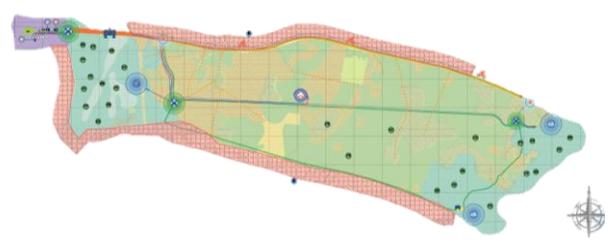




Co – creación de un Sendero Turístico en torno al Cuerpo de Agua Caño Bonita y cerca viva en el perímetro del resguardo Panuré – San José del Guaviare



RESGUARDO INDÍGENA PANURÉ – ACUPUNTURA URBANA



Objetivos de Desarrollo Sostenible, Colombia Potencia Mundial para La Vida, Instituto SINCHI, Alcaldía Municipal, Ciudades Amazónicas Sostenibles.



Objetivos de Desarrollo Sostenible, Colombia Potencia Mundial para La Vida, Instituto SINCHI, Alcaldía Municipal, Ciudades Amazónicas Sostenibles.

Pantallazo tomado de: <https://lugarciam4.wixsite.com/cas-sanjose-2023/general-6>

- 7. Nombre del Logro: Convenio interadministrativo entre el Departamento Nacional de Planeación (DNP), la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR), el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), el Ministerio De Ambiente y Desarrollo Social (MINAMBIENTE) Parques Nacionales Naturales (PNN) y el municipio de San José de Guaviare para la implementación del Componente 5. Catastro multipropósito en áreas ambientalmente protegidas para fortalecer la gestión sostenible, firmado por el municipio y remitido a catastro del DNP.



Descripción:

Acuerdo de Voluntades entre el Gobierno nacional (DNP, IGAC, SNR, Minambiente, PNN) Programa para la Adopción e Implementación de un Catastro Multipropósito Rural — Urbano, que busca establecer el marco de colaboración entre las partes, aunando esfuerzos interinstitucionales para la implementación del “Componente 5. Catastro Multipropósito en Áreas Ambientalmente Protegidas para Fortalecer la Gestión Sostenible”, de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo de Donación TF0B4816-CO suscrito entre el Banco Mundial, la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC Colombia) y Fondo Acción, y de conformidad con lo previsto en el Reglamento Operativo del Proyecto (ROP) y el Acuerdo Interinstitucional suscrito entre el DNP, IGAC, ANT, la SNR, el MADS, PNN y el Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez (FA).

DURACIÓN: El Convenio tendrá vigencia hasta el 31 de julio de 2026, iniciando su ejecución a partir de la fecha de suscripción y podrá ser prorrogado previa acuerdo escrito entre las partes.

Alcance:

El catastro multipropósito es un sistema que integra información geográfica, territorial y catastral con datos de diversas fuentes para proporcionar una visión integral del territorio. Su alcance abarca la gestión eficiente del suelo, la planificación urbana, la toma de decisiones en políticas públicas, la identificación de propiedades, y la facilitación de trámites relacionados con la propiedad y la gestión del territorio. Este enfoque integral permite a las autoridades optimizar recursos y promover un desarrollo territorial más ordenado y sostenible.

El catastro multipropósito ofrece varios beneficios, entre ellos:

- **Integración de Información:** Permite integrar información geoespacial, catastral y territorial de diversas fuentes, ofreciendo una visión integral del territorio.
- **Optimización de Recursos:** Facilita la gestión eficiente de recursos al proporcionar datos actualizados para la planificación urbana, el uso del suelo y la toma de decisiones en políticas públicas.
- **Desarrollo Sostenible:** Contribuye al desarrollo sostenible al respaldar la planificación territorial y la gestión adecuada de recursos, promoviendo un crecimiento equitativo y sostenible.
- **Facilitación de Trámites:** Simplifica trámites relacionados con la propiedad, como transacciones inmobiliarias, al contar con información actualizada y precisa.
- **Mejora en la Valuación:** Ayuda en la valuación precisa de propiedades, lo que puede influir en la recaudación de impuestos de manera más equitativa.
- **Apoyo a la Toma de Decisiones:** Proporciona datos confiables que respaldan la toma de decisiones informadas en el ámbito gubernamental y en el sector privado.
- **Transparencia y Acceso a la Información:** Promueve la transparencia al hacer que la información catastral esté disponible y accesible, lo que beneficia tanto a la administración pública como a los ciudadanos.

En resumen, el catastro multipropósito optimiza la gestión del territorio al proporcionar datos actualizados y completos, lo que tiene un impacto positivo en diversos aspectos del desarrollo local y regional.



Beneficiarios:

Población 2024: 63.208 Población del Municipio de San José del Guaviare de acuerdo a proyecciones de población con base en el censo 2018 del DANE, - Ficha del Sistema de Estadísticas Territoriales – Terri Data del Departamento Nacional de Planeación.

Registro Fotográfico y/o descripción del detalle documental

- Documento de Caracterización Territorial con fines de catastro multipropósito.
- 26 Ortoimágenes de diagnóstico con fines de catastro multipropósito.

8. Nombre del Logro: Implementación y Operativización del SISBEN IV

Descripción:

El Sisbén es el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales, el Departamento Nacional (DNP) diseña e implementa la nueva versión del Sisbén 4.0 donde se basa en la Ley 1176 de 2007, en su artículo 24 y establece el Conpes Social para la identificación y selección de posibles beneficiarios en los Programas Sociales que establece el Gobierno Nacional, reglamentado a través del Decreto 441 de 2017 como instrumento de focalización de los servicios sociales.

Alcance :

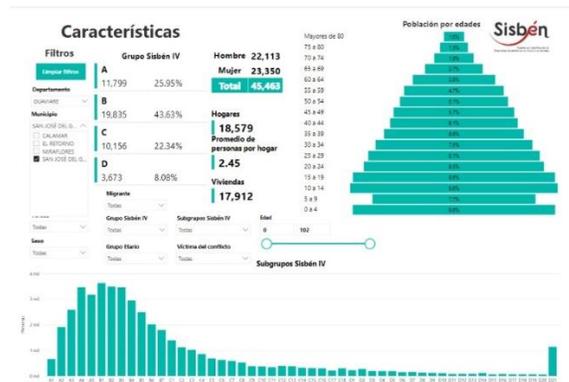
La Administración Municipal dando cumplimiento a las directrices enviadas por el DNP, para la implementación y operativización del Sisben IV, realizó la fase de barrido en todo el Municipio de San José del Guaviare, facilitando la realización y la caracterización mediante la encuesta socioeconómica la cual fue aplicada a cada uno de los hogares tanto de la parte urbana, centro poblados y rural disperso del Municipio de San José, en este barrido se registraron 44.847 habitantes de los cuales 23.076 son mujeres y 21.771 son hombres. Esto implica un avance del 76% de la población encuestadas en el cuatrienio, tomando como base los 59.555 habitantes proyectados por DANE para el año 2022.

Por otra parte, con la nueva metodología del Sisbén 4.0, se establecen cuatro grupos los cuales se relacionan de la siguiente forma: Grupo A clasificado desde A1 hasta A5 (población en pobreza extrema), Grupo B clasificado desde B1 hasta B7 (población en pobreza moderada), Grupo C clasificado desde C1 hasta C18 (población vulnerable) y Grupo D clasificado desde D1 hasta D21. En la actualidad nos encontramos con la fase de demanda la cual constituye en que cada hogar se acerque a la oficina del Sisbén ubicada en la Alcaldía Municipal, para la respectiva radicación de solicitudes que consisten en las siguientes :

- Inclusión de personas.
- Modificaciones.
- Retiro de personas y/o hogares.
- Encuestas nuevas, por inconformidad de grupo poblacional y cambio de domicilio

Así mismo, se la Administración Municipal ha venido articulando con los presidentes de Junta de Acción Comunal para realizar las respectivas encuestas a las familias residentes en las diferentes veredas y/o barrios pertenecientes al Municipio de San José del Guaviare, dando como resultado la caracterización de 45.463 personas con un 85% de población encuestada

Beneficiarios: Comunidad en general



9. Nombre del Logro: Parque de la Constitución

Descripción: El Parque de la Constitución es la plaza principal, adornado de ceibas y otros árboles nativos, es un lugar especial para descansar y pasar tardes espectaculares. Allí se encuentra la Catedral de San José del Guaviare,

Alcance : La Alcaldía Municipal en el Gobierno de Oportunidad y Progreso para Todos, formuló y ejecutó el proyecto para la construcción y adecuación del Parque Central de la Constitución del Municipio de San José del Guaviare con código de BPIN 2021950010044.

Para la ejecución de este proyecto se realizó el Contrato de Obra Pública No.347 de 2021 que tiene por objeto “CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE LA CONSTITUCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE GUAVIARE, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE” el cual estuvo supervisado por la Secretaria de Obras Públicas, el cual fue inaugurado en noviembre del año 2022, dando cumplimiento a una de las grandes apuesta de este Gobierno.

Beneficiarios: Comunidad en general



Foto tomada al Parque La Constitución

10. Nombre del Logro: Plaza de Mercado Porvenir

Descripción: Este proyecto contribuye al desarrollo de actividades comerciales relacionadas con el suministro de productos agropecuarios para la población, generando interacción y articulación



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

directa de la población campesina en San José del Guaviare, al igual que impulsa la economía campesina regional, las cuales tienen un menor impacto ambiental y garantiza la continuidad de la oferta basada en la diversidad de productos de nuestra región.

Alcance : La Alcaldía Municipal el 10 de octubre del 2020 formuló y presentó el proyecto Mejoramiento “CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA CAMPESINA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE- Guaviare”, con código BPIN N° 2020950010103, el cual no llegó a la etapa de priorización, aprobación, ejecución.

Para la vigencia 2023, se viene dando cumplimiento al proyecto de la construcción de la Plaza de Mercado Porvenir, la cual ha venido realizando su proceso de respectiva ejecución con un avance de obra con un 70% de su ejecución, desarrollándose conforme a la normatividad vigente en cuanto a infraestructura y sanidad, esta propuesta abarca un área de 3758.48 M2 donde se contará con los siguientes módulos y zonas:

- Módulos de Carnicerías:8
- Cuarto de Descargue de Carnes: 1
- Módulos de Frutas y Verduras:12
- Módulos de Flores, Especies y Aromáticas: 12
- Módulos de Víveres y Abarrotes: 21
- Bodegas: 12
- Shut de Basuras 2
- Baterías Sanitarias: 2
- Cuarto de Máquinas: 1
- Vestier: 6
- Zona de Taxis: 1
- Zona de Administración: 1
- Parqueadero para Vehículos: 16

Beneficiarios: Población General del Municipio de San José del Guaviare



Imagen de Diseño y ejecución de obra del proyecto formulado y aprobado



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

11. Nombre del Logro: Aumento en el Índice de Desempeño Institucional por parte de la Alcaldía Municipal

Descripción:

El Índice de Desempeño Institucional, es un indicador que emite el Departamento Administrativo de la Función Pública que refleja el grado de orientación de las entidades públicas hacia el logro de los resultados institucionales, es decir, la eficacia; de igual forma la eficiencia la relación de los recursos e insumos son utilizados para alcanzar los resultados. Y sobre todo el principal objetivo es asegurar que el producto y/o prestación del servicio responde a atender las necesidades y problemas de sus grupos de valor. Esta medida en relación de la implementación de los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, adoptado mediante la Resolución 1057 de 2018, en el que se adoptaron las políticas de desempeño institucional que lo componen y en los cuales se mejoraron en dieciséis de diecinueve políticas que se detallan a continuación:

Tabla 2. Aumento en Políticas de MIPG

Nº	INDICES DE LA POLITICAS DE GESTION Y DESEMPEÑO	2020	2022	Variación
1	PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA	58,8	94,7	35,9
2	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	51,8	90,1	38,3
3	GESTIÓN ESTRATEGICA DE TALENTO HUMANO	45,7	90	44,3
4	TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	52,9	88,6	35,7
5	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS	46,6	88,4	41,8
6	SERVICIO AL CIUDADANO	51,1	83,2	32,1
7	DEFENSA JURIDICA	36,2	78,6	42,4
8	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	43,6	77,2	33,6
9	CONTROL INTERNO	49,6	75	25,4
10	INTEGRIDAD	51,9	74,6	22,7
11	GESTIÓN PRESUPUESTAL Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO	56,7	66,1	9,4
12	MEJORA NORMATIVA	50,7	64,9	14,2
13	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	38,6	63,6	25
14	COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA		62,2	62,2
15	GOBIERNO DIGITAL	57,2	58	0,8
16	GESTIÓN DOCUMENTAL	49,9	56,2	6,3

La Administración Municipal, para el año 2022 obtuvo un puntaje de 72,6 puntos este resultado obtenido supera el promedio del grupo par en 13,5 puntos. Adicionalmente, se puede evidenciar que respecto al año 2019 se aumentaron 19.8 puntos. El puntaje más alto para la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare fue el obtenido por este gobierno en la vigencia 2022.

Alcance:

La implementación del MIPG permite mejorar la gestión institucional mediante fortalecimiento el talento humano, procesos y procedimientos como motor de la generación de resultados de la



administración pública, con el objetivo de generar valor público, es decir, simplificar y flexibilizar la operación para la generación de bienes y servicios que resuelvan efectivamente las necesidades de los ciudadanos.

Beneficiarios: Población del Municipio de San José del Guaviare,

12. Nombre del Logro: Actualización del Modelo de Operación Por Procesos

Descripción:

La operación por procesos es una herramienta esencial que implica el fortalecimiento de la capacidad de gestión y la mejora en el desempeño. Que sirva como hoja de ruta para las actuaciones que realiza la Alcaldía Municipal en los diferentes procesos ejecuta la entidad. Este Modelo en la Administración Municipal fue adaptado en el año 2009, fue actualizado en el año 2017. Y en este gobierno se identificaron nuevos procesos que era necesarios para mejorar la prestación del servicio a los ciudadanos de San José del Guaviare.

Entre los cambios, se presentaron los siguientes cambios:

- **Procesos Estratégicos** Actualizar el proceso planeación estratégica mediante el manual **Banco de Programas y Proyectos**, debido a que es la instancia que liga la planeación con la programación y el seguimiento de programas y proyectos de inversión pública, por medio de sus componentes y funciones.
- **Procesos Misionales:** Agregar proceso **servicio al ciudadano** debido a su importancia debe ser un proceso transversal en la alcaldía, es necesario establecer lineamientos para la atención al ciudadano y fortalecer la relación estado – ciudadano. El **Desarrollo Social** donde se evidencie el funcionamiento del componente de la política social del Municipio. Proceso de **Gestión Turística** donde se define el funcionamiento de las actuaciones de la Administración Municipal frente al sector turístico. Proceso de **Ordenamiento Territorial** donde se define la Planificación el ordenamiento territorial del municipio de San José del Guaviare con base en criterios económicos y sociales, racionalizando las actuaciones urbanísticas en el municipio, que permita orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible. Proceso de **Gestión de Impuestos** con el fin de definir el lineamiento para el cobro de impuestos, teniendo en cuenta que es el principal ingreso de libre destinación de la Alcaldía Municipal.
- **Procesos Apoyo** agregar un proceso para el manejo de los recursos físicos que actualmente es un procedimiento de Gestión Financiera debido a la responsabilidad y el alcance se hace necesario de que funcione como proceso, definido como **Gestión de Almacén**. Proceso a **Control Interno Disciplinario**, teniendo en cuenta la importancia de esta área y para que se articule a la institucionalidad de la alcaldía proceso de apoyo. Proceso de **Seguridad y Salud en el Trabajo** en cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019 y Decreto 1072 de 2015 que determinan las acciones para esta disciplina.

Alcance:

La gestión por procesos le permite la Administración Municipal la gestión por resultados que permite trabajar por el mejoramiento continuo y a su generar valor público.

Beneficiarios: Población del Municipio de San José del Guaviare,

Evidencia:



Mapa de Procesos Alcaldía Municipal de San José del Guaviare

CAPITULO 2. INFORME DETALLADO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020 - 2023

1. Dimensión: Social

1.1. Línea Estratégica: Progreso Social y Comunitario para el Desarrollo

1.1.1. Oportunidad y Progreso para los indígenas.

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
9	Proyectos de fortalecimiento de las comunidades indígenas	Programas, proyectos e iniciativas formulados, gestionados e implementados	Secretaría de planeación /Secretaría Administrativa	0	3	83%

Actividades realizadas

La Secretaría de Planeación mediante el Sistema General de Regalías formuló los siguientes proyectos:

IMPLEMENTACIÓN DE GRANJAS INTEGRALES (CHAGRAS) QUE FAVOREZCA EL AUTOCONSUMO Y AUTOABASTECIMIENTO DE LAS FAMILIAS INDÍGENAS DE LOS RESGUARDOS EL REFUGIO Y BARRANCÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

El presente proyecto tiene el código BPIM 20211301011465, con un presupuesto \$ 10.013.866.710,27 presentado a la fuente de financiación: SGR - Asignación para la paz. La alternativa consiste en fortalecer los procesos de soberanía alimentaria de 200 familias indígenas, aumentando la disponibilidad de alimentos, mediante la entrega de activos agropecuarios (herramientas, semillas, insumos agrícolas, animales, etc.), acompañamiento técnico permanente y jornadas de instrucción teórico – prácticas (8), manteniendo el respeto por las tradiciones. El proyecto contempla 3 componentes principales:



1. Componente agrícola

El proyecto se enfocará en implementar en 1 Ha de cultivo compuesto de especies tradicionales en un modelo de sistema agroforestal; tendrá variedades como: Cacao, Asaí Uva caimaroná Guama, Naranja, Limón, Umarí, Séje. Yuca, Caña, Piña, Maíz, ñame, Ají, Frijol, Ahuyama, Batata, Cebolla, Plátano. Para las acciones de recuperación y rehabilitación de suelos se establecerán las especies leguminosas. Para recuperación y rehabilitación de ecosistemas se establecerán las especies frutales nativas permanentes que sean de consumo humano y animal. Para garantizar la canasta de alimentos básicos se establecerán las especies transitorias de consumo tradicional.

2. Componente pecuario

Se implementará un componente avícola por familia, que estará conformado por un pie de cría de 49 gallinas de doble propósito y un gallo inseminador, que durante el periodo de adaptación serán alimentados con concentrado y luego serán sostenidas con productos provenientes de la chagra. Las gallinas contarán con equipamiento básico de manejo, entre ellos está la construcción y dotación de un galpón por familia.

3. Jornadas de instrucción, Acompañamiento técnico y fortalecimiento a la soberanía alimentaria

Se realizarán un total de 8 jornadas de instrucción por cada resguardo, en temáticas pecuarias (2), ambientales (2), sociales (2) y agroforestales (2). Mediante la asesoría y el acompañamiento permanente se elaborará un documento para desarrollar estrategias que permitan aumentar la capacidad de producir alimentos de origen agrícola y pecuario.

CONSTRUCCIÓN DE UN POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN EL RESGUARDO INDÍGENA PANURE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

El presente proyecto tiene el código BPIM 2021950010053, con un presupuesto \$ 1.530.456.682,00 presentado a la fuente de financiación: Transferencia al Municipio de Recursos del Presupuesto General de La Nación del Ministerio del Deporte. Para atender los bajos niveles de práctica deportiva en el municipio, se propone la construcción de una placa polideportiva de 803,96 m² con cubierta en el RESGUARDO INDÍGENA DE PANURÉ del municipio de San José del Guaviare. Donde se podrá llevar a cabo la práctica de fútbol de salón, baloncesto y voleibol.

Este espacio contará con cubierta, graderías, áreas de protección laterales, frontales y posteriores, y estará dotada con dos estructuras (canchas) mixtas de tablero + portería de baloncesto y fútbol de salón.

Para la construcción de esta infraestructura, se desarrollarán en general, las siguientes actividades:

- PRELIMINARES
- EXCAVACIONES
- CIMENTACIONES
- ESTRUCTURAS DE CONCRETO REFORZADO
- ESTRUCTURAS METALICAS
- CUBIERTA
- MAMPOSTERIA
- DRENAJES Y DESAGUES
- INSTALACIONES SANITARIAS
- ELECTRICOS
- PISOS Y BASES
- CARPINTERIA METALICA



- CARPINTERIA ALUMINIO
- PAÑETES
- PINTURA
- LIMPIEZA GENERAL
- ANDENES -SARDINELES Y MOBILIARIO

CONSTRUCCIÓN DEL HOGAR DE PASO INDÍGENA EN EL CASCO URBANO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

El presente proyecto tiene un presupuesto \$2.431.168.501,01 presentado a la fuente de financiación: Fondo de Programas Especiales para la Paz de Presidencia de la República. El proyecto está orientado hacia la integración social y paso de las distintas culturas indígenas por el municipio de san José del Guaviare, facilitando de esta forma el hospedaje de ellos, contemplando las actividades y necesidades básicas como son el hospedaje, áreas de preparación de alimentación, área de reuniones de las comunidades, un espacio para las revisiones médicas de las personas que integran estas culturas. Área de aseo personal, ara de alimentación, área de venta de artesanías.

El diseño contempla distintas zonas como tres áreas de descanso temporal cada una para 12 personas ubicada en hamacas. una batería de baños para damas y caballeros, una cocina, comunitaria, un comedor comunitario, un consultorio médico, oficina administrativa, están de venta de artesanías con dos unidades sanitarias, una maloca, chut de basuras, zonas verdes interiores, zonas verdes exteriores, pasillos Interiores, zona de textura con piedra blanca, zona húmeda comunitaria y un residencia para el administrador de del hogar de paso la cual cuenta con dos alcobas una con baños privado, un baños común, sala, comedor, área de ropas.

Evidencias:

Fichas Tecnicas de Proyectos

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
10	Construcción y dotación de las malocas	Malocas construidas y dotadas	Secretaria de planeación /Secretaría Administrativa	0	1	100%

Actividades realizadas

La Secretaria de Planeación mediante el Sistema General de Regalias formulò los siguientes proyectos, en el que incluye una Maloca en su construcción.

CONSTRUCCIÓN DEL HOGAR DE PASO INDÍGENA EN EL CASCO URBANO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

El presente proyecto tiene un presupuesto \$2.431.168.501,01 presentado a la fuente de financiación: Fondo de Programas Especiales para la Paz de Presidencia de la República. El proyecto está orientado hacia la integración social y paso de las distintas culturas indígenas por el municipio de san José del Guaviare, facilitando de esta forma el hospedaje de ellos, contemplando las actividades y necesidades básicas como son el hospedaje, áreas de preparación de alimentación, área de reuniones de las comunidades, un espacio para las revisiones médicas de las personas que integran estas culturas. Área de aseo personal, ara de alimentación, área de venta de artesanías.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

El diseño contempla distintas zonas como tres áreas de descanso temporal cada una para 12 personas ubicada en hamacas, una batería de baños para damas y caballeros, una cocina, comunitaria, un comedor comunitario, un consultorio médico, oficina administrativa, están de venta de artesanías con dos unidades sanitarias, una maloca, chut de basuras, zonas verdes interiores, zonas verdes exteriores, pasillos Interiores, zona de textura con piedra blanca, zona húmeda comunitaria y un residencia para el administrador de del hogar de paso la cual cuenta con dos alcobas una con baños privado, un baños común, sala, comedor, área de ropas.

Evidencias:

Fichas Tecnicas de Proyectos

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
11	Proyecto de energías alternativas	Programas, proyectos e iniciativas formulados, gestionados e implementados	Secretaria de planeación	0	1	50%

Actividades realizadas

La Secretaria de Planeación desde el Sistema General de Regalias y en articulación con Energuaviare formuló el siguiente proyecto, para la implementación de proyectos energéticos a través de una Solución Individual Solar Fotovoltaica SISFV generando la certificación pertinente.

Evidencia

Certificado de Proyecto de Energuaviare.

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
12	Espacios de diálogo acerca de la cosmovisión de las comunidades indígenas, en concordancia con los proyectos de vida de estas comunidades	Espacios de diálogo generados	Secretaria de planeación / Secretaría Administrativa	0	1	100%
13	Estrategia de articulación interinstitucional para capacitar a las comunidades indígenas del municipio acerca de la protección de los bosques, fuentes hídricas y áreas de especial protección	Estrategia implementada	Secretaria de planeación / Secretaría Administrativa / SDPA	0	1	100%



Actividades realizadas

La Alcaldía Municipal de San José del Guaviare, a través de la oficina de Planeación Municipal, la Secretaria de Desarrollo Sostenible y Ambiental y el programa Dinámicas Socioambientales y Culturales SINCHI, con el fin de facilitar acciones conjuntas y complementarias para el desarrollo de actividades de carácter académico, cultural, científico, tecnológico e investigativo y demás temas de interés de las partes, a través del aprovechamiento de los recursos humanos, físicos y tecnológicos del INSTITUTO SINCHI y la ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE GUAVIARE para lo cual se llevaron a cabo durante el año 2022, cuatro espacios de diálogo con la ciudadanía, promoviendo la reflexión e intercambio de saberes con el objetivo de identificar acciones conjuntas que aporten a la restauración y recuperación de ecosistemas en la ciudad de San José del Guaviare.

A comienzos del año 2023, se celebró un convenio marco entre la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare y el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos y administrativos con el fin de facilitar la realización de acciones conjuntas y complementarias para el desarrollo de actividades de carácter académico, cultural, científico, tecnológico e investigativo y demás temas de interés de las partes, a través del aprovechamiento de los recursos humanos, físicos y tecnológicos del INSTITUTO SINCHI y la ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE GUAVIARE” Durante lo corrido del año 2023, se inició la etapa de gestión que consiste en realizar intervenciones piloto a través de la estrategia denominada Acupuntura Urbana, con acciones referentes a la arborización y creación de una cerca viva como aporte a la restauración del ecosistema del humedal San José Sector - Resguardo Panuré.

En la etapa de diseño participativo se realizó la Zonificación de áreas a intervenir en diferentes sectores. Las autoridades del Resguardo Panuré, con CERTIFICACIÓN DE LA COMUNIDAD AVALA EL PROYECTO y se genera un ACTA DE ACUERDOS con fecha del 25 de mayo, en la primera etapa de intervención, se realizó la primera producción de Material vegetal (1 Ton de compost), proceso con acompañamiento con una instructora del SENA La cual ha realizado dos jornadas de capacitación con la comunidad del resguardo de Panuré. Durante el mes de julio se vincularon al proyecto dos practicantes de arquitectura con el objetivo de acompañar el proceso de Co – creación de un Sendero Turístico en torno al Cuerpo de Agua Caño Bonita y cerca viva en el perímetro del resguardo Panuré – San José del Guaviare y la jornada de siembra, programada para la segunda semana del mes de agosto y se programa una jornada de tres días por medio de una mesa de concertación para la siguiente etapa. Al igual se vinculó a niños de colegios privados para la observación del avistamiento de aves, ejercicio que da pie a la creación de semilleros de investigación.

Evidencia:

Se anexa convenio realizado entre la alcaldía Municipal de San José del Guaviare y el Instituto Amazónico de investigaciones científicas SINCHI cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos y administrativos con el fin de facilitar la realización de acciones conjuntas y complementarias para el desarrollo de actividades de carácter académico, cultural, científico, tecnológico e investigativo y demás temas de interés de las partes, a través del aprovechamiento de los recursos humanos, físicos y tecnológicos del INSTITUTO SINCHI y la ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE GUAVIARE” al igual esta publicado en la pagina institucional de la alcaldía <https://www.sanjosedelguaviare-guaviare.gov.co/publicaciones/40/competitividad/>

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
14	Talleres de fortalecimiento de	Talleres de sensibilización	Secretaria de planeación /	0	2	50%



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

	capacidades en gobierno para mujeres indígenas		Secretaría Administrativa			
--	--	--	---------------------------	--	--	--

Actividades realizadas

FALTA ADMINISTRATIVA

2. Dimensión: Gobernanza y Gobernabilidad

2.1. Línea Estratégica: Gobernanza, Gobernabilidad y Participación Comunitaria

2.1.1. Programa: Municipio Integrado y Participativo, con Oportunidad y Progreso para Todos

Recursos Financieros: Detalle financiero de los recursos utilizados para cumplimiento de las metas de este programa por vigencia. (Recursos Ejecutados y en ejecución)

Tabla 3. Recursos Ejecutados de Municipio Integrado y Participativo, con Oportunidad y Progreso para Todos

Fuente /Año	2020	2021	2022	2023	Total
Recursos Propios Art 7°		75.602.580			75.602.580
RP. Ingresos Corrientes de libre destinación			113.169.499	36.300.000	149,469,499
SGP Libre Inversión				313.000	313.000
SGP Forsoza Inversión	63.081.315	6.070.410			69,151,725
SGP Libre Destinación 4,5, Y 6 Categoría			55.202.833		55.202.833
Total	63.081.315	81.67299	168.372332	36.613.000	276.233.946

Metas del Programa

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
1	Diagnóstico y Plan Institucional de las Juntas de acción de Acción Comunal del área urbana y/o rural	Documento elaborado y adoptado	Secretaria de Planeación	0	1	100%

Actividades realizadas

En cumplimiento de esta meta la Administración Municipal de Oportunidad y Progreso para Todos, realizó acciones para la construcción del documento Diagnostico del Plan Institucional de las Juntas de Acción Comunal:

- Se apoyó el proceso necesario para la elección de las nuevas Juntas de Acción Comunal JAC, adicionalmente se realizó el dialogo con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal para la caracterización de las mismas.
- Se inició la recolección de la información mediante una encuesta para la elaboración del Documento técnico de diagnóstico de las juntas de acción comunal



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

- Con base en la recolección de la información que se les realizó a las diferentes Juntas de Acción Comunal tanto en la parte Urbana como la rural, se elaboró un borrador del documento diagnóstico Juntas de Acción Comunal del Municipio de San José del Guaviare, el cual se encuentra en proceso de aprobación por parte del Comité de Gestión y Desempeño.

Evidencia:

Documento Técnico Diagnóstico y Plan Institucional de las Juntas de acción de Acción Comunal del área urbana y/o rural

Acta CIDG N° 005 de 2023 de Aprobación de Documentos

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
2	Plan institucional de participación ciudadana	Documento técnico elaborado y adoptado	Secretaria de planeación	0	1	<u>100%</u>

Actividades realizadas

El documento técnico se encuentra en proceso de elaboración, teniendo en cuenta que depende de la aprobación del diagnóstico inicial de las juntas de acción comunal en el Comité institucional de Gestión y desempeño.

De acuerdo, con la política de Participación Ciudadana del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se adelantó un proceso de caracterización de grupos de valor y adicionalmente se estableció una estrategia participación ciudadana en articulación con Función Pública.

Según la estrategia de participación ciudadana se inició con la construcción del Plan Institucional de Participación Ciudadana, basado en la Ley 1757 de 2015 Ley estatutaria de participación ciudadana garantizando el derecho de los habitantes de San José del Guaviare. Está en proceso de aprobación del Comité institucional de Gestión y Desempeño.

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
3	Equipamiento y dotación de los organismos comunales	Proyecto formulado, gestionado e implementado	Secretaria de planeación	0	1	50%

Actividades realizadas

Con el diagnóstico inicial JAC de san José del Guaviare, se identificaron las condiciones de los ambientes de participación ciudadana (casetas comunales), observación condensada en el plan de acción anexo a este diagnóstico, por tanto, se avanza en la creación de la necesidad de fortalecimiento de ambiente de participación ciudadana (casetas comunales).

Con los resultados se identificados anteriormente se reconoce la necesidad de dotación de cada JAC y se inició la formulación de este proyecto.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

La Alcaldía del Municipio de San José del Guaviare, a través de la Secretaría de Planeación Municipal el día veinticinco (25) de marzo del 2023, realizó la entrega de implementos y equipo para mitigar el riesgo de incendios forestales del Municipio a las veredas Capricho, Cachicamo, la Carpa, Charras y Boquerón. Adicionalmente se hace entrega de uno de estos equipos a Cooperlindosa.

Evidencia:

Acta de Entrega de Implementos a presidentes de JAC

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
4	Estrategia de articulación para la actualización y formalización de las juntas de acción comunal	Estrategia implementada	Secretaria de planeación	0	1	<u>100%</u>

Actividades realizadas

Para la implementación de esta estrategia se realizó la contratación servicios de apoyo en la gestión de articulación entre la Alcaldía y las JAC, para que ejerza un liderazgo al interior de las comunidades que representan, teniendo en cuenta que es de gran importancia el acompañamiento y seguimiento a estos procesos comunales, que tiene como objetivo desarrollar una red de apoyo mediante acciones, estrategias, espacios y recursos. Con la contratación de esta persona se logra el acercamiento a los 158 presidentes con sus directivas de las Juntas de Acción Comunal del municipio de San José del Guaviare y los corregimientos del Capricho y Charras Boquerón, así como las JAL, para el fortalecimiento de la gestión administrativa y liderazgo comunitario.

Como acciones en la implementación de la estrategia actualización y formalización de las juntas de acción comunal, se brindó capacitación para la respectiva conformación de asociaciones de Juntas de acción comunal del interveredal Guacamayas los días catorce (14) de septiembre y nueve (9) de octubre del año 2022 respectivamente.

En el Corregimiento de Charras – Boquerón se realizó el acompañamiento técnico en la elaboración del Plan de Acción de Asojuntas el pasado veinte (20) de octubre del 2022.

Se realiza el acompañamiento técnico a los organismos comunales, para el cumplimiento de la Ley 2166 de 2021 frente a la elaboración de los documentos de Plan de Acción y el Plan de Desarrollo Comunal y Comunitario.

Acompañamiento que se llevó a cabo entre el veintiséis (26) y treinta (30) de septiembre 2022, con los siguientes organismos comunales:

- Buenos aires
- Santa Rosa
- Limón
- El recreo
- San francisco – Resbalón
- Barrio San Jorge 1
- El Eden
- Puerto Tolima
- Barrancón



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

- Bocas de agua Bonita
- Caño Guarnizo

Como estrategia de formalización de los organismos comunales del sector Arazá, se realizó un acompañamiento técnico el día veintiséis (26) de septiembre de 2022

Teniendo en cuenta que, se hacía necesario la actualización y aprobación de los estatutos de Asojuntas se realizaron reuniones los días dieciocho (18) y veintitrés (23) de diciembre del año 2022.

En el año 2023, la Secretaria de Planeación realizó actividades referentes a la participación ciudadana de las cuales fueron las siguientes:

- Reunión en cabeza del Señor Alcalde con los Presidentes JAC de la parte rural para hablar sobre el tema de Seguridad lugar casa de la mujer (22 febrero 2023)
- Capacitación sobre el Plan de Desarrollo Comunal que se llevó a cabo en las siguientes veredas: caño pescado, Colinas, san Cristóbal, Choapal, Manaviris, el paraíso, Picalojo, Tortugas, Dorado, florida II y la Tolima, también se adelantó una reunión con los miembros de Asojuntas del Corregimiento del Boquerón.
- También se realizó capacitación en habilidades blandas como son Liderazgo, trabajo en equipo y Resolución de conflicto. Esta capacitación se realizó en las veredas antes mencionadas
- Acompañamiento al Encuentro de mujeres y genero según los acuerdos de paz, esto con el fin de saber la participación equitativa de las mujeres en actividades comunales realizada en el auditorio del Hotel las Palmas (02 junio 2023)
- Capacitación con el Ministerio del Interior sobre el Plan Estratégico Comunal (23 abril 2023)

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
5	Estrategia de fortalecimiento a las JAC en la formulación y presentación de Proyectos al Banco de Acciones Comunales y otras fuentes de recursos similares.	Estrategia implementada	Secretaria de planeación	0	1	<u>100%</u>

Actividades realizadas

Se realizó el I Encuentro de Juntas de Acción Comunal – San José del Guaviare el día 12 de octubre de 2022, donde participaron los presidentes de las Juntas de Acción Comunal de un conversatorio con el Señor Alcalde y su gabinete, identificando las necesidades de la comunidad. Además, con conto con un panel de exposiciones para la socialización de la Ley 2166 de 2021, Banco de Ofertas Comunales y la presentación de la oferta de Fondo Emprender del Sena

En la vigencia 2023, la Secretaria de Planeación realizó las siguientes estrategias para el fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal tanto de la parte urbana como de la Rural.

- Capacitación sobre el Plan de Desarrollo Comunal que se llevó a cabo en las siguientes veredas: caño pescado, Colinas, san Cristóbal, Choapal, manaviris, el paraíso, picalojo, tortugas, dorado, florida II y la Tolima, también nos reunimos con los miembros de Asojuntas del Corregimiento del Boquerón.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

- Acompañamiento a las Juntas de acción comunal a las convocatorias que han salido de INVIAS para la construcción de placa huella veredales

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
6	Fortalecimiento a las veedurías ciudadanas durante el cuatrienio	Veedurías ciudadanas fortalecidas	Secretaria de planeación	ND	1	<u>100%</u>

Actividades realizadas

De acuerdo, con los efectos generados por la pandemia a causa del Covid 19, se hizo necesario fortalecer las veedurías ciudadanas con elementos de bioseguridad que fueron entregados el día cinco (5) de octubre del año 2021.

En articulación con la Policía Nacional se realizó la gestión para una capacitación, el día doce (12) de marzo de 2022, con el fin de conocer las funciones de las veedurías y las herramientas con las que cuentan para hacer un buen control como mecanismo de participación comunitaria

El pasado catorce (14) de octubre del año 2022, se realizó el I Encuentro Veedurías Ciudadanas, con el objetivo de tratar temas como la Construcción de la Plaza de Mercado Porvenir, Programa de Alimentación Escolar y Salud. Este evento contó con la participación del Señor Procurador, Presidentes de Juntas de Acción Comunal, un delegado de la ESE del Hospital de San José del Guaviare y Asociaciones

En cumplimiento a las funciones de las veedurías ciudadanas, entre las que se encuentra la fiscalización de la ejecución de obras e inversiones, el día nueve (9) de noviembre se realiza el II Encuentro Veedurías Ciudadanas con el fin de que el Señor Alcalde Ramón Guevara socializara los avances en las obras que están en ejecución en el Municipio

La secretaria de Planeación para la vigencia 2023, el día dieciséis (16) junio realizó acompañamiento a las veedurías ciudadanas con la Superintendencia de Servicios Públicos, con todas de las Entidades que prestan el servicio en el Municipio de San José del Guaviare

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
7	Fortalecimiento y apoyo Consejo Municipal de Planeación Territorial durante el cuatrienio	CMPT Fortalecido y apoyado	Secretaria de planeación	ND	1	<u>100%</u>

Actividades realizadas

Fortalecimiento al Consejo Municipal de Planeación Territorial CMPT a través del apoyo de encuentros y capacitaciones con los gastos pagos a diferentes ciudades de Colombia.

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
-----	----------	-----------------	----------------------	------------	-----------------	-------------



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

8	Fortalecimiento un Consejo Municipal de Desarrollo Rural CMDR, durante el cuatrienio	CMDR fortalecido y apoyado	Secretaria de planeación	ND	1	<u>100%</u>
---	---	-----------------------------------	---------------------------------	-----------	----------	--------------------

Actividades realizadas

Organización de Sesión del Consejo de Desarrollo Rural Municipal, verificando su conformación e invitando a los integrantes a participar en esta sesión.

Elaboración de la metodología a desarrollar en la sesión de este consejo, como la Guía de Mesas de Trabajo entre participantes e integrantes del CMDR con sus respectivas preguntas orientadores

Se realiza una reunión ordinaria con el Consejo de Desarrollo Rural Municipal el día veintisiete (27) de octubre de 2022, el auditorio de Archivo Departamental, realiza el llamado a lista y verificación de quorum de las personas que conforman el Consejo Municipal de Desarrollo Rural “CMDR”, donde se evidencia la asistencia de (15) miembros de los (47) miembros. Según lo establecido en el reglamento interno en el que se establece que el quorum para sesionar debe ser de la mitad más uno de los miembros del consejo, es decir, (24) miembros y al compararlo con los asistentes se evidencia que no hay quórum suficiente para seguir con la presente sesión.

La Secretaria de Planeación Municipal convoco reunión para el día (26) de junio 2023, en el Centro Cultural, donde se realizó el llamado a los asistentes del cual no hubo Quorum, debido a esto la Secretaria de Planeación realiza un oficio dirigido al Procurador Regional del Guaviare

En aras, de fortalecer el Consejo de Desarrollo Rural Municipal la Secretaria de Planeación Municipal convoco a los integrantes de esta instancia para una reunión ordinaria el pasado (15) de diciembre de 2023 en el Auditorio de la Cruz Roja donde se realizó el llamado a los asistentes del cual no hubo Quorum y no se pudo continuar con la reunión.

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
9	Fortalecimiento de corregimientos y juntas Administradoras locales anualmente	Juntas administradoras locales fortalecidas	Secretaria de planeación	ND	2	<u>100%</u>

Actividades realizadas

Acompañamiento a sesión de ENFOCA – UNGRD programa Nacional de Fortalecimiento a Organizaciones Comunales en Gestión del Riesgo de Desastre.

Como estrategia de fortalecimiento de las Juntas Administradoras Locales se realiza la contratación del auxiliar administrativo en cada corregimiento y se arrendó una oficina para el corregimiento Boquerón.

Mediante la aprobación del Acuerdo Municipal N° 021 de noviembre 29 de 2021, se establece el pago de honorarios a los ediles del municipio de San José Del Guaviare a partir de la vigencia 2022.

Se realizó fortalecimiento a través de la entrega de elementos de bioseguridad y de elementos de papelería a los Corregimientos de Boquerón y Capricho.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
10	Estrategias de acercamiento y atención a la comunidad en el Municipio	Sesiones desarrolladas	Secretaria de planeación	0	19	<u>100%</u>

Actividades realizadas

En el año 2020 y 2021 se realizaron las siguientes sesiones de acercamiento con la comunidad:

- Entrega del libro del plan de desarrollo OPORTUNIDAD Y PROGRESO PARA TODOS.
- Socialización con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal JAC para los juegos comunales en el municipio de San José del Guaviare.
- Convocatoria de las JAC del sector urbano del Municipio de San José del Guaviare, dando a conocer los avances del Plan de Desarrollo.
- Convocatoria de las JAC del sector Rural del Corregimiento el Capricho dándoles a conocer la nueva temática del SISBEN, plan de vivienda y la información del Ministerio del Interior donde se aplazan las elecciones de las Juntas de Acción Comunal.
- En los corregimientos de Capricho y Boquerón y veredas como Manglares, Gaviotas, Naranjales y nuevo milenio se realizó se realizó acompañamiento a los tribunales de garantías para los tribunales de la JAC.
- En el año 2022 se realizaron las siguientes sesiones de acercamiento con la comunidad:
- Se realizó reunión con las JAC Urbanas para la socialización del Parque La Constitución.
- Se realizaron acompañamiento a Reuniones de Aso juntas
- Se apoyó en la capacitación de la RES 0108 del 2022, respecto al nuevo plazo del calendario electoral para las elecciones de dignatarios y los pasos para realizar el debido proceso, esta reunión se llevó a cabo en la vereda puerto mentiras el día sábado 09-04-2022, a las 1:00 pm en la finca de la presidenta de la junta de acción comunal del sector.
- Se realizó acompañamiento a la alcaldía municipal de san José del Guaviare en cabeza del Sr. Alcalde Ramón Guevara Gómez a la entrega de un polideportivo cubierto para la vereda la carpa, cumpliendo así con su compromiso con este sector y generando espacios deportivos para el desarrollo de niños y jóvenes, día 22-04-2022 12:00 pm.
- Se apoyó en la gestión de 2 tubos de 36” y 2 de 8” con el fin de brindarle herramientas a la junta de acción comunal para el mejoramiento de la Vía. Fotos tubos
- De acuerdo al plan de trabajo estipulado y a la invitación hecha por la junta de acción comunal de la vereda los Alpes, apoyamos en una jornada de recreación en homenaje al mes de los niños

Realización de la I era Semana de Participación Ciudadana entre el 18 de julio y el 22 de julio del 2022, organizada en articulación con el Ministerio del Interior Nacional, donde se brindaron las siguientes capacitaciones:

- Participación Ciudadana, Control Social y Política para Jóvenes.
- Taller para Mujeres denominado “Escalando Espacios de Poder”.
- Control Social y Veedurías Ciudadanas.

Adicionalmente, en compañía del Colectivo de Arte Annatto se realizó un Tour de Muralismo, recorriendo la ciudad y sus principales murales, así como conociendo el contexto de las obras de artes y su significado

2.1.2. Programa: Un Entorno Urbano, con Oportunidad y Progreso para Todos



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

Metas del Programa

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
1	Construcción del parque principal de San José del Guaviare	Proyecto formulado, gestionado e implementado	Secretaria de planeación	0	1	100%

Actividades realizadas

La secretaría de Planeación Municipal en articulación con la Secretaria de Obras Públicas apoyó en la formulación del proyecto Construcción y adecuación del parque central de la constitución del municipio de San José Del Guaviare con código BPIN 2021950010044.

Para la ejecución de este proyecto se realizó el Contrato de Obra Pública No.347 de 2021 que tiene por objeto “CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE LA CONSTITUCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE GUAVIARE, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE” el cual estuvo supervisado por la Secretaria de Obras Públicas.

El día veinticinco (25) de noviembre de 2022, el Señor Alcalde Ramón Guevara Gómez y su equipo de trabajo realiza la entrega e inauguración del Parque de la Constitución

Evidencias: Registro Fotográfico.

Parque De La Constitución



Panorámica del Parque de la Constitución en el mes de enero de 2023.



Foto tomada al Parque La Constitución en el mes de noviembre de 2022

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
-----	----------	-----------------	----------------------	------------	-----------------	-------------



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

2	Estrategia para la Construcción, adecuación, mejoramiento, mantenimiento e identificación de equipamiento Municipal	Estrategia Implementada	Secretaria de planeación	0	1	100%
---	--	--------------------------------	---------------------------------	----------	----------	-------------

Actividades realizadas

La Secretaría de Planeación Municipal como estrategia para la construcción, adecuación, mejoramiento, mantenimiento e identificación de equipamiento municipal en articulación con la Secretaria de Educación realizo el mejoramiento, adecuación y mantenimiento de la Biblioteca Municipal de San José del Guaviare, este proceso dio inicio el día tres (03) noviembre del 2020, en el cual se realizaron mejoras locativas cuya finalidad es mantener el inmueble en las debidas condiciones de higiene y ornato sin afectar su estructura portante, su distribución interior, sus características funcionales, formales, por otra parte, en el año 2022 se realizó la instalación de cielo raso en PVC y reinstalación y reforzamiento del voladizo de la cubierta.

Asimismo, en cabeza del Señor alcalde Ramón Guevara Gómez y la Secretaría de Planeación Municipal se ha llevado un proceso de mejoramiento, adecuación, mantenimiento, embellecimiento y complementación de los equipamientos colectivos, deportivos, recreativos y servicios urbanos básicos en el área urbana de San José del Guaviare, como el proyecto de Construcción y adecuación del Parque Central de la Constitución, quien lo ejecuto Obras Publicas Municipales y fue entregado e inaugurado el día veinticinco (25) de noviembre de 2022, el proyecto Sacúdete al Parque el cual se da inicio el tres (3) de mayo del 2021, el proyecto del Parque Inclusivo en su segunda etapa del Parque de La Vida el cual da inicio el seis (6) de mayo del 2022 y su fecha de terminación es el veintiuno (21) de Diciembre del 2022, realizando su inauguración el día veintitrés (23) de diciembre 2022 y el proyecto Sacúdete al Parque ubicado en Barrio Bicentenario 2, el cual el señor alcalde Ramón Guevara Gómez y su equipo de trabajo lo inauguran el día cuatro (04) de agosto del 2022.

Evidencias: Registro Fotográfico.

Mejoramiento y adecuación de la Biblioteca Municipal

Imagen de instalación de cielo raso en PVC y mejoras locativas cuya finalidad es mantener el inmueble en las debidas condiciones- año 2022.



Imagen de reinstalación y reforzamiento del voladizo de la cubierta sobre las fachadas- año 2022.





Mejoramiento, Adecuación, Mantenimiento, Embellecimiento y complementación de los Equipamientos Colectivos en el área urbana de San José del Guaviare.

Parque Central de la Constitución

Construcción y adecuación del Parque Central de la Constitución.



Parque Inclusivo



Imagen de ejecución de parque inclusivo, como mejoramiento de la segunda etapa del Parque de la vida **Sacúdete al Parque**



Imagen de Sacúdete al Parque, ubicado en Barrio Bicentenario 2.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

No.	Producto	Meta Producto -	Fuente Responsable -	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
3	Adecuación y/o mantenimiento de zonas verdes, parques, andenes, senderos peatonales y áreas comunes	Jornadas de limpieza	Secretaria de planeación	ND	6	100%

Actividades realizadas

Se llevo a cabo la participación en la Sembratón en la avenida el Retorno en el mes de octubre 2021, en mes de diciembre de 2021 se realizó dos Jornadas de Limpiezas y embellecimiento del municipio en sus Zonas Verdes, en el mes de diciembre de 2021.

Para el año 2022 en articulación con el Sena se realizó la Jornada de Sembratón y recuperación de espacio público el día catorce (14) de octubre en el barrio bicentenario 1.

Para finalizar en el año 2023 la Secretaria de Planeación realizó acompañamiento el día treinta y uno (31) de marzo del 2023 y el diez (10) abril del mismo año se llevó a cabo una jornada de recolección de residuos sólidos en el balneario la María, además los días 12, 13 y 14 de abril del mismo año en articulación con la Secretaria de Educación, Gestión del Riesgo y Turismo Municipal para hacer un acompañamiento a la jornada de recolección de residuos sólidos, por otra parte el día veinte ocho (28) de abril del año 2023, se realizó una jornada de recolección de residuos a través del Comité de CIDEM, donde también se logró sembrar quinientos (500) arboles maderables en el sector de Panure, el cual se contó acompañamiento de la secretaria de Planeación, la secretaria de Educación y Gestión del Riesgo, logrando así la recuperación, conservación y beneficios ambientales contribuyen a reducir la contaminación del aire, efecto invernadero, el efecto de las islas de calor y reducen los riesgos del cambio climático y promueven la biodiversidad.

Evidencias: Registro Fotográfico.

Sembratón en la Avenida el Retorno en el Mes de octubre de 2021.



Imagen de las dos Jornadas de Limpiezas y embellecimiento del municipio en sus Zonas Verdes, en el mes de diciembre de 2021.

Sembratón y Recuperación de Espacio Público en el Mes de octubre de 2022- Barrio Bicentenario 1.



Imagen de Jornada de Sembratón y recuperación de espacio público el día catorce (14) de octubre de 2022, en el barrio bicentenario 1, en articulación con el Sena.

Jornada de Recolección de Residuos Sólidos en el Balneario La María en el mes de marzo y abril de 2023.



Imagen de jornada de recolección de residuos sólidos, en articulación con la Secretaria de Educación, Gestión del Riesgo y Turismo Municipal.

Jornada de Recolección de Residuos y Siembra en el Sector de Panure en el mes de abril 2023.



Imagen de jornada de recolección de residuos a través del Comité de CIDEM, donde también se logró sembrar quinientos (500) arboles maderables en el sector de Panure, en acompañamiento de la secretaria de Planeación, la secretaria de Educación y Gestión del Riesgo.

No.	Producto	Meta Producto	Fuente Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
4	Construir andenes	Metros Lineales	Secretaria de planeación	ND	2000	100%

Actividades realizadas



Se realiza contrato de obra de pavimentación en Adoquín de los Barrios Bicentenario 1 y Prados de San Sebastián, quien fue inaugurado el día treinta (30) de diciembre del 2022 en cabeza del Señor Alcalde y su Equipo de trabajo

Para estos proyectos se realizaron los siguientes contratos los cuales la Secretaria de Obras Públicas realizo la supervisión y ejecución:

- contrato de obra pública No 347 de 2021 que tiene por objeto “CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE LA CONSTITUCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE GUAVIARE, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE.
- Contrato 332-2021 - Contratar la pavimentación en concreto rígido de la avenida principal del corregimiento el Capricho, municipio de San José del Guaviare, Departamento del Guaviare, mediante este proyecto se pavimentaron 800 metros lineales en el Capricho.
- Contrato 265-2021 - Contratar la interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental al mejoramiento de vías urbanas en concreto hidráulico para los municipios de San José del Guaviare, el Retorno y Calamar, departamento del Guaviare. Mediante este contrato se intervino 3.8 kilómetros de vías en el área urbana en los sectores: en la calle 18 entre transversal 20 C y Carrera 29, calle 17 entre carreras 24 y 28, carrera 25 entre calles 18 y 22, calle 5 entre carrera 28 y puente de Panuré.
- Contrato 316-2021 - Contratar el suministro de materiales y elementos para construcción de vías urbanas en pavimento articulado rígido en el municipio de San José Del Guaviare. Mediante este proyecto construyeron 2.2 kilómetros de vía en pavimento articulado en los barrios bicentenario 1, Prados de San Sebastián, Belén de la Paz y Bicentenario 2. Actualmente se ejecuta otro proyecto en el sector de Belén de La Paz, Comcaja y el barrio Modelo en el SENA.
- Suscripción del convenio interadministrativo 1444 de 2020, cuyo objeto “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para promover la convivencia ciudadana, a través de la ejecución de un proyecto sacúdete al parque 2 opción 1 en el municipio de San José del Guaviare” y mediante este proceso se suscribió el contrato de obra cuyo objeto comprendió: CONTRATAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO DOS OPCIÓN UNO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.
- Formulación y ejecución del proyecto CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE INFANTIL E INCLUSIVO COMO SEGUNDA ETAPA DEL PARQUE DE LA VIDA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.

Evidencias: Registro Fotográfico

- **Andenes -Corregimiento Capricho**



Registro fotográfico andenes pavimentada corregimiento Capricho, diciembre 2022



• **Andenes Parque De La Constitución**



Registro fotográfico andenes parque de la constitución, agosto 2022.

• **Andenes -Parque de La Vida**



Registro fotográfico andenes en construcción y render parque de la vida, septiembre 2022.

No.	Producto	Meta Producto -	Fuente Responsable -	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
5	Proyecto de estudios y diseños para la Construcción del archivo Municipal	Documento Elaborado	Secretaria de planeación	0	1	15%

Actividades realizadas

La Secretaría de Planeación Municipal durante la vigencia 2022 empezó la iniciativa para el proyecto de la construcción del archivo municipal de la Alcaldía de San José del Guaviare-Guaviare el cual fue presentado al Archivo General de la Nación, este no fue viable por considerarse que no cumplía con lo exigido por la normatividad archivística y vigente, por tal motivo el día 7 de marzo de 2023 con el fin de continuar con la consolidación del proyecto se solicita orientación sobre las diferentes especificaciones técnicas para la construcción del archivo municipal, a fin de conocerlas y aplicarlas, la cual se llevó acabo el día 24 de marzo de 2023.

Desde la Alcaldía de San José del Guaviare "Oportunidad y Progreso para Todos se está realizando como primera medida para la formulación y estudio del proyecto el levantamiento topográfico para poder realizar la licencia urbanística de subdivisión urbana del predio propuesto.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

Evidencias:

- Ficha de identificación del proyecto presentado a ciudades Capitales y Asociadas para el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.
- Oficio de solicitud realizada al Archivo General de la Nación en marzo 7 de 2023.
- Acta de Reunión con el Archivo General de la Nación en marzo 24 de 2023.
- Planos de levantamiento topográfico Realizado al predio objeto del proyecto

No.	Producto	Meta Producto	Fuente Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
6	Construcción y/o adecuación de plazas de mercado	Proyecto formulado, gestionado e implementado	Secretaria de planeación	0	2	60%

Actividades realizadas

La Secretaría de Planeación Municipal el 10 de octubre del 2020 formuló y presento el proyecto Mejoramiento “CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA CAMPESINA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE- Guaviare”, con código BPIN N° 2020950010103, el cual no llego a la etapa de priorización, aprobación, ejecución.

Por otra parte, 14 de octubre del 2020 la Secretaría de Planeación Municipal formuló y presento el proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL BARRIO PORVENIR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE”, con código BPIN N° 2020950010102 el cual se priorizo, viabilizo y se está llevando a cabo su ejecución mediante el contrato N° 283-2022 por valor de \$4.355.688.444,00 con acta de inicio del día veintiún (21) de septiembre 2022.

Para la vigencia 2023 se viene dando cumplimiento al proyecto de la construcción de la Plaza de Mercado Porvenir, la cual ha venido realizando su proceso de respectiva ejecución con un avance de obra con un 70% de su ejecución, desarrollándose conforme a la normatividad vigente en cuanto a infraestructura y sanidad, esta propuesta abarca un área de 3758.48 M2 donde se contará con los siguientes módulos y zonas:

- Módulos de Carnicerías:8
- Cuarto de Descargue de Carnes: 1
- Módulos de Frutas y Verduras:12
- Módulos de Flores, Especias y Aromáticas: 12
- Módulos de Víveres y Abarrotes: 21
- Bodegas: 12
- Shut de Basuras 2
- Baterías Sanitarias: 2
- Cuarto de Máquinas: 1
- Vestier: 6
- Zona de Taxis: 1
- Zona de Administración: 1
- Parqueadero para Vehículos: 16

Este proyecto contribuye al desarrollo de actividades comerciales relacionadas con el suministro de productos agropecuarios para la población, generando interacción y articulación directa de la población campesina en San José del Guaviare, al igual que impulsa la economía campesina regional, las cuales



tienen un menor impacto ambiental y garantiza la continuidad de la oferta basada en la diversidad de productos de nuestra región.

Evidencias:

1. Registro Fotográfico: **Plaza de mercado del Barrio Porvenir**



Imagen de Diseño y ejecución de obra del proyecto formulado y aprobado.

1. Contrato de obra N° 283-2022.
2. Acta de inicio del contrato de obra N° 283-2022.

No.	Producto	Meta Producto	Fuente Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
7	Proyecto para construcción, adecuación, mejoramiento y/o equipamiento de las casetas y/o salones comunales del área urbana y/o rural	Proyecto formulado, gestionado e implementado	Secretaria de planeación	0	1	15%

Actividades realizadas

Con el diagnóstico inicial JAC de san José del Guaviare, se identificaron las condiciones de los ambientes de participación ciudadana (casetas comunales), observación condensada en el plan de acción anexo a este diagnóstico, por tanto, se avanza en la creación de la necesidad de fortalecimiento de ambiente de participación ciudadana (casetas comunales).

Con los resultados se identificados anteriormente se reconoce la necesidad de dotación de cada JAC y se inició la formulación de este proyecto.

Evidencias:

Documento Tecnico Diagnóstico y Plan Institucional de las Juntas de acción de Acción Comunal del área urbana y/o rural

Acta CIDG N° 005 de 2023 de Aprobación de Documentos



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

No.	Producto	Meta Producto -	Fuente Responsable -	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
8	Proyecto para la adecuación y mejoramiento del cementerio Municipal	Proyecto formulado, gestionado e implementado	Secretaria de planeación	0	1	100%

Actividades realizadas

Para el cumplimiento de esta meta, la administración adelanto el proyecto de ampliación de la capacidad del cementerio municipal, construcción de andenes, acceso, shut de basuras y adecuación de la morgue, con el siguiente proceso:

- CONTRATO No 163 de 2020 - CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE BÓVEDAS PARA MITIGAR LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19 EN LA DISPOSICIÓN FINAL DE CADÁVERES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.
- CONTRATO No 400 de 2020, Contratar el mantenimiento y adecuación de la morgue municipal de San José del Guaviare.

Evidencias: Registro Fotográfico



Registro fotográfico cementerio municipal, antes y después de la intervención, diciembre 2020.

No.	Producto	Meta Producto -	Fuente Responsable -	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
9	Formular, Gestionar y ejecutar un Proyecto para la Construcción de un centro de embarque y desembarque de pasajeros	Proyecto Formulado, gestionado e implementado	Secretaria de planeación	0	1	15%

Actividades realizadas

Desde la Secretaría de Planeación Municipal no se cuenta con un proyecto formulado, no obstante se logra gestionar con la implementación del nuevo Plan Básico de Ordenamiento Territorial Acuerdo N° 006 del 26 de abril de 2023 como instrumento de planificación de carácter técnico, normativo y político que sirve para ordenar el territorio, se dejó estipulado en el Artículo 94 que el terminal de transporte y carga se localizará teniendo en cuenta la variante alterna determinada para la vía nacional, que está proyectada a salir al (VOR). Para el terminal de transporte se establecerá un área de 5 hectáreas las cuales se declararán



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

como utilidad pública, y las áreas aledañas serán declaradas zona de desarrollo comercial e industrial, 300 metros al entorno del área del terminal.

El Terminal de Transporte y Carga es considerado equipamiento de orden regional ya que prestan sus servicios a más de dos municipios del departamento, por lo que se convierten en elemento de articulación con el PBOT, por tal razón estipular la ubicación es una iniciativa y paso primordial para que las futuras administraciones formulen y ejecuten el proyecto para la infraestructura.

Evidencias:

Anexo cartográfico-plano de equipamientos, Acuerdo N° 006 del 26 de abril de 2023: Se muestra la ubicación del Terminal de Transporte y Carga.

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
13	Archivo de la secretaria de tránsito y transporte	Infraestructura ampliada y adecuada	Secretaria de Transito/ Secretaría de planeación	0	1	50%

Actividades realizadas

Desde la Secretaría de Planeación Municipal no se cuenta con un proyecto formulado para la construcción del Archivo de la secretaria de Tránsito y Transporte, sin embargo como alternativa para ampliar y contar con las instalaciones adecuadas se realiza el contrato N° 279-2022 agosto 12 de 2022, para el arrendamiento de un inmueble de propiedad para la reubicación temporal del archivo de la Secretaría de Tránsito y Transporte municipal, con acta de inicio de agosto 19 de 2022, por otra parte, en el año 2023 se realizó el contrato N° 143-2023 febrero 17 de 2023, para el arrendamiento de un inmueble de propiedad para la reubicación temporal del archivo de la Secretaría de Tránsito y Transporte municipal, con acta de inicio de febrero 20 de 2023.

Evidencias:

- Contrato de obra N° 279-2022.
- Acta de inicio del contrato de obra N° 279-2022.
- Contrato de obra N° 143-2023.
- Acta de inicio del contrato de obra N° 143-2023.

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
11	Construcción de la Casa Corregimental del Boquerón	Infraestructura Construida y/o adecuada	Secretaria de planeación	0	1	15%

Actividades realizadas

A pesar de que la Secretaría de Planeación Municipal no cuenta con un proyecto formulado ni ejecutado para la Construcción de la Casa Corregimental de El Boquerón se está realizando el estudio de predios propuestos como primera medida para la formulación y estudio del proyecto, sin embargo, como medida transitoria o alternativa, en el año 2020 se realizó el contrato N° 119-2020 marzo 12, para el arrendamiento de un inmueble ubicado en el Corregimiento de Charras-Boquerón destinado a funcionamiento de la oficina de corregidor y lugar de sesiones de la junta administrativa local, con acta de inicio de marzo 16 de 2020.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

En el año 2021 se realizó el contrato N° 113-2021 febrero 12, para el arrendamiento de un inmueble ubicado en el Corregimiento de Charras-Boquerón destinado a funcionamiento de la oficina de corregidor y lugar de sesiones de la junta administrativa local, con acta de inicio de febrero 12 de 2021; así mismo en el año 2022 se realizó el contrato N° 133-2022 enero 26, para el arrendamiento de un inmueble ubicado en el Corregimiento de Charras-Boquerón destinado a funcionamiento de la oficina de corregidor y lugar de sesiones de la junta administrativa local, con acta de inicio de enero 26 de 2022.

Para finalizar, en el año 2023 se realizó el contrato N° 134-2023 febrero 13, para el arrendamiento de un inmueble ubicado en el Corregimiento de Charras-Boquerón destinado a funcionamiento de la oficina de corregidor y lugar de sesiones de la junta administrativa local, con acta de inicio de febrero 13 de 2023, esto con el fin de dar solución a la necesidad y suplir la carencia de esta infraestructura.

Evidencias:

- Contrato de obra N° 119-2020.
- Acta de inicio del contrato de obra N° 119-2020.
- Contrato de obra N° 113-2021.
- Acta de inicio del contrato de obra N° 113-2021.
- Contrato de obra N° 133-2022.
- Acta de inicio del contrato de obra N° 133-2022.
- Contrato de obra N° 134-2023.
- Acta de inicio del contrato de obra N° 134-2023.

No.	Producto	Meta Producto	Fuente Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
12	Gestión de un proyecto para la Construcción de separadores de las calles principales de los Centro Poblados de los Corregimientos.	Kilómetros Construidos	Secretaria de planeación	0	2	100%

Actividades realizadas

La administración en cabeza del señor alcalde Ramon Guevara Gómez formulo y ejecuto el proyecto de pavimentación de la calle principal del corregimiento el Capricho, donde de incluyo la construcción del separador, para llevar acabo la ejecución de este proyecto se realizó el Contrato No. 332-2021, cuyo objetivo fue “Contratar la pavimentación en concreto rígido de la avenida principal del corregimiento el Capricho, municipio de San José del Guaviare, Departamento del Guaviare”.

Evidencias: Registro fotográfico.

Avenida Principal Corregimiento El Capricho



Registro fotográfico Pavimentación avenida principal Corregimiento el Capricho, noviembre 2022.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

No.	Producto	Meta Producto -	Fuente Responsable -	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
13	Construcción y/o adecuación de la Casa Indígena	Infraestructura construida y/o adecuada	Secretaría Administrativa / Secretaría de Planeación	0	1	90%

Actividades realizadas

Para el cumplimiento de esta meta, la administración adelantó los estudios y diseños del proyecto Hogar de Paso Indígena, el cual en el año 2021 mediante el Convenio FP- 354 de 2021, cuyo objetivo es Celebrar un Convenio Interadministrativo entre el FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ- FONDO PAZ Y LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE GUAVIARE, con el fin de aunar esfuerzos, recursos y capacidades para apoyar el desarrollo y la implementación de los proyectos propuestos por el Municipio del San José del Guaviare, dentro de las funciones asignadas a la Consejería Presidencial para la Gestión y Cumplimiento.

Con este convenio en la vigencia 2022 se logró la asignación de recursos para la construcción de la casa indígena en el área urbana, el proyecto actualmente se encuentra en ejecución con fecha de terminación 30 de diciembre de 2023.

Evidencias: Registro fotográfico.

Render-Producto Hogar de Paso Indígena



Render de la fachada principal proyecto hogar de paso indígena, noviembre 2021.

Construcción del Hogar de Paso Indígena



Registro fotográfico de la fachada principal ejecución de la obra hogar de paso indígena noviembre 2023.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

No.	Producto	Meta Producto -	Fuente Responsable -	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
14	Adecuación de los espacios Públicos de equipamiento Municipal Para garantizar el acceso de las personas en situación de discapacidad	Infraestructura ampliada y adecuación	Secretaria de planeación	0	1	100%

Actividades realizadas

Para el cumplimiento de esta meta la Alcaldía Municipal en todas sus obras ejecutadas incluyo la accesibilidad de las personas en situación de discapacidad. Adicionalmente de la Formulación y ejecución del proyecto CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE INFANTIL E INCLUSIVO COMO SEGUNDA ETAPA DEL PARQUE DE LA VIDA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.

Evidencia: Registro Fotografica

Parque de La Vida



Registro fotográfico andenes en construcción y render parque de la vida, septiembre 2022.

No.	Producto	Meta Producto -	Fuente Responsable -	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
15	Proyecto de la Construcción de Parques Biosaludables y/o Parques Infantiles	Proyecto Formulado, gestionado e implementado	Secretaria de planeación	0	1	100%

Actividades realizadas

La Secretaría de Planeación Municipal apoyo en la formulación del proyecto Sacúdete al Parque Tipo Dos Opción Uno Ubicado en el Municipio de San José del Guaviare, y en articulación con la Secretaria de Obras Públicas apoyo en la supervisión y ejecución de proyectos del sector recreación y deporte tanto con recursos propios como recursos en gestión.

En el año 2020 se realizó la suscripción del Convenio Interadministrativo No. 1444 de 2020, cuyo objeto fue “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para promover la convivencia ciudadana, a través de la ejecución de un proyecto sacúdete al parque 2 opción 1 en el municipio de San José del Guaviare” y mediante este proceso se suscribió el contrato de obra cuyo objeto comprendió:



CONTRATAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO DOS OPCIÓN UNO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.

Evidencias: Registro Fotográfico

Parque Sacúdete



Parque Sacúdete, barrio sueños de prosperidad y Bicentenario 2, tomada en julio de 2022 (Fuente propia).



Juegos biosaludables parque sacúdete, barrio Sueños de Prosperidad y Bicentenario 2, tomada en enero de 2022 (Fuente propia).

2.1.3. Programa: Entidad Moderna y Eficiente, con Oportunidad y Progreso para Todos

Recursos Financieros: Detalle financiero de los recursos utilizados para cumplimiento de las metas de este programa por vigencia.

Tabla 4. Recursos Ejecutados de Entidad Moderna y Eficiente, con Oportunidad y Progreso para Todos

Fuente /Año	2020	2021	2022	2023	Total
Recursos Propios Art 7º Ingresos corrientes de libre destinación	52.219.998	209.758.499	128.016.666		389,995,163
Recursos del Balance de libre destinación			17.333.333,33		17.333.333,33
SGP Libre Inversión			26.940.000	12.200.000	39,140,000
SGP Forzosa inversión	164.725.343	103.699.997			268,425,340
SGP Libre Destinación 4,5, Y 6 Categoría			187.806.733	156.262.500	344,069,233
Total	216.945.341	313.458.496	207.609.673.200	168.462.500	2,774,963,069



Metas del Programa

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
1	Modernización institucional de las sedes administrativas de la Alcaldía y del Concejo Municipal	Sedes Administrativas de la Alcaldía y Concejo Municipal intervenidas	Secretaria de planeación/secretaria Administrativa	0	1	100%

Actividades realizadas

La Administración Municipal Oportunidad y Progreso para Todos, con el objetivo mejorar las capacidades institucionales que contribuyan a la generación de mayor valor público en la prestación de bienes y servicios, mejoró la infraestructura de sedes administrativas que aunque parece un tema menor se ha podido determinar que esto mejora con el rendimiento institucional de la administración pública en términos de eficacia, de eficiencia e incluso de cultura administrativa y de imagen social, en ese sentido, se deben tener en cuenta los servicios de mantenimiento, ingreso y salida de elementos, aseo y cafetería, servicios públicos, eventos y logística, impresos y publicaciones, almacén y suministros, administración de vehículos, caja menor. Adicionalmente mejoran las condiciones de ambiente y seguridad laboral para los servidores públicos. De acuerdo con lo anterior, en aras de modernizar el Concejo Municipal se realizó la adquisición de elementos de aseo y se compraron equipos de cómputo para el desarrollo de sus actividades. De igual forma, en temas de infraestructura se realizó el mantenimiento y adecuación de la sala de juntas de esta corporación.

En cuanto la Alcaldía Municipal se realizó un diagnóstico inicial para priorizar las sedes que necesitan adecuación de las cuales se hacía necesario realizar mantenimiento a la Casa Social de la Mujer debido a que en esta se atienden sectores sociales como mujeres, jóvenes, indígenas y niños, adicionalmente el auditorio es usado para distintas actividades que requieren acercamiento con la comunidad. Adicionalmente, gracias al auge que ha presentado el sector turístico del Municipio y las apuestas que planteo este gobierno, se hizo necesario aportar al desarrollo turístico con la adecuación y apertura de la oficina de Turismo, que permite atender a los actores turísticos y turistas que visitan nuestra ciudad.

Por último, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de la Cárcel Municipal se realizó la adecuación eléctrica que permite mejorar la calidad de vida de los privados de la libertad del Municipio. En conclusión, en este gobierno se realizó la intervención de tres sedes administrativas y el Concejo Municipal.

Evidencias: descripción Evidencias

- Acta de Inicio del quince (15) de diciembre del 2020
- Acta de inicio diez (10) octubre del 2022

Modernización Casa de Social de la Mujer



Imagen muestra el antes de la casa social de la mujer de la Mujer



Se le realizó una mejora locativa dentro y fuera de la Casa Social



Adecuación Oficina de Turismo Municipal



En la imagen se muestra la oficina de Turismo Municipal, la cual se le realiza una adecuación de infraestructura, muebles y equipo de cómputo para su respectivo funcionamiento.

Adecuación Concejo Municipal



En la imagen se muestra la adecuación que se le realizó a la sala de Juntas del Concejo Municipal mejorando su infraestructura interior

Adecuación de la Instalación Eléctrica de la Cárcel Municipal



En la imagen se evidencia el Electrico realizando los arreglos locativos dentro de la Carcel Municipal.

No.	Producto	Meta Producto	Fuente Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
7	Implementación y dinamización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	Porcentaje de Avance en la implementación del MIPG	Secretaria de planeación	ND	62.8%	100%

Actividades realizadas

La implementación del MIPG ha demostrado su efectividad a partir del hecho de que produce efectos El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es una herramienta que simplifica e integra los Sistemas de Desarrollo Administrativo y Gestión de la Calidad y los articula con el Sistema de Control Interno para hacer los procesos dentro de las entidades más sencillas y eficientes. Que fue adoptado mediante Resolución 1057 del 28 de noviembre de 2018, por la cual se adoptó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare.



En ese sentido, la Administración Oportunidad y Progreso para Todos para la implementación y dinamización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión la Administración Municipal ha venido realizando acciones como:

Actuaciones generales del Modelo:

- La actualización en el diligenciamiento de los autodiagnósticos de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, que sirvió como punto de partida para conocer en la actualidad cual era el estado de implementación del Modelo en la Entidad.
- A partir de los resultados de los autodiagnósticos y las recomendaciones de Función Pública se desarrolló un plan de acción para la priorizar acciones de implementación y aumentar el índice de desempeño institucional.
- Con el ánimo de mejorar y aumentar el índice de desempeño institucional se hizo necesario gestionar ante el Departamento Administrativo de Función Pública asesorías personalizadas que permitieran conocer sobre el proceso de implementación de las distintas políticas logrando la suscripción de un Plan de Gestión Territorial con esta entidad, durante los años 2022 y 2023.
- El Comité Institucional de Gestión y Desempeño que fue reglamentado mediante el mismo acto administrativo de adopción del MIPG, se garantizó la operación del mismo en el que se presentaban los Planes, Programas y Políticas para su aprobación, así como también se trataban temas relacionados con la implementación del Modelo.

Actuaciones por Política de Desempeño Institucional:

Se hace necesario aclarar que las acciones aquí detalladas son productos terminados, pero algunas acciones que se realizan de manera regular contribuyen al mejoramiento de este índice.

- Actualización de la Plataforma estratégica de esta entidad, como primer requisito para la política de Planeación Institucional en el año 2020.
- Como estrategia para la Política de Gestión de Talento Humano, en articulación con la Secretaria Administrativa se realizó la Medición del Clima Organizacional en el año 2021, que permitió conocer la percepción de los trabajadores frente a su ambiente laboral.
- Aduanalmente se identificó que era necesario actualizar la Política de Administración del Riesgo con base en la última actualización de lineamientos emitidos por el Departamento Administrativo de Función Pública y esta fue adoptada mediante Resolución 595 de 2022.
- La creación de un Grupo Interno de Trabajo para Dinamizar las Políticas de Gestión Estratégica de Talento Humano, Integridad, Gestión de Conflictos de Interés y Gestión de Conocimiento y la Innovación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare adoptado mediante Resolución en año 2022.
- Elaboración y adopción Manual de Procedimientos y Metodologías del Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Municipio de San José del Guaviare, en cumplimiento de la Política de Planeación Institucional.
- Elaboración y adopción Política de Seguimiento y Evaluación Institucional
- Elaboración y adopción Política de Servicio al Ciudadano
- Elaboración y adopción Política de Control Interno y Líneas de Defensa de Control Interno
- Elaboración y adopción Programa de Desvinculación Laboral asistida para la Alcaldía de San José del Guaviare en cumplimiento a la política de Gestión de Talento Humano.
- Elaboración y adopción Buena Práctica de Mujeres Artesanas para la implementación de la Política de Gestión del Conocimiento,
- Elaboración y adopción Política Ambiental en aras de fortalecer la política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
- Elaboración y adopción de la Estrategia de Participación Ciudadana y de Integridad



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

Las acciones anteriormente detalladas permitieron el aumento del Índice de Desempeño Institucional de 52.8 puntos a 72.6 puntos, es decir, 23.4 puntos, obtenido el puntaje más alto que ha logrado en la entidad desde que se realiza esta medición.

Descripción de Evidencias:

En el transcurso de la vigencia 2020-2023 se han realizado los siguientes Comités Institucional de Gestión y Desempeño.

- Acta Nª 2 (28 mayo 2020) socialización de Mecé y la Política de Gestión del Riesgo
- Acta Nª 3 (08 julio 2020) propuesta de formato de los procedimientos
- Acta Nª 4 (17 septiembre 2020) Revisión de procedimientos y otros documentos
- Acta Nª 5 (03 noviembre 2020) fortalecer la implementación de la Política de Archivo
- Acta Nª 6 (19 noviembre 2020) No hubo Quorum
- Acta Nª 7 (21 diciembre 2020) Revisión y aprobación de Procedimientos y otros documentos para su adopción
- Acta Nª 1 (29 enero 2021) Revisión y aprobación de los Planes Institucionales
- Acta Nª 2 (16 abril 2021) Revisión y aprobación de Procedimientos y Formatos
- Acta Nª 3 (03 junio 2021) Revisión y aprobación del Protocolo de atención al Ciudadano
- Acta Nª 4 (28 septiembre 2021) Ajuste formato seguimiento Plan de acción Integrado
- Acta Nª 5 (14 octubre 2021) no hubo Quorum
- Acta Nª 6 (04 noviembre 2021) acciones de entrega de archivo de las Dependencias al Archivo Central de la Alcaldía
- Acta Nª 1 (28 enero 2022) Acciones de Gestión Documental
- Acta Nª 2 (31 enero 2022) Revisión y aprobación de los Planes Institucionales
- Acta Nª 3 (26 abril 2022) Revisión y aprobación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano
- Acta Nª 5 (29 junio 2022) Revisión y aprobación de documentos, ajuste del Plan de Bienestar Social e incentivos
- Acta Nª 6 (30 agosto 2022) Revisión y aprobación de documento de MIPG
- Acta Nª 7 (05 octubre 2022) Temas de Gestión Documental
- Acta Nª 1 (31 enero 2023) Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizado el día 31 de enero 2023, reunión ordinaria para la aprobación de Planes Institucionales del Decreto 612 de 2018
- Acta Nª 2 (16 febrero 2023) Reunión para tratar temas archivísticos
- Acta Nª 3 (06 junio 2023) Propuesta de Donación del Predio para la construcción del Centro de Salud Municipal
- Acta Nª 4 (13 junio 2023) Revisión y aprobación de documentos
- Acta Nª 5 (28 septiembre 2023) Revisión y aprobación del Diagnóstico de Juntas de Acción Comunal
- Informe de Modelo Integrado de Planeación y Gestión

No.	Producto	Meta Producto	Fuente Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
8	Formulario único de Reporte y avance de Gestión FURAG	Reportes realizados	Secretaria de planeación	ND	3	100%

Actividades realizadas

El Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión (FURAG), diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública para la recopilación de información de todas las Entidades tanto



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

Nacional como Territorial, que permite medir el nivel implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y emite el Índice de Desempeño Institucional.

La Administración Municipal Oportunidad y Progreso para Todos, adelantó acciones para que cada año se vea reflejado el trabajo continuo que se viene adelantando en la implementación del MIPG y que a su vez permita la generación de valor público permitiendo mejorar y fortalecer la Gobernanza con Eficiencia y Calidad. En sentido, este gobierno realizó los siguientes reportes:

En el año 2020, realizó el reporte del año 2019 en el que se obtuvo un puntaje de 52,8 puntos.

En el año 2021, se realizó el reporte del año 2020 obteniendo un puntaje de 50 puntos.

En el año 2022, se realizó el reporte del año 2021 aumentando este puntaje a 60.4

En el año 2023, se realizó el reporte del año 2022 en esta vigencia tuvimos un puntaje de 72.6 puntos lo que indica que este año fue exitoso para la Administración Municipal obteniendo el puntaje más alto logrado por esta entidad

Evidencias:

- Formulario Diligenciado de FURAG para los años 2019, 2020, 2021 y 2022
- Certificado de Diligenciamiento por el DAFP para los años 2019, 2020, 2021 y 2022

No.	Producto	Meta Producto -	Fuente Responsable -	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
9	Estrategia de lucha contra la corrupción	Estrategia implementada	Secretaria de planeación	1	1	100%

Actividades realizadas

En Cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, es decir, el Estatuto Anticorrupción que establece que todas las entidades públicas deben elaborar anualmente una estrategia contra la corrupción y atención al ciudadano que contenga mecanismos para mejorar la atención al ciudadano y prestar un mejor servicio. En ese sentido, el Departamento Administrativo de la Función Pública, estableció mediante el Decreto 612 de 2018 estableció el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano como esta estrategia anual que menciona el estatuto descrito anteriormente y que a su vez se articulara con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, con las políticas de Transparencia, acceso a la información y lucha anticorrupción; Participación Ciudadana en la Gestión Pública; Planeación Institucional, Servicio al Ciudadano. Este plan es un mecanismo de tipo preventivo para el control de la corrupción que incluye cinco componentes como la gestión o administración del riesgo de corrupción, racionalización de trámites, rendición de cuentas, mecanismos para mejorar la atención al ciudadano y mecanismos de la transparencia y acceso a la información.

Por lo anterior, la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare formulo cada año el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, cumpliendo con los lineamientos que exige la ley, adicionalmente se realizó la actualización del mapa de riesgos de corrupción con base a la actualización de la metodología por parte del DAFP. De igual forma, la Oficina de Control Interno de Gestión en cumplimiento a la norma realizó los respectivos seguimientos al cumplimiento de forma trimestral.

Evidencias:

- Plan Anticorrupción y atención al ciudadano 2020
- Plan Anticorrupción y atención al ciudadano 2021



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

- Plan Anticorrupción y atención al ciudadano 2022
- Plan Anticorrupción y atención al ciudadano 2023
- Mapa de Riesgos de Corrupción
- Informe de Seguimiento de Control Interno al Plan Anticorrupción y atención al ciudadano 2020
- Informe de Seguimiento de Control Interno al Plan Anticorrupción y atención al ciudadano 2021
- Informe de Seguimiento de Control Interno al Plan Anticorrupción y atención al ciudadano 2022
- Informe de Seguimiento de Control Interno al Plan Anticorrupción y atención al ciudadano 2023

No.	Producto	Meta Producto -	Fuente Responsable -	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
10	Estrategia de rendición de cuentas, mediante diferentes mecanismos con lenguaje claro	Estrategia implementada	Secretaria de planeación	1	1	62%

Actividades realizadas

La Administración Oportunidad y Progreso para Todos, en cumplimiento al derecho que tienen los habitantes del Municipio de San José del Guaviare, referente al proceso de Rendición Pública de Cuentas, realizó metodologías, estrategias y prácticas conformadas por procedimientos donde se dan a conocer los resultados de Gestión a todos los ciudadanos, a la sociedad civil, organismos de Control y a las demás Entidades Públicas que hay en el Departamento. Para la realización de lo anteriormente expuesto se realizó las siguientes Rendiciones Pública de Cuentas en la vigencia 2020-2023. De acuerdo con la anterior, se realizaron las siguientes acciones:

Año 2020

Teniendo en cuenta, la afectación causada por Pandemia del Covid- 19 y gracias al aislamiento preventivo obligatorio, la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare como estrategia de acercamiento con la comunidad realizó una encuesta digital que se habilitó los días 13, 14 y 15 de abril del año 2020, con el objetivo de definir temas de interés en relación de la Rendición Pública de Cuentas de los Cien (100) primeros días del Alcalde Ramón Guevara Gómez.

Posteriormente, el día 23 de abril del año 2020, se realizó la primera Rendición Pública de Cuentas donde participaron diferentes Instituciones, Presidentes de Juntas de Acción Comunal, veedores y Comunidad en general donde se mostró el trabajo realizado en los primeros 100 días de gobierno y se presentó el avance del Plan de Desarrollo Oportunidad y Progreso para Todos; este evento fue realizado en el Auditorio del Centro Cultural de San José del Guaviare.

Año 2021

Debido a que se había levantado el aislamiento preventivo obligatorio, la Administración Municipal definió que era necesario realizar estos espacios de participación ciudadana en cada corregimiento y el casco urbano, en el que se detalló los avances realizados de la Alcaldía Municipal y su Plan de Desarrollo Municipal y se realizaron en las siguientes fechas:

- **Corregimiento El Capricho:** 24 de abril del 2021
- **Corregimiento Charras – Boquerón:** 25 de abril de 2021
- **San José del Guaviare:** 26 de abril de 2021



Año 2022

La Administración Municipal de San José del Guaviare, con el objetivo de presentar los avances preliminares realizados en la vigencia 2021, frente al Plan de Desarrollo se programaron mesas de trabajo por corregimiento y una en el casco urbano, en estas mesas participaron Presidentes de Juntas de Acción Comunal, Ediles de los corregimientos, Líderes Sociales, Representantes de las diferentes Instituciones y Veedores Públicos.

- **Corregimiento Charras-Boquerón:** (miércoles 6 de abril 2022 – Coliseo)
- **San José del Guaviare:** (Jueves 7 de abril 2022 – Centro Cultural)
- **Corregimiento el Capricho:** (viernes 8 de abril 2022 – Polideportivo)

Posteriormente, en respuesta a las inquietudes presentadas en las mesas de trabajo por la comunidad el día doce (12) de mayo del 2022 en el Centro Cultural, el Alcalde Ramón Guevara Gómez y su equipo de trabajo, realizaron la Rendición de Pública de Cuentas donde se presentó el informe de gestión de la vigencia 2021 con sus respectivos avances programados del Gobierno Oportunidad y Progreso para Todos.

Año 2023

Para el año 2023, como estrategia de participación ciudadana se diseñó la estrategia la dinámica Feeling, esta se realiza con el propósito de que toda la Comunidad en General que asistió a estas mesas tuvieran la oportunidad de participar en cada una de las actividades realizadas y así poder obtener las opiniones y sugerencias de los diferentes participantes, evento realizado el día 26 de junio del 2023.

Adicionalmente, el día 30 de junio del 2023 se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en la que se presentó un informe detallado de la gestión que se ha venido realizando en Gobierno Oportunidad y Progreso para Todos, en este evento participaron las diferentes Instituciones, Ediles del Corregimiento de Charras Boquerón y el Capricho, los Veedores, el CMPT, los diferentes Presidentes de Juntas de Acción Comunal, algunos Honorables Concejales y Comunidad en General. Realización de las mesas de trabajo previo a Rendición Pública de Cuentas el pasado (1) de diciembre de 2023 en la casa social de la mujer en el que se socializaron los avances realizados por este gobierno. Posteriormente se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el pasado (22) de diciembre en el que se presentó el informe final de este gobierno.

Registro Fotográfico:

Invitación Mesa de Trabajo Vigencia 2020



Imagen de invitación a la comunidad de San José del Guaviare para realizar encuesta digital publicada en la página web.

Rendición Públicas de Cuentas vigencia 2020



Intervención del Señor Alcalde en la Rendición Pública de Cuentas Vigencia 2020



Rendición Pública de Cuentas en el Corregimiento Charras- Boquerón



El Señor Alcalde dando la Bienvenida a la Rendición de Cuentas Vigencia 202

Rendición Pública de Cuentas Vigencia 2021



Participación de la Comunidad en el evento de Rendición de Cuentas Vigencia 2021

Mesas de Trabajo Vigencia 2022



Participación del Edil del Capricho en las mesas de Trabajo Previas a la Rendición de Cuentas Vigencia 2022

No.	Producto	Meta Producto -	Fuente Responsable -	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
11	Fortalecimiento del Banco de Programas y proyectos	Banco de programas y proyectos fortalecido	Secretaría de Planeación	0	1	100%

Actividades realizadas

El Banco Único de programas y Proyectos del Municipio de San José del Guaviare, fue creado mediante Acuerdo 001 de 1998 y está establecido como una herramienta para la formulación, presentación, transferencia, viabilidad, programación, ejecución, operación y evaluación posterior. En ese sentido, su principal logro es la elaboración del Manual de Banco de Programas y Proyectos para la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare, presentado y aprobado ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y adoptado mediante la Resolución N° 4223 de 2023.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

Adicionalmente, para la vigencia 2020-2023 del Gobierno Oportunidad y Progreso para Todos, ha venido apoyando en la realización de los proyectos necesarios para el fortalecimiento institucional, entre las que se encuentran la contratación de prestación de servicios, funcionamiento, obras y las actividades necesarias para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal. A continuación se relaciona la cantidad de proyectos anualmente:

- Vigencia 2020, se realizan cuarenta y nueve (49) Proyectos
- Vigencia 2021, se realizaron setenta y ocho (78) proyectos
- Vigencia 2022, se realizaron setenta (70) proyectos
- Vigencia 2023, se llevan sesenta (60) proyectos hasta la fecha

De igual forma, se prestó asistencia técnica a todas las dependencias de la entidad para el cargue de proyectos de inversión en la plataforma MGA web transferidos al SUIFP territorio, ajustes y correcciones de los proyectos y demás tendientes a la viabilidad y aprobación de los proyectos durante el año 2020-2023.

Por otro lado, debido a la presencia de población indígena en el Municipio y en concordancia a la Asignación Especial del Sistema General de Participaciones de Resguardos Indígenas – AESGPRI se hizo necesario prestar asistencia técnica y acompañamiento en la formulación de proyectos para las comunidades indígenas de tal forma que estas puedan ejecutar los recursos asignados para esta población. La Alcaldía Municipal realizó tres (3) proyectos para los diferentes Resguardos Indígenas que se encuentran en el Municipio de San José del Guaviare.

- Vigencia 2021, Fortalecimiento Educativo, Cultural, Agropecuario y mejoramiento de la calidad de vida de los resguardos indígenas del Municipio de San José del Guaviare.
- Vigencia 2022, Implementación de chagra tradicional y fortalecimiento del Gobierno propio en los Resguardos Indígenas de la Fuga y el Refugio del San José del Guaviare.
- Vigencia 2023, Fortalecimiento de los saberes Ancestrales Productivos y mejoramiento de la calidad de vida de las Comunidades Indígenas del Municipio de San José Del Guaviare

Se realizó el respectivo Seguimiento y reporte de la información del Sistema único de información de la Superintendencia de Servicios Público (SUI) generada por las distintas Dependencias de la Administración Municipal. Se brindó apoyo al Banco de Proyectos con respecto a la información para actualización de proyectos de Inversión.

Evidencias:

Resolución N° 423 de 2023.

Manual de Banco de Programas y Proyectos

Excel de seguimiento de Plan de Desarrollo

No.	Producto	Meta Producto	Fuente Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
12	Estrategia de formulación, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos de la entidad	Estrategia implementada	Secretaría de Planeación	0	1	100%



Actividades realizadas

La Secretaria de Planeación Municipal estableció como estrategia de seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos de la entidad, identificando los diferentes planes, programas y proyectos en los para los que se definió:

- Creación de Formato Integrado de Seguimiento a Planes Institucionales para la evaluación de los planes institucionales del Decreto 612 de 2018 y Plan de Desarrollo Municipal presentado y aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- Creación de herramienta offimatica para seguimiento y medición del cumplimiento cuantitativo del Plan de Desarrollo Municipal.
- Realización de jornadas de trabajo semestrales con las dependencias de la entidad, para la revisión de avance de metas del Plan de Desarrollo y permitir estimar un porcentaje de cumplimiento, así como la generación de alertas permitiendo la toma de decisiones basadas en evidencias.
- Reporte a la Plataforma del Departamento de Planeación Nacional SPI – Seguimiento a Proyectos de Inversión que permite hacer seguimiento a la ejecución a los proyectos según lo establecido en su formulación y durante el periodo programado.
- Reporte del Kit de Planeación Territorial (KPT), se realizaron los diferentes seguimientos al Plan de Desarrollo y Poaim por cada una de las dependencias de la Alcaldía, recolectando información para realizar los cargues al Kit Territorial de las cuales para la vigencia 2020-2023, se realizan doce (12) reportes en su respectivo fecha de cumplimiento.

Con la implementación de esta estrategia se logró obtener un seguimiento frente al cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal por semestre permitiendo emitir alertas de metas que posiblemente no contaban con un buen avance. Adicionalmente con el seguimiento de los proyectos de inversión permitió mostrar los avances y que este se cumpliera en su totalidad.

Evidencias

- Acta N° 1 (29 enero 2021) Revisión y aprobación de los Planes Institucionales
- Acta N° 2 (16 abril 2021) Revisión y aprobación de Procedimientos y Formatos
- Acta N° 2 (31 enero 2022) Revisión y aprobación de los Planes Institucionales
- Acta N° 3 (26 abril 2022) Revisión y aprobación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano
- Acta N° 5 (29 junio 2022) Revisión y aprobación de documentos, ajuste del Plan de Bienestar Social e incentivos
- Acta N° 1 (31 enero 2023) Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizado el día 31 de enero 2023, reunión ordinaria para la aprobación de Planes Institucionales del Decreto 612 de 2018
- Los diferentes reportes del Kit de Planeación Territorial se encuentran en Drive
- Las actas del Seguimiento al Plan de Desarrollo se encuentra en el Drive
- Excel del Seguimiento del Plan de Desarrollo

No.	Producto	Meta Producto	Fuente Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
13	Estrategia de divulgación y promoción de la oferta institucional y planes, programas y proyectos desarrollados	Estrategia implementada	Secretaría de Planeación	0	1	100%



Actividades realizadas

En primer lugar, es necesario destacar el atípico inicio de esta administración, debido al golpe que significó el comienzo de la pandemia en Colombia y posteriormente la Cuarentena, pues en cierta medida al San José del Guaviare, ser un municipio de sexta categoría, se vio obligado a poner todos sus esfuerzos como administración en este suceso mundial.

En consecuencia, y en relación al plan de desarrollo desde la oficina de prensa se implementó lo descrito en la “Estrategia de comunicaciones Oportunidad y Progreso Para Todos”, documento, en el cual se dictaminaron las siguientes actividades:

- Acompañar a la Administración Municipal en todos los eventos importantes que se realizan en el sector urbano y rural del municipio de José del Guaviare, con fotografías para publicar en las redes sociales y la página web.
- Publicar los hechos de mayor relevancia e importancia para la comunidad del municipio de San José del Guaviare.
- Crear cuando sea necesario campañas publicitarias que ayuden a un civilizar el trabajo realizado por la administración.
- Realizar vídeos de los eventos, actividades y obras más importantes realizados por esta administración.
- Realizar transmisiones en vivo de los eventos o actividades de mayor impacto y relevancia.
- Desarrollar cuñas radiales, cápsulas, podcast, para llegar a un mayor número de habitantes en el municipio San José del Guaviare.
- Promocionar toda la oferta institucional que la alcaldía ofrece al público en general.

En este sentido, en cada una de las actividades se realizó el debido acompañamiento y producto para la promoción de los eventos y sucesos de mayor relevancia para la administración, con el objetivo de visibilizar los avances en el plan de Desarrollo oportunidad y progreso para todos. Dentro de la estrategia, se desarrollaron dos grandes campañas publicitarias. La primera denominada avanzamos y la segunda llamada hechos no palabras, campañas que ayudaron a mostrar todos los logros, obras y procesos que realizó esta administración durante el cuatrienio.

Adjunto a ello, dichas estrategias definieron temas como el color de los diseños, duración de los videos, la tipografía a emplear y sobre todo, el uso correcto de los pisadores o logotipos, en este caso el de la administración, el del Municipio y el de la gestora social. Por ello, para la consecución de esta meta a lo largo de los últimos cuatro años se desarrollaron vídeos, podcast, cuñas radiales, diagramación de diseños como posters y Flyers, productos para impresión como pendones y vallas, transmisiones en directo, periódicos y boletines que permitieron en conjunto mostrarle a los públicos objetivos, los avances y logros del plan de Gobierno.

Gracias a las actividades realizadas en esta meta, se logró lo siguiente:

- Mantener informada a la población sobre los avances de la administración y la oferta institucional al servicio de los distintos grupos poblacionales.
- Se mejoró la imagen (hablando en términos estéticos) de los diferentes medios de comunicación con los cuales cuenta la Alcaldía: Pagina web, Facebook, twitter, Instagram y YouTube.
- Acompañar a la Administración municipal en todos los eventos a través de la organización con las distintas secretarías de gobierno.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

- Aumento en el Número de seguidores, especialmente en Facebook, lo que permitió llegar a un mayor número de habitantes, teniendo como medida un alcance mensual de 55mil personas en dicha red social y entre 200 y 400 seguidores nuevos mensuales.
- Periodicidad en el contenido, casi todos los días se publicaba algo en los canales de comunicación de la Administración Municipal.

En conclusión y en términos concretos, esta meta le sirvió a la Administración Municipal para llegar de forma correcto a sus habitantes, comunicando de manera clara y atractiva los avances y la oferta institucional que durante el cuatrienio se dispuso para los distintos grupos poblaciones de San José del Guaviare.

Evidencias:



Campaña Avanzamos, realizada para mostrar los avances de la administración.



Campaña Hechos No Palabras, creada para mostrar los resultados de la Administración.

No.	Producto	Meta Producto	Fuente Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
14	Estudio de modernización de la estructura orgánica de la Alcaldía Municipal.	Documento técnico elaborado	Secretaría de Planeación y Secretaría Administrativa	0	1	100%

Actividades realizadas

La Administración Municipal desde el año 2020, emprendió un proceso de rediseño institucional con base en los lineamientos emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública y articulado con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, con el desarrollo de la fase de alistamiento se identificó la necesidad de estudiar la viabilidad de modificar planta de personal, actualizar la Estructura Orgánica y la actualización del modelo de operación por procesos de Alcaldía Municipal, con el objetivo de mejorar la eficiencia de la entidad y a su vez la generación de valor público.

En ese sentido, se realizó la conformación de un equipo técnico mediante acto administrativo denominado Comité Técnico de Rediseño Institucional creado mediante Resolución N° 311 de 2020 el nueve de julio del año 2020. Adicionalmente, para el año 2023 el DAFP emite lineamientos la formalización laboral, por un trabajo digno y en equidad, en cumplimiento a la Circular Conjunta N° 100-005-2022. Por lo que se hace necesario alinear esta al estudio de rediseño Institucional que se venía adelantando desde las dos vigencias anteriores.



En este ejercicio, se han adelantado una serie de acciones que resultan indispensables para la estructuración del documento, tales como:

- Ajuste de la estructura del informe, organizada conforme a la metodología definida por el DAFP en la Guía del Plan de Formalización del Empleo Público.
- Se realizó un análisis del problema conforme la metodología del Marco Lógico; se identificaron las causas que inciden directa e indirectamente en el problema, y sus efectos o consecuencias presentes y futuras en caso de que este persista.
- Construcción de una línea de tiempo, a partir de la revisión y análisis de los acuerdos y actos Administrativos de creación, supresión o modificación de cada una de las dependencias y grupos internos de trabajo de la Alcaldía de San José del Guaviare, desde el año 1987 hasta la fecha.
- Con la información anterior, se ha trabajado en un análisis de la estructura orgánica actual. En este punto, es preciso mencionar que en el mes de agosto de 2023, se llevó a cabo la reunión del Comité, en el marco del Consejo de Gobierno ampliado, donde se presentó la estructura orgánica de la Alcaldía junto con la estructura propuesta a partir de las jornadas de trabajo con cada una de las Secretarías. Desde el equipo de Gobierno, se sugirió a la Secretaría de Planeación y al equipo de apoyo del Plan de Formalización que dicha modificación esté en sintonía con el mapa de procesos de la Entidad
- Se está construyendo un análisis de las capacidades tecnológicas de la entidad, encaminado hacia la identificación de las fortalezas y debilidades de este aspecto frente a los procesos involucrados en la modificación de planta de personal.
- Se definió una estrategia de adaptación al cambio, que acompañará la implementación de la propuesta que surja del diseño por fases (preparación, ejecución y control); en los componentes de comunicación, sensibilización, trabajo colaborativo y entrenamiento.
- De forma paralela, se ha venido construyendo el análisis presupuestal, a fin de identificar la disponibilidad financiera que soporte el plan de formalización y la modificación de la estructura y la planta que surja como propuesta. Para ello, se han identificado las fuentes actuales de financiación tanto para los gastos de funcionamiento asociados a la nómina, como para la contratación de personal por prestación de servicios.

En el momento, se está realizando el análisis de la contratación, con lo cual se dará por finalizada la etapa diagnóstica, y con la cual se estructura la propuesta de diseño del Plan de Formalización, soportada desde los aspectos jurídico, técnico y financiero.

Aduanalmente, con el desarrollo de este proceso se logró la actualización del Modelo de Operación por Procesos que fue presentado y aprobado ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en el mes de septiembre de 2023.

Evidencias:

Documento Técnico de Plan de Formalización Laboral

Resolución N° 311 de 2020

Resolución N° 931 de 2023 “Adopción de Mapa de Procesos”

2.1.4. Programa: Desarrollo Digital, con Oportunidad y Progreso para Todos

Recursos Financieros: Detalle financiero de los recursos utilizados para cumplimiento de las metas de este programa por vigencia.

**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE****INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023***Tabla 5 Recursos Ejecutados de Desarrollo Digital, con Oportunidad y Progreso para Todos*

Fuente /Año	2020	2021	2022	2023	Total
Ingresos Corrientes de libre destinación			114.605.000	25.500.000	140,105,000
SGP Libre Destinación			68.400.000		68.400.000
SGP Libre Inversión					
SGP forzosa inversión	14.600.000	28.600.000			43,200,000
Total	14.600.000	28.600.000	183005000	25.500.000	251,705,000

Metas del Programa

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
1	Gestión para la reactivación de Zona Wifi del Municipio	Gestión realizada	Secretaria de planeación	0	1	100%

Actividades realizadas

La Alcaldía Municipal de San José del Guaviare obtiene por parte del Ministerio de las TIC la oferta de conectividad para el Municipio a través de (seis) 6 Zonas Digitales Rurales, distribuidas en los siguientes lugares: corregimiento El Capricho, vereda El Retiro, vereda Caño Blanco II, corregimiento de Charras y centros poblados rurales de La Carpa y Tomachipán; las cuales fueron instaladas entre el 04 de septiembre y 01 de octubre de 2020.

Evidencias: Se adjuntan los siguientes archivos como evidencia de las acciones realizadas:

- Documento en PDF “Oferta de Conectividad Municipio de San José del Guaviare”.
- Documento en PDF “Notificación prórroga de Operación Zonas Digitales Rurales”.
- Documento en PDF “Acreditación Comisión de Regulación de Comunicaciones”.
- Documento en PDF “Circular N° 126 de 2019 CRC”.
- Documento en PDF “Circular N° 126 de 2019 CRC”.

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
2	Gestión para la ampliación de la cobertura para el servicio de internet y telefonía celular en diferentes puntos del municipio de San José del Guaviare	Gestión realizada	Secretaria de planeación	0	1	100%

Actividades realizadas

La Alcaldía Municipal de San José del Guaviare obtiene por parte del Ministerio de las TIC la oferta de conectividad para el Municipio a través de 116 Centros Digitales ubicados en centros educativos, comunidades indígenas, fuerzas militares, puestos de salud y AETCR. Así mismo, se realizó la articulación con la empresa Golden Comunicaciones S.A.S. con el fin de conocer el estado de avance del proyecto “Conectividad Guaviare” cuyo objetivo es dar acceso de telefonía celular e internet a algunas comunidades en zona urbana y rural del municipio, las cuales están ubicadas de la siguiente manera: 11 antenas instaladas en zona rural y 5 antenas instaladas en zona urbana.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

Evidencias: Se adjuntan los siguientes archivos como evidencia de las acciones realizadas:

- Documento en PDF “Oferta de Conectividad Municipio de San José del Guaviare”.
- Documento en PDF “Acreditación Comisión de Regulación de Comunicaciones”.
- Documento en PDF “Circular N° 126 de 2019 CRC”.
- Documento en PDF “Acta de Reunión Golden Comunicaciones”.
- Documento en Excel “Centros Digitales”.
- Documento en PNG “Mapa de las Antenas en suelo rural”.
- Documento en PNG “Mapa de las Antenas en suelo urbano”

Registro fotográfico: Se adjuntan las siguientes imágenes como evidencia de las acciones realizadas:



Imagen 1. Reunión con delegado de la empresa Golden Comunicaciones S.A.S.



Imagen 2. Reunión con delegado de la empresa Golden Comunicaciones S.A.S.

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
3	Fortalecimiento y actualización de la infraestructura tecnológica y sistemas de información de la entidad	Infraestructura tecnológica y sistemas de información fortalecidos y actualizados	Secretaria de planeación	0	100%	100%

Actividades realizadas

La Alcaldía de San José del Guaviare recibió en el segundo semestre de 2020, 827 computadores destinados a las instituciones educativas oficiales a través del programa “Computadores para Educar” del Ministerio de las TIC, los cuales fueron entregados seleccionando las necesidades más apremiantes de cada institución educativa.

Así mismo, se adquirieron 100 licencias de antivirus Kaspersky Endpoint Security for Business para los equipos de cómputo de la Alcaldía Municipal a través de la Resolución N° 358 de 2022.

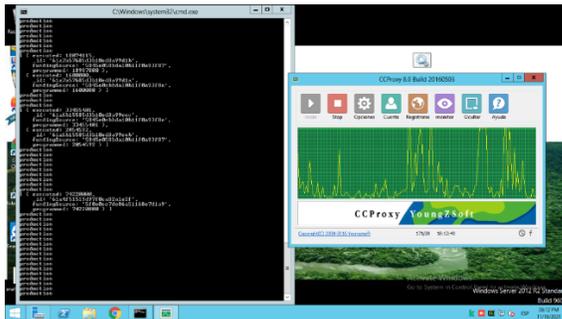


Imagen 3. Configuración controles de red.

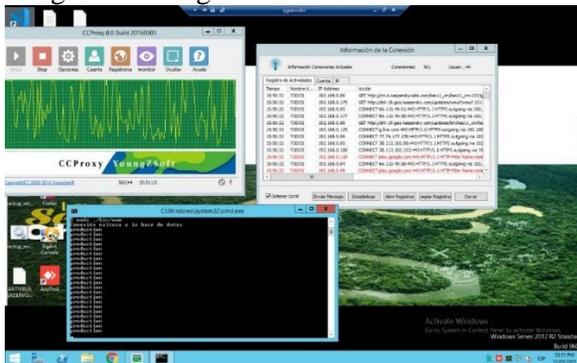


Imagen 4. Información de conexión.

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
4	Implementación y operativización del SISBEN IV	SISBEN IV implementado y operando	Secretaria de planeación	0	100%	100%

Actividades realizadas

De acuerdo al trabajo realizado en las fases de barrido y demanda, los resultados de inclusión de nuevas encuestas en el aplicativo Software Local SISBEN 4.0 registró a 44.847 habitantes de San José del Guaviare de los cuales 23.076 son mujeres y 21.771 son hombres.

Por otra parte, de acuerdo con la nueva organización de Sisbén se establecen cuatro grupos que se relacionan de la siguiente forma: Grupo A clasificado desde A1 hasta A5 (población en pobreza extrema), Grupo B clasificado desde B1 hasta B7 (población en pobreza moderada), Grupo C clasificado desde C1 hasta C18 (población vulnerable) y Grupo D clasificado desde D1 hasta D21; por ende, de la población encuestada al Grupo A pertenecen 13.366 habitantes que equivale al 29,80% de la población, al grupo B pertenecen 20.828 habitantes que equivale al 46,44% de la población, al grupo C pertenecen 7,822 habitantes que equivale al 17,44% de la población y al grupo D pertenecen 2.831 habitantes que equivale al 6.31% de la población.

En la operatividad del Sisbén del proceso de demanda para la realización de solicitudes impuestas por la población general se radicaron nueve mil doscientos noventa (9.290), solicitudes entre los siguientes servicios:

1. Inclusión de personas.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

2. Modificaciones.
3. Retiro de personas y/o hogares.
4. Encuestas nuevas, por inconformidad de grupo poblacional y cambio de domicilio

Por lo anterior relaciono los grupos poblacionales así: Grupo A 11.812 personas que equivale al 27.81% de la población, en el grupo B equivale 19.584 que equivale 46.11%, al grupo C pertenecen 8.259 habitantes de la población equivalente 19.45% y al grupo D con 2.818 habitantes de la población equivale a 6.63%. Se han encuestado 16.007 viviendas, equivalente a 16.903 hogares y en promedio habitan 2,51 personas por hogar.

En la oficina del Sisbén se ha venido realizando la atención a los ciudadanos del Municipio de San José del Guaviare, brindando atención en la Alcaldía Municipal a través de los diferentes servicios como son: encuestas nuevas, inclusión de personas, corrección de datos, retiros de personas y fichas de los diferentes núcleos familiares. Así mismo, se ha venido articulando con los presidentes de Junta de Acción Comunal para realizar las respectivas encuestas a las familias residentes en las diferentes veredas pertenecientes al Municipio de San José del Guaviare, dando como resultado las siguientes cifras

Total de beneficiarios en centro poblado y rural disperso 16.995, clasificados de la siguiente forma:

1. A pobreza extrema 6.509 con un porcentaje de 38,30%
2. B pobreza moderada 7.649 con un porcentaje de 45,01 %
3. C población vulnerable 2.117 con un porcentaje de 12,77%
4. D no pobre, no vulnerable 666 con un porcentaje 3.92%

Así mismo, se realizan las encuestas en la parte urbana del Municipio de San José del Guaviare, dando como resultado las siguientes cifras

Total de beneficiarios en cabecera 27.852, clasificados de la siguiente forma:

5. A pobreza extrema 6.857 con un porcentaje de 24,62%
6. B pobreza moderada 13.179 con un porcentaje de 47,32 %
7. C población vulnerable 5.651 con un porcentaje de 20,29%
8. D no pobre, no vulnerable 2,165 con un porcentaje 3.08%

Evidencias: Se adjuntan los siguientes archivos e imágenes como evidencia de las acciones realizadas:

- Documento en PDF “Cronograma de encuestas del Sisbén en zona rural por veredas.”.
- Documento en PDF “Informe de ejecución Convenio Interadministrativo derivado N° 2200282”.
- Documento en PDF “Acta de Visita - Vereda Alto Cachicamo”.
- Documento en PDF “Acta de Visita - Vereda Cachicamo”.
- Documento en PDF “Acta de Visita - Vereda Caño Dorado”.
- Documento en PDF “Acta de Visita - Vereda Caño Lajas”.
- Documento en PDF “Acta de Visita - Vereda Caño Maku”.
- Documento en PDF “Acta de Visita - Vereda La Argentina”.
- Documento en PDF “Acta de Visita - Vereda Moscú”.
- Documento en PDF “Acta de Visita - Vereda Picalojo”.
- Documento en PDF “Acta de Visita - Vereda Puerto Tolima”.

Registro fotográfico: Se adjuntan las siguientes imágenes como evidencia de las acciones realizadas:



Imagen 1. Aplicación de encuesta en zona rural.



Imagen 2. Aplicación de encuesta en zona rural.



Imagen 3. Aplicación de encuesta en zona rural.



Imagen 4. Aplicación de encuesta en zona urbana.

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
5	Estrategia de seguridad informática para la entidad	Estrategia implementada	Secretaria de planeación	0	1	100%



Actividades realizadas

De acuerdo a la Política de Seguridad y Privacidad de la Información adoptada mediante la Resolución N° 152 de 2017, el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información aprobados mediante Acta N° 01 CIGD de 2023; la Alcaldía de San José del Guaviare realizó las siguientes actividades:

Se realizaron capacitaciones al personal administrativo sobre el manejo de la plataforma web para la gestión de PQRSD.

Se realizó capacitación al personal administrativo sobre cómo realizar un backup o copia de seguridad de una cuenta de correo Gmail.

Se socializó a través de los correos electrónicos institucionales información referente a las medidas preventivas para mantener la seguridad de la información y proteger la infraestructura tecnológica de la entidad.

Se realizaron y entregaron las copias de seguridad de las cuentas de correo Gmail a algunas dependencias que requerían de la información.

Se adelantaron los procesos relacionados con la implementación de IPv6.

Las acciones anteriores se realizaron con el fin de infundir en el personal administrativo el conocimiento necesario para establecer una cultura TIC, que les permita mejorar las habilidades en cuanto al uso de los sistemas de información en el desarrollo de los procesos.

Evidencias: Se adjuntan los siguientes archivos como evidencia de las acciones realizadas:

- Documento en PDF “Capacitación Plataforma Gestión PQRSD 17-08-2022”.
- Documento en PDF “Capacitación Plataforma Gestión PQRSD 25-07-2023”.
- Documento en Word “Capacitación virtual cómo realizar backup de un correo Gmail”.
- Documento en Excel “Listado de asistencia a capacitación backup de correo Gmail”.
- Documento en PDF “Campaña para proteger las credenciales de acceso”.
- Documento en PDF “Recomendaciones sobre Seguridad Digital 1”.
- Documento en PDF “Recomendaciones sobre Seguridad Digital 2”.
- Documento en PDF “Circular Interna N° 003 Medidas frente a migración de correos”.
- Documento en PDF “Acta de entrega backup correo Gmail Administrativa”.
- Documento en PDF “Acta de entrega backup correo Gmail Obras Públicas”.
- Documento en PDF “Acta de entrega backup correo Gmail Planeación – Regalías”.

Registro Fotográfico: Se adjuntan las siguientes imágenes como evidencia de las acciones realizadas:



Imagen 1. Capacitación Plataforma Gestión PQRSD



Imagen 2. Capacitación Plataforma Gestión PQRS

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
6	Creación y dinamización de una página web institucional	Página web creada y dinamizada	Secretaria de planeación	0	1	100%

Actividades realizadas

La Alcaldía Municipal de San José del Guaviare recibe en funcionamiento la Sede Electrónica por parte de la empresa desarrolladora Nexura Internacional S.A.S. con el certificado de seguridad (SSL) configurado. Adicionalmente, se implementa a través de la Sede Electrónica el trámite Impuesto Predial para pagos en línea mediante PSE (Pagos Seguros en Línea).

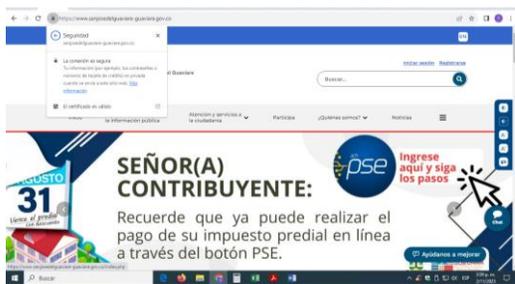
Sede Electrónica

Link para pagos en línea: <http://alcaldiasjg.myvnc.com:81/SoliciDocs/FormularioPREDI.htm>

Así mismo, la Sede Electrónica cumple con la mayoría de directrices establecidas en la Resolución N° 1519 de 2020 y la Ley 1712 de 2014 sobre las directrices de accesibilidad web, los estándares de publicación y divulgación de contenidos e información, las condiciones mínimas técnicas y de seguridad digital y las condiciones mínimas de publicación de datos abiertos.

Evidencias: Se adjuntan los siguientes archivos como evidencia de las acciones realizadas:

- Documento en PDF “Acta de salida a producción SE”.
- Captura de pantalla de la Sede Electrónica donde se visualiza la conexión segura del certificado SSL implementado.



3. DIMENSIÓN: Ambiental

3.1. Línea Estratégica: Medio Ambiente y Sostenible para el Desarrollo

3.1.3. Programa: Ambiente Sostenible, Con Oportunidad y Progreso para Todos

**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE****INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023**

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
14	Implementar acciones en el marco de la estrategia de cero papel y buenas prácticas ambientales al interior de la Entidad	Número de acciones implementadas en el marco de la estrategia de cero papel	Secretaria de Planeación	0	4	

Actividades realizadas

Teniendo en cuenta que esta política se adopta mediante Resolución N° 1034 de 2015 “*Por Medio de la Cual se Adopta la Política de Cero Papel en la Alcaldía de San José del Guaviare en el Marco de lo Establecido por el Decreto 2573 de 2014*”, si bien esta es a cargo de la Secretaría Administrativa este despacho en compañía de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Ambiental se formuló y adoptó la política ambiental de la entidad mediante Resolución N° 596 de 2022, que se articula a esta política adicionalmente esta política fue socializada a todas las dependencias.

Evidencias: Documento Política Ambiental

Resolución N° 596 de 2022

3.1.4. Programa: Gestión del Riesgo de Desastres, Con Oportunidad y Progreso para Todos

Recursos Financieros: Detalle financiero de los recursos utilizados para cumplimiento de las metas de este programa por vigencia.

Tabla 6. Recursos Ejecutados de Gestión del Riesgo de Desastres, con Oportunidad y Progreso para Todos

Fuente /Año	2020	2021	2022	2023	Total
Otros		10.050.001.035.6		4.085.311.371.4	14,135,312,406
R.P. Con Destinación Especifica			300.000.0000	300.000.000	600.000.000
Recursos Propios Art 7°	105.000.000		10.000.000	6.000.000	16,105,000
Total	105.000.000	10.050.001.035.6	3.010.000.000	41.159.113.714	14,751,417,406

Tabla 7. Recursos en Ejecución de Gestión del Riesgo de Desastres, con Oportunidad y Progreso para Todos

Fuente /Año	2020	2021	2022	2023	Total
R.P. Con Destinación Especifica	210.000.000	260.000.000	290.000.000	300.000.000	1.060.000.000
Total	210.000.000	260.000.000	290.000.000	300.000.000	1.060.000.000

Metas del Programa

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
1	Plan de capacitación en Gestión del Riesgo	Planes elaborados y adoptados	Secretaria de planeación	0	1	100%

Actividades realizadas



Si bien no se logró la adopción de un documento técnico, se realizó una serie de capacitaciones en temas de hacen parte del conocimiento continuo en Gestión del riesgo de desastres, lo cual permite a los diferentes sectores participantes aplicar los conocimientos en el cumplimiento de las diferentes responsabilidades a su cargo y que son requisito esencial en el cumplimiento de sus procesos.

En ese sentido, al no tener un plan definido se realizaron las siguientes acciones:

-De acuerdo a solicitud realizada por la Corporación Cormades, como operador de ICBF, Se realizó capacitación en planes escolares de gestión del riesgo para quince (15) madres comunitarias del ICBF, las cuales requieren contar con esta clase de conocimientos para la atención adecuada de los menores a su cargo, y así mismo prevenir situaciones de riesgo que se pueden presentar en el funcionamiento normal de los hogares infantiles.

-Asi mismo con el apoyo de la corporación CDA, y Territorios de Oportunidad, teniendo en cuenta la recurrencia de incendios forestales en la vereda Cerro Azul, que ha generado emergencias, se determino la realización de una (1) capacitación sobre Plan de emergencias y,la prevención de incendios forestales, el día 11 de febrero de 2022 con la participación de 21 personas

-La Secretaria de Planeación Municipal de San José del Guaviare, realizó el día trece (13) de octubre del 2022, en Fantasías Cerro azul una (1) capacitación y simulacro de Gestión del Riesgo, donde intervinieron el Presidente de la vereda y personas que prestan servicios Turísticos en el territorio, esto se realiza con el fin de cumplir con las NTS-001 para la certificación del sector como sitio Turístico sostenible.

- El día 22 de diciembre del año 2022, se realiza una (1) capacitación en mapa comunitario de riesgos, donde se identifican los riesgos existentes en la vereda barrancón bajo, con la participación de residentes y la JAC,.

-Y el 13 de agosto del 2023; teniendo en cuenta la necesidad de implementar el decreto 2157 del 20 de diciembre de 2017, para la implementación de los planes de Gestión del Riesgo para los Atractivos turísticos, se realiza Capacitación para los prestadores de servicios turísticos en los temas realcionados al plan de Gestión del Riesgo para los sitios turísticos con la participación de 10 personas.

- Capacitación en analisis de vulnerabilidad e identificación de los riesgos en el parque de la Constitución el cual va a ser designado como atractivo turísticos con la participación de 2 personas de la oficina de Turismo municipal, como componente inicila para la realización del Plan de Gestión del Riesgo del parque de la constitución.

Evidencias: Se presenta Registro Fotográfico y Planillas de la realización de capacitaciones

Registro Fotográfico:

Fotografias de Capacitación Planes de Gestión del Riesgo Escolar



Planes de Gestión del Riesgo para los Atractivos turísticos



No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
2	Campañas preventivas para la reducción de riesgos	Campañas realizadas	Secretaría de planeación	0	4	100 %

Actividades realizadas

La Secretaría de Planeación, realizó las siguientes acciones para el cumplimiento de esta meta:

- Realización de una (1) campaña de prevención de los riesgos para los incendios forestales en la temporada de verano, donde se elabora y reproduce diez mil (10000) volantes informativos para ser distribuidos en el municipio para dar a conocer la importancia, de prevenir los incendios forestales.
- Realización de una (1) campaña de señalización de la playa en coordinación con las instituciones como la Policía Nacional, Inspección Fluvial, CDA, Defensa Civil y la comunidad donde se realiza la señalización del área segura para los bañistas, que en temporada de verano se acercan al sector para practicar natación, o hacer uso de la playa con lo cual se trata de prevenir el riesgo de accidentes por inmersión en el sector de la playa.
- Coordinación y organización de cuatro (4) simulacros, de preparación para emergencias donde se realizó el documento guión para el simulacro, se capacita las diferentes instituciones públicas y privadas participantes en promedio 20 instituciones cada año, para la realización del simulacro de respuesta a emergencias los años 2020, 2021, 2022, y 2023, para un total de **4.152** personas participantes.

Evidencias: Registro Fotográfico de las diferentes actividades que se realizaron

Registro Fotográfico:

Campaña de prevención y reducción de Incendios Forestales



Campaña de prevención de accidentes por inmersión en la playa



Campaña de preparación para el manejo de emergencias





ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023



Campañas de prevención de la contaminación ambiental por residuos sólidos



No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
3	Estrategia Municipal de Respuesta a la Emergencia EMRE	Documento actualizado y adoptado	Secretaria de planeación	0	4	100 %

Actividades realizadas

Este Documento elaborado y adoptado mediante Decreto 117 de 2012, se encuentra en proceso de revisión, en el cual se realiza actualización de formato, revisión de los riesgos existentes. Adicionalmente, se cuenta con un proyecto de Decreto para la actualización de esta estrategia con base la normatividad del sector.

Evidencias: Documento existente y adoptado mediante decreto 117 de 2012, (adjunto)
Proyecto de Decero - Actualización del EMRE

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
4	Plan Municipal de Gestión del Riesgo- PMGR	Documento actualizado y adoptado	Secretaria de planeación	0	4	75%

Actividades realizadas

Mediante el Acuerdo N° 006 de 2023 se adoptò Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de San José Del Guaviare, Producto de la Revisión y Ajuste por Vencimiento de Términos de Largo Plazo del Acuerdo Municipal N° 008 de Marzo de 2001 y se da Cumplimiento a la Sentencia 4360 de 2018 de la Corte Suprema de Justicia. En el que se realizò Documento Técnico de Soporte Estudio Básico de Gestión del Riesgo que es la base para la actualización de este plan.

Evidencias: Documento existente y adoptado mediante decreto 116 de 2012 (adjunto).
Anexo 9 PBOT - Documento Técnico De Soporte Estudio Básico de Gestión del Riesgo



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
5	Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de San José del Guaviare	Comités fortalecidos	Secretaria de planeación	1	1	100%

Actividades realizadas

El Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres fue creado mediante decreto 089 de 2012 de acuerdo a los lineamientos de la ley 1523 de 2012, compuestos por las instituciones publicas del orden municipal, departamental y nacional, instituciones de socorro y secretarias del municipio; en el cual por norma se deben realizar cuatro (4) reuniones al año, sin embargo cada año se realizan en promedio ocho (8) reuniones. En las cuales se realizan, analisis de la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicos no intencionales, con el fin de determinar las alertas y determinar el concepto favorable para la declaratoria de Emergencia o Calamidad Pública.

Evidencias: Registro Fotográfico y Actas de Reunión de CMGRD, y visitas técnicas a áreas de riesgo,

Registro Fotográfico:



No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
6	Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres	FMGRD Fortalecido	Secretaria de planeación	1	1	100%

Actividades realizadas

Actualmente los Recursos que se manejan por el fondo municipal para la Gestión del Riesgo Acuerdo 008 de 2013, van acuerdo a la asignación del presupuesto de Municipio.

Evidencias: Acuerdo 08 de 2013

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
7	Documento tipo para eventos masivos adoptado mediante acto administrativo	Documento elaborado y adoptado	Secretaria de planeación	0	1	100%



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

Actividades realizadas

La Secretaría de Planeación Municipal en aras de responder a las necesidades de los ciudadanos en la realización de eventos masivos, para que cuenten con su respectivo Plan de Contingencia esta oficina cuenta con un (1) documento tipo para la presentación de planes de contingencia para eventos, el cual debe surtir tramite de validación del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de San José del Guaviare y posterior aprobación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño para su adopción y cargue a la pagina web.

Evidencias: Documento Tipo para la presentación de planes de contingencia para eventos

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
8	Proyecto para la construcción de un muro de contención en la rivera del rio Guaviare, que presente afectación por derrumbe.	Programas, proyectos e iniciativas formulados, gestionados e implementados	Secretaria de Planeación	0	3	100 %

Actividades realizadas

Se gestionaron los siguientes proyectos y los cuales ya fueron ejecutados en su totalidad.

-Contratar una consultoría para los estudios, diseños y formulación del proyecto de mitigación de la socavación de la margen derecha de la Ribera del Rio Guaviare Aguas Abajo, desde la zona centro y 20 de julio en el municipio de san José del Guaviare”. (Contrato de obra pública No. 431 de 2020) **\$235.001.565, Terminado**

-Construcción obras de protección en la margen derecha del Río Guaviare en el municipio de san José del Guaviare en el sector puerto de los pescadores- Guaviare, (Contrato de obra pública No. 9677-PPAL001-1405-2020) **\$1.330.974.149,94, Terminado**

-Construcción de obras de protección para la mitigación de los procesos de erosión y migración lateral de la margen derecha del río Guaviare en el sector de influencia del BFIM No. 32, en la vereda Barrancón del municipio de San José del Guaviare BPIN: 2020950010045. Valor del Proyecto: \$ 6.568.395.091,86., Aprobado Valor SGR: \$ 6.568.395.091,86 y \$ 3.284.315.888,15., Vigencia: 2019 y 2021. **(Contrato No. 317-2020). Valor Contratista: \$ 6.215.263.907,40.), Terminado**

Interventoría: CONSORCIO RIO GUAVIARE con Nit. 901412497 (Contrato No. 329-2020).(Valor Interventoría: \$ 352.894.500,00.), **Terminado**

-Construcción de obras de mitigación de la socavación de la margen derecha del rio Guaviare aguas abajo, desde la zona centro y 20 de julio en el municipio de san José del Guaviare (primera fase) (Contrato de obra pública No. 268 de 2021) **\$25.125.002.589, Terminado**

- Los anteriores proyectos fue necesaria la Reunión con el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres donde se Socializó el Proyecto y se emitio el Concepto favorable para el proyecto y la declaratoria de la calamidad pública como requisito exigido para la Gestión del Proyecto y la aprobación de recursos de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Evidencias: Registro Fotográfico

Registro Fotográfico:

Fotografías de Obras de mitigación terminadas en le puerto de los pescadores y carrera 24 B/ El Centro, hasta el 20 de julio

Puerto de los pescadores



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023



Carrera 24 Br. El Centro hasta el Br. 20 de Julio



Detalles del Enrocado



Obra de mitigación Batallón de Infantería de Marina



No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
9	Proyecto para el fortalecimiento de los cuerpos de socorro	Programas, proyectos e iniciativas formulados	Secretaría de planeación	0	1	100 %

Actividades realizadas



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

Mediante el proyecto con radicado del Banco de Proyectos del Municipio N°. 2022950010006 vigencias 2022 y 2023 – Proyecto Apoyo a la gestión del riesgo de desastres con oportunidad y progreso para todos San José Del Guaviare. Son ejecutados los recursos asignados al programa en el presupuesto municipal, y los recursos recaudados por la Sobretasa Bomberil; compuesto por: Servicio de atención a emergencias de desastres, y Servicio de apoyo humanitario comunidades afectadas por fenómenos naturales, por medio del cual se desarrolla lo siguiente:

-La Secretaria de Planeación Municipal mediante Resolución 488 del 10 de julio del 2023, Asigno recursos a la Defensa Civil

-Se le asigno recursos a la Cruz Roja Municipal mediante Resolución 276 del 20 de julio del 2023.

La prestación del servicio esencial de la gestión integral del riesgo contra incendios los preparativos, la atención incidentes con materiales peligrosos y la atención de accidentes en todas sus modalidades, es responsabilidad del municipio, el cual financia por medio de la sobretasa bomberil, como el municipio no cuenta con un cuerpo de bomberos oficial, debe suscribir convenios con el cuerpo de bomberos voluntarios de San José del Guaviare, por lo cual se han realizado los siguientes convenios.

CONVENIO CON EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN JOSE DEL GUAVIARE PARA TRANSFERIR RECURSOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIOS. CV-001-2020, Fecha: 3 de noviembre, **por valor \$210.000.000,00, con un plazo de 2 meses**

CONVENIO CON EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN JOSE DEL GUAVIARE PARA TRANSFERIR RECURSOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIOS. CV-001-2021, Fecha: **7 de septiembre de 2021, por valor: \$260.000.000., con un plazo 4 meses**

CONVENIO CON EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN JOSE DEL GUAVIARE PARA TRANSFERIR RECURSOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIOS. CV-001-2022, Fecha: **5 de abril, por valor: \$290.000.000, con un plazo de 5 meses.**

CONVENIO CON EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN JOSE DEL GUAVIARE PARA TRANSFERIR RECURSOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIOS. CV-001-2023, Fecha: **18 de enero, por valor: \$300.000.000, con un plazo de 4 meses.**

Y CONVENIO PENDIENTE POR POLIZA Y REGISTRO PRESUPUESTAL CV-000-2023, Fecha: de noviembre, por valor: \$187.500.000, con un plazo de 2,5 meses

Evidencias: CV-001-2020, CV-001-2021, CV-001-2022, CV-001-2023



**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE**

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
10	Instalación de hidrantes en puntos estratégicos	Hidrantes Instalados	Secretaria de planeación	ND	10	80 %

Actividades realizadas

Los Hidrantes son equipos que se conectan a la red de abastecimiento de agua potable (acueducto) y su función es suministrar agua en caso de incendio, y quienes están autorizados para utilizarlos son los cuerpos de bomberos o personal capacitado y autorizado por la empresa de EMPOAGUAS E.S.P.

Actividades realizadas

A través de la empresa Emпоaguas, se instalarón ocho (8) hidrantes nuevos; con sus respectivas válvulas ubicados en los siguientes sitios:

- 1. Cra 19 con calle 22 : esquina polideportivo Los Comuneros. Hidrante de 3"
- 2. Cra 30 con calle 5 . Barrio San José. Hidrante de 3"
- 3. Cra 23 con calle 9 . esquina tienda del peluquero. Hidrante de 3"
- 4. Cra 22 con calle 8. Esquina La Portada. Hidrante de 3"

Adicionalmente, se instalaron quince (15) válvulas de purga por parte de la empresa de EMPOAGUAS E.S.P.

Evidencias:

Registro Fotográfico: Hidrante instalado



No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
11	Gestión de un Proyecto de vivienda para la reubicación de familias asentadas en zona de alto riesgo	Proyecto formulado y Gestionado	Secretaria de planeación	0	1	100%

Actividades realizadas

Se realizará formulación de un proyecto de vivienda para la Reubicación de familias en zona de alto riesgo. La Secretaria de Planeación Municipal a través de la Secretaria de Obras Públicas reubica familias damnificadas ubicadas en zonas de Riesgo, en las viviendas ubicadas en la Urbanización Bosques de San Ignacio mediante Resolución N° 01965 del 18 de agosto del 2022, brindándoles una vivienda digna a 37 familias. Las cuales fueron seleccionadas de un listado de familias afectadas por ola invernal residentes en zona de riesgo por inundación y socavación, el cual es validado por la unidad nacional para la gestión del riesgo de Desastres, y enviado al Ministerio de Vivienda donde fueron seleccionados los beneficiarios finales

Evidencias: Registro Fotográfico



Ejemplo Registro Fotográfico:



No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
12	Servicio de atención a emergencias de desastres	Porcentaje de emergencias de desastres atendidas	Secretaría de Planeación	0	100%	100 %

Actividades realizadas

El Municipio de San José del Guaviare, como responsable del Sistema Local de Gestión del Riesgo de Desastres, convoca en Consejo de Gestión del Riesgo de Desastres para el análisis de la emergencia y determinar las alertas, realizar la declaratoria de Calamidad pública en el municipio, o atender las diferentes situaciones de emergencias que se presenten con el apoyo de los organismos operativos; entre las cuales están: la atención de Incendios, accidentes, emergencia por socavación, vendaval, emergencia por Covid 19 y rescate de víctimas por inmersión.

-En el año 2020 se atendieron 15 emergencias en el municipio.

-En el año 2021 se atendieron 28 emergencias en el municipio con el apoyo de los organismos operativos.

-En el año 2022 se atendieron 79 emergencias en el municipio con el apoyo de los organismos operativos.

-En el año 2023 se han atendido 72 emergencias en el municipio con el apoyo de los organismos operativos. Como por incendios forestales en su mayoría, 1 Emergencia por inundación año 2023, pero no fue declarada la calamidad pública y 4 personas víctimas por inmersión

Evidencias: Para el apoyo en el manejo de estas emergencias se requiere contar con elementos y logística para la respuesta oportuna a la comunidad. Así:

-Contratar el suministro de combustible como apoyo atención a emergencias en el Municipio de San José del Guaviare, Contrato 231-2021, por valor de \$15.993.87.

-En el año 2021, suministro de alimentos, viveres y elementos como medida de respuesta para atender las emergencias en el Municipio de San José del Guaviare. por valor de \$20.000.000 para la entrega de Cuatrocientos cincuenta (450) refrigerios y quinientos (500) almuerzos entregados a la comunidad afectada por inundaciones y organismo de socorro que apoyaron en la emergencia.

Registro Fotográfico:

En las imágenes se muestra la atención de diferentes emergencias con el apoyo de organismos operativos que hacen parte del sistema de gestión del riesgo.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023



No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
14	Comunidades afectadas por fenómenos naturales	Porcentaje de comunidades atendidas afectadas por fenómenos naturales	Secretaria de planeación	ND	100%	100%

Actividades realizadas

En el 2020 apoyo a 1200 familias afectadas por Covid -19 – apoyadas con viveres para la mitigación de los efectos generados a las familias vulnerables por las medidas preventivas de contención del coronavirus covid-19.

Entrega de ayudas humanitarias por la emergencia sanitaria por Covid 19 para 95 adultos mayores de 70 años en adelante, los cuales recibieron el apoyo con kit alimentario por Dos (2) entregas

Así mismo con el apoyo de la UNGRD, la atención de la población vulnerable ante la emergencia por Covid 19, para 1955 familias.

En el año 2021 fueron afectadas Dos mil ciento ochenta (2.180) familias por ola invernal las cuales fueron atendidas por parte de la Alcaldía y la unidad nacional para la gestión del riesgo de desastres.

En el 2022 se declara calamidad pública en el Municipio por Inundación, mediante decreto 041 de 2022. En coordinación con Gestión del Riesgo de la Alcaldía Municipal y articuladamente con Presidentes de Junta de Acción Comunal se realiza un censo de dos mil quinientos ochenta y nueve (2.589) familias damnificadas por ola invernal.

Para un total de Ocho mil diecinueve (8.019) familias afectadas y atendidas

3.1.5. Programa: Ordenamiento Territorial, Con Oportunidad y Progreso para Todos

Recursos Financieros: Detalle financiero de los recursos utilizados para cumplimiento de las metas de este programa por vigencia.

**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE****INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023***Tabla 8. Recursos Ejecutados de Ordenamiento Territorial, con Oportunidad y Progreso para Todos*

Fuente /Año	2020	2021	2022	2023	Total
Otros	36.246.701	12.540.668	37.063.551	5.032.472	90.883,392
R.P. Con Destinación Especifica			58.773.333		58.773.333
R.P libre Destinacion			81.922.085		81.922.085
Recursos Propios Art 7°	8.580.035	48.733.333		32.800.000	90,113,368
SGP-Forzosa Inversion	27.666.666	120.940.000			148,606,666
SGP Libre Destinación 4,5,Y 6 Categoría			95.226.666	54.900.000	150,126,666
Total	72.493.402	182.214.001	272.985.635	92.732.472	620.425.510

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
1	Actualización y adopción del Plan Básico de ordenamiento Territorial, teniendo en cuenta las determinantes ambientales establecidas por la CDA	Documento actualizado y adoptado	Secretaria de planeación	0	1	50%

Actividades realizadas

El día 26 de abril de 2023 se sancionò por parte del Señor Alcalde Ramón Guevara Gomez el Plan Basico de Ordenamiento Territorial Acuerdo N° 006, donde tuvo su proceso de concertación con la CDA y ajuste y modificación con el Concejo Municipal y Cabildo Abierto con la Comunidad.

El beneficio que se obtiene la actualización del PBOT Cuando un municipio adopta un POT, cuenta con autonomía municipal para la planificación y administración de su territorio, preserva el patrimonio ecológico y cultural y puede ejecutar acciones urbanísticas eficientes, estableciendo un reparto equitativo de cargas y beneficios.

Evidencias:

1. ACUERDO No. 006 PBOT-ABRIL 26 DE 2023 DIGITAL
2. ANEXO 1 - CERTIFICACION PERIMETRO DE SERVICIOS OK
3. ANEXO 2 - ASUNTOS CONCERTADOS CON LA CDA
4. ANEXO 2 - ASUNTOS CONCERTADOS CON LA CDA
5. ANEXO 4 - ACTA FINAL ASUNTOS CONCERTADOS CDA
6. ANEXO 5 - DTS Diagnostico PBOT
7. ANEXO 6 - DTS FORMULACION GENERAL
8. ANEXO 7 - DTS FORMULACION URBANO
9. ANEXO 8 - DTS FORMULACION RURAL
10. ANEXO 9 - EBGR PBOT SJG VF
11. ANEXO 10 - PLAN ACCION SENTENCIA 4360
12. ANEXO 11 - RESOLUCIONSGV No. 056-2021 CDA
13. ANEXO 12 - Programa de Ejecución PBOT SJG VF 2021
14. ANEXO 13 - CONCEPTO CDA OBJECIONES



Ejemplo Registro Fotográfico:



No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
2	Estrategia de fortalecimiento del conocimiento a las diferentes comunidades en temas de ordenamiento territoriales y uso del suelo	Comunidades fortalecidas en temas de O.T. y uso del suelo	Secretaria de planeación	SD	6	50%

Actividades realizadas

La Secretaría de Planeación como estrategia de fortalecimiento del conocimiento a las diferentes comunidades en temas de ordenamiento territoriales y uso del suelo realizó las siguientes acciones:

1. Asistencias técnicas a los corregimientos Charras – Boquerón y El Capricho por parte de la secretaria de planeación en temas de correcto uso del suelo.
2. La Alcaldía Municipal de San José del Guaviare, realizó Mesas de trabajo con el Concejo Municipal para la formulación del Proyecto de Acuerdo del Plan de Ordenamiento Territorial, posteriormente se radica de manera formal el Plan de Ordenamiento Territorial ante el Honorable Concejo Municipal para revisión de ajuste posteriormente se determinó su aprobación con la sanción del PBOT Acuerdo N° 006 del 26 de abril de 2023. Con este tema se fortalecieron las siguientes comunidades:

- **Concertación con la CDA Sobre le PBOT - 24 de marzo del 2021**





- **Reunión con el Procurador, Ejército Nacional y la Comunidad para el avance del PBOT - 22 De Agosto de 2022**



- **Reunión con los presidentes de Juntas de Acción Comunal de los Barrios Ilegales Precarios y Consolidados - 13 de septiembre de 2022**



- **Audiencia Publica Concejo Municipal, 23 de septiembre de 2022.**



- **Explicación del Uso del suelo con la comunidad de los Barrios Subnormales, Procuraduría, Bomberos, Secretaria de Planeación, la Corporación Ambiental de la CDA, en el concejo Municipal, 09 de Noviembre de 2022**





ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

- **Modificación y ajuste del equipo del PBOT los días 3,4,5,6,7,9,10,11 de diciembre de 2022**



- **Cabildo Abierto con la comunidad 27 de febrero del 2023 en el auditorio del SENA Barrio Modelo**



No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
3	Actualización del catastro de bienes inmuebles de la entidad	Base catastral actualizada	Secretaría de Planeación	0	1	90%

Actividades realizadas

En aras de actualizar la base de datos catastral de los bienes inmuebles de la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare, la Secretaría de Planeación Municipal consolidó la base de datos de predios del municipio de con su respectivo certificado de libertad y tradición identificando los folios de matrícula.

Evidencias: Base de Datos Catastral de los Bienes Inmuebles del Municipio

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
4	Implementación del catastro multipropósito	Base catastral actualizada e implementada	Secretaría de Planeación	0	1	100%

Actividades realizadas

Se suscribió un Convenio interadministrativo entre el Departamento Nacional de Planeación (DNP), la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR), el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), el Ministerio De Ambiente y Desarrollo Social (MINAMBIENTE) Parques Nacionales Naturales (PNN) y el municipio de San José de Guaviare para la implementación del Componente 5. Catastro multipropósito



en áreas ambientalmente protegidas para fortalecer la gestión sostenible, firmado por el municipio y remitido a catastro del DNP.

Acuerdo de Voluntades entre el Gobierno nacional (DNP, IGAC, SNR, Minambiente, PNN) Programa para la Adopción e Implementación de un Catastro Multipropósito Rural — Urbano, que busca establecer el marco de colaboración entre las partes, aunando esfuerzos interinstitucionales para la implementación del “Componente 5. Catastro Multipropósito en Áreas Ambientalmente Protegidas para Fortalecer la Gestión Sostenible”, de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo de Donación TF0B4816-CO suscrito entre el Banco Mundial, la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC Colombia) y Fondo Acción, y de conformidad con lo previsto en el Reglamento Operativo del Proyecto (ROP) y el Acuerdo Interinstitucional suscrito entre el DNP, IGAC, ANT, la SNR, el MADS, PNN y el Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez (FA).

El Convenio tendrá vigencia hasta el 31 de julio de 2026, iniciando su ejecución a partir de la fecha de suscripción y podrá ser prorrogado previa acuerdo escrito entre las partes. El catastro multipropósito es un sistema que integra información geográfica, territorial y catastral con datos de diversas fuentes para proporcionar una visión integral del territorio. Su alcance abarca la gestión eficiente del suelo, la planificación urbana, la toma de decisiones en políticas públicas, la identificación de propiedades, y la facilitación de trámites relacionados con la propiedad y la gestión del territorio. Este enfoque integral permite a las autoridades optimizar recursos y promover un desarrollo territorial más ordenado y sostenible.

El catastro multipropósito ofrece varios beneficios, entre ellos:

- **Integración de Información:** Permite integrar información geoespacial, catastral y territorial de diversas fuentes, ofreciendo una visión integral del territorio.
- **Optimización de Recursos:** Facilita la gestión eficiente de recursos al proporcionar datos actualizados para la planificación urbana, el uso del suelo y la toma de decisiones en políticas públicas.
- **Desarrollo Sostenible:** Contribuye al desarrollo sostenible al respaldar la planificación territorial y la gestión adecuada de recursos, promoviendo un crecimiento equitativo y sostenible.
- **Facilitación de Trámites:** Simplifica trámites relacionados con la propiedad, como transacciones inmobiliarias, al contar con información actualizada y precisa.
- **Mejora en la Valuación:** Ayuda en la valuación precisa de propiedades, lo que puede influir en la recaudación de impuestos de manera más equitativa.
- **Apoyo a la Toma de Decisiones:** Proporciona datos confiables que respaldan la toma de decisiones informadas en el ámbito gubernamental y en el sector privado.
- **Transparencia y Acceso a la Información:** Promueve la transparencia al hacer que la información catastral esté disponible y accesible, lo que beneficia tanto a la administración pública como a los ciudadanos.

En resumen, el catastro multipropósito optimiza la gestión del territorio al proporcionar datos actualizados y completos, lo que tiene un impacto positivo en diversos aspectos del desarrollo local y regional.

- **Evidencias:** Documento de Caracterización Territorial con fines de catastro multipropósito.
26 Ortoimágenes de diagnóstico con fines de catastro multipropósito.
-



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
5	Estratificación socioeconómica del Municipio.	Censo de predios residenciales estratificados realizado	Secretaría de Planeación	0	1	100%

Actividades realizadas

En el periodo del alcalde actual el Dr. Ramón Guevara Gómez con oportunidad y progreso para todos, se diligenciaron 991 solicitudes de estratificación, con esto buscamos que las viviendas nuevas tengan su estrato según la zona que corresponda, la estratificación socioeconómica es una clasificación de los inmuebles residenciales que deben recibir servicios públicos en grupos o estratos, se debe realizar principalmente para cobrar de manera diferencial, los servicios públicos domiciliarios, permitiendo asignar subsidios y contribuciones en porcentajes que determina el gobierno nacional, los estratos socioeconómicos se determinan así: Estrato 1 Bajo-Bajo, Estrato 2 Bajo, Estrato 3 Medio Bajo, Estrato 4 Medio, Estrato 5 Medio Bajo, Estrato 6 Alto y comercial.

Toda esta información de solicitud de estratificación se procesa en una base de datos aportado por el DANE mediante un aplicativo donde se mete la información según código catastral y zona asignada para ese número, arrojando el puntaje para el estrato, se debe tener en cuenta que por medio de la estratificación socioeconómica también se exige a los usuarios el certificado del impuesto predial, con este se obliga prácticamente a que la persona este a paz y salvo con el municipio, contribuyendo al recaudo del mismo.

Para las solicitudes de vivienda nueva se realiza la visita correspondiente, en este proceso se verifica 2 temas, uno es que la vivienda este en más del 80 por ciento terminado para poderla estratificar, y dos que tenga la licencia de construcción, de lo contrario se informa a la oficina de planeación en el área de licencias para que soliciten el pago de la misma, contribuyendo al recaudo del municipio.

Todos estos procesos se realizan mediante el Decreto No. 124 por medio del cual se conforma el comité permanente de estratificación socioeconómica del municipio de San José del Guaviare, departamento del Guaviare, se trabaja mediante la ley 142 del 1994, 505 del 1999, 689 del 2001 y 732 del 2002.

Evidencias:

Toda la información recolectada mediante la solicitud de estratificación socioeconómica se hace mediante formatos que el DANE suministro según la METODOLOGIA DE LA REVISION GENERAL DE LA ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA URBANA y queda evidenciado por una información que se mete a un aplicativo donde se le entrega al solicitante el certificado de estratificación correspondiente, este certificado es un documento creado por el DANE exclusivamente para estratificación a nivel nacional.

Evidencias fotográficas donde se verifica las condiciones de la construcción como pisos, paredes, fachada, techo, acabados, baños y cocina, suministrando la información para el aplicativo.

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
6	Comité Permanente de Estratificación	Comité fortalecido	Secretaria de planeación	0	1	63%



Actividades realizadas

El comité permanente de estratificación socioeconómica se creó mediante Decreto No. 124 de julio de 2010 donde dice que, por medio de la cual se conforma el comité permanente de estratificación socioeconómica del Municipio de San José, Departamento del Guaviare. A la par se crea el reglamento del comité permanente de estratificación socioeconómica, aquí se incluye las leyes 142 de 1994, 505 de 1999, 689 de 2001, y la 732 de 2002. En aras de garantizar la adecuada realización adopción aplicación y actualización de la estratificación y el debido proceso de la atención de reclamos por el estrato asignado. El comité se debe a un concurso económico donde es el aporte en dinero que deben hacer las empresas de servicios públicos domiciliarios a los municipios para la el funcionamiento del comité según el artículo 11 de la ley 505 de 1999 y que tiene carácter de una tasa contributiva.

Se debe tener en cuenta que el comité permanente de estratificación es un órgano asesor, consultivo de veeduría y de apoyo al alcalde municipal, y segunda instancia de atención de reclamos por el estrato asignado, los dineros serán asignados para funcionamiento serán asignados por la alcaldía municipal y del concurso económico por las empresas de servicios públicos domiciliarios residenciales.

Los comités están conformados por 4 veedores de la comunidad que se eligen por medio de edicto donde lo hace la personería Municipal, tienen una duración de 2 años y 4 representantes de las empresas de servicios públicos, una parte técnica ejercida por el secretario de turno y un profesional que hace la vez de asesor del comité.

Se realiza un comité permanente de estratificación al mes y aquellos extraordinarios para terminar algunos temas pendientes, en estos se trabaja un orden del día donde se incluye los reclamos de solicitudes de estrato, las actividades a realizar para el mes, las compras y la evaluación de las visitas realizadas para vivienda nueva, a la fecha se ha realizado para el año en curso 12 comités, pendientes para el mes de noviembre y diciembre donde se programará el presupuesto del siguiente año. Para el pago de los veedores se hace una solicitud a la oficina de hacienda por medio de una resolución de pago, se anexa los soportes respectivos y esta a la vez le hace las consignaciones a sus cuentas.

Evidencias:

En cada comité de estratificación se realiza un llamado a lista para verificación de quórum tenemos como evidencia los listados de asistencia y las actas firmada por el presidente del comité, las evidencias de las visitas y los informes de los que acompañan al profesional para realizar las visitas.

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
7	Solicitudes de licencias urbanísticas para la renovación urbana y construcción	Porcentaje de trámite de solicitud de licencias urbanísticas	Secretaría de Planeación	ND	100%	63%

Actividades realizadas

Se otorgaron 19 Licencias Expedidas por solicitudes radicadas en el año 2020 con actuaciones realizadas en el año 2021

Se otorgaron 327 Licencias Expedidas por solicitudes de licencias urbanísticas en el año 2021

Se otorgaron 32 Licencias Expedidas por solicitudes de licencias urbanísticas radicadas en años anteriores



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

En el año 2022 registran 268 solicitudes de licencias urbanísticas radicadas y se expedieron 250 Resoluciones de licencias de construcción en todas sus modalidades, las cuales reposan todas en su totalidad en el archivo de licencias

La Secretaria de Planeación para la vigencia del año 2023, registran 145 licencias expedidas en sus diferentes modalidades como obra nueva, reconocimiento de una edificación ,subdivisión rural o urbana, ampliación, negación, desistimiento y aclaración de licencias anteriores.

Evidencias: Carpetas y Resoluciones

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
8	Estrategia de identificación de predios no titulados para dar inicio al respectivo proceso	Estrategia implementada de identificación de predios para titulación	Secretaría de Planeación	0	1	100%

Actividades realizadas

Desde la vigencia 2021 se realizó verificación de la base de datos R1 y R2 que suministra el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC de manera anual a la Alcaldía Municipal, en esta se relacionan los predios que se ubican dentro del perímetro urbano del Municipio de San José del Guaviare, a partir de allí se realizó una identificación de los predios que aparecen a nombre precisamente del Municipio de San José del Guaviare.

De dicho ejercicio, se identificaron trescientos cincuenta y dos (352) predios a nombre del Municipio de San José del Guaviare.

Teniendo en cuenta lo anterior, una vez identificados estos predios se procedió con la verificación jurídica y técnica de cada uno de ellos, es decir, que sean aptos según el PBOT, determinantes ambientales, que no sean de uso público, para la salud o educación, que se encuentren en suelo urbano, entre otros para que puedan iniciar el respectivo proceso de titulación, de esta verificación se obtuvieron los siguientes:

PREDIOS CON POSIBILIDAD DE TITULAR	142
PREDIOS CON LIMITANTES AMBIENTALES	210

Así las cosas, se identificaron ciento cuarenta y dos (142) predios con posibilidad de titular.

Escritura Pública No. 1126 del 13 de octubre de 2010, y Escritura Pública No. 1082 del 25 de julio de 2013.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

Ahora bien, en el año 2021 se realizaron diez (10) visitas con ocho (8) caracterizaciones de reconocimiento a los predios o mejoras a titular y adicionalmente se realizaron 7 caracterizaciones de certificaciones de uso del suelo

En el año 2022 se continúa con el correspondiente proceso de verificación de predios no titulados en el Municipio de San José del Guaviare., buscando organizar y determinar cuáles predios cumplen con los requisitos, para ello se contó con el apoyo del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio con el levantamiento topográfico de cincuenta (50) predios.

Para el año 2023, la Secretaría de Planeación Municipal de San José del Guaviare, ha venido realizando estrategias de identificación de predios no titulados.

Por otro lado, el día diez (10) de agosto del 2023 se solicitó ante el Superintendente delegada para la protección, restitución y formalización de tierras un usuario VUR con el fin de mejorar los procesos de consulta e información en torno a la propiedad inmueble del Municipio de San José del Guaviare y acceder a la misma de manera eficiente y expedita, empero, a la fecha no se ha obtenido respuesta.

Evidencias: Registro Fotográfico, archivo Excel con la relación de los 142 predios con posibilidades de titular y 210 con limitantes ambientales, Escritura Publica No. 1126 del 13 de octubre de 2010, y Escritura Pública No. 1082 del 25 de julio de 2013 que reposan en el archivo de gestión de la Secretaría de Planeación Municipal.

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
9	Identificación de uso del suelo acorde al PBOT	Porcentaje del Uso del suelo identificado	Secretaría de Planeación	0	100%	63%

Actividades realizadas

La Secretaría de Planeación en cumplimiento de la normatividad se permite presentar el siguiente concepto de uso de suelo:

CONCEPTO DE USO DE SUELO

1. Uso: Es la destinación asignada al suelo, de conformidad con las actividades que se puedan desarrollar.
2. Usos Urbanos: Son aquellos que para su desarrollo requieren de una infraestructura urbana, lograda a través de procesos idóneos de urbanización y de construcción, que le sirven de soporte físico

La asignación de usos al suelo urbano, debe ajustarse a las siguientes condiciones generales:

1. Sólo se adquiere el derecho a desarrollar un uso permitido una vez cumplidas integralmente las obligaciones normativas generales y específicas, y previa obtención de la correspondiente licencia.
2. Intensidad de los usos: Definida por el carácter principal, complementario, restringido, y las condiciones específicas que le otorga la ficha reglamentaria de cada sector normativo.

USOS DE SUELOS:

AÑO	CANTIDAD
2020	490
2021	1143
2022	1239
2023 HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE	1235



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

CONDICIONES

USOS DE SUELOS REALIZADOS ACUERDO N° 008, 26 DE MARZO DE 2001: AÑO 2020, 2021, 2022 y 2023 = 3.425 USOS DE SUELOS

USOS DE SUELOS REALIZADOS ACUERDO N° 006, 26 DE ABRIL DE 2023:
AÑO 2023 = 664 USOS DE SUELOS

Se llevó a cabo una detallada revisión de las solicitudes de usos de suelo, verificando la norma para determinantes ambientales (humedales, parques nacionales DMI, POMCA y resguardos indígenas). Se realizó apoyar a la administración Municipal en la verificación de coordenadas que sean solicitadas por otras entidades.

En el Plan Básico de Ordenamiento Territorial Acuerdo N° 006 abril 26 de 2023.

Donde los barrios se especifican según sus áreas vocacionales como se muestra en la Tabla N° 9, al mismo tiempo se verifica si el establecimiento se encuentra categorizado con los perfiles de vías.

Evidencia: Base de Datos Uso de Suelos

Usos de suelo otorgados

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
10	Solicitudes de titulación de bienes fiscales	Porcentaje de solicitudes de titulación de bienes fiscales tramitadas	Secretaría de Planeación	100%	100%	63%

Actividades realizadas

Inicialmente, se apoyó en la verificación de documentos que se encuentren pendientes (ya radicados) para el proceso de titulación gratuita de bienes fiscales, y la debida organización y/o conformación de expedientes.

A partir de allí, en atención al proceso de titulación y saneamiento predial que se adelanta en el Municipio de San José del Guaviare con el acompañamiento técnico del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, se realizaron los respectivos cruces de la información correspondiente al hogar a través del Fondo Nacional de Vivienda -FONVIVIENDA y VUR de las diferentes cédulas de ciudadanía que tenían viabilidad técnica y jurídica para titular.

Aunado a ello, se ha apoyado en realización de visitas técnicas de reconocimiento a los predios o mejoras a titular.

Expedición de actos administrativos *"POR LA CUAL SE EFECTÚA UNA COMUNICACIÓN A TERCEROS DEL RESULTADO DE LOS PROCESOS DE CESIÓN A TÍTULO GRATUITO DE BIENES FISCALES URBANOS ADELANTADOS POR EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE"*.

Del anterior ejercicio, los hogares que han acreditado los requisitos señalados en el artículo 277 de la Ley 1955 de 2019, reglamentado por el Decreto 149 de 2020, modificado por la Ley 2044 de 2020 y por el



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

Decreto 523 de 2021, para la titulación bajo la modalidad de cesión a título gratuito de los inmuebles fiscales propiedad del Municipio de San José del Guaviare, inicialmente fueron cinco (05).

También, hubo hogares excluidos como cesionarios de bienes fiscales urbanos a título gratuito, por parte del Municipio de San José del Guaviare, siete (07) hogares.

Sin embargo, la Secretaría de Planeación Municipal, ha venido realizando actividades referente a las titulaciones donde se expidió actos administrativos por medio de los cuales se cedió a título gratuito bienes fiscales propiedad del Municipio de San José del Guaviare que cumplieron con los requisitos consagrados en la normatividad referida en líneas atrás, en total, fueron diez (10) resoluciones que se relacionan a continuación en la imagen 1, ahora bien en 2023 a la fecha son cinco (5) actos administrativos.

Es importante mencionar, que el Decreto 523 del 2021 en su artículo 2.1.2.2.6. establece lo siguiente: *“Asistencia técnica en el proceso de saneamiento y titulación. El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio podrá prestar apoyo jurídico y técnico para el saneamiento y titulación en los términos del presente capítulo”*; por ello, el Municipio de San José del Guaviare suscribió convenio interadministrativo de cooperación no. MVCT - 793-2021 con el ministerio de vivienda, ciudad y territorio, y el municipio de San José del Guaviare, cuyo objeto corresponde a *“Aunar esfuerzos entre el **MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO** y el **MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE GUAVIARE** para adelantar procesos de saneamiento y cesión a título gratuito, en los términos establecidos en la Ley 1955 de 2019, y las normas que la modifiquen o reglamenten”*, por un plazo de ejecución de tres (3) años contados a partir de la fecha de suscripción del convenio.

La Administración Municipal validó el estado de las facultades otorgadas en el Acuerdo Municipal No. 004 del veinticinco (25) de febrero del 2022 para la cesión a título gratuito de bienes fiscales por parte del Alcalde Municipal a los hogares beneficiarios del programa; Evidenciando la necesidad de adelantarse administrativamente a presentar un nuevo proyecto de acuerdo con el fin de continuar con estas facultades, así las cosas, fue en las sesiones ordinarias de febrero de 2023 de la duma municipal, que el señor Alcalde Municipal puso a consideración del Honorable Concejo Municipal por ser el órgano competente para hacerlo, con el propósito de que previo estudio y decisión, otorguen autorización que permitan transferir los bienes inmuebles fiscales ocupados ilegalmente.

En concordancia con lo anterior, el actual Concejo Municipal mediante el Acuerdo Municipal No. 004 del diez (10) de marzo del 2023, autorizó al señor Alcalde para realizar cesión a título gratuito o enajenación de dominio de bienes fiscales de conformidad con el artículo 14 de la Ley 708 de 2001, modificado por el artículo 276 y 277 de la Ley 1955 de 2019, reglamentado por el Decreto 149 de 2020, y la Ley 2044 de 2020 reglamentada por el Decreto 523 de 2021, aquellas normas que en adelante lo modifiquen, adicionen, complementen o reglamenten.

En el mismo sentido, se suscribió convenio de cooperación No. 049 de 2023 suscrito entre la Superintendencia de Notariado y Registro y la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare, cuyo objeto corresponde a: *“prestar colaboración armónica entre la Superintendencia de Notariado y Registro y el municipio de San José del Guaviare, brindando apoyo (humano, técnico y logístico), con el fin de obtener la titulación, saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria urbana en el municipio, implementando de manera conjunta los procedimientos jurídicos y administrativos establecidos en la normatividad vigente”*.

Evidencias:

Listado de Bienes Titulados



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

4. Programas Transversales

4.1. Programa: Desarrollo Turístico, Con Oportunidad y Progreso Para Todos

- **Recursos Financieros:** Detalle financiero de los recursos utilizados para cumplimiento de las metas de este programa por vigencia.

Tabla 9. Recursos Ejecutados de Desarrollo Turístico, con Oportunidad y Progreso para Todos

Fuente /Año	2020	2021	2022	2023	Total
RB Libre destinación			36.673.184,52		36.673.184,52
Recursos Propios Art 7°	100.800.000	32.700.000			133.500.000
SGP Forzosa Inversion	35.000.000				35.000.000
SGP Libre Destinación 4,5, Y 6 Categoría				17.600.000	17.600.000
Total	135.800.000	32.700.000	36.673.184.52	17.600.000	222.773.184,52

1. Metas del Programa

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
1	Creación del Clúster de Turismo	Clúster creado	Secretaría de Planeación	0	1	50%

Actividades realizadas

La creación del Clúster de Turismo durante este período no fue posible a causa de una serie de factores y requisitos fundamentales que no pudieron ser cumplidos dentro del marco temporal establecido. Principalmente, el proceso de creación del clúster exige que las entidades involucradas se registren ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, lo cual implica un proceso administrativo y de documentación que requiere tiempo y recursos. Además, es esencial contar con el aval de la Comisión Regional de Competitividad, Ciencia y Tecnología del departamento, lo que agrega una capa adicional de requisitos y trámites. Sin embargo, uno de los obstáculos más significativos fue la falta de compromiso por parte del sector privado, como parte vital del Clúster de Turismo, en el cumplimiento de los requisitos para realizar el proceso.

A pesar de no lograr el cumplimiento a esta meta, durante la vigencia 2020-2023, la Alcaldía Municipal a través de la secretaría de planeación en colaboración con diversas entidades públicas, privadas y el grupo gestor realizó mesas de trabajo con el propósito de impulsar la iniciativa de la creación del Clúster de Turismo, este proceso se inició con la identificación de las partes interesadas y la recopilación de una base de datos exhaustiva de prestadores de servicios turísticos en la región. Como siguiente paso, se realizó una convocatoria a todas las empresas interesadas en participar en esta iniciativa clave para el sector turístico. Durante el trabajo realizado en las mesas se llevó a cabo un análisis del avance y progreso del proyecto dando a conocer los logros alcanzados que corresponde a lo siguiente:

- Convocatoria a empresas del sector turístico (entre las cuales solo 14 están comprometidas hacer parte de esta iniciativa).
- Levantamiento de información primaria y secundaria.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

- Construcción del directorio de los actores del Clúster.
- Creación del grupo gestor
- Entrevistas realizadas a 14 empresarios del sector, para la caracterización de mapeo de actores.
- Documento con el diagnóstico de los resultados de las entrevistas realizadas.

Con las actividades realizadas durante la vigencia 2020-2023 Oportunidad y Progreso para Todos se tiene como resultado la identificación de diferentes actores que hacen parte fundamental del Clúster de Turismo, como hoteles, guías de turismo, restaurantes, sitios de interés turístico, agencias de viajes, entidades, Instituciones etc.

Evidencias

- Planilla de Asistencia del día 21 de febrero de 2022, mesa de trabajo para la conformación con las partes interesadas para la creación del Clúster de Turismo del Municipio.
- Planilla de Asistencia del 9 de marzo de 2022, reunión donde se hizo un análisis de cómo está el turismo en San José del Guaviare y se procede a realizar una convocatoria sobre las empresas que están dispuestas hacer parte del Clúster de Turismo.
- Planilla de asistencia del 10 junio de 2022, mesa de trabajo para verificación de los actores que conforman la cadena de valor.
- Planilla de Asistencia del 13 de septiembre de 2022, taller cuyo objetivo fue evaluar los avances y orientar las estrategias implementadas para la consolidación de la iniciativa del Clúster de Turismo.
- Planilla de Asistencia del 22 de noviembre de 2022, se focalizaron veintinueve (29) empresas interesadas a conformar este clúster.
- Imagen de la reunión del día 8 de mayo de 2022 donde se socializó el resultado de la encuesta a las empresas.
- Planilla de asistencia y acta de la reunión del día 13 de mayo de 2023, se realizó una mesa de trabajo donde se da a conocer las actividades que se han adelantado desde el año 2022.

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
2	Política de Turismo Municipal	Documento elaborado, adoptado y reglamentado	Secretaria de planeación	0	1	100%

Actividades realizadas

Para la Construcción de esta política se hizo necesario la realización de cinco (5) mesas de trabajo con el Consejo Consultivo y participantes del Gremio del turismo, en la cual se realiza dos (2) mesas y dos (2) submesas donde en ellas se da a conocer los títulos que se van a evidenciar en el documento de la Normatividad Municipal del Turismo.

Para la vigencia 2023, la Secretaria de Planeación Municipal realizó la elaboración del Documento Técnico de la Política de Turismo Municipal que fue presentada ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la que fue aprobada y se realiza la respectiva adopción mediante acto administrativo.

Evidencias: Documento Política de Turismo Municipal

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
-----	----------	-----------------	----------------------	------------	-----------------	-------------



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

3	Formular e implementar un plan de ordenamiento turístico	Documento técnico elaborado y adoptado	Secretaria de Planeación	0	1	100%
---	---	---	---------------------------------	----------	----------	-------------

Actividades realizadas

La Alcaldía Municipal a través de la Secretaria de Planeación para la elaboración de este plan se realizó de forma articulada con el Plan Básico de Ordenamiento Territorial que fue adoptado mediante Acuerdo N° 006 de 2023, en el que se establece a la Serranía La Lindosa como Zona de Presevarción bajo el concepto de la Corporación Ambiental CDA, en el que se especifica el desarrollo actividades turística y se anexa un mapa en el que se identifica los atractivos turísticos. Adicionalmente, se logró la participación en el Plan de Manejo Ambiental Serranía La Lindosa para aprobación por parte del Ministerio de Ambiente para determinar las estrategias conjuntas.

Evidencias

Documento de Plan de ordenamiento turístico convencional.
Mapa de Ordenamiento Turístico del Municipio

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
4	Creación de la secretaria de Turismo Sostenible y cultural	Secretaria creada	Secretaria de planeación	0	1	80%

Actividades realizadas

La Administración Municipal con Oportunidad y Progreso para Todos, se inicio el Proceso Rediseño Institucional en el que se contemplaba la creación de la Secretaria de Turismo en el Municipio, proceso en el cual al realizar la evaluación de la viabilidad financiera arrojó un resultado negativo. Adicionalmente como estrategia inicial se determinó establecer un grupo de trabajo para los temas turísticos y que a su vez este se evidencie en el Organigrama de la entidad.

De igual forma se realizó la caracterización del Proceso Gestión Turística con el ánimo de organizar todo lo referente a este proceso y fue integrado al Modelo de Operación por Procesos de la Entidad adoptado mediante Resolución N° 931 de 2023.

Como resultado, se logra el uso de un espacio que funcione como oficina de Turismo proporcionando un espacio independiente que sirve como punto central y estratégico de contacto e información para todos los actores involucrados en el sector turismo, autoridades gubernamentales, sector privado, público y la comunidad en general. Esto no solo promueve la integración y colaboración entre ellos, sino que también facilita la comunicación e interacción con todo el sector para el desarrollo de estrategias y planes de trabajo que permiten impulsar y fomentar el turismo de San José del Guaviare.

Evidencias

- Contrato de obra menor número 361 de 2022 cuyo objeto es contratar, el mantenimiento, mejoramiento y adecuación a algunas instalaciones de la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare.
- Otrosí N° 003 adición N° 002 del contrato de obra 361 de 2022.
- Acta de inicio del contrato de obra 361 de 2022.

Registro fotográfico.

Imagen 1



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023



La imagen corresponde a la oficina de turismo que se encuentra a lado del Concejo Municipal.

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
5	Fortalecimiento de los actores en temas transversales de turismo	Número de procesos de formación	Secretaria de planeación	ND	4	100%

Actividades realizadas

La Alcaldía Municipal, en aras de apoyar a todos los actores del sector del turismo, ha realizado un análisis con el fin de buscar estrategias e implementar acciones de mejora y la formalización para la prestación de los servicios turísticos; como estrategia para fortalecer los actores del gremio Turístico, realiza articulación con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Fondo Nacional de Turismo (Fontur) y la Asociación Colombiana de Turismo Responsable (Acotur), para dar capacitaciones a los integrantes del gremio del Turismo sostenible que presentan los servicios en el Municipio de San José del Guaviare.

El SENA es un aliado estratégico, ya que contribuye a tener un impacto positivo en el crecimiento y desarrollo sostenible del Municipio de San José del Guaviare; por lo tanto, la Administración Municipal articula para apoyar a los prestadores de servicios y realizar estos procesos ofertados.

Procesos de Formación Por Parte del SENA

Para el año 2020, 4 personas recibieron formación básica complementaria en el programa “**Comercialización de Actividades Turísticas en Espacios Naturales**”. Un programa enfocado en el desarrollo de estrategias y habilidades necesarias para promover y gestionar actividades turísticas en entornos naturales, el objetivo es aprovechar la belleza y los recursos naturales de un área geográfica específica para atraer visitantes y ofrecerles experiencias memorables, al tiempo que se promueve la conservación y el respeto por el medio ambiente.

Para el año 2022, 5 personas recibieron formación básica complementaria en el programa “**Definición de Estrategias Para Desarrollo Turístico Local**”. Un programa que se enfoca en el análisis y la planificación de estrategias específicas para impulsar el desarrollo turístico de un área determinada, el objetivo es impulsar a las comunidades, destinos turísticos y empresas a aprovechar su potencial turístico y promover un crecimiento económico sostenible a través del turismo.

Para el año 2023, 3 personas recibieron formación básica complementaria en el programa “**Emprendedor en Prestación de Servicios de Alojamientos Rurales**”. Un programa cuya iniciativa de formación o capacitación se basa en el diseño de las habilidades y conocimientos necesarios para emprender y gestionar con éxito negocios de alojamientos en entornos rurales. Este tipo de programa se enfoca en preparar a las personas para crear, administrar establecimientos de hospedaje, como cabañas, posadas, casas rurales u otros tipos de alojamiento, en áreas rurales o campestre.



Capacitaciones a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Diseño de Experiencia Turística

El Ministerio de comercio, Industria y Turismo y Fontur ha venido fortaleciendo el sector del turismo con talleres importantes donde se pretende motivar a cada uno de los actores para que se vinculen en el proceso de aprendizaje y sean más competitivos; por ello a través de la Secretaria de Planeación se hizo una invitación a participar en un taller sobre **Diseño de Experiencia Turística**, el cual se llevó a cabo el día 21 de noviembre de 2022 donde se contó con 11 participantes.

Jornada de Formalización Turística

En el marco y cumplimiento de los lineamientos establecidos en el plan sectorial de turismo 2018-2022, una de sus estrategias es la innovación y desarrollo empresarial en el sector turístico.

El Ministerio de comercio Industria y Turismo con el fin de realizar y desarrollar la estrategia de formalización integral hizo una invitación a un conversatorio/capacitación virtual para el día 28 de noviembre de 2022, basado en la normatividad (ley 1225 de 2008, ley 1750 de 2015, decreto 1845 de 2021, decreto 1836 de 2021, que se adelantaran de conformidad con las políticas y directrices de la formalización nacional.

Curso Virtual Contra La Explotación Sexual Y Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA)

La Alcaldía Municipal mediante el grupo de Turismo motivó al sector hotelero para la realización del curso virtual contra la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA), con el fin de generar conciencia y contribuir con el apoyo a todo el personal para mitigar este delito.

El conocimiento sobre la ESCNNA permite identificar las señales de alerta y los factores de riesgo que pueden indicar la presencia de este delito; esto facilita la prevención y la detención temprana de situaciones de abuso y a tomar medidas para proteger y garantizar los derechos fundamentales de esta población vulnerable, como el derecho a la integridad, la protección y el desarrollo pleno.

En general este curso es esencial para sensibilizar al personal sobre los riesgos y las señales de alerta relacionados con la ESCNNA, al recibir esta información el personal puede desempeñar un papel activo en la protección de los niños y adolescentes y contribuir a la construcción de un entorno más seguro.

Taller de Diseño de Experiencias Regenerativas Para Productos Turísticos

Una problemática que se presenta en el municipio de san José del Guaviare es el desconocimiento en la parte cultural, este tipo de talleres sobre experiencias regenerativas para productos turísticos, buscan tener un impacto positivo en el entorno, la comunidad local, turistas con el objetivo de regenerar y restaurar los recursos y el bienestar general.

Esta experiencia va más allá de la sostenibilidad tradicional que busca crear un turismo responsable y regenerativo en el que tanto los de destinos como los turistas se benefician donde se promueven practicas respetuosas de turismo.

El objetivo principal de este taller es la capacitación a los empresarios del turismo a través de un taller práctico-teórico, en el diseño de experiencias regenerativas para el fortalecimiento de los productos turísticos a partir de la integración de los ecosistemas, las comunidades y los visitantes; develando la identidad de cada lugar (su ética y estética) posibilitando que la relación hombre-naturaleza Sean saludables y simbióticas a largo plazo; permitiendo renovarse, adaptar y evolucionar sus productos ante



el cambio climático; convirtiéndose en gestores de “ Entornos de vida con Bienestar” primero por sus territorios y luego para el turismo.

Evidencias

- Listado de Participantes a los programas: “**Comercialización de Actividades Turísticas en Espacios Naturales**” del año 2020, “**Definición de Estrategias Para Desarrollo Turístico Local**” en el año 2022, “**Emprendedor en Prestación de Servicios de Alojamientos Rurales**” del año 2023.
- Oficio de la convocatoria y listado de asistencia taller sobre **Diseño de Experiencia Turística**, el cual se llevó a cabo el día 21 de noviembre de 2022 donde se contó con 11 participantes.
- Pieza publicitaria y presentación de la **Jornada de Formalización Turística** del día 28 de noviembre de 2022.
- Oficio de la convocatoria, listado de asistencia del curso virtual contra **La Explotación Sexual Y Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA)**
- Pieza Publicitaria y presentación del Taller **de Diseño de Experiencias Regenerativas Para Productos Turísticos** del día 22 y 23 de junio del año 2023.
- Informe General de todas las capacitaciones en fortalecimiento a los actores de turismo- Documento en Word.

Registro fotográfico



La imagen corresponde a la entrega del diploma del curso virtual contra **La Explotación Sexual Y Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA)** del hotel TEPUY.





ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

La imagen corresponde a la interacción y participación activa de los asistentes al taller de realizado durante los días 22 y 23 de junio de 2023.

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
7	Proyectos de Agroturismo y Ecoturismo Comunitario dirigido a grupos vulnerables	Programas, Proyectos e iniciativas formulados, gestionados e implementados	Secretaria de planeación/ SDPA	0	2	100%

Actividades realizadas

- **Convenio Marco SINCHI – Alcaldía**

Formulación del Modelo de Ocupación Territorial MOT con la Co – creación de un Sendero Turístico en torno al Cuerpo de Agua Caño Bonita y cerca viva en el perímetro del resguardo Panuré – San José del Guaviare a través de la Identificación, planificación e implementación de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN), propiciando escenarios inspiradores de nuevas formas de urbanismo, gestión de residuos y sistemas de uso del suelo en San José del Guaviare.

Como antecedente de este convenio durante el mes de noviembre del año 2022, se llevaron a cabo cuatro espacios de diálogo con la ciudadanía, garantizando la participación de 56 ciudadanos en los talleres, promoviendo la reflexión e intercambio de saberes con el objetivo de identificar acciones conjuntas que aporten a la Acciones para la Gestión de Servicios Eco Sistémicos Urbanos (SEU) en la planificación urbana en la ciudad de San José del Guaviare.

La Alcaldía Municipal de San José del Guaviare, a través de la oficina de Planeación Municipal, la Secretaria de Desarrollo Sostenible y Ambiental y el programa Dinámicas Socioambientales y Culturales SINCHI, con el fin de facilitar acciones conjuntas y complementarias para el desarrollo de actividades de carácter académico, cultural, científico, tecnológico e investigativo y demás temas de interés de las partes, a través del aprovechamiento de los recursos humanos, físicos y tecnológicos, se celebró un convenio marco entre la ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE y EL INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS – SINCHI - el 09 de marzo del año 2023, cuyo objeto es **“Aunar esfuerzos técnicos y administrativos con el fin de facilitar la realización de acciones conjuntas y complementarias para el desarrollo de actividades de carácter académico, cultural, científico, tecnológico e investigativo y demás temas de interés de las partes, a través del aprovechamiento de los recursos humanos, físicos y tecnológicos del INSTITUTO SINCHI y la ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE GUAVIARE”**.

Durante lo corrido del año 2023, se inició la etapa de gestión que consiste en realizar intervenciones piloto a través de la estrategia denominada Acupuntura Urbana, **con acciones referentes a la arborización y creación de una cerca viva como aporte a la restauración del ecosistema del humedal San José Sector - Resguardo Panuré.**

En la etapa de diseño participativo se realizó la Zonificación de áreas a intervenir en diferentes sectores. Las autoridades del Resguardo Panuré, con CERTIFICACIÓN DE LA COMUNIDAD AVALA EL PROYECTO y se genera un ACTA DE ACUERDOS con fecha del 25 de mayo 2023, en la primera etapa de intervención, se realizó la primera producción de Material vegetal (1 Ton de compost), proceso con acompañamiento con una instructora del SENA La cual ha realizado dos jornadas de **capacitación con la**



comunidad del resguardo de Panuré. Durante el mes de julio se vincularon al proyecto dos practicantes de arquitectura con el objetivo de acompañar el proceso de **Co – creación de un Sendero Turístico en torno al Cuerpo de Agua Caño Bonita y cerca viva en el perímetro del resguardo Panuré – San José del Guaviare** y la jornada de siembra, programada para la segunda semana del mes de agosto y se programa una jornada de tres días por medio de una mesa de concertación para la siguiente etapa. Al igual **se vinculó a niños de colegios privados como inicio de los semilleros de investigación a partir del avistamiento de aves, en el proceso de acopuntura urbana.**

- **Participación de los Emprendedores en Ferias de Servicios y Eventos de Turismo**

Como parte de una iniciativa, la Alcaldía Municipal ha proporcionado un espacio valioso de participación en ferias de servicios locales a los emprendedores que trabajan con productos amazónicos en San José del Guaviare. Esto se llevó a cabo con el propósito de permitir que estos pequeños empresarios den a conocer sus productos, a perfeccionar sus prácticas, contribuyendo a la mejora constante y al crecimiento sostenible de esta alternativa turística basada en productos amazónicos en el municipio. Al mismo tiempo, para que se sientan apoyados y motivados a mejorar la calidad de sus productos, así como sus procesos de comercialización. Las ferias locales se convierten en plataformas donde los emprendedores pueden establecer contacto directo con la comunidad y los visitantes, lo que les brinda retroalimentación valiosa y una mayor visibilidad.

Dentro de los eventos que participaron se encuentra:

Festival Internacional Yurupari de Oro con la feria Artesanal Indígena URUTU.

Festival de Colonias

Encuentro de Turismos Sostenible ACOTUR

Taller Nacional de Lenguaje

Las alternativas de fortalecimiento a los emprendedores que procesan productos amazónicos lograron varios avances significativos; la participación en eventos permitió a los emprendedores exponer sus productos y establecer conexiones con potenciales clientes y socios comerciales. El estudio socioeconómico realizado proporcionó información valiosa para comprender las tendencias y oportunidades en el sector de productos amazónicos. En general, estas actividades lograron fortalecer la visibilidad y la motivación de los emprendedores, para capacitarse y prepararse para un futuro exitoso en la transformación y comercialización de productos amazónicos.

Evidencias

Documento para la elaboración del proyecto

Registros fotográficos de la participación de los pequeños empresarios en eventos.

Imagen 1



La imagen corresponde al lugar donde se transforman productos amazónicos como licores y mermeladas del emprendimiento **Alimento de Selva.**

Imagen 2



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023



La imagen corresponde al emprendimiento ASOPROAGRO en la feria artesanal URUTU

Imagen 3



La imagen corresponde al emprendimiento de helados amazónicos en la feria realizada en el taller nacional de lenguaje.

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
8	Proyectos de Señalética y estructura liviana para los sitios turísticos identificados del Municipio de San José del Guaviare	Programas, proyectos e iniciativas formulados, gestionados e implementados	Secretaria de planeación	0	1	20%

Actividades realizadas

Dentro del proyecto de construcción del Parque de la Constitución ejecutado por la Alcaldía, se llevó a cabo la instalación de paneles de información, los cuales siguen una estructura liviana conforme al manual de señalización turística. Este enfoque de diseño permite una integración armoniosa en el entorno del parque, sin sobrecargar visualmente el espacio. Los paneles se han concebido de manera que proporcionen información esencial de manera clara y accesible, manteniendo la estética y facilitando la experiencia de los visitantes. La implementación de estos paneles demuestra el compromiso de la Alcaldía con la promoción y preservación del parque como un destino turístico destacado ya que cumple con los estándares de calidad y sostenibilidad requeridos para obtener la declaración oficial como atractivo turístico ante el Ministerio.

Evidencias

Registros fotográficos paneles de información.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023



La imagen corresponde al panel de información con la reseña histórica del Parque de la Constitución

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
9	Estrategia de articulación interinstitucional para la suscripción de acuerdos para la conservación, protección y restauración de áreas degradadas en las zonas donde se desarrolla la actividad turística del Municipio de San José del Guaviare	Estrategia de articulación	Secretaria de planeación / SDPA	0	1	100%

Actividades realizadas

Teniendo en cuenta que el área Protegida de La Reserva Forestal Serranía La Lindosa, es donde se lleva a cabo el turismo debido a su gran afluencia y diversidad de ecosistemas, la Alcaldía Municipal implementa una estrategia de **“ALIANZA PARA LA CONSERVACIÓN”** con diferentes entidades de control y manejo ambiental donde se realizan las siguientes acciones:

La Alcaldía Municipal a través de la secretaria de Planeación realizó la gestión ante fondo Nacional del turismo (FONTUR), para el proceso de implementación, conservación y protección de sostenibilidad de los sitios turísticos, este se realiza con el proceso de ejecución de la norma técnica sectorial de turismo sostenible, se realiza acompañamiento de una Sembratón de ochenta (80) árboles maderables como son abarco, cedro amarillo y lluvia de oro en Fantasías de Cerro Azul, en la cual se involucran ISOLUCIONES, CDA y la comunidad en general, con el objetivo de dar cumplimiento a la NTS –TS-001 para que el sector sea Certificado como destino Turístico Sostenible.

La Alcaldía Municipal, en estrecha colaboración con diversas entidades encargadas del control y manejo ambiental, ha emprendido un esfuerzo conjunto para el análisis y desarrollo del documento de la normatividad turística en San José del Guaviare. Este enfoque integral y coordinado ha permitido la revisión y actualización constante de las regulaciones existentes, con el objetivo de garantizar que las actividades turísticas cumplan con los estándares de sostenibilidad y respeto hacia el entorno natural y cultural de la región. La colaboración entre la administración municipal y las entidades de control



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

ambiental demuestra un compromiso firme con la promoción de un turismo responsable y el resguardo del patrimonio de San José del Guaviare.

La alcaldía Municipal realizó la inscripción a la convocatoria del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para la participación en el programa “**COLOMBIA LIMPIA**”, en el marco de la estrategia de turismo responsable donde se busca abordar los desafíos de la gestión de residuos sólidos y la promoción de prácticas sostenibles en materia de residuos. El programa tiene como objetivo principal disminuir la generación de residuos, promover su separación en la fuente, aumentar las tasas de reciclaje y disminuir la disposición final en vertederos. A través de esta jornada, se buscan soluciones para mejorar la gestión, minimizar su impacto ambiental y fomentar la economía circular en el país, promoviendo la sostenibilidad ambiental y la conciencia ciudadana en torno a la problemática de los residuos sólidos. El programa se lleva a cabo en colaboración con diferentes entidades gubernamentales, autoridades locales, empresas y la sociedad civil.

Estas acciones hacen parte de la estrategia porque que promueven la sostenibilidad turística, protegen el entorno ambiental y cultural, involucran a la comunidad en la conservación, y buscan la certificación como destino turístico sostenible, lo que en conjunto fortalece la estrategia de “**ALIANZA PARA LA CONSERVACIÓN**” en San José del Guaviare.

Finalmente, esta estrategia aumenta la resiliencia del municipio ante desastres naturales, al proteger ecosistemas que actúan como barreras naturales, y garantizan el cumplimiento de regulaciones ambientales, evitando sanciones y multas. En conjunto, la estrategia se traduce en una gestión más eficiente y sostenible de los recursos naturales y en el fortalecimiento integral de San José del Guaviare.

Evidencias

Documento de la estrategia “**ALIANZA PARA LA CONSERVACION**”.

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
10	Gestión de recursos para la implementación y posicionamiento de un corredor turístico ambiental-paisajístico	Gestión realizada	Secretaria de planeación / SDPA	0	1	100%

Actividades realizadas

Dentro del contexto de este proyecto, la implementación y posicionamiento de un corredor turístico ambiental-paisajístico se estableció como una meta fundamental. Esta meta se enmarcó en los objetivos más amplios de promover la sostenibilidad ambiental y estimular el turismo ecológico en el municipio, con la aspiración de impulsar el desarrollo económico local.

Sin embargo, durante el proceso, enfrentamos una serie de desafíos significativos que obstaculizaron la realización de la meta inicial; limitaciones presupuestarias, cambios en la normativa ambiental y obstáculos logísticos imprevistos afectaron la ejecución de las acciones planificadas para el corredor turístico. La construcción de un muro de mitigación en una zona declarada como calamidad pública fue una prioridad para garantizar la seguridad de la comunidad; y los recursos se utilizaron para este muro de mitigación sobre todo el borde del río.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

Un resultado destacado de estos esfuerzos fue la consecución de un convenio marco de cooperación interinstitucional con el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas (SINCHI); este convenio representa un hito importante, ya que fortalece la capacidad para gestionar los recursos necesarios para el corredor turístico y abre nuevas oportunidades de colaboración en proyectos ambientales y turísticos. El convenio con el SINCHI implica un compromiso compartido de preservar y promover los recursos naturales de la región y trabajar juntos para lograr estos objetivos.

Evidencias

Convenio marco de cooperación Interinstitucional cuyo objeto es aunar esfuerzo técnicos y administrativos con el fin de facilitar la realización de acciones conjuntas y complementarias para el desarrollo de actividades de carácter académico, cultural, científico, tecnológico e investigativo y demás temas de interés de las partes, a través del aprovechamiento de los recursos humanos físicos y tecnológicos del **INSTITUTO SINCHI Y LA ALCALDIA DE SAN JOSE DEL GUAVIARE.**

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
11	Proyectos de conservación, protección y sostenibilidad del patrimonio natural y cultural de los sitios turísticos identificados del municipio de San José del Guaviare	Programas, proyectos e iniciativas formulados, gestionados e implementados	Secretaria de planeación	0	3	100%

Actividades realizadas

En el marco de la planificación y desarrollo del turismo en el municipio de San José del Guaviare, es fundamental concebir e implementar proyectos de conservación, protección y sostenibilidad del patrimonio natural y cultural de los sitios turísticos identificados. Estos proyectos revisten una importancia trascendental, dado que no solo contribuyen a salvaguardar la riqueza ambiental y cultural de la región, sino que también establecen los cimientos para un desarrollo turístico responsable y duradero. A través de la ejecución de iniciativas específicas, que incluyen la restauración de ecosistemas degradados, la preservación de áreas naturales clave, la promoción de prácticas de turismo sostenible y la valorización de la herencia cultural local, se promueve la conservación de la identidad única de San José del Guaviare. La implementación de estos proyectos se erige como una prioridad para garantizar la sostenibilidad a largo plazo del turismo en la región, protegiendo así los activos naturales y culturales que constituyen la esencia de su atractivo. Por lo anterior, se formularon, gestionaron e implementaron las siguientes iniciativas:

1. Normatividad para los sitios arqueológicos de Cerro azul, Raudal y Nuevo Tolima

La Alcaldía Municipal de San José del Guaviare ha demostrado un firme compromiso con la conservación y protección del patrimonio natural y cultural de los sitios turísticos identificados en estrecha colaboración con el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), Parques Nacionales Naturales (PNN). Esta colaboración estratégica ha permitido llevar a cabo proyectos conjuntos que fomentan la sostenibilidad de la oferta turística en la región. A través de la gestión y apoyo del ICANH, se han promovido investigaciones arqueológicas y antropológicas, la restauración de sitios históricos, y la implementación de medidas de conservación del entorno natural. Este trabajo conjunto subraya el compromiso de las instituciones en la protección y promoción de la riqueza cultural y ambiental de San



José del Guaviare, enriqueciendo así la experiencia de visitantes y garantizando el legado a las futuras generaciones.

Dentro del municipio de San José del Guaviare existen tres sitios arqueológicos donde se desarrollan actividades turísticas que son Cerro Azul, Raudal y Nuevo Tolima los cuales están bajo la protección del Instituto Colombiano de Antropología e historia (ICANH), es por eso que la Administración se articula para el desarrollo del proyecto de acuerdo de la normatividad.

2. Identificación de los monumentos como parte del Patrimonio Cultural e Histórico de San José del Guaviare.

La Alcaldía Municipal, como iniciativa realizó un diagnóstico e identificación de los diferentes monumentos que se consideran importantes y reconocidos por la comunidad; con lo cual se busca realizar una declaratoria de atractivos patrimoniales urbanos que permita la generación de un proyecto de salvaguardia para su conservación y preservación, como expresiones materiales del pasado de una sociedad que representan su historia y cultura. La conservación de estos monumentos asegura que las generaciones presentes y futuras puedan conocer su herencia cultural.

La realización de esta actividad por parte de la alcaldía municipal para reconocer los monumentos en el municipio de San José del Guaviare como parte del patrimonio cultural, reviste una importancia fundamental, ya que la preservación de estos, no solo contribuye a mantener viva la historia y la identidad de la comunidad, sino que también potencia su valor turístico y económico, fomenta el sentido de pertenencia entre los habitantes, promueve la sostenibilidad al reducir la necesidad de nuevas construcciones, y abre puertas a posibles fuentes de financiamiento y apoyo externo para su restauración y conservación, beneficiando tanto a las generaciones actuales como a las futuras.

3. Limpieza, Restauración en Sitios de Interés Turístico

Durante la vigencia 2020-2023, se realizaron actividades de limpieza y recolección de residuos en diversos sitios de interés turístico en San José del Guaviare, incluyendo el Parque de la Constitución, el balneario La María, el humedal, Cerro Azul y embellecimiento del monumento "**El Colono**". Estas acciones representan un compromiso sólido y estratégico con la sostenibilidad y la protección del valioso patrimonio natural y cultural del municipio. En primer lugar, la limpieza y recolección de residuos en estos sitios contribuye directamente a mantener su belleza y atractivo, lo que es esencial para ofrecer experiencias turísticas enriquecedoras y preservar la integridad de estos lugares de interés a lo largo del tiempo. Además, estas actividades fomentan prácticas de turismo responsable y respetuoso con el entorno, lo que es atractivo para visitantes conscientes del impacto ambiental y cultural de sus acciones, promoviendo así una afluencia de turistas comprometidos con la sostenibilidad y la conservación.

En segundo lugar, el enfoque en la limpieza y la recolección de residuos no solo mejora la calidad visual de los sitios, sino que también cumple un papel crucial en la protección del entorno natural y cultural. Al prevenir la acumulación de desechos y la contaminación en áreas sensibles, como el humedal y Cerro Azul, se contribuye a la conservación de la biodiversidad y se garantiza que los recursos naturales estén disponibles para las futuras generaciones. Además, estas actividades refuerzan el sentido de pertenencia y la conciencia cívica en la comunidad local, sentando las bases para una gestión más responsable y sostenible de los recursos y el patrimonio en San José del Guaviare.



En resumen, la limpieza y la recolección de residuos en los sitios de interés turístico son acciones fundamentales que promueven prácticas de sostenibilidad y contribuyen significativamente a la protección y el cuidado del patrimonio natural y cultural de la capital de la esperanza.

Estas iniciativas han preservado la belleza y autenticidad de los lugares de interés, lo que atrae a un flujo creciente de visitantes interesados en experimentar experiencias enriquecedoras y auténticas. Además, al promover prácticas de turismo responsable y sostenible, se ha generado un atractivo adicional para un segmento de turistas que valora la conservación del entorno natural y cultural. Estas acciones no solo han mejorado la calidad y la competitividad de la oferta turística, sino que también han fortalecido la identidad y el compromiso de la comunidad local en la protección de su patrimonio, lo que, a su vez, ha impulsado un crecimiento sostenible y económico en el sector turístico de San José del Guaviare.

Evidencias

Documento de reglamentación de la serranía la lindosa.

Documento base para proyecto restauración y conservación del patrimonio cultural e histórico del municipio de San José del Guaviare.

Registros fotográficos

Imagen 1



La imagen corresponde a una jornada de limpieza en el monumento el colono ubicado en la glorieta frente al parque de la reconciliación y el aeropuerto.

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
12	Estrategia publicitaria y de promoción del Turismo	Estrategia implementada	Secretaría de planeación	0	1	100%

Actividades realizadas

Para dar cumplimiento a esta meta, la Alcaldía municipal mediante la Secretaría de Planeación realizó una estrategia publicitaria y de promoción del turismo. “**SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, TU TESORO NATURAL**”; se logró gracias a la implementación de diversas acciones y actividades que contribuyeron a aumentar la visibilidad y atraer a más turistas al municipio.

Creación del icono de **TURISMO** en la página web de la alcaldía municipal

Dentro de la página de la alcaldía se creó un icono de turismo que sirve como acceso central a información valiosa sobre San José del Guaviare. Este recurso proporciona a los visitantes y residentes una puerta de entrada a datos relevantes sobre los atractivos naturales, culturales y turísticos de la región, facilitando la planificación de viajes, promoviendo la exploración local y contribuyendo al crecimiento del turismo en el municipio.



Marketing de Contenidos

Esto permitió la creación y difusión de material relevante y atractivo para el público objetivo. Estos contenidos, en forma de videos, redes sociales y más, contribuyeron a atraer y retener la atención de los visitantes, a la vez que educaron, inspiraron y promovieron los atractivos de San José del Guaviare, fortaleciendo la imagen del municipio como destino turístico destacado.

Ferias y Eventos Turísticos

La realización de ferias y eventos turísticos ha sido una pieza fundamental de la estrategia de promoción, atrayendo a visitantes y resaltando los encantos de San José del Guaviare de manera efectiva. Estas actividades han servido como vitrinas para la exhibición de la cultura, la gastronomía y la diversidad de experiencias que ofrece el municipio, generando un interés sostenido en el turismo y contribuyendo al desarrollo económico de la región.

Reseñas y Testimonios

Se llevó a cabo mediante lecturas de contexto realizadas en el Parque de la Constitución, donde se ofrecía a los turistas la oportunidad de compartir sus experiencias y opiniones. Además, a través de las redes sociales, se invitó a los visitantes a comentar y compartir sus vivencias en tiempo real. Estas experiencias compartidas por quienes han explorado San José del Guaviare inspiran a otros a descubrir los tesoros naturales y culturales del municipio, convirtiéndose en valiosos activos para la promoción y el crecimiento turístico.

Caravana “YO VOY”

Se ejecutó el proyecto de promoción “San José del Guaviare Tierra de Paz” financiado por el fondo Nacional de turismo que tuvo una duración de 6 meses. El proyecto contó con una valla publicitaria ubicada en la vía Villavicencio – Bogotá, DC, Cuñas radiales en emisoras nacionales como Tropicana, Blu Radio, La Mega y Caracol Radio Bogotá, 300 camisetas de la campaña “Yo voy a San José del Guaviare”, 300 gorras, una rueda de negocios que se realizó en la ciudad de Bogotá en el Hotel Plaza Miranda con una misión comercial de 5 empresarios de San José del Guaviare con todos los gastos pagos y un fampres de periodistas de medios nacionales como el Heraldo de Barranquilla, Revista Semana, RED, El Tiempo y El Espectador que visitaron nuestro destino con todos los gastos pagos. Con este proyecto se logró apoyar al sector turismo de San José del Guaviare en la reactivación turística en un 60%.

La ejecución exitosa de la estrategia de promoción turística en San José del Guaviare se tradujo en el cumplimiento de sus objetivos gracias a una serie de acciones bien planificadas. La difusión en redes sociales amplió el alcance del municipio como destino turístico, atrayendo a un público diverso y generando interés a través de contenido atractivo. Los eventos y actos culturales no solo ofrecieron entretenimiento a los visitantes, sino que también destacaron la riqueza cultural de San José del Guaviare, agregando valor a la experiencia. La promoción activa de los sitios de interés turístico, así como la participación en eventos del sector, como el Encuentro de Turismo de ACOTUR, y la presencia en ferias empresariales y ruedas de negocios, contribuyeron al éxito de la estrategia al establecer alianzas comerciales y fortalecer la industria turística local.

En conjunto, estas acciones diversificadas llevaron al cumplimiento de la meta, aumentando la afluencia de turistas y potenciando el turismo en San José del Guaviare.

Evidencias

Estrategia Publicitaria y de Promoción del turismo “SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, TU TESORO NATURAL” - Documento Word

**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE**

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
13	Procesos de formación a operadores turísticos en uso de elementos de protección, cuidado y bioseguridad	Número de procesos de formación	Secretaria de planeación	0	4	100%

Actividades realizadas

Con el apoyo de Colombia Productiva y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo se realizó la capacitación y socialización a la cadena de valor del turismo de la política de turismo N°2068 y la plataforma de E-learning, Colombia Turismo Sostenible, para la implementación de buenas prácticas en sostenibilidad ambiental, según la política de turismo.

Se realizó una reunión con la secretaria de salud Municipal con el fin de terminar requisitos a los prestadores de servicios turísticos, y se revisó quienes cuentan con sello checkin y se realizó una jornada de revisión de los protocolos de bioseguridad con la policía de turismo.

La alcaldía Municipal de san José de Guaviare, en articulación con diversas entidades publica privadas entre ellas operadores turísticos se realizó simulacro para dar a conocer la aplicación de los protocolos de bioseguridad establecidos por el ministerio para dar apertura a los atractivos turísticos, y de esta manera minimizar la propagación del virus Covid 19.

La Secretaria de Planeación Municipal en la vigencia 2023, se encuentra elaborando un documento con los procesos de formación a operadores turísticos y las visitas realizadas de inspección control y vigilancia en acompañamiento de la policía de Turismo, secretaria de Salud y Bomberos, durante estas actividades se inspecciona el cumplimiento de la formalidad de los servicios prestados, por cada uno de los prestadores turísticos.

Por lo tanto, se realizan las respectivas visitas:

- Visita a sitios de alojamiento que ofertan sus productos por plataformas digitales para verificar el cumplimiento de la normatividad vigente tales como (RNT) Registro Nacional de Turismo, Registro Mercantil (Cámara y Comercio), Certificado Bomberil.
- Inspección de Piscinas, se verifica los elementos de seguridad como flotadores de proximidad, gancho de proximidad, señalética indicando temas como profundidad, rutas de evacuación, servicios y recomendaciones de uso de elementos, recomendaciones generales, según la normatividad vigente.
- La verificación de los elementos para atención de primeros auxilios tales como camilla, botiquín tipo A extintores y elementos de emergencia.
- Inspección sobre el cumplimiento de los elementos de protección y salubridad pública tales como protectores tanto de almohadas como de colchones, tiempo de uso de colchones para verificar validación de tiempo.

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
-----	----------	-----------------	----------------------	------------	-----------------	-------------



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

14	Adecuación de unidades sanitarias de los sitios turísticos	Programas, proyectos formulados, gestionados e implementados	Secretaría de planeación/ Secretaría de Obras Públicas	0	1	0%
----	--	--	---	---	---	----

Actividades realizadas

La no ejecución de la meta "Adecuación de unidades sanitarias de los sitios turísticos" en el plan de desarrollo se fundamenta en una serie de razones que atienden a la necesidad de preservar y salvaguardar la integridad de la serranía La Lindosa, un área de un valor ecológico y ambiental significativo. En primer lugar, esta región alberga una amplia diversidad de ecosistemas y especies, que la convierte en un sitio de alta relevancia en términos de conservación. Cualquier intervención en esta zona, debe ser planificada y cumplir con los estándares ambientales para minimizar cualquier impacto negativo en el medio ambiente y garantizar la preservación de la biodiversidad, así como para asegurar la calidad del agua y la integridad de los suelos.

Desde el punto de vista de las regulaciones ambientales y legales, cualquier proyecto que afecte áreas sensibles, como las serranías, debe cumplir con las normativas locales y nacionales. Esto implica llevar a cabo evaluaciones de impacto ambiental rigurosas y obtener los permisos correspondientes. El incumplimiento de estas regulaciones puede tener consecuencias graves, que podrían conllevar sanciones y multas e incluso, la suspensión del proyecto, lo que tendría un impacto negativo tanto en los objetivos de desarrollo como en la imagen del gobierno.

En resumen, la meta de "Adecuación de unidades sanitarias de los sitios turísticos" no se cumplió debido a la ausencia de un plan de manejo ambiental debidamente aprobado para la serranía La Lindosa. Esto, en conformidad con las regulaciones y prácticas de conservación ambiental y cultural vigentes, impide la ejecución de proyectos que puedan afectar su entorno natural y cultural sin poner en riesgo su integridad ambiental. La planificación cuidadosa, la obtención de los permisos correspondientes y la adopción de medidas de mitigación apropiadas son pasos fundamentales antes de proceder con este tipo de proyectos.

Evidencia

Resolución 1274 de 2014 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
15	Planes de contingencia de los sitios turísticos	Planes de contingencia elaborados	Secretaría de planeación	0	100%	40%

Actividades realizadas

San José del Guaviare es conocido por su belleza natural y sitios arqueológicos, pero también puede presentar riesgos como condiciones climáticas extremas, inundaciones, incendios forestales y problemas de salud inesperados. Los planes de contingencia son fundamentales en los sitios de interés turístico por varias razones de gran importancia, como la Seguridad de los visitantes y de quienes se encuentran en estos lugares; Un plan de contingencia bien diseñado ayuda a prevenir accidentes y a actuar rápidamente en caso de emergencia.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

Durante esta vigencia 2020-2023 la Alcaldía Municipal realizó charlas, sensibilizaciones y capacitaciones para la elaboración de planes de emergencia y contingencia con el fin de mitigar cualquier accidente o emergencia presentada en los sitios de interés turístico.

La Alcaldía Municipal, en colaboración con entidades como la Universidad del Bosque, llevó a cabo la gestión para la elaboración de planes de emergencia y contingencia en los sitios de interés turístico de la serranía La Lindosa. Se organizó un taller que reunió a diversas entidades y a los propietarios o administradores de estos lugares con el propósito de desarrollar planes de contingencia efectivos.

Para la vigencia 2022, la Alcaldía Municipal a través del comité de Gestión del Riesgo aprobó el formato de la lista de chequeo para los planes de gestión de riesgo y desastres para los prestadores de servicios turísticos, sitios de interés, hoteles y sitios de alojamiento, bajo el Decreto 2157 de 2017 por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres.

Para la vigencia 2023, se convocó a una reunión con todos los prestadores de servicios turísticos para darles a conocer el formato de la lista de chequeo para la elaboración de los planes de emergencia y contingencia, además de explicarles la importancia de cumplir con estos procesos de formalización y seguridad para la realización de las actividades.

Hasta el momento se cuenta con dos planes de contingencia que corresponde a Cerro azul y Mirador Narigua, se encuentran en revisión con la Coordinadora de Gestión de Riesgo quien dará un concepto favorable o no favorable.

Evidencias

- Procedimiento para planes de contingencia-Documento.
 1. Formato de la lista de chequeo que contiene los Ítems para la elaboración de los planes de gestión de riesgo y emergencia.
 2. Formato Acta de visita
 3. Formato comisión de verificación
 4. Formato emisión de Concepto, favorable o no favorable.
 5. Registros Fotográficos



La imagen corresponde a la capacitación con prestadores de servicios turísticos.

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
16	Creación y fortalecimiento del Consejo Consultivo de Turismo	Consejo Consultivo de Turismo	Secretaria de planeación	0	1	100%



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

		creado y fortalecido				
--	--	-----------------------------	--	--	--	--

Actividades realizadas

En el año 2020, la Alcaldía Municipal dio un paso importante en el fortalecimiento del sector turístico con la creación del Consejo Consultivo de la Industria Turística del Municipio de San José del Guaviare. Esta iniciativa estratégica se materializó a través de una convocatoria integral dirigida al sector privado, a incluir actores clave como hoteles, agencias de viajes, guías turísticas, restaurantes, servicios de transporte, entre otros, además de la inclusión de representantes del sector público en calidad de instancias gubernamentales. La creación de este consejo respondió a la necesidad imperante de establecer un marco colaborativo que propiciará el diálogo entre los actores involucrados en la industria turística de la región, fomentando así la construcción conjunta de políticas, estrategias y decisiones que impulsen un crecimiento sostenible y responsable del turismo en el municipio.

El Consejo Consultivo de la Industria Turística del Municipio de San José del Guaviare se crea como un punto focal de encuentro, en el cual tanto el sector privado como las instancias gubernamentales pueden compartir sus conocimientos, experiencias y visiones. Este espacio se concibe como una plataforma de reflexión y debate, a través de la cual se pueden abordar cuestiones cruciales como la promoción del turismo, la sostenibilidad ambiental, el desarrollo de la infraestructura turística, la capacitación, profesionalización de los actores involucrados, y la promoción de la cultura local.

La importancia de esta colaboración intersectorial radica en su capacidad para influir positivamente en la planificación y ejecución de políticas y proyectos relacionados con el turismo, lo que tiene un impacto directo en la calidad de la experiencia turística, en la preservación del patrimonio cultural y natural, y en el desarrollo económico del municipio. El Consejo Consultivo representa un esfuerzo proactivo y ejemplar en el fomento de un enfoque integral de conciliar los intereses de todos los involucrados, priorizando la sostenibilidad, el respeto a la comunidad local y la prosperidad del destino turístico de San José del Guaviare. La creación de este consejo demuestra el compromiso de la Administración con un turismo responsable y la visión a largo plazo de convertirse en un destino turístico ejemplar.

Durante el periodo de vigencia 2020-2023, el Consejo Consultivo y de la Industria Turística de San José del Guaviare ha demostrado ser un ente de consulta altamente participativo y esencial en la toma de decisiones relacionadas con las actividades turísticas del municipio. En este tiempo, el consejo ha jugado un papel fundamental al ser un foro donde se discuten y analizan de manera integral todos los temas que involucran el turismo en San José del Guaviare. Su participación activa se ha traducido en la inclusión de diversas voces y perspectivas, lo que ha contribuido a la formulación de políticas y estrategias más sólidas y efectivas para el desarrollo sostenible de la industria turística local. Las reuniones periódicas y el diálogo constante entre sus miembros y otras partes aceptadas han permitido abordar cuestiones relacionadas con la promoción del turismo, la conservación de los recursos naturales, la normatividad turística entre otras.

Evidencias

Acuerdo N° 024 del 29 de agosto de 2020 por medio del cual se crea Consejo Consultivo de la Industria Turística del Municipio de San José del Guaviare.

Acta N 001 del 20 de septiembre de 2021

Acta N° 001 del 22 de julio de 2022 tema normatividad turística

Acta N° 002 del 15 de septiembre de 2022 Proyecto ACOTUR

Acta N° 003 del 28 de septiembre de 2022 Presentación del proyecto para el destino turístico inteligente y sostenible.

**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE****INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023**

Acta N° 001 de 14 de abril 2023 en la biblioteca municipal para el tema de Normatividad turística y tarifas.

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
17	Reglamentar la prestación de servicios turísticos en atractivos naturales	Documento técnico elaborado y adoptado	Secretaría de Planeación	0	1	90%

Actividades realizadas

La elaboración de un documento que establece la normatividad turística en San José del Guaviare se crea como un estribo fundamental para la prosperidad del turismo en este municipio. Esta normativa no solo asegura el cumplimiento de las leyes y reglamentos, sino que también vela por la seguridad de todos, la protección del patrimonio cultural y natural y la calidad de los servicios turísticos. Además, promueve la sostenibilidad al incorporar prácticas responsables y garantiza la competitividad del destino, atrayendo inversores y fomentando una mayor colaboración entre todas las partes involucradas en la industria turística. En resumen, la normativa turística no solo es un marco legal, sino también un catalizador para un turismo exitoso, sostenible y enriquecedor para San José del Guaviare y sus visitantes.

Para la vigencia 2020-2023, la Alcaldía Municipal, en colaboración con la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente Amazónico (CDA), Parques Nacionales Naturales (PNN), Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) y la Policía de Turismo ha desempeñado un papel fundamental en la organización de mesas de trabajo; como objetivo primordial para la creación de un documento que permita la adopción de normas y políticas nacionales a nivel local. Las reuniones y mesas de trabajo han sido espacios de diálogo y colaboración donde se han discutido de manera integral todos los temas que involucran el turismo en San José del Guaviare. La participación activa de estos actores ha permitido enriquecer los debates y la formulación de opiniones fundamentales en relación con las actividades turísticas.



RUTA METODOLÓGICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NORMATIVIDAD TURÍSTICA MUNICIPAL



Ante la problemática que se presenta en el sector de Turismo por la irregularidad e informalidad en la prestación de los servicios y el desarrollo de las diferentes actividades turísticas, se solicitó el acompañamiento a todas las entidades de control ambiental para emitir los aportes y conceptos ambientales que deben ir plasmados en el documento de la Normatividad Turística del Municipio de acuerdo a su competencia.

Con la contribución de las entidades ambientales, se logró avanzar en la elaboración y construcción del documento en cuestión. Estos aportes fueron discutidos y consolidados a lo largo de las mesas de trabajo que se llevaron a cabo en la Oficina de Turismo, para el intercambio de ideas y la generación de soluciones efectivas. El propósito central de estas reuniones fue la organización sistemática del documento, con el fin de garantizar que refleje de manera precisa y coherente las políticas y normas nacionales adaptadas a las necesidades locales.

Es importante resaltar que este proceso se encuentra en una etapa avanzada y se ha gestionado de manera integral para asegurar la calidad y pertinencia del documento resultante. El siguiente paso, será la socialización de dicho documento, que busca involucrar a todos los actores clave en la industria del turismo en San José del Guaviare; que permitirá obtener retroalimentación adicional y asegurarse de que el documento sea representativo de las diversas perspectivas y necesidades.

Una vez culminada la fase de socialización y consolidados los aportes adicionales, el documento será presentado al Concejo Municipal. Esto se llevará a cabo con el propósito de someterlo a su conocimiento y en última instancia, buscar su respaldo como un marco normativo que promoverá el desarrollo sostenible del turismo en el municipio. Este paso ejemplifica una colaboración efectiva entre entidades gubernamentales, organizaciones, y otros actores interesados, que se unen en un esfuerzo colectivo para fortalecer la industria turística y preservar los recursos naturales en San José del Guaviare.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

Evidencias

Documento de Proyecto de Acuerdo Normatividad Turística de Turismo Sostenible de San José del Guaviare.

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
18	Formular y desarrollar un plan de sensibilización y de creación de cultura turística dirigido a la comunidad en articulación con, instituciones educativas e institucionalidad	Plan formulado y desarrollado	Secretaria de Planeación/ Secretaria de Educación y Cultura	0	1	100%

Actividades realizadas

La creación de una cultura turística en San José del Guaviare revisa una importancia excepcional para la comunidad local. Este enfoque no solo enriquece la vida de los habitantes al resaltar y preservar su rica herencia cultural, sino que también se traduce en una fuente constante de oportunidades económicas. Al promover el turismo responsable y la protección de los recursos naturales, se asegura que el municipio mantenga su belleza y atractivo a lo largo del tiempo. La cultura turística no solo es una inversión en el desarrollo sostenible, sino también una forma de fortalecer el sentido de identidad y orgullo de la comunidad, permitiéndoles compartir su herencia con el mundo y disfrutar de un futuro próspero en armonía con su entorno.

La alcaldía Municipal durante realiza una estrategia de cultura turística “**SAN JOSE DEL GUAVIARE, DESTINO RESPONSABLE**”

Durante la vigencia 2020-2023, la Alcaldía Municipal llevó a cabo diferentes actividades encaminadas hacia una cultura turística dirigidas a la comunidad, que incluyó procesos educativos realizados en instituciones educativas locales con estudiantes, que les brindó la oportunidad de aprender sobre la importancia del turismo responsable y la preservación de la identidad cultural y los recursos naturales. Esta interacción con la comunidad estudiantil contribuyó a inculcar valores y conocimientos que podrían influir en sus futuras decisiones y actitudes como ciudadanos responsables y futuros operadores turísticos. Por otro lado, se llevó a cabo actividades de contextualización en el Parque de la Constitución dirigidas a los turistas que visitaban este municipio, ofreciendo una experiencia práctica y enriquecedora, donde los turistas pudieron conocer de primera mano la cultura local y apreciar la belleza natural de San José del Guaviare. Esto no solo mejoró la calidad de la experiencia turística, sino que también contribuyó a promover la valoración de la cultura local y la conservación del entorno.

Además, la Alcaldía Municipal realizó jornadas de sensibilización y campañas de verificación, control y vigilancia enfocadas en los operadores turísticos, con el fin de garantizar el cumplimiento de las regulaciones y normativas locales y nacionales relacionadas con el turismo. Esta labor de supervisión fue esencial para garantizar que las actividades turísticas se desarrollen de manera responsable y de calidad.

Las siguientes son las acciones realizadas por parte de la Administración encaminadas en cumplir con la meta.

Articulación con Instituciones Educativas



Charlas Educativas

Se desarrolló una actividad con la Institución Educativa Rafael Pombo, con los estudiantes del grado tercero (3) de la sede de la Granja, donde se les explicó sobre los diferentes sitios de interés turístico del Municipio de San José del Guaviare; se dieron recomendaciones sobre el uso adecuado para el disfrute y conservación. La actividad se llevó a cabo en articulación con el comité interinstitucional de Educación ambiental (CIDEA) como estrategia de una cultura turística.

En el desarrollo de la actividad con los estudiantes se notó el compromiso y orgullo con su localidad, su deseo por aumentar la valoración de su propia comunidad, historia y patrimonio cultural.

Taller Semilleros de Investigación

El semillero de investigación denominado **OBSERVACION DE AVES** con el colegio ANCORA, se da mediante solicitud de la Institución Educativa; en el cual se generó un proceso denominado Observando Aves Aprendemos Diferente, Amamos Igual Y Trabajamos Unidos.

La actividad se desarrolló en un promedio de 7 sesiones cada una de 2 horas en articulación con la biblioteca pública Municipal; en la cual se fomentó la importancia de la lectura como actividad fundamental en la vida y el desarrollo de las personas, donde se obtiene conocimiento sobre diversos temas como historia, ciencia, tecnología, arte, cultura y muchas áreas del saber.

En las diferentes intervenciones se les dio a conocer el mundo de las aves, se hace entrega de fragmentos relacionados en esta área (tipos de aves, forma de picos, forma de alas, plumas etc.); con ello se generó que los estudiantes tuvieran acceso al material que les permitió la consolidación de una agenda de temas básicos para la observación de aves.

Contextualización a Turistas en el Parque de la Constitución

Se llevó a cabo charlas informativas destinadas a turistas, con el propósito de ofrecer una visión completa y enriquecedora del municipio de San José del Guaviare. Durante estas presentaciones, se proporcionó una descripción detallada de los sitios de interés turístico, permitiendo a los visitantes explorar y comprender la riqueza cultural y natural. Asimismo, se ofreció información sobre el Parque de la Constitución, destacando su importancia histórica, su valor como espacio público y su contribución a la vida comunitaria, enriqueciendo así la experiencia de quienes lo visitan. Estas charlas informativas cumplen un papel fundamental al promover la apreciación y comprensión de San José del Guaviare como un destino turístico versátil.

Sensibilización a operadores turísticos

La alcaldía Municipal en colaboración con el grupo de turismo municipal, la secretaria de salud, Policía de turismo y personal de espacio público, llevó a cabo una sesión de sensibilización con los vendedores ambulantes del área del Parque de la Constitución, con el propósito de concientizarlos sobre la trascendental relevancia del cuidado y la preservación de este espacio como un atractivo turístico de vital importancia. Durante esta interacción, se destacó cómo el mantenimiento de la limpieza, la estética y la sostenibilidad del parque no solo contribuye a una experiencia más placentera para los visitantes, sino que también beneficia directamente a los propios vendedores al atraer a más turistas y mejorar sus oportunidades de negocio. Además, se subrayó la importancia de mantener un equilibrio entre la explotación turística y la conservación ambiental, resaltando cómo estas prácticas responsables pueden garantizar un flujo continuo de visitantes y un parque más atractivo en el largo plazo.

Visita a Sitios de Interés Turístico

La alcaldía Municipal en colaboración con la Policía de Turismo y la ingeniera ambiental de Desarrollo Productivo realizó visitas a sitios de interés turístico con el propósito de sensibilizar a los participantes acerca del cuidado y la conservación de estos lugares emblemáticos. Durante estas visitas, se proporcionó



información esencial sobre la gestión de residuos sólidos, así como prácticas de sostenibilidad que contribuyen a mantener los destinos turísticos en condiciones óptimas. Los participantes tuvieron la oportunidad de conocer de primera mano la importancia de preservar la belleza natural y cultural de estos lugares, al mismo tiempo que se les brindó orientación sobre cómo minimizar el impacto ambiental y cultural de las actividades turísticas. Esta iniciativa tuvo como objetivo no solo educar, sino también inspirar un sentido de responsabilidad y aprecio por los sitios turísticos, contribuyendo a su conservación a largo plazo y al disfrute sostenible de futuras generaciones de visitantes.

Jornada de recolección de residuos sólidos Balneario la maría

El día 31 de marzo de 2023, se llevó a cabo una importante jornada de recolección de residuos sólidos junto con el comité CIDEAM, donde se puso de manifiesto el valor de la gestión adecuada de los desechos como un componente esencial para la conservación de los sitios turísticos y la promoción de prácticas turísticas responsables. La participación activa en la recolección de residuos sólidos no solo contribuyó a la mejora inmediata del entorno, sino que también fomentó un mayor compromiso por parte de la comunidad y los visitantes en la preservación de la belleza y la limpieza del balneario. Esta jornada no solo tuvo un impacto inmediato en la mejora de la calidad del lugar, sino que también sentó las bases para una cultura turística consciente y respetuosa en la que el cuidado del entorno se convierte en una prioridad compartida.

Verificación, Control y Vigilancia

Acompañamiento Policía Turismo

Para el control y seguimiento con las entidades, se realizó un acuerdo especialmente con la policía de turismo para los días jueves 2 veces al mes. Con el fin de llevar a cabo actividades de seguimiento, control y vigilancia a los establecimientos donde se desarrollan actividades turísticas; con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente para los procesos de formalización en la industria turística.

Se realizaron las siguientes actividades:

1. Verificación de documentos e identificación de informalidad en el sector hotelero.
2. Verificación de irregularidades por servicios ofertados en las plataformas digitales.
3. Verificación de uso de elementos de protección en piscinas.
4. Control y prevención contra la ESNNA.

las actividades realizadas durante esta vigencia han sido un catalizador para la creación de una cultura y conciencia ciudadana, y el compromiso con las diferentes entidades que se vincularon como La Institución Educativa Rafael Pombo, Colegio ANCORA, Policía de Turismo, Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA) brindaron apoyo logrando un resultado positivo hacia la preservación y promoción de la identidad y los recursos de San José del Guaviare. A medida que la comunidad y los visitantes adquieren conocimiento sobre los recursos locales y la importancia de su preservación, se crea un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida hacia el entorno y el patrimonio. Esto ha llevado a una mayor aceptación y compromiso de los habitantes locales y de aquellos que visitan la región, quienes se sienten más vinculados y responsables de cuidar y promover estos activos culturales y naturales.

Evidencias

1. Estrategia de cultura turística San José del Guaviare Destino– Documento Word
 2. Informe comisión Grupo de formalización turística año 2022
-



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
19	Encuentros de turismo comunitario, que permita el intercambio de conocimientos para la innovación	Numero de encuentros realizados	Secretaria de Planeación	0	3	100%

Actividades realizadas

Los encuentros comunitarios de turismo constituyen un elemento fundamental en el desarrollo sostenible y la promoción de San José del Guaviare, como un destino turístico de primer orden. Representan un espacio donde residentes locales, empresarios del sector y visitantes pueden converger para compartir conocimientos, experiencias y visiones acerca del turismo de la zona. En un contexto donde la actividad turística se rige como una herramienta clave para el progreso económico y la conservación del entorno natural y cultural, estos encuentros se convierten en una plataforma indispensable para la construcción de estrategias colaborativas que permitan aprovechar de manera responsable y equitativa los recursos y atractivos que ofrece esta ciudad.

La Alcaldía Municipal es consciente de la importancia de este tipo de eventos y por ello apoya e impulsa la participación activa de todos los actores y habitantes locales a vincularse en los encuentros comunitarios para que adquieran enriquecimiento mutuo y así mismo contribuyan a la preservación de la identidad cultural y los recursos naturales.

Empoderamiento y participación comunitaria: el turismo comunitario involucra activamente a los miembros de la comunidad en la toma de decisiones y en la gestión de las actividades turísticas. Esto fomenta el empoderamiento local, ya que les permite tener control sobre su propio desarrollo y aprovechar los recursos de manera sostenible.

Encuentro Nacional ACOTUR

Desde hace 10 años en ACOTUR han venido trabajando junto con más de 190 asociados por el turismo sostenible en el país, donde buscan convertir el sector turístico en un agente de conservación de nuestro patrimonio natural y cultural, reconstruyendo el tejido social y construyendo un nuevo imaginario colectivo de Colombia. Es un encuentro realizado anualmente, donde se busca la interacción entre el lugar y sus habitantes, con todo su bagaje cultural; Para este año 2023 la consigna es “**Impulsando Destinos de Paz desde el Guaviare**” evento que contó con el apoyo de USAID, Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, a través de su actual programa Destino Naturaleza.

La Alcaldía Municipal se involucra en el evento desde la difusión de la información al sector turístico, para la participación en el evento de gran importancia en las diferentes actividades que se desarrollaron, además de brindar información y bases de datos como hoteles, restaurantes y sitios turísticos para el desarrollo de la actividad, se pudo evidenciar la participación de todos los actores de turismo y el dinamismo de todo este sector.

Participación en el XXI Taller Nacional de Lenguaje

El Taller Nacional de Lenguaje es un evento de gran relevancia que brinda a numerosos docentes la ocasión de participar en encuentros educativos, fomentando así el intercambio y la compartición de conocimientos entre profesionales del ámbito. Este encuentro se establece como una plataforma de colaboración, donde experimentados educadores tienen la oportunidad de enriquecerse mutuamente, potenciando sus habilidades pedagógicas y promoviendo la mejora continua en la enseñanza y la comunicación en el contexto educativo. A través de esta iniciativa, se fomenta la excelencia educativa y



se fortalece la base del sistema educativo nacional, repercutiendo de manera positiva en el crecimiento y desarrollo de los educadores y, en última instancia, en el aprendizaje de los estudiantes"

Para el 2023 se realizó el XXI Taller Nacional de Lenguaje y San José del Guaviare fue la ciudad elegida para llevar a cabo el evento; La Alcaldía Municipal se vinculó y brindó un apoyo donde se involucraron varios actores de Turismo el cual generó; durante este evento, se llevó a cabo una Feria de Servicios Turísticos que contó con la participación de diversas agencias de viajes y empresas relacionadas con el sector turístico y varios emprendimientos de frutos amazónicos. La iniciativa recibió amplia difusión y publicidad para asegurar que los visitantes pudieran aprovechar al máximo los servicios turísticos disponibles.

I Encuentro de Turismo Comunitario En San José del Guaviare

La Alcaldía Municipal, en su compromiso con el desarrollo turístico y la promoción del municipio como un destino de importancia, organizó el I Encuentro de Turismo Comunitario en San José del Guaviare. Este evento reunió a diversos actores, desde miembros de la comunidad local hasta operadores turísticos, entidades gubernamentales, en una muestra de unidad y dedicación hacia el crecimiento sostenible de la industria turística. Durante este encuentro, se compartieron valiosas perspectivas y estrategias para fortalecer la cultura turística de la capital del departamento del Guaviare, haciendo énfasis en la promoción de la riqueza cultural y la conservación del entorno natural. Este hito marca el inicio del compromiso compartido y el espíritu colaborativo para un futuro prometedor, enriqueciendo la identidad local y promoviendo experiencias turísticas auténticas. Se realizó el día 12 de diciembre de 2023.

Evidencias

Informe detallado de los encuentros de turismo sostenible, documento en PDF.

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
20	Gestión de un mecanismo que permita un recaudo financiero para el fortalecimiento del sector	Documento técnico elaborado y con gestión	Secretaria de Planeación	0	1	90%

Actividades realizadas

Para dar cumplimiento a esta meta la Secretaría de Planeación adelanta el proceso de la construcción de la normatividad turística se estableció un sistema de regulación tarifaria siendo la etapa diagnóstica de este documento técnico, definiendo Título cinco (5) Tarifas con el desglose para el esquema tarifario.

La Secretaria de Planeación Municipal de San José del Guaviare en articulación con los prestadores de servicio Turístico, han realizado estrategias que nos permita identificar la problemática tarifaria del sector del Turismo, para tal fin se programan cinco (5) mesas de trabajo, para la realización y aprobación de la Normatividad Municipal, de estas cinco (5) mesas Se han realizado dos se espera que en la cuarta mesa de trabajo se defina el tema del recaudo financiero para el fortalecimiento del sector del Turismo.

En la vigencia 2023, la Secretaria de Planeación Municipal adelanta un documento de la normatividad turística en este documento se establecieron dos mecanismos que consiste en el RMTS (Registro Municipal de Turismo Sostenible), se encuentra dentro del documento en el Capítulo 3 y 4 consta de los siguientes artículos

CAPÍTULO 3. REGISTRO MUNICIPAL DE TURISMO SOSTENIBLE

CAPÍTULO 4. TARJETA DE ACREDITACION EN GUIANZA TURÍSTICA LOCAL



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
21	Ferias empresariales y Ruedas de Negocio turísticas	Ferias empresariales y Ruedas de Negocio apoyadas	Secretaria de Planeación	0	2	100%

Actividades realizadas

La participación activa en ruedas de negocios y ferias empresariales de turismo desempeña un papel estratégico en el desarrollo y promoción de empresas y destinos turísticos. Estos eventos proporcionan un espacio invaluable donde los actores de la industria pueden reunirse, establecer contactos y colaborar de manera efectiva. Para las empresas, estas oportunidades son vitales, ya que les permiten presentar sus productos y servicios ante un público diverso, atraer nuevos clientes y socios comerciales, y consolidar relaciones comerciales de largo plazo. Además, son plataformas donde se pueden identificar tendencias emergentes y oportunidades de mercado, lo que contribuye a la innovación y la adaptación a las cambiantes demandas de los viajeros.

Caravana “YO VOY”

Para el año 2022 durante el evento de la CARAVANA YO VOY la cual se llevó a cabo como estrategia de promoción de turismo, la Alcaldía Municipal brindó apoyo a 5 empresario para la participación de una rueda de negocios en la ciudad de Bogotá.

Vitrina Turística de ANATO

La Alcaldía Municipal participó activamente en el evento de la Vitrina Turística de ANATO que se llevó a cabo durante los días 22, 23 y 24 de febrero de 2023 y que es una de las estrategias de comercialización para el desarrollo y el crecimiento del turismo de nuestro municipio.

Con 10 operadores entre Agencias de servicios turísticos y experiencias significativas, donde el objetivo fue mostrar y vender la imagen del departamento, en especial San José del Guaviare por su mayor número de sitios de interés turístico, en materia de turismo ecológico y donde se dio a conocer la diversidad y riquezas naturales ancestrales.

Encuentro de Turismo Sostenible ACOTUR

Durante el evento realizado por ACOTUR en el encuentro de Turismo Sostenible, en el cual la alcaldía se vinculó para el desarrollo de la actividad, el día 25 de agosto de 2023, los empresarios de San José del Guaviare tuvieron la enriquecedora oportunidad de participar activamente en la rueda de negocios durante el evento de encadenamiento liderado por ProColombia. Esta valiosa instancia les permitió establecer conexiones estratégicas y fomentar colaboraciones comerciales con otros actores de la industria, abriendo puertas a la expansión de sus negocios y al fortalecimiento del turismo en la región, contribuyendo así al crecimiento económico y al posicionamiento de San José del Guaviare como un destino turístico cada vez más atractivo y competitivo.

Feria “COLOMBIA TRAVEL EXPO 2023” versión número VI

La Alcaldía Municipal ha demostrado su decidido respaldo a las agencias de viajes de San José del Guaviare al apoyar su participación en la prestigiosa feria de Medellín “COLOMBIA TRAVEL EXPO” que se llevó a cabo durante los días 5, 6 y 7 de octubre de 2023. Este evento representa una valiosa oportunidad para dar a conocer a San José del Guaviare como un destino turístico destacado en Colombia.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

Gracias a este apoyo, las agencias locales tuvieron la oportunidad de destacarse y promocionar de manera efectiva los atractivos turísticos de la región, sus servicios y experiencias únicas para visitantes.

Uno de los momentos culminantes de su participación en la feria fue la inclusión en la rueda de negocios, donde empresarios locales pudieron establecer contactos y alianzas comerciales con otros actores de la industria turística. Esta iniciativa no solo promueve el turismo en San José del Guaviare, sino que también fomenta el crecimiento económico local y la creación de empleo, contribuyendo al desarrollo sostenible de la región y consolidando su posición como un destino turístico de renombre en Colombia. La Alcaldía continúa comprometida con el fortalecimiento del sector turismo y su proyección a nivel nacional e internacional.

Evidencias

Informe detallado de las ferias y eventos de participación- Documento Word



La imagen muestra los participantes en la feria “COLOMBIA TRAVEL EXPO” donde comparten opiniones y expectativas.

4.2. Programa: San José Del Guaviare Innovadora Y Competitiva Para Todos

Recursos Financieros: Detalle financiero de los recursos utilizados para cumplimiento de las metas de este programa por vigencia. (Recursos y en ejecución)

Tabla 10. Recursos Ejecutados de San José Del Guaviare Innovadora Y Competitiva Para Todos

Fuente /Año	2020	2021	2022	2023	Total
Otros		50.669.993,33			50.669.933,33
Recursos Propios Art 7°		6.196.666			6.196.666
Total		56.866.659.33			56.866.659.33

Metas del Programa

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
1	Estrategia para la vinculación de jóvenes que desarrollen su etapa productiva, pasantías o prácticas empresariales como apoyo en procesos de fortalecimiento institucional	Estrategia implementada	Secretaria de planeación /Administrativa	0	1	100%



Actividades realizadas

Se implementa el Programa Estado Joven en articulación con Prosperidad Social y el Programa Jóvenes en Acción se vienen realizando convocatorias a los jóvenes para que realicen su etapa productiva o pasantías en la Alcaldía Municipal. Para esta convocatoria se habilitaron 25 cupos de los cuales se han presentado y beneficiado 5 personas. Durante la administración, se celebró un convenio marco de cooperación interinstitucional celebrado entre la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD y el Municipio de San José del Guaviare, cuyo objeto es “El objeto del presente convenio consiste en aunar esfuerzos para establecer un marco de cooperación que permita la prestación de servicios mutuos que redunden en beneficio de las entidades suscriptoras de este, sumando esfuerzos y recursos interinstitucionales en programas de interés común, prestándose en forma reciproca la colaboración y asesoría propias de sus objetivos y funciones con miras al logro de sus fines y el aprovechamiento racional y óptimo de sus recursos en beneficio de las partes, la comunidad y el país.” Con una duración desde el 06 de marzo de 2021 hasta el 30 de diciembre de 2025

Se han venido realizando acciones para la vinculación de jóvenes que se encuentren en su etapa productiva empresariales, la Secretaria Administrativa y Desarrollo Social ha venido vinculando jóvenes pasantes desde el año 2020, por medio de Resoluciones de vinculación para la realización de etapas y/o practicas productivos con remuneración salarial de un SMLV por el tiempo de cinco (5) meses.

- Durante la administración 2020-2023 se beneficiaron 1604 jóvenes con el programa “Jóvenes en Acción”
- Para el año 2023, 14 jóvenes son beneficiarios y están ejecutando sus pasantías en las diferentes dependencias y áreas de la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare.
- En la actualidad el Municipio de San José del Guaviare ocupa el puesto Número 11 de 32, en el pilar 9 denominado MERCADO LABORAL, según el Índice de Desarrollo de Ciudades Capitales vigencia 2023

Evidencias:

- Se anexa convenio de cooperación interinstitucional entre la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, dicho convenio está conformado por nueve (09) folios
- Se anexa estrategia cuyo nombre es "**JÓVENES CON TALENTOS PROGRESIVOS: FORTALECIENDO FUTUROS**" Esto con el fin de que la nueva administración la implemente y ejecute

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
2	Estrategia de articulación interinstitucional para la generación de nuevos emprendimientos, dirigidos especialmente a población vulnerable y grupos poblacionales	Estrategia implementada	Secretaria de planeación / Secretaría Administrativa	0	1	100 %



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

Actividades realizadas

En la estrategia de articulación interinstitucional para la generación de nuevos emprendimientos dirigidos a la población vulnerable, la Alcaldía del Municipio de San José realizó acciones enfocadas a grupos poblacionales vulnerables como mujeres cabeza de hogar.

Se generó articulación con el Instituto SINCHI, donde se realizan dos proyectos de para el sector de agroturismo, ecoturismo.

Se convocó el curso complementario “Bordado Sashikoo”, dirigido a las mujeres del Municipio de San José del Guaviare.

Se logró el Premio Nacional en Mujeres Transformadoras de la Colombia Rural

Se realizó en el Municipio la VI feria Artesanal de Mujeres, dirigida la asociación de mujeres transformadoras de arte y la cultura.

Se consolidó un grupo de 40 mujeres emprendedoras mediante las artesanías

Evidencias:

- Se anexa presentaciones buenas prácticas, postulando la asociación de mujeres artesanas (secretaría Administrativa).
- Se anexa estrategia cuyo nombre es “**INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO, PARA LA GENERACIÓN SOSTENIBLE E INCLUSIVA**”

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
3	Fortalecimiento administrativo y organizacional de las plazas de mercado urbanas	Plazas de mercados fortalecidas y organizadas	Secretaría de planeación	0	2	100%

Actividades realizadas

Durante la vigencia 2020-2023, la administración Municipal cumplió con el fortalecimiento administrativo y organizacional de las plazas de mercado urbano, a través de la gestión y ejecución de dos proyectos, al igual se muestran los aspectos de cambio y desarrollo relacionados con el ecosistema de competitividad, dichos proyectos son:



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

Tabla 11. Proyectos Competitividad

BPIN	Nombre	RELACIÓN CON EL ECOSISTEMA DE COMPETITIVIDAD
2020950010103	Mejoramiento Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA CAMPESINA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE- Guaviare	<p>El mejoramiento de las plazas de mercados urbanos en el Municipio de San José del Guaviare tiene una gran relación significativa con el desarrollo del ecosistema de competitividad:</p> <ol style="list-style-type: none">5. Estímulo a la Economía Local: Mejorar las plazas de mercado en la zona urbana impulsa la actividad económica local al proporcionar un espacio más atractivo y funcional para los comerciantes. Esto puede atraer a más clientes, aumentar las ventas y generar empleo en la población.6. Diversificación de Oferta: Al mejorar las instalaciones y promover prácticas comerciales sostenibles, se fomenta la diversificación de productos y servicios en las plazas de mercado. Esto no solo beneficia a los comerciantes, sino que también satisface las diversas necesidades de los consumidores locales.7. Atracción de Turismo Local: Plazas de mercado mejoradas y atractivas se convierten en destinos turísticos locales. Esto no solo beneficia a los comerciantes, sino que también impulsa la economía a través del turismo urbano y contribuye a la promoción de la identidad cultural del Municipio de San José del Guaviare.8. Fortalecimiento de la Red de Proveedores: La mejora de las plazas de mercado fortalece la red de proveedores locales al fomentar relaciones comerciales más sólidas entre agricultores, productores y comerciantes. Esto mejora la eficiencia de la cadena de suministro y garantizar productos frescos y de calidad.9. Desarrollo de Habilidades Empresariales: Al implementar programas de capacitación y apoyo para los comerciantes locales, se puede fomentar el desarrollo de habilidades empresariales. Esto contribuye a la competitividad al mejorar la eficiencia operativa y la capacidad de adaptación al cambio.10. Sostenibilidad Ambiental: La mejora de las plazas de mercado incluye prácticas sostenibles, como la gestión adecuada de residuos y el uso de energías renovables. Esto no solo beneficia al medio ambiente, sino que también puede atraer a consumidores conscientes de la sostenibilidad.11. Colaboración Intersectorial: El proceso de mejora de las plazas de mercado requiere la colaboración entre el gobierno local, el sector privado, las organizaciones comunitarias y otros actores. Esta colaboración fortalece el tejido social y económico del municipio, el cual es a través del fortalecimiento de La Productividad Agrícola en las Organizaciones de productores
2020950010102	Construcción DE LA PLAZA DE MERCADO DEL BARRIO EL PORVENIR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DEL Guaviare	

Evidencias:

Se anexan dos (02) archivos con extensión de pdf correspondientes a las fichas MGA de los proyectos relacionados

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO
2020950010103	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA CAMPESINA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE- GUAVIARE
2020950010102	CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL BARRIO EL PORVENIR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
4	Fortalecimiento del Sistema Territorial de Competitividad e Innovación: Instancias con gobernanza municipal	Número de acciones implementadas y articuladas con el Departamento para el fortalecimiento de la Comisión Regional de Competitividad y demás instancias de Competitividad -CRCI	Secretaría de Planeación	10	10	100%

Actividades realizadas

En la vigencia 2020-2023 la Alcaldía de San José del Guaviare, hace parte del ecosistema de competitividad, a través de cinco instancias de gobernanza donde tiene voz y voto, las secretarías técnicas la efectúan en su mayoría la Gobernación del Guaviare, a continuación

- **Red Regional de Emprendimiento del Guaviare RREG:** Quien realiza actualmente la Secretaría Técnica, es el SENA. Durante la trayectoria que ha tenido esta Red sus productos han sido casi nulos, es por ello que a la fecha el impacto ha sido muy bajo.
 - Durante el año 2022, esta instancia efectuó reuniones con el fin de aprobar el acuerdo de voluntades de la RREG, donde la alcaldía socializa y hace énfasis en que se debe ampliar los miembros de la RREG puesto que el programa de turismo inicia a hacer la normatividad municipal de turismo sostenible y se está solicitando sea incluida una persona que represente el turismo en el municipio y a que se cuenta con mas del 80% de sitios de interés turístico,
 - Se aprobó el plan de acción vigencia 2022
 - En el año 2023, la RREG aprueba el logo, el cual fue diseñado con la participación de sus miembros, el mayor impacto que hizo la RREG fue el de participar en el marco de EXPOGUAVIARE 2023 con dos ponencias dirigidas a los empresarios presentes en el evento, la primera ponencia fue presencial, con la participación del SINCHI con el tema “La investigación como base del desarrollo sostenible” su ponente la Investigadora Sandra Castro; la segunda ponencia fue de carácter virtual , con la participación de INNPULSA con el tema “Marketing y las ventas no digital” su ponente el Doctor Julián Andrés Castiblanco.
- **Red ORMET Observatorio Regional del Mercado de Trabajo:** Quien ejerce actualmente la Secretaría Técnica es el IFEG Instituto de Fomento y Desarrollo Económico del Guaviare.
 - Durante el año 2022 el Observatorio Regional del Mercado de Trabajo hizo efectiva la prórroga del acuerdo de voluntades, donde sus integrantes siguen haciendo parte de este observatorio.
 - Se inicia el 2023 con la socialización del pan de acción de este año, donde la Alcaldía hace énfasis en que se debe hacer un diagnostico de impacto, el cual es la informalidad, sobre todo en la zona urbana, también socializa la ejecución de una encuesta diagnostico



para la informalidad que el municipio hizo en el año 2022, dejando en acta que por favor se inicie a partir de la informalidad, puesto que no hay indicadores, ni si quiera e cámara de comercio los tiene.

- Se asistió a la segunda reunión del ORMET, para la elaboración de un diagnóstico de la situación actual de la empleabilidad del Departamento desde la parte informal, se concluyo que se debe articular con la DIAN y de más instituciones que hacen parte del ecosistema empresarial y de competitividad.
 - La Alcaldía de San José del Guaviare, entrego formato de encuesta y resultado de la aplicación de 91 personas encuestadas, quienes se dedican al comercio informal, esto con el fin de medir los impactos del mercado laboral en los vendedores informales; dicha encuesta se aplicó en los meses de junio y julio de 2022 para recolectar información de vendedores ambulantes en el Municipio con variables tales como (educación, servicios públicos, salarios, entre otros).
 - El ORMET solicita ayuda técnica al DANE Guaviare y este responde que la colaboración técnica es hacer la estructura de la encuesta pero que personal para encuesta no tiene; se hace gestión de recursos al Ministerio del Trabajo y este actualmente, no responde
 - El 13 de septiembre de 2023 se dirigió comunicación al Ministerio del Trabajo solicitando apoyo frente a la problemática identificada en la encuesta, hasta el momento no haay respuesta alguna.
- **CRCI - Consejo Regional de Competitividad e Innovación:** Quien ejerce actualmente la Secretaría Técnica, es el Departamento Administrativo de Planeación Guaviare.
 - Se socializo del plan de trabajo vigencia 2022.
 - Se apoyo en la elaboración del plan de trabajo 2023, el cual la alcaldía aporta el link de competitividad, con el fin de informar acciones de la CRCI.
 - Se socializo la metodología Ágil.
 - Se definieron las PPI'S del Municipio de San José del Guaviare.
 - La gobernación tiene ejecutando el contrato 734 de 2023 celebrado con la Universidad El Rosario cuyo objeto es la “actualización del plan regional de competitividad”
 - **CODECTI - Consejo Departamental de Ciencia Tecnología e Innovación:** Es una instancia asesora del Gobierno Departamental, encargado de orientar la formulación, implementación y gestión de políticas públicas de ciencia, tecnología e innovación a nivel territorial. Lo anterior, de forma articulada con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

Año 2022

- Durante el año 2022 en la primera reunión, se socializo por parte de Minciencias la estrategia del fortalecimiento de capacidades regionales de CTeI en alianza con la OEI Organización de Estados Iberoamericanos; se socializo el avance del CONPES 4069 – política Nacional de CTeI y las apuestas del país. Por parte del DAPG se socializo el estado de arte del sistema de CTeI en el Departamento del Guaviare.
- En la segunda sesión del año 2022, se socializa la convocatoria numero 27 “convocatoria de la asignación para la CTeI del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles enfocados en a implementación de recomendaciones de la Misión de Sabios para el foco: ciencias sociales, desarrollo humano y equidad” y unas orientaciones de la OEI sobre el proceso de fortalecimiento del CODECTI.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

- En la tercera reunión del 2022, se trató como objetivo principal el de fomentar capacidades de CTeI en los entes y organizaciones territoriales y promover una efectiva articulación sectorial con el ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y el acompañamiento de la Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y Cultura OEI a través del programa de fortalecimiento de la CTeI
- Durante la cuarta sesión, se socializa el proyecto fortalecimiento del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación en el departamento del Guaviare, así mismo se llevo un mesa de participación colectiva liderada por la OEI entorno a los avances del documento borrador de lineamientos de política publica en CTeI.
- Se finaliza el año 2022 con una quinta sesión, en donde se da cierre a las acciones adelantadas para el fomento de las capacidades en CTeI y organizaciones territoriales y promover una efectiva articulación de CTeI.

Año 2023

Año 2023

- Se da inicio al año 2023 con la primera sesión cuyo objetivo es desarrollar en el marco del CODECTI, la mesa técnica Departamental de actores estratégicos de CTeI para la validación y definición de las demandas territoriales – Sistema General de Regalías bienio 2023-2024.
- En la segunda sesión del año 2023, se adelanto el proceso de selección de beneficiarios del proyecto “Fortalecimiento del ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación en el departamento del Guaviare” a través de la evaluación y viabilidad de las propuestas correspondientes al apoyo de semilleros de investigación y la convocatoria a pasantes.
- Siendo esta la tercera sesión del 2023, se trato de avanzar en los procesos de articulación dentro del desarrollo del proyecto "Fortalecimiento del Ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación en el departamento del Guaviare", haciendo énfasis en la aprobación de documentos como el PECTIA y validación en la programación de actividades del segundo semestre del año 2023.
- Durante la cuarta sesión del año 2023, se adelanto una nueva selección de dos semilleros y la postulación de tres pasantes de investigación para trabajar con el Instituto SINCHI en la ejecución del proyecto “Fortalecimiento del ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación en el departamento del Guaviare”
- La sesión número cinco de 2023 se adelantó el primer CODECTI ordinario donde se trataron compromisos del CODDECTI pasado y los avances estructurales en materia de CTeI, en relación con los proyectos SGR CTeI Guaviare.
- La sexta sesión de 2023, se efectuó la socialización sobre los avances relacionados con la construcción de la política pública de CTel en el departamento del Guaviare, socialización Decreto 256 - Por medio del cual se articula la composición del CODECTI y postulación hojas de vida para la selección de Cd socialización avances relacionados con la construcción de la política pública de CTel en el departamento del Guaviare, socialización Decreto 256-Por medio del cual se articula la composición del CODECTI y postulación hojas de vida para la selección de 3 pasantes
- Actualmente a través del CODECTI se avaló el PECTIA Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria, para que pasara por el visto bueno y aprobación del Ministerio de Agricultura y sea funcional en la Secretaria de Agricultura.



- **PECTIA - Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria:** La Secretaría Técnica la ejerce la Gobernación del Guaviare a través de la Secretaría de Agricultura. Para consultar el documento ir al siguiente enlace <https://www.siembra.co/Home/Busqueda?query=guaviare>

Instancias de carácter municipal de Competitividad

- **Comité Municipal de Mercados Campesinos:** La secretaría técnica es de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Ambiental. Desde este Comité se organizan y definen los lineamientos para realizar los mercados campesinos. Se realiza entrega copia del acto administrativo que lo establece.
- **Consejo Consultivo de la Industria Turística del Municipio de San José del Guaviare:** Se reactivó en la actual administración. Se toman decisiones de carácter operacional y normativo de los eslabones de la cadena de valor de la industria turística del municipio. La secretaría técnica actualmente la ejerce la Secretaría de Planeación, oficina de turismo. Este Consejo se crea mediante Acuerdo 24 de 2020.

Evidencias:

Se anexan actas de reunión por gobernanza relacionada con anexos si hubiere el caso:

Red Regional de Emprendimiento del Guaviare RREG:

- ACTA N° 01 SESION 1-2022 RREG
- ACTA 11 DE NOVIEMBRE DE 2021 RREG
- ACUERDO DE VOLUNTADES DE RREG 2021
- Plan de accion aprobado en sesion 1-2022
- acta cte ejecutivo CRCI 03 MAYO_05232022_031240
- acuerdo de voluntades de la RREG_05022022_021453
- Primera Sesión Red Regional de Emprendimiento 12-4-2023
- Acta No.02 segunda sesión 10 de julio de 2023
- Acta No.03 Extraordinari_26_julio_2023

Red ORMET Observatorio Regional del Mercado de Trabajo:

- ACTA Comité directivo ORMET 13 SEPT de 2022
- Acuerdo de Voluntades ORMET Guaviare
- proroga 1 Acuerdo de Voluntades ORMET
- ACTA N°1 - COMITE DIRECTIVO ORMET GUAVIARE
- Registro Comité ORMET
- PLAN DE ACCIÓN ORMET VIGENCIA 2023
- ACTA N° 2 DE COMPROMISO - RED ORMET GUAVIARE
- ACTA N° 3 Acta de compromiso Red ORMET- 15 de agosto 2023
- Registro de asistencia- Red ORMET
- Registro de asistencia - ORMET 15 agosto 2023
- Derecho de Petición ORMET
- Formato de ENCUESTA VENDEDORES AMBULANTES - RED ORMET

CRCI - Consejo Regional de Competitividad e Innovación Memorias Año 2022



- CIRCULAR 45 de 2022 - invitación cte ejecutivo
- Acta 2 cte ejecutivo CRCI 03 MAYO_05232022_031240
- Acta 03 Comité técnico CRCI
- 2DA SESIÓN CRCI_Sesion II
- Planilla de asistencia 2 sesión CRCI 13-12-22
- Presentación clúster de turismo
- Presentación Metodología ágil
- Acciones CRCI Guaviare 2022
- Reglamento interno de la CRCI FINAL

Memorias Año 2023

- Acta secretaria técnica 26-4-2023 Final
- Determinantes y Factores ADCI
- Imagen composición del Sistema de Competitividad
- Lista asistencia 1º sesión secretaria técnica CRCI
- Propuesta Plan de trabajo CRCI Guaviare 2023- ST
- invitación comité ejecutivo CRCI
- 2023.08.23. Plan de Trabajo- CRCI
- 2023.08.25. GUAVIARE CRCI 08.23
- ADCI 2023-08-28
- Plan de trabajo U-Rosario Cto 734 -2023
- Borrador decreto
- invitación comité ejecutivo CRCI

CODECTI - Consejo Departamental de Ciencia Tecnología e Innovación

Año 2022

- Acta 1 Codecti 2022
- FCTI 20220302 - Presentación CONPES - Proyecto OEI
- Presentación 1ra. Sesión CODECTI 2022.03.02
- Acta 2 CODECTI
- Acta 2 CODECTI 28 DE JUNIO 2022
- Listado de Asistencia CODECTI 28 junio
- Acta 4 CODECTI 27 de septiembre 2022
- Acta 5 Sesión CODECTI

Año 2023

- Acta Codecti _1_ asistencia
- Acta II CODECTI EXTRAORDINARIO
- Acta III CODECTI extraordinario
- ANEXO ACTA 3 Presentación de avances proyecto Fortalecimiento ecosistema
- PECTIA – Presentación metodológica
- Actualización del PECTIA - Guaviare
- Acta IV CODECTI extraordinario y asistencia
- Presentación semillero SIPAIS, proyecto producción de Yamú
- Acta V CODECTI_ 01 ordinario-15-06-2023
- Asistencia CODECTI 15 de junio
- Asistencia I CODECTI ordinario junio 15 de 2023
- Presentación Proyecto Avances y Retos Apicultura
- Presentación Minc CODECTI Guaviare
- Formato para informe de avances Favian



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

- Formato para informe de avances Jairo Valencia
- Fundación U del Valle_2022000100114
- Fundapacifico_2021000100252
- Agrosavia 2021000100301
- U Antioquia_2022000100089
- U Caldas 2021000100028
- U Cooperativa_2022000100073
- U Sabana_2021000100004
- U. EAN_2021000100025
- Acta VI CODECTI extraordinario
- Asistencia VI CODECTI extraordinario octubre 04 de 2023
- Decreto 256 de 2023 CODECTI
- Presentación CODECTI

Participación de la RREG en el marco del evento EXPOGUAVIARE 2023



No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
5	Servicio de asesoramiento a emprendedores en formulación de planes de negocio	Número estrategias implementadas para emprendedores en formulación y ejecución del Plan de negocios	Secretaría de planeación / Secretaría Administrativa	0	1	100%

Actividades realizadas

Se articuló con la Cámara de Comercio de San José del Guaviare, lo relacionado a planes de negocio para emprendedores, adicionalmente se está consolidando información tanto del área de planeación, como de administrativa (oficio enviado el día 26 de marzo de 2022) esto con el fin de articular con la Cámara de Comercio de San José del Guaviare, lo relacionado a planes de negocio, en la actualidad dicha articulación no ha sido posible, por factores internos de la Cámara de Comercio de San José, pero se ha seguido trabajando en ello.

En el año 2022, la Alcaldía brindó asesoría a dos empresas de emprendedores GEOTOURS Y AMAZON FRUITS utilizando una metodología en la que los emprendedores describen lo que tienen y lo que les hace falta para consolidar los planes de negocio entre estos factores se asocian los siguientes: misión, visión, los valores corporativos, etc.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y FONTUR a través de la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare y la secretaria de Planeación Municipal, se articulan para brindar capacitaciones con el objetivo de fortalecer y dar a conocer el sector del turismo sostenible de San José del Guaviare, así como:

Diseño de experiencia Turística dirigido a los prestadores de servicios turísticos del Municipio de San José del Guaviare, una vez sea terminada la Normatividad de Turismo Municipal Sostenible.

Se hizo la debida articulación y socialización del proyecto del corredor del Jaguar, arrojando un impacto positivo a la cadena de valor turística.

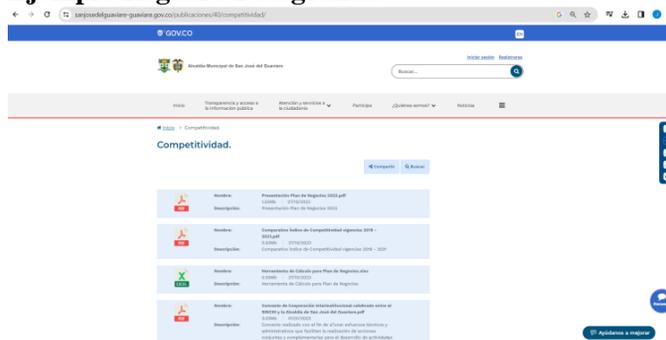
Se hace socialización del paso a paso en la elaboración de un plan de negocios mediante una presentación en pdf y una herramienta de cálculo para plan de negocios en extensión xls a través de la página institucional <https://www.sanjosedelguaviare-guaviare.gov.co/publicaciones/40/competitividad/>

Evidencias:

Se anexa respuesta ante la solicitud de asesoría, dos (02) archivos

- Se adjunta asistencia en asesorías
- Se anexa evidencia en dos archivos, los cuales están publicados en la pagina institucional de la Alcaldía; estos archivos, describen el paso a paso en la elaboración de un plan de negocios mediante una presentación en pdf y una herramienta de cálculo para plan de negocios en extensión xls a través del siguiente link <https://www.sanjosedelguaviare-guaviare.gov.co/publicaciones/40/competitividad/>

Ejemplo Registro Fotográfico:



No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
6	Estrategia que promueva procesos de formación en emprendimiento, asociatividad y competitividad	Estrategia implementada	Secretaria de planeación / Secretaría Administrativa	0	1	100%

Actividades realizadas

En este proceso se priorizo a las juntas de acción comunal como instancias asociativas para lo que se realizó:

Diseño y elaboración de una encuesta - diagnostico dirigida solamente a Juntas de Acción Comunal, se extendió invitación a las Organizaciones de Acción Comunal a participar en el CANAL Comunal TEMA: Ley 2166 de 2021 artículos 60 al 72 FECHA: 12 de marzo de 2022 - 5:50 pm a 7:00 pm



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

En 2023 se elabora la estrategia llamada "SAN JOSÉ DEL GUAVIARE PROSPERO: ESTRATEGIA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL SOSTENIBLE"

Evidencias:

- Se anexa estrategia cuyo nombre es "SAN JOSÉ DEL GUAVIARE PROSPERO: ESTRATEGIA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL SOSTENIBLE"
- Se anexa diagnóstico de Juntas de Acción Comunal

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
7	Promoción de acciones orientadas a la conformación de APPs para el turismo y competitividad en el Municipio	Acciones implementadas	Secretaría de Planeación	0	1	80%

Actividades realizadas

El desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación es fundamental para el progreso económico, cultural y social de cualquier región. San José del Guaviare, ubicado en el departamento del Guaviare, ha experimentado un crecimiento económico significativo en los últimos años. Sin embargo, se percibe una baja inversión e interés en la investigación, en el desarrollo y la innovación por parte de las instituciones sociales y del estado.

Por lo tanto, se propone una alianza público-privada para fortalecer el ecosistema de ciencia, tecnología e innovación en San José del Guaviare a través de la creación de un centro interactivo que permita mejorar la capacidad de investigación, desarrollo e innovación de la región. Durante este 2023 la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare, ha tenido acercamientos con MALOKA Centro Interactivo, donde la propuesta de la alcaldía ha sido aceptada, lastimosamente ya finalizando la presente administración, no obstante, el gobierno entrante, esta al corriente de esta situación y de ello depende esta anhelada Alianza Publico Privada

Evidencias:

- Propuesta APP - Alianza público – privada
- correo RESPUESTA MALOKA APP

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
8	Incentivo de participación a los empresarios en las ruedas de negocios	Incentivos Otorgados	Secretaría de Planeación	0	2	100%

Actividades realizadas

- En el año 2021 a través FONTUR, 46 personas participan de una rueda de negocios en la ciudad de Bogotá D.C en el hotel Plaza Miranda, los empresarios participantes en esta rueda de negocios son 32 los cuales hacen parte de la cadena productiva de turismo del Municipio de San José del Guaviare, este incentivo contemplo la ejecución de la rueda de negocios en la que empresarios del Municipio de San José del Guaviare Intercambiaría la oferta turística con los empresarios de



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

Bogotá, para este fin se dispuso de transporte terrestre aeropuerto hotel aeropuerto, alimentación completa, alojamiento en acomodación individual y la contratación de alquiler de espacios, ayudas audiovisuales.

- En el año 2023, el Municipio de San José del Guaviare fue anfitrión de ACOTUR en el marco del V encuentro de Turismo Sostenible ACOTUR, teniendo gran participación en la rueda de negocios, los empresarios de los diferentes eslabones de la cadena de valor de turismo del Municipio se incentivaron de esta manera:
 - Mas de 10 hoteles estuvieron a tope.
 - Se duplico las frecuencias aéreas.
 - Los cupos de los vuelos se agotaron rápidamente.
 - La red de experiencias gastronómicas fue la encargada de alimentar a los invitados del evento y al mismo tiempo presentar su culinaria típica.
 - Los asistentes al evento estuvieron pernoctando en promedio 4 noches, algunos se quedaron hasta 8 noches.
 - Los operadores locales fueron visibilizados desde la organización del evento y al menos 10 de ellos lograron operar actividades antes y después del evento para los asistentes.
 - Al menos 13 restaurantes del Municipio, atendieron desayunos, almuerzos y cenas para los participantes.
 - El montaje, servicio de audiovisuales, personal logístico y mobiliario fue proveído por empresas y emprendimientos locales, quienes tuvieron que ajustarse a algunos requerimientos mejorando así la calidad de sus servicios.
- El municipio de san José del Guaviare fue seleccionado para participar en la VI feria especializada de turismo COLOMBIA TRAVEL EXPO 2023 La Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO, Capítulo Antioquia, informo que fue aceptada y aprobada por parte del Fondo Nacional de Turismo – FONTUR la participación del Municipio de San José del Guaviare en la sexta versión de la feria especializada de turismo Colombia Travel Expo 2023, la cual fue realizada en la ciudad de Medellín en el Centro de Convenciones y Exposiciones Plaza Mayor los días 5, 6 y 7 de octubre del presente año. Este incentivo contemplo:
 - Participación de 6 agencias de viajes del Municipio, totalmente legalizadas tanto para la operación como para la parte de paz y salvo con los impuestos tributarios Municipales.
 - Espacio de 2 stand de 6 metros de fondo por 2 metros de ancho y 2.4 metros de altura
 - El espacio totalmente decorado, iluminado y adecuado para conectar equipos de cómputo.
 - Acceso a mercados nacionales e internacionales.
 - Acceso a rueda de negocios para dos empresarios.

Evidencias:

- Listado de participantes rueda de negocios año 2021.
- carta invitación VI feria especializada de turismo Colombia Travel Expo 2023.

Registro Fotográfico:

Fotografías rueda de negocios 2021





Fotografías V encuentro de Turismo Sostenible ACOTUR



Fotografías VI feria especializada de turismo COLOMBIA TRAVEL EXPO 2023



No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
9	Convenios marco de cooperación interinstitucional nacional o internacional	Convenios suscritos	Secretaria de planeación	0	2	100%

Actividades realizadas

- Se celebró un acuerdo marco entre patrimonio natural fondo para la biodiversidad y áreas protegidas y el Municipio de San José del Guaviare, en el marco del programa Visión amazonia cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieras y jurídicos, para llevar a cabo acciones necesarias para la implementación de las líneas de trabajo, objetivos y componentes de los diferentes pilares que componen el Programa REM Colombia - Visión Amazonia”

La Secretaria de Desarrollo Productivo y Ambiental en el año 2021 apoyó a la asociación de Mujeres Rurales Emprendedoras ASOMUREMPE con material vegetal como contrapartida en común alianza con la Agencia de Desarrollo Rural ADR y en acompañamiento profesional mediante el médico veterinario de la secretaria para apoyar las actividades agropecuarias que desempeña la asociación.

Además, a través del programa de Visión AMAZONÍA en el pilar 3 del componente de desarrollo agroambiental se socializó a los pequeños y medianos productores la estrategia de créditos de incentivo forestal con el fin de asociar a los productores bajo esquemas de competitividad y



brindar orientación Socio organizacional de cada una de las asociaciones agropecuarias intervenidas en el marco de la estrategia de planificación predial.

La secretaria de Desarrollo Productivo y Ambiental a través del equipo de extensionistas realiza la socialización y divulgación del proceso de créditos verdes denominado Incentivos Forestales Verdes que ejecutó CTA PROFESIONALES donde el programa de Visión Amazonia financiaba el 50% a través del banco agrario.

La secretaria de Desarrollo Productivo y Ambiental a través del programa de Visión Amazonia pilar 3 desarrollo agroambiental realizó la socialización de la estrategia de créditos de incentivo forestal a los pequeños y medianos productores del municipio.

- La Alcaldía Municipal de San José del Guaviare, a través de la oficina de Planeación Municipal, la Secretaria de Desarrollo Sostenible y Ambiental y el programa Dinámicas Socioambientales y Culturales SINCHI, con el fin de facilitar acciones conjuntas y complementarias para el desarrollo de actividades de carácter académico, cultural, científico, tecnológico e investigativo y demás temas de interés de las partes, a través del aprovechamiento de los recursos humanos, físicos y tecnológicos del INSTITUTO SINCHI y la ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE GUAVIARE para lo cual se llevaron a cabo durante el año 2022, cuatro espacios de diálogo con la ciudadanía, promoviendo la reflexión e intercambio de saberes con el objetivo de identificar acciones conjuntas que aporten a la restauración y recuperación de ecosistemas en la ciudad de San José del Guaviare.

A comienzos del año 2023, se celebró un convenio marco entre la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare y el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos y administrativos con el fin de facilitar la realización de acciones conjuntas y complementarias para el desarrollo de actividades de carácter académico, cultural, científico, tecnológico e investigativo y demás temas de interés de las partes, a través del aprovechamiento de los recursos humanos, físicos y tecnológicos del INSTITUTO SINCHI y la ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE GUAVIARE” Durante lo corrido del año 2023, se inició la etapa de gestión que consiste en realizar intervenciones piloto a través de la estrategia denominada Acupuntura Urbana, con acciones referentes a la arborización y creación de una cerca viva como aporte a la restauración del ecosistema del humedal San José Sector - Resguardo Panuré.

En la etapa de diseño participativo se realizó la Zonificación de áreas a intervenir en diferentes sectores. Las autoridades del Resguardo Panuré, con CERTIFICACIÓN DE LA COMUNIDAD AVALA EL PROYECTO y se genera un ACTA DE ACUERDOS con fecha del 25 de mayo, en la primera etapa de intervención, se realizó la primera producción de Material vegetal (1 Ton de compost), proceso con acompañamiento con una instructora del SENA La cual ha realizado dos jornadas de capacitación con la comunidad del resguardo de Panuré. Durante el mes de julio se vincularon al proyecto dos practicantes de arquitectura con el objetivo de acompañar el proceso de Co – creación de un Sendero Turístico en torno al Cuerpo de Agua Caño Bonita y cerca viva en el perímetro del resguardo Panuré – San José del Guaviare y la jornada de siembra, programada para la segunda semana del mes de agosto y se programa una jornada de tres días por medio de una mesa de concertación para la siguiente etapa. Al igual se vinculó a niños de colegios privados para la observación del avistamiento de aves, ejercicio que da pie a la creación de semilleros de investigación.

Evidencias:



- Acuerdo Marco Visión Amazonia
- ACTA DE CIERRE
- Se anexa convenio realizado entre la alcaldía Municipal de San José del Guaviare y el Instituto Amazónico de investigaciones científicas SINCHI cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos y administrativos con el fin de facilitar la realización de acciones conjuntas y complementarias para el desarrollo de actividades de carácter académico, cultural, científico, tecnológico e investigativo y demás temas de interés de las partes, a través del aprovechamiento de los recursos humanos, físicos y tecnológicos del INSTITUTO SINCHI y la ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE GUAVIARE” al igual esta publicado en la pagina institucional de la alcaldía <https://www.sanjosedelguaviare-guaviare.gov.co/publicaciones/40/competitividad/>

Ejemplo Registro Fotográfico: Fortalecimiento asociativo



Imágenes de muestra de las visitas técnicas que se desarrollaban en el marco de la planificación predial sostenible para el fortalecimiento asociativo y empresarial de las organizaciones de pequeños y medianos productores del municipio.

Socialización de los créditos



Imágenes de muestra de los eventos que se realizaron en el marco de la planificación predial para la socialización de estrategias para la obtención de créditos de incentivos forestales en el sector rural.

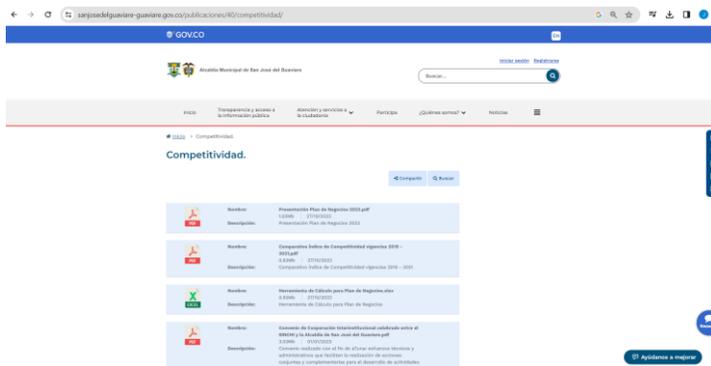
Asistencia técnica



Imágenes de muestra que representan la asistencia técnica a los pequeños y medianos productores donde finca a finca se socializaban las estrategias que tiene la secretaria.



Convenio marco celebrado entre la Alcaldía y el SINCHI



Evidencia publicada en la pagina web de la Alcaldía Municipal mediante el siguiente link:
<https://www.sanjosedelguaviare-guaviare.gov.co/publicaciones/40/competitividad/>

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
10	Acciones desarrolladas en el marco de la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional- ENCI y plan de Trabajo concertado con APC Colombia	Número de acciones desarrolladas	Secretaria de planeación	0	3	67%

Actividades realizadas

- En el transcurso de esta Administración las relaciones administrativas con APC Colombia fueron muy débiles, en cuanto a que esta institución solo atendía técnicamente al Departamento, a lo que se presume que solo había cierta preferencia, por otra parte, y sin perder el rumbo y la visión de saber las diferentes metodologías de Cooperación Internacional, la Alcaldía hace parte de un convenio marco en el cual el SINCHI es el aliado número uno, ejecutando varias acciones inherentes al convenio, estos resultados se convierten en buenas prácticas, lo que busca la Alcaldía es el intercambio de conocimientos con otras ciudades del mundo, pero para ello San José del Guaviare se está preparando para ser la Ciudad piloto en intervención sostenible de Servicios Ecosistémicos Urbanos, a lo que le apunta para hacer la correcta Cooperación Internacional.

El convenio firmado con el SINCHI tiene el siguiente objeto “Aunar esfuerzos técnicos y administrativos con el fin de facilitar la realización de acciones conjuntas y complementarias para el desarrollo de actividades de carácter académico, cultural, científico, tecnológico e investigativo y demás temas de interés de las partes, a través del aprovechamiento de los recursos humanos, físicos y tecnológicos del INSTITUTO SINCHI y la ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE GUAVIARE”

- Se celebró un acuerdo marco entre patrimonio natural fondo para la biodiversidad y áreas protegidas y el Municipio de San José del Guaviare, en el marco del programa Visión amazonia cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieras y jurídicos, para llevar a



cabo acciones necesarias para la implementación de las líneas de trabajo, objetivos y componentes de los diferentes pilares que componen el Programa REM Colombia - Visión Amazonia”

La Secretaria de Desarrollo Productivo y Ambiental en el año 2021 apoyó a la asociación de Mujeres Rurales Emprendedoras ASOMUREMPE con material vegetal como contrapartida en común alianza con la Agencia de Desarrollo Rural ADR y en acompañamiento profesional mediante el médico veterinario de la secretaria para apoyar las actividades agropecuarias que desempeña la asociación.

Además, a través del programa de Visión AMAZONÍA en el pilar 3 del componente de desarrollo agroambiental se socializó a los pequeños y medianos productores la estrategia de créditos de incentivo forestal con el fin de asociar a los productores bajo esquemas de competitividad y brindar orientación Socio organizacional de cada una de las asociaciones agropecuarias intervenidas en el marco de la estrategia de planificación predial.

La secretaria de Desarrollo Productivo y Ambiental a través del equipo de extensionistas realiza la socialización y divulgación del proceso de créditos verdes denominado Incentivos Forestales Verdes que ejecutó CTA PROFESIONALES donde el programa de Visión Amazonia financiaba el 50% a través del banco agrario.

La secretaria de Desarrollo Productivo y Ambiental a través del programa de Visión Amazonia pilar 3 desarrollo agroambiental realizó la socialización de la estrategia de créditos de incentivo forestal a los pequeños y medianos productores del municipio.

- Se acompaña al Departamento en la construcción de la Estrategia Departamental de Cooperación Internacional

Evidencias:

- Línea estratégica 1. Paz, desarrollo y reconciliación
- Línea estratégica 2. Medio ambiente y desarrollo sostenible
- Línea estratégica 3. Desarrollo económico integral
- Línea estratégica 4. Turismo de naturaleza comunitario sostenible
- Línea estratégica 5. Políticas públicas para el bienestar social
- Estrategia Departamental de Cooperación Internacional FINAL
- Convenio de cooperación interinstitucional Alcaldía de San José del Guaviare
- Acuerdo Marco Visión Amazonia
- ACTA DE CIERRE

Evidencias fotográficas:

Registro Fotográfico:

Fortalecimiento asociativo





Imágenes de muestra de las visitas técnicas que se desarrollaban en el marco de la planificación predial sostenible para el fortalecimiento asociativo y empresarial de las organizaciones de pequeños y medianos productores del municipio.

Socialización de los créditos



Imágenes de muestra de los eventos que se realizaron en el marco de la planificación predial para la socialización de estrategias para la obtención de créditos de incentivos forestales en el sector rural.

Asistencia técnica



Imágenes de muestra que representan la asistencia técnica a los pequeños y medianos productores donde finca a finca se socializaban las estrategias que tiene la secretaria.

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
11	Proyectos, programas e iniciativas en el marco de la Agenda de Competitividad e Innovación	PPI asistidas, formuladas y gestionadas	Secretaria de planeación	0	3	100%

Actividades realizadas

- Durante el cuatrienio, la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare, ha cumplido a cabalidad con esta meta, es por ello que después de tener varias PPI'S a la fecha deja las tres que cumplen a cabalidad con los estándares de la ADCI Agenda de Competitividad e Innovación estas PPI'S son:
 - Construcción adecuación y obras complementarias para el centro de acopio lechero de la Vereda Agua Bonita del municipio de San José del Guaviare.
 - Fortalecimiento Reforestación de áreas degradadas por actividades ganaderas en las veredas Caño Blanco II, El Morro y Florida 2 en el Municipio de San José del Guaviare.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

por cuestiones de ámbito técnico la PPI ahora se denomina “Fortalecimiento educativo para la conservación de las áreas degradadas de interés estratégico de las veredas Caño Blanco II, El Morro y Florida 2 en el Municipio de San José del Guaviare

- Construcción de la plaza de mercado del barrio el porvenir en el Municipio de San José del Guaviare, departamento del Guaviare.

Evidencias:

- EMAIL Y OFICIO SOLICITUD ACTUALIZACIÓN PPIS ADCI
- MGA Construcción adecuación y obras complementarias para el centro de acopio lechero de la Vereda Agua Bonita del municipio de San José del Guaviare
- MGA Construcción de la plaza de mercado del barrio el porvenir en el Municipio de San José del Guaviare, departamento del Guaviare
- MGA Fortalecimiento educativo para la conservación de las áreas degradadas de interés estratégico de las veredas Caño Blanco II, El Morro y Florida 2 en el Municipio de San José del Guaviare.

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
12	Documentos sobre medición y análisis de información que generen estadística útil y eficiente para toma de decisiones en el marco del IDIC – IDC – ICC	Documentos sobre medición y análisis de información realizado	Secretaría de planeación	0	1	100%

Actividades realizadas

- De acuerdo a la metodología descrita por el documento Índice de Competitividad de Ciudades año 2022, paginas 168-171, información correspondiente a la ciudad de San José del Guaviare, posteriormente se elabora los cálculos teniendo en cuenta los 106 índices ICC y sus 13 pilares, afectando el periodo comprendido entre los años 2019 y 2021, este documento esta publicado en la página oficial de la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare a través del siguiente link <https://www.sanjosedelguaviare-guaviare.gov.co/publicaciones/40/competitividad/> Se agrupan los datos de acuerdo al orden de los pilares y seguidamente se hacen los diagramas pertinentes por indicador a lo cual permite consultar los indicadores IDIC con respecto a cada pilar y sus componentes y las 32 ciudades capitales, permitiendo así tener un panorama claro del ranking nacional y también esta consulta permite hacer cálculos para mostrar brechas que impactan el desarrollo de la ciudad, por tanto permite la toma de decisiones en implementar actividades relevantes a la reducción de determinadas brechas para el Municipio

Evidencias:

- Documento y manual ICC_2022
- Indicadores IDIC 2019-2021 Por Pilar
- ICC_2023_Informe

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
13	Proyectos de cooperación internacional para elaboración e	Programas, proyectos e iniciativas	Secretaría Planeación /	0	1	13%



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

	implementación de políticas públicas	formulados, gestionados e implementados	Planeación Administrativa			
--	--------------------------------------	---	---------------------------	--	--	--

Actividades realizadas

- La administración Municipal, envía propuesta para la construcción de políticas públicas del Municipio de San José del Guaviare, al Programa de las Naciones Unidas, quienes hacen presencia en territorio, dicha propuesta contempla:

construir, elaborar, ajustar e implementar las políticas públicas municipales, para emplear una ruta de trabajo acorde con las problemáticas sociales que se evidencian a través de problemas concretos, orientadas por la sociedad con el fin de promover una integración social a la búsqueda de la equidad, de esta misma manera presentamos las necesidades enmarcadas en nuestro plan de desarrollo “oportunidad y progreso para todos”, dentro del capítulo de programas transversales, dentro de la dimensión del programa San José Del Guaviare Innovadora Y Competitiva Para Todos, a lo concerniente con la meta 13 Proyectos de cooperación internacional para elaboración e implementación de políticas públicas.

Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y familia

De esta misma manera dentro de la promoción, protección y garantías de los derechos de nuestro Niños, Niñas y adolescentes, tenemos empleada dentro de la administración municipal un esquema de Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y familia la cual requerimos actualizar y que se encuentra contemplada en el plan de desarrollo como meta 10 del Programa: Oportunidad y Progreso para los Niños, Niñas y Adolescentes dentro de la línea de la dimensión social, como finalidad la de contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes y por tanto el compromiso de generar las condiciones sociales, humanas y materiales que se requieran para favorecerlo. Por tanto, reconoce a las niñas, niños y adolescentes como sujetos prevalentes de derechos y ordena la apuesta social del Estado alrededor del desarrollo integral.

Política Publica de Vendedores Informales

En el cumplimiento de los lineamientos establecidos dentro del Decreto 801 del 16 de mayo de 2022, donde se emplea la implementación de la política pública de Vendedores Informales, con el fin de garantizar los derechos a la dignidad humana, al mínimo vital, al trabajo y a la convivencia en el espacio público, siendo una herramienta para el desarrollo de soluciones a las situación de precariedad de este sector y apuntar al ampliar las capacidades y oportunidades de las personas hacia condiciones de igualdad y equidad, disminuyendo los niveles de pobreza y desigualdad.

Esta practica se desarrolla por el tipo de economía, en la búsqueda de calidad de vida para ellos y sus familias, por la facilidad que es entrar al mercado, por ser de capital inicial bajo, se vuelve asequible esta práctica para cualquier persona, como beneficios de ingresos rápido que se reciben a corto plazo y única oportunidad para satisfacer sus necesidades básicas.

Los factores que desarrollan esta práctica se orientan por:

- Genero
- Edad
- Migración
- Nivel educativo
- Desempleo



Problemática en el territorio:

- Informalidad
- Ocupación de espacio público
- Salubridad
- Control de calidad comercial
- Economía informal

Política Pública de Juventud

En el marco de las ideas y en el cumplimiento de los lineamientos del orden nacional para nosotros es prioridad realizar la elaboración de la política pública de juventud dando cumplimiento a lo establecido en el marco normativo de la Ley 1622 de 2013 “*Por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones*” que establece la política de juventud como un proceso permanente de articulación y desarrollo de principios, acciones y estrategias que orientan la actividad del Estado y de la sociedad para la promoción, protección y realización de los derechos de las y los jóvenes, así mismo estableciendo lineamientos y principios básicos para su idoneidad, así mismo las competencias que como municipio se tiene para diseñar, investigar, implementar, liderar, desarrollar y garantizar la participación de jóvenes en la planeación del desarrollo de su municipio o distrito, y en el desarrollo de acciones de política e inversión social destinada a garantizar los derechos de los y las jóvenes en el respectivo ámbito territorial.

DIAGNÓSTICO DE CONSUMO DE SPA

El consumo de SPA es un problema de salud pública que trae consecuencias a nivel físico, mental y social generando gran impacto sociosanitario. Con el transcurrir de los años, esta problemática se ha venido visualizando de manera pronunciada en el municipio, por la facilidad de acceso a las sustancias y la poca percepción del riesgo hacia ellas. Se evidencia la necesidad de elaborar un diagnóstico del consumo de SPA en el Municipio, debido a que no se cuenta con información oficial actualizada, que puede ser un insumo muy importante para la formulación de proyectos, estrategias y acciones a adelantar para la mitigación de la problemática.

Con la elaboración del diagnóstico de SPA, se espera tener en cuenta las drogas legales e ilegales, en el que se identifique:

- Edades de mayor consumo
- Sustancias más usadas
- Patrones culturales
- Facilidad de acceso a la sustancia
- Lugares frecuentes de consumo
- Uso de al menos una SPA alguna vez en la vida

Población objeto

- Niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre los 10 y 28 años de zona urbana, rural e indígena.
- Según proyecciones DANE para 2022, 6.316 son de zona rural y 14.515 de zona urbana.
- -Urbana(30%):4.354
- -Rural (10%): 631
- -Indígenas Jiw y Nukak (20%): 108

Instrumentos

- Encuesta
- Entrevistas



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

- Grupos focales: presidentes de juntas, psico- orientadores, directores de instituciones educativas.
- Diálogo de saberes: comunidades indígenas y campesinos

Donde encontrar la población

- A. Urbana: Instituciones educativas, población ICBF, espacios laborales formales e informales
- b. Rural: Instituciones educativas y fincas
Indígenas: resguardos y asentamientos (Barracón, Agua-Bonita y La María)

Resultados esperados

- Prevalencia del consumo por grupos de edad
- Edades de mayor consumo
- Sustancias más usadas
- Edad de inicio y factores desencadenantes del consumo.
- Patrones culturales
- Mapeo y Georreferenciación de zonas asociadas al consumo SPA
- Factores que agravan el consumo de SPA a nivel biológico, psicológico, social, familiar, cultural y ambiental incluyendo el enfoque diferencial.
- Factores que contrarrestan el problema a nivel biológico, psicológico, social, familiar, cultural y ambiental incluyendo el enfoque diferencial.

Así mismo cabe mencionar que para la política pública de juventud la administración municipal cuenta con un rubro de diecinueve millones de pesos (\$19.000.000) C/U y veinte millones de pesos para la elaboración del diagnóstico de consumo de SPA, con el fin de dar cumplimiento a la formulación de estas mismas, a lo concerniente con las otras políticas, tenemos a disposición del equipo formulador el apoyo de los enlaces y de los profesionales que manejan estas áreas para que sirvan en la elaboración, de esta misma manera podríamos disponer de un espacio pertinente para los encuentros con las poblaciones beneficiadas, y que el equipo requiera, llegado el caso de requerirse desplazamiento a sectores periferias del municipio podemos apoyar con combustible para esas jornadas

Teniendo en cuenta lo anterior, las necesidades plasmadas y el hecho que el Programa de la Naciones Unidas PNUD hace presencia en el territorio; desafortunadamente la administración Municipal no ha recibido alguna respuesta y pues hoy dia aun no cuenta con los recursos suficientes para diseñar e implementar políticas publicas

Evidencias:

- solicitud PNUD política publica

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
14	Fortalecimiento del Sistema Territorial de Ciencia, Tecnología e Innovación CTEI	Número de acciones implementadas y articuladas con el Departamento para el fortalecimiento del CODECTI y demás	Secretaria de planeación	8	8	100%



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

		instancias CTeI				
--	--	----------------------------	--	--	--	--

Actividades realizadas

- **CODECTI - Consejo Departamental de Ciencia Tecnología e Innovación:** Es una instancia asesora del Gobierno Departamental, encargado de orientar la formulación, implementación y gestión de políticas públicas de ciencia, tecnología e innovación a nivel territorial. Lo anterior, de forma articulada con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Año 2022

- Durante el año 2022 en la primera reunión, se socializo por parte de Minciencias la estrategia del fortalecimiento de capacidades regionales de CTeI en alianza con la OEI Organización de Estados Iberoamericanos; se socializo el avance del CONPES 4069 – política Nacional de CTeI y las apuestas del país. Por parte del DAPG se socializo el estado de arte del sistema de CTeI en el Departamento del Guaviare.
- En la segunda sesión del año 2022, se socializa la convocatoria numero 27 “convocatoria de la asignación para la CTeI del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles enfocados en a implementación de recomendaciones de la Misión de Sabios para el foco: ciencias sociales, desarrollo humano y equidad” y unas orientaciones de la OEI sobre el proceso de fortalecimiento del CODECTI.
- En la tercera reunión del 2022, se trató como objetivo principal el de fomentar capacidades de CTeI en los entes y organizaciones territoriales y promover una efectiva articulación sectorial con el ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y el acompañamiento de la Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y Cultura OEI a través del programa de fortalecimiento de la CTeI
- Durante la cuarta sesión, se socializa el proyecto fortalecimiento del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación en el departamento del Guaviare, así mismo se llevo un mesa de participación colectiva liderada por la OEI entorno a los avances del documento borrador de lineamientos de política publica en CTeI.
- Se finaliza el año 2022 con una quinta sesión, en donde se da cierre a las acciones adelantadas para el fomento de las capacidades en CTeI y organizaciones territoriales y promover una efectiva articulación de CTeI.

Año 2023

- Se da inicio al año 2023 con la primera sesión cuyo objetivo es desarrollar en el marco del CODECTI, la mesa técnica Departamental de actores estratégicos de CTeI para la validación y definición de las demandas territoriales – Sistema General de Regalías bienio 2023-2024.
- En la segunda sesión del año 2023, se adelantó el proceso de selección de beneficiarios del proyecto “Fortalecimiento del ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación en el departamento del Guaviare” a través de la evaluación y viabilidad de las propuestas correspondientes al apoyo de semilleros de investigación y la convocatoria a pasantes.
- Siendo esta la tercera sesión del 2023, se trató de avanzar en los procesos de articulación dentro del desarrollo del proyecto "Fortalecimiento del Ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación en el departamento del Guaviare", haciendo énfasis en la aprobación de documentos como el PECTIA y validación en la programación de actividades del segundo semestre del año 2023.



- Durante la cuarta sesión del año 2023, se adelantó una nueva selección de dos semilleros y la postulación de tres pasantes de investigación para trabajar con el Instituto SINCHI en la ejecución del proyecto “Fortalecimiento del ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación en el departamento del Guaviare”
- La sesión número cinco de 2023 se adelantó el primer CODECTI ordinario donde se trataron compromisos del CODDECTI pasado y los avances estructurales en materia de CTel, en relación con los proyectos SGR CTel Guaviare.
- La sexta sesión de 2023, se efectuó la socialización sobre los avances relacionados con la construcción de la política pública de CTel en el departamento del Guaviare, socialización Decreto 256 - Por medio del cual se articula la composición del CODECTI y postulación hojas de vida para la selección de Cd socialización avances relacionados con la construcción de la política pública de CTel en el departamento del Guaviare, socialización Decreto 256-Por medio del cual se articula la composición del CODECTI y postulación hojas de vida para la selección de 3 pasantes
- Actualmente a través del CODECTI se avaló el PECTIA Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria, para que pasara por el visto bueno y aprobación del Ministerio de Agricultura y sea funcional en la Secretaria de Agricultura.

Evidencias

CODECTI - Consejo Departamental de Ciencia Tecnología e Innovación

Año 2022

- Acta 1 Codecti 2022
- FCTI 20220302 - Presentación CONPES - Proyecto OEI
- Presentación 1ra. Sesión CODECTI 2022.03.02
- Acta 2 CODECTI
- Acta 2 CODECTI 28 DE JUNIO 2022
- Listado de Asistencia CODECTI 28 junio
- Acta 4 CODECTI 27 de septiembre 2022
- Acta 5 Sesión CODECTI

Año 2022

- Acta Codecti _1_ asistencia
- Acta II CODECTI EXTRAORDINARIO
- Acta III CODECTI extraordinario
- ANEXO ACTA 3 Presentación de avances proyecto Fortalecimiento ecosistema
- PECTIA – Presentación metodológica
- Actualización del PECTIA - Guaviare
- Acta IV CODECTI extraordinario y asistencia
- Presentación semillero SIPAIS, proyecto producción de Yamú
- Acta V CODECTI_ 01 ordinario-15-06-2023
- Asistencia CODECTI 15 de junio
- Asistencia I CODECTI ordinario junio 15 de 2023
- Presentación Proyecto Avances y Retos Apicultura
- Presentación Minc CODECTI Guaviare
- Formato para informe de avances Favian
- Formato para informe de avances Jairo Valencia
- Fundación U del Valle_2022000100114
- Fundapacifico_2021000100252
- Agrosavia 2021000100301
- U Antioquia_2022000100089



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

- U Caldas 2021000100028
- U Cooperativa_2022000100073
- U Sabana_2021000100004
- U. EAN_2021000100025
- Acta VI CODECTI extraordinario
- Asistencia VI CODECTI extraordinario octubre 04 de 2023
- Decreto 256 de 2023 CODECTI
- Presentación CODECTI

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
15	Estrategia para estimular la ciencia, tecnología e innovación Niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Estrategia implementada	Secretaria de planeación	0	1	100%

Actividades realizadas

- La Alcaldía en el año 2022, solicito la capacitación en formalidad educativa para la creación de semilleros de investigación dirigida a la Universidad de la Sabana; Universidad Externado de Colombia y Universidad del Rosario, teniendo en cuenta los siguientes temas de interés: Historia de la expansión urbana, Barrios, su Cultura y sus habitantes en el Municipio de San José del Guaviare e Historia de la Gobernanza Y Gobernabilidad, sus aportes y desaciertos; para esta Universidades posiblemente los temas propuestos no fueron del interés, puesto que a la fecha no han sido respondidas las solicitudes
- El semillero de investigación derivado de los ejercicios y acciones que ha tenido el convenio marco cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos y administrativos con el fin de facilitar la realización de acciones conjuntas y complementarias para el desarrollo de actividades de carácter académico, cultural, científico, tecnológico e investigativo y demás temas de interés de las partes, a través del aprovechamiento de los recursos humanos, físicos y tecnológicos del INSTITUTO SINCHI y la ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE GUAVIARE”

Mediante la estrategia denominada Acupuntura Urbana la cual busca aquellos puntos neurálgicos que presenta San José del Guaviare, de acuerdo a los puntos de vista de la población, a lo cual la Alcaldía y el SINCHI hacen cuatro mesas de trabajo conforme los sectores del municipio (Instituciones públicas; Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes; población civil organizada y población étnica) donde todos estos puntos neurálgicos, se unieron en un gran mapa y teniendo en cuenta el nivel de afectación en servicios ecosistémicos, el equipo SINCHI y ALCALDÍA toma la decisión de intervenir inicialmente la comunidad de Panuré y su humedal.

En la actualidad se está interviniendo la reserva indígena Panuré, en donde la parte medioambiental es uno de los puntos neurálgicos de la acupuntura urbana, y en cumplimiento de uno de sus objetivos específicos del convenio, es el de realizar todas las actividades tendientes para la ejecución del objeto del presente convenio, es por ello que las actividades son muy transversales; la franja que se está interviniendo en el Resguardo Indígena de Panuré, existen zonas donde se presentan proliferación de especies como reptiles, aves, mamíferos, entre otros; junto con la oficina de turismo municipal y en alianza con colegios del sector privado, en especial el colegio Ancora se inicia un proceso de exploración con los Niños y Niñas de grado tercero, hacia el resguardo indígena Panuré, luego de observar la naturaleza, por petición de los niños y



de la institución, determinan como actividad principal la observación de pájaros, esta actividad se ha desarrollado durante 10 meses con una intensidad horaria de 2 horas y varias sesiones debidamente acordado entre el colegio, los padres de familia y la Alcaldía, a partir de la primera experiencia concerniente al avistamiento de aves, los niños denominaron este grupo y semillero de investigación **PAJAREANDO ANDO** identificando las especies a través de una guía didáctica (GOAG Grupo de Observadores de Aves del Guaviare) donde aparecen la mayoría de especies que tiene el Municipio; vinculando la lectura como parte fundamental en el desarrollo investigativo de cada niño y niña; al igual crea conciencia ambiental y pertenencia del entorno e intrínsecamente crean sensibilización y cultura turística.

Como incentivo los niños y niñas dibujaron las aves que mas le llamaban la atención y se plasmaron estos dibujos en una camiseta que portaran durante las practicas con el avistamiento de aves

Evidencias:

- Oficios Solicitud Semilleros
- Convenio de cooperación interinstitucional Alcaldía de San José del Guaviare
- Estrategia San José del Guaviare, municipio con niños, niñas, adolescentes y jóvenes innovadores para el futuro

Registro Fotográfico:

Semillero de investigación PAJAREANDO ANDO, colegio ANCORA Y ALCALDÍA





No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
16	Convenio para apoyo de empresas en temas de capacidades en gestión de innovación e investigación	Convenio Interinstitucional para apoyo de empresas suscrito	Secretaria de planeación	0	1	60%

Actividades realizadas

En conjunto con la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare, a través de la oficina de Planeación Municipal, la Secretaria de Desarrollo Sostenible y Ambiental y el programa Dinámicas Socioambientales y Culturales SINCHI, con el fin de facilitar acciones conjuntas y complementarias para el desarrollo de actividades de carácter académico, cultural, científico, tecnológico e investigativo y demás temas de interés de las partes, a través del aprovechamiento de los recursos humanos, físicos y tecnológicos del INSTITUTO SINCHI y la ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE GUAVIARE para lo cual se llevaron a cabo durante el año 2022, cuatro espacios de diálogo con la ciudadanía, promoviendo la reflexión e intercambio de saberes con el objetivo de identificar acciones conjuntas que aporten a la restauración y recuperación de ecosistemas en la ciudad de San José del Guaviare.

A comienzos del año 2023, se celebró un convenio marco entre la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare y el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos y administrativos con el fin de facilitar la realización de acciones conjuntas y complementarias para el desarrollo de actividades de carácter académico, cultural, científico, tecnológico e investigativo y demás temas de interés de las partes, a través del aprovechamiento de los recursos humanos, físicos y tecnológicos del INSTITUTO SINCHI y la ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE GUAVIARE” Durante lo corrido del año 2023, se inició la etapa de gestión que consiste en realizar intervenciones piloto a través de la estrategia denominada Acupuntura Urbana, con acciones referentes a la arborización y creación de una cerca viva como aporte a la restauración del ecosistema del humedal San José Sector - Resguardo Panuré.

En la etapa de diseño participativo se realizó la Zonificación de áreas a intervenir en diferentes sectores. Las autoridades del Resguardo Panuré, con CERTIFICACIÓN DE LA COMUNIDAD AVALA EL PROYECTO y se genera un ACTA DE ACUERDOS con fecha del 25 de mayo, en la primera etapa de intervención, se realizó la primera producción de Material vegetal (1 Ton de compost), proceso con acompañamiento con una instructora del SENA La cual ha realizado dos



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

jornadas de capacitación con la comunidad del resguardo de Panuré. Durante el mes de julio se vincularon al proyecto dos practicantes de arquitectura con el objetivo de acompañar el proceso de Co – creación de un Sendero Turístico en torno al Cuerpo de Agua Caño Bonita y cerca viva en el perímetro del resguardo Panuré – San José del Guaviare y la jornada de siembra, programada para la segunda semana del mes de agosto y se programa una jornada de tres días por medio de una mesa de concertación para la siguiente etapa. Al igual se vinculó a niños de colegios privados para la observación del avistamiento de aves, ejercicio que da pie a la creación de semilleros de investigación; Generar mesas de articulación de diferentes sectores para la detección de puntos neurálgicos en planificación urbana; Generar un Convenio Marco con el fin de transversalizar acciones de impacto positivo en el Municipio; La arborización en el Resguardo indígena Panuré (Venezuela) que aportan a la recuperación del ecosistema del humedal San José Sector; Creación de semilleros de investigación fase I (niños y niñas de primaria) Avistamiento de aves; Jornadas de capacitación en sostenibilidad ambiental y variables de turismo; Creación de nuevas alianzas de entidades del orden Municipal, Nacional e internacional; capacitar empresarios innovadores; Creación de corredor turístico, fortalecimiento de corredor de primates; Mejoramiento de vivienda con infraestructura “verde” o “kilómetro 0”; Recuperación de material vegetal en el humedal del resguardo Panuré; Ser un Municipio Piloto en brindar servicios ecosistémicos Urbanos y activar una economía circular y sostenible bajo la premisa de Ciudades Amazónicas Sustentables; Tener buenas prácticas para el intercambio de conocimiento a nivel mundial; Creación de cooperación internacional; Creación de semilleros de investigación de niños, niñas, jóvenes y Adolescentes; Crear semilleros de investigación entre Universitarios y pasantes de diversas carreras; Ser pionero en la divulgación de la experiencia de una Ciudad Amazónica Sustentable.

Durante la ejecución del convenio en mención, se ha tenido en cuenta como actividad a mediano plazo, el apoyo de empresas en temas de capacidades en gestión de innovación e investigación, es por ello que se ejecutara, pero teniendo en cuenta varios factores asociados uno de ellos es el registro INVIMA

Evidencias:

- Convenio de cooperación interinstitucional Alcaldía de San José del Guaviare

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
17	Diplomados para la formación en gestión de la CTel para docentes y empresarios	Numero de diplomados gestionados para formación en CTel	Secretaria de planeación	0	1	100%

Actividades realizadas

- En el año 2022, en el marco del contrato suscrito con el Fondo Único de TIC del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la Fundación Tecnalía y la Universidad Tecnológica de Pereira, crean un diplomado dirigido a docentes e instituciones destacadas; donde la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare a través de la secretaria de Educación Municipal participa mediante la convocatoria la cual tiene por objeto:



Objetivo del Proyecto Conformar un banco de docentes elegibles del sector oficial y sector privado que permita identificar los interesados en formarse en el enfoque educativo STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, por sus siglas en inglés), en procura de contribuir a desarrollar habilidades del Siglo XXI tales como el pensamiento crítico y computacional, la creatividad y la resolución de problemas a través del uso y apropiación de la ciencia y la tecnología.

Dirigido a: Docentes en servicio activo del sector oficial nacional y sector privado, que pertenezcan a diferentes áreas, en especial a las áreas de: tecnología e informática, matemáticas y ciencias (naturales y sociales) en los niveles de educación básica (primaria y secundaria) y educación media, ubicados en Establecimientos Educativos públicos y privados de zonas rurales y urbanas del país.

La clasificación de los establecimientos educativos será verificada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Universidad Tecnológica de Pereria, según el Directorio Único de Establecimientos- DUE.

Los docentes interesados en postularse, serán aquellos que se comprometan a desarrollar todo el proceso de formación STEM 2022, culminarlo satisfactoriamente bajo los criterios de aprobación y transferir el conocimiento a los estudiantes durante la vigencia 2022.

Podrán postularse docentes que hayan participado en vigencias anteriores y que deseen desarrollar alguna de las rutas que no hayan cursado en los años anteriores.

Requisitos:

Los docentes interesados en participar deben verificar el cumplimiento de los requisitos, revisar el calendario de la convocatoria y preparar la información y los documentos que deben presentar al momento de la inscripción, los cuales se detallan a continuación.

- El Viceministerio de Comercio, Industria y Turismo junto con la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare a través de la secretaria de planeación y la oficina de turismo Municipal abre convocatoria diplomado en turismo rural sostenible cuyo objetivo general es: Dar a conocer de forma práctica la metodología del “aprender haciendo en aulas vivas” en entornos reales para que desarrollen las habilidades, destrezas y conocimientos necesarios para la enseñanza y gestión del turismo rural y promuevan proyectos viables, sostenibles y responsables con el medio ambiente desde la escuela El diplomado está dirigido principalmente a colombianos de zonas rurales de todo el país que tengan empresas, emprendimientos o proyectos en turismo rural. Podrán participar personas de todos los municipios, con especial prioridad en municipios cuya vocación histórica y cultural se constituye en una base apropiada para el desarrollo de iniciativas asociadas al turismo rural como fuente de creación de valor, adaptándose así a las nuevas posibilidades que abre nuestro sector económico en términos de desarrollo social, económico, cultural y de conservación de nuestra riqueza patrimonial urbana y rural. Podrán participar los docentes de los Colegios Amigos del Turismo de cada departamento comprometidos con la educación de las nuevas generaciones que se vincularán al turismo en su territorio, promoviendo un mayor impacto en la competitividad del departamento, ellos tendrán una cohorte específica en periodo de vacaciones. Podrán participar los funcionarios de las entidades territoriales (sin importar su tipo o forma de vinculación; contrato de prestación de servicios, vinculación provisional, carrera administrativa, libre nombramiento, elección popular, etc.) vinculados a las áreas de gestión y misionales comprometidos con el desarrollo del turismo en su municipio o departamento

Evidencias:

- ABC DEL DIPLOMADO EN TURISMO RURAL SOSTENIBLE III 2023-2024

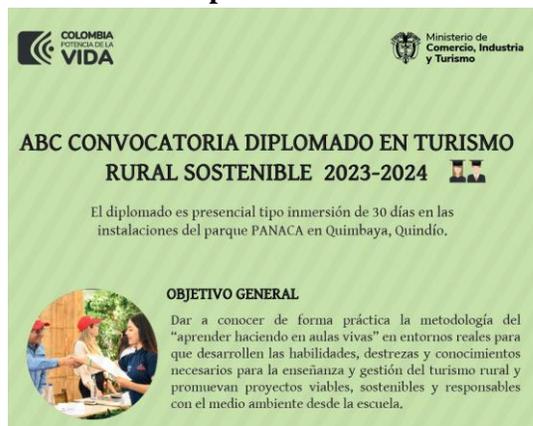


Registro Fotográfico:

Convocatoria dirigido a docentes Diplomado STEM fortalecimiento de CTel



Convocatoria diplomada en turismo rural sostenible dirigido a empresarios y docentes



No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
18	Estímulos para la innovación e investigación docente	Programa de estímulos a mejor propuesta pedagógica innovadora y significativa	Secretaria de planeación	0	2	50%

Actividades realizadas

- En conjunto con la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare, a través de la oficina de Planeación Municipal, la Secretaria de Desarrollo Sostenible y Ambiental y el programa Dinámicas Socioambientales y Culturales SINCHI, con el fin de facilitar acciones conjuntas y complementarias para el desarrollo de actividades de carácter académico, cultural, científico, tecnológico e investigativo y demás temas de interés de las partes, a través del aprovechamiento de los recursos humanos, físicos y tecnológicos del INSTITUTO SINCHI y la ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE GUAVIARE para lo cual se llevaron a cabo durante el año 2022, cuatro espacios de diálogo con la ciudadanía, promoviendo la reflexión e intercambio de saberes con el objetivo



de identificar acciones conjuntas que aporten a la restauración y recuperación de ecosistemas en la ciudad de San José del Guaviare.

A comienzos del año 2023, se celebró un convenio marco entre la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare y el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos y administrativos con el fin de facilitar la realización de acciones conjuntas y complementarias para el desarrollo de actividades de carácter académico, cultural, científico, tecnológico e investigativo y demás temas de interés de las partes, a través del aprovechamiento de los recursos humanos, físicos y tecnológicos del INSTITUTO SINCHI y la ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE GUAVIARE” Durante lo corrido del año 2023, se inició la etapa de gestión que consiste en realizar intervenciones piloto a través de la estrategia denominada Acupuntura Urbana, con acciones referentes a la arborización y creación de una cerca viva como aporte a la restauración del ecosistema del humedal San José Sector - Resguardo Panuré.

En la etapa de diseño participativo se realizó la Zonificación de áreas a intervenir en diferentes sectores. Las autoridades del Resguardo Panuré, con CERTIFICACIÓN DE LA COMUNIDAD AVALA EL PROYECTO y se genera un ACTA DE ACUERDOS con fecha del 25 de mayo, en la primera etapa de intervención, se realizó la primera producción de Material vegetal (1 Ton de compost), proceso con acompañamiento con una instructora del SENA La cual ha realizado dos jornadas de capacitación con la comunidad del resguardo de Panuré. Durante el mes de julio se vincularon al proyecto dos practicantes de arquitectura con el objetivo de acompañar el proceso de Co – creación de un Sendero Turístico en torno al Cuerpo de Agua Caño Bonita y cerca viva en el perímetro del resguardo Panuré – San José del Guaviare y la jornada de siembra, programada para la segunda semana del mes de agosto y se programa una jornada de tres días por medio de una mesa de concertación para la siguiente etapa. Al igual se vinculó a niños de colegios privados para la observación del avistamiento de aves, ejercicio que da pie a la creación de semilleros de investigación; Generar mesas de articulación de diferentes sectores para la detección de puntos neurálgicos en planificación urbana; Generar un Convenio Marco con el fin de transveralizar acciones de impacto positivo en el Municipio; La arborización en el Resguardo indígena Panuré (Venezuela) que aportan a la recuperación del ecosistema del humedal San José Sector; Creación de semilleros de investigación fase I (niños y niñas de primaria) Avistamiento de aves; Jornadas de capacitación en sostenibilidad ambiental y variables de turismo; Creación de nuevas alianzas de entidades del orden Municipal, Nacional e internacional; capacitar empresarios innovadores; Creación de corredor turístico, fortalecimiento de corredor de primates; Mejoramiento de vivienda con infraestructura “verde” o “kilómetro 0”; Recuperación de material vegetal en el humedal del resguardo Panuré; Ser un Municipio Piloto en brindar servicios ecosistémicos Urbanos y activar una economía circular y sostenible bajo la premisa de Ciudades Amazónicas Sustentables; Tener buenas prácticas para el intercambio de conocimiento a nivel mundial; Creación de cooperación internacional; Creación de semilleros de investigación de niños, niñas, jóvenes y Adolescentes; Crear semilleros de investigación entre Universitarios y pasantes de diversas carreras; Ser pionero en la divulgación de la experiencia de una Ciudad Amazónica Sustentable.

Aunque no se cumple la meta a cabalidad, durante la ejecución de este convenio se trazan los parámetros de estímulos a la innovación e investigación, para niños, niñas, jóvenes y adolescentes al igual para empresarios y transversaliza el campo docente en donde en un mediano plazo, cuando las redes de investigación se fortalezcan y los semilleros de investigación arrojen buenas prácticas y es allí donde habrá estímulos para la docencia en el Municipio de San José del Guaviare.

Evidencias:

- Convenio de cooperación interinstitucional Alcaldía de San José del Guaviare

**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE**

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
21	Proyectos de ciencia, tecnología e innovación	Programas, proyectos e iniciativas formulados, gestionados e implementados	Secretaria de planeación	0	1	100%

Actividades realizadas

- En el año 2022, Se presento proyecto según convocatoria 29, denominada “Convocatoria de la asignación para la CTeI del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para el fortalecimiento de capacidades en innovación del tejido empresarial regional” realizada una alianza estratégica con la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA – SEDE ARAUCA y SENA - GUAVIARE presentando un proyecto denominado “FORTALECIMIENTO DE LA INNOVACIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS CON ENFOQUE AGROAMBIENTAL QUE ESTIMULEN LA CONSERVACIÓN, USO Y MANEJO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS EN EL DEPARTAMENTO DE GUAVIARE” lastimosamente, este proyecto no pudo clasificar.
- En el año 2023, la Alcaldía en alianza con NODRIZA SAS, en el marco de la convocatoria N° 33 CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA EL FOMENTO DE VOCACIONES TEMPRANAS EN LAS REGIONES A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA ONDAS con el proyecto denominado “Implementación del Programa Ondas para el fortalecimiento de vocaciones científico-tecnológicas en Niños, Niñas y Adolescentes asociadas al medio ambiente y desarrollo sostenible con enfoque agroambiental en el departamento de Guaviare”.
- La Alcaldía Municipal de en alianza con la Universidad Nacional , en el marco de la convocatoria N° 33 CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA EL FOMENTO DE VOCACIONES TEMPRANAS EN LAS REGIONES A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA ONDAS con el proyecto denominado “Fortalecimiento de vocaciones, capacidades y habilidades en Ciencia, Tecnología e Innovación en docentes, niños, niñas y adolescentes en Instituciones educativas, para el desarrollo económico, social, ambiental y sostenible en el departamento de Guaviare”.

En la actualidad estos dos últimos proyectos, el Ministerio de CTEI Publica resultados definitivos el día martes 05 de 2024

Evidencias:

- Anexo 1B ALIANZA CTEI
- Proyecto Ondas Guaviare VF DEFINITIVO
- AVAL UNAL firmado

4.3. Programa: Cultura y Convivencia Ciudadana, con Oportunidad y Progreso para Todos

Recursos Financieros: Detalle financiero de los recursos utilizados para cumplimiento de las metas de este programa por vigencia.

**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE****INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023***Tabla 12. Recursos Ejecutados de Cultura y Convivencia Ciudadana, con Oportunidad y Progreso para Todos*

Fuente /Año	2020	2021	2022	2023	Total
Recursos Propios Art 7°			12.380.000		12.380.000
Total			12.380.000		12.380.000

Metas del Programa

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
2	Diagnóstico del sector de las ventas informales y ocupación del espacio público en el área urbana	Documento técnico elaborado y adoptado	Secretaria de planeación	0	1	2

Actividades realizadas

El día nueve (9) de mayo del 2022 se realizó articulación con el Dane, con el ánimo de retomar el acercamiento y articulación para la identificación los potenciales de datos disponibles, las necesidades del fortalecimiento de capacidades estadísticas territoriales en él, arco del Sistema de información de Actividades Económicas Informales (SIECI).

Para la elaboración de un documento Técnico, La secretaria de Planeación realiza una recolección de datos de todos los vendedores informales que se encuentran en la parte urbana del Municipio de San José del Guaviare, con el fin de tener conocimiento que porcentaje de vendedores existen en el Municipio.

La Alcaldía Municipal en cabeza del Señor Alcalde Ramón Guevara Gómez y en aras de proteger el derecho al trabajo, en articulación con Policía se realizaron sensibilizaciones para el buen uso y la recuperación del espacio Público de las diferentes zonas del Municipio de San José del Guaviare.

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Línea base	Meta Cuatrienio	% de Avance
3	Sensibilización en el uso y aprovechamiento de espacio publico	Estrategia de articulación con la fuerza pública local para la realización de jornadas de sensibilización	Secretaria de planeación	0	1	3

Actividades realizadas

Como estrategia para la concientización de los comerciantes del área urbana del Municipio de San José del Guaviare, para la recuperación del espacio público se realiza una jornada de sensibilización para la recuperación del mismo, dándoles a conocer la importancia que deben tener en lo referente a este tema y así poder potenciar la economía desde la transformación urbanística.

Por medio de procesos pedagógicos y sensibilización la Alcaldía de San José del Guaviare en cabeza del señor Alcalde Ramón Guevara Gómez y articuladamente con Cámara de Comercio Municipal se realiza



una Campaña denominada: “Ponte en mi lugar, no en mi sitio” el día dieciséis (16) de mayo del 2022, se realizó la sensibilización para concientizar y promover el buen uso del espacio Público, esto se realiza con el fin de tener conciencia para la buena movilidad de las personas en condición de diversidad funcional del Municipio de San José del Guaviare y sus visitantes.

Como estrategia y cumplimiento que tiene la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare, para velar por la protección e integridad del espacio Público se atendieron ciento sesenta y ocho (168) solicitudes que realiza la ciudadanía por el mal uso y aprovechamiento del espacio Público, a estas solicitudes se les da su respectivo trámite con acompañamiento de la Inspección de Policía Municipal, quien es el encargado de realizar sus respectivas visitas y tomar las medidas pertinentes.

Para la vigencia 2023, La Secretaria de Planeación Municipal, en articulación con la con la Secretaría de Salud Municipal, la Policía de Turismo y a la Policía de Infancia y Adolescencia, realizan una campaña de sensibilización dirigida a los vendedores ambulantes, esta se realiza con el fin de darles a conocer la importancia del espacio público, la buena manipulación de alimentos y la higiene, todo esto se realizó con el objetivo de recibir los diferentes turistas y ciudadanos en la semana mayor.

Como estrategia de recuperación de espacio público la Administración Municipal adelanto una querrela policiva para el establecimiento comercial La Hamburguesería.

Se realizaron cuarenta y cuatro (44) visitas de recuperación de espacio Público en los diferentes barrios del Municipio de San José del Guaviare.

5. Estrategia COVID -19

Metas del Programa

No.	Producto	Meta - Producto	Fuente - Responsable	Meta Cuatrienio	% de Avance
12	Estrategia para la reactivación económica y social del sector productivo y comercial del Municipio	Estrategia implementada	Secretaria de Planeación	1	100%

Actividades realizadas

La Alcaldía Municipal de San José del Guaviare a través Secretaria de Desarrollo Productivo y Ambiental como estrategia de reactivación económica y social del sector productivo y comercial del Municipio y en pro de fomentar acciones y estrategias que propicien el goce de derechos a distintos grupos poblacionales vulnerables que hacen parte del territorio y teniendo como enfoque principal respetar la multiculturalidad y pluriétnicidad de la región, durante la vigencia 2021, 2022 y 2023 se articuló con diferentes instituciones y asociaciones para la realización de Mercados campesinos en el municipio de San José del Guaviare, se apoyó la realización del Festival agropecuario denominado festival del chontaduro en el Inter veredal de las acacias, así mismo en el marco de la celebración de las fiestas de la sabana en el corregimiento Charras-Boquerón donde se obtuvo participación de 30 productores provenientes de 30 veredas con igual número de líneas de productos agropecuarios y la Guacamaya de Oro en el corregimiento del capricho se brindó apoyo en la logística para el desarrollo de dichos eventos beneficiando a la comunidad en general ya que mediante los mismos se reactiva económicamente el municipio tanto en el sector rural como en el sector urbano.



Adicionalmente, la Secretaría Administrativa y Desarrollo Social también definió como estrategia estas la relación de la feria mujeres artesanas con mujeres que las empodera y les permite generar sus propios ingresos esta estrategia beneficia a mujeres cabeza de hogar, víctimas, excombatientes.

Evidencias: Registro Fotográfico

Mercados Campesinos



Imágenes de muestra agropecuaria de los mercados campesinos que se han venido realizando, en el año 2021 y 2022 se realizaron de acuerdo a la articulación institucional y en esta vigencia 2023 se han venido realizados cada mes en diferentes escenarios del municipio como: Coliseos y Parque en el marco del Comité Municipal de Mercados Campesinos.

TITULO II – ANALISIS DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN

CAPITULO 3. ANALISIS DE INDICADORES BIENESTAR

1.1. Indicador(es) del Programa: Municipio Comunitario y Participativo, con Oportunidad y Progreso para Todos

Indicador: Índice de participación ciudadana en la gestión pública						Tipo de valor: Numero				Meta Cuatrenio: 70	
Línea Base	Año Base	Meta alcanzada x vigencia				Variación porcentual-base				Condición del indicador	Interpretación Variación porcentual 2022-Línea base
		Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022		
63.6	2018	65,9	58,8	69,4	94,7	2,3	-4,8	5.8	30,8	Optimo	Gestionó aumento de 30,8 puntos
Fuente: FURAG - DAFP											

La Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública que tiene como objetivo de mejorar la relación estado – ciudadano, es decir, garantizar la participación efectiva de los ciudadanos y sus



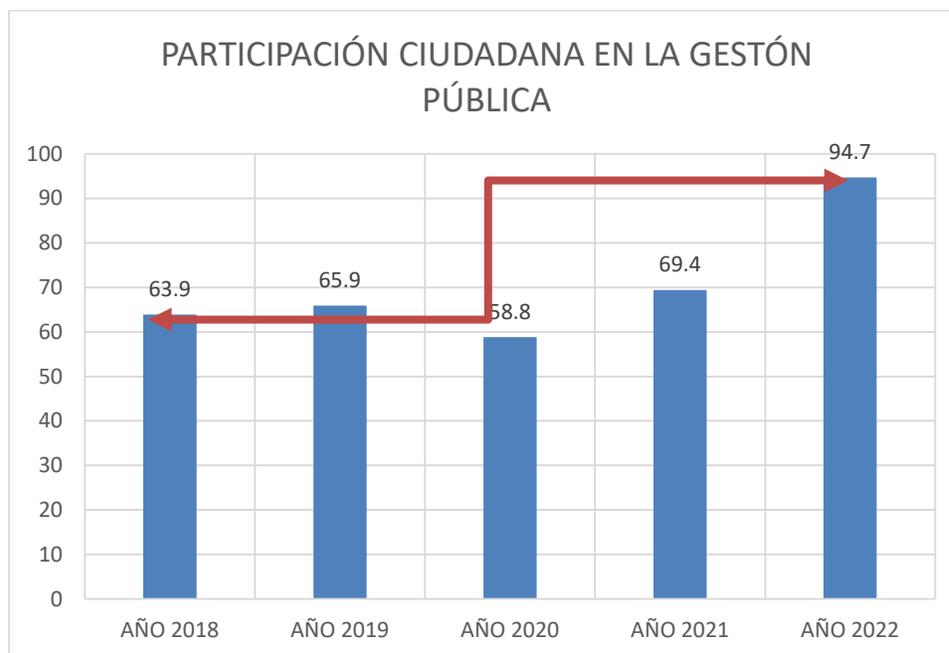
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

organizaciones en los procesos de planeación, ejecución, evaluación -incluyendo la rendición de cuentas- de su gestión, a través de diversos espacios, mecanismos, canales y prácticas de participación ciudadana.

En ese sentido, la Administración Municipal Oportunidad y Progreso para Todos a través del Programa “Municipio Integrado y Participativo” estableció su apuesta estratégica en el Plan de Desarrollo Municipal con el fin de integrar a los habitantes de San José del Guaviare en todo el ciclo de gestión pública, permitiendo que con la participación ciudadana se pueda satisfacer sus necesidades y expectativas a través de los resultados institucionales. A continuación se presenta la gráfica donde se detallan los resultados obtenidos por esta política durante el cuatrienio y se relaciona la línea base:

Gráfica 1. Índice de participación ciudadana en la gestión pública



Fuente: Alcaldía de San José del Guaviare

De la gráfica, se puede inferir de forma general que se presenta un aumento de 30,8 puntos en el índice respecto al año 2018 y el último año de medición, es decir, el año 2022, de igual forma refleja un avance importante para el año 2021 con un puntaje de 69,4 aumentando 25,3 puntos, esto gracias a ejercicios de acercamiento con la comunidad después de la pandemia generada por el COVID 19 coadyuvando al mejoramiento de la relación estado – ciudadano, para concluir se puede establecer el cumplimiento de la meta cuatrienio propuesta y sobrepasándola en 24,7 puntos.

Entre otras actividades, se realizaron actividades que permitieran el acercamiento y atención a la comunidad del Municipio como lo fue la I Semana de la Participación Ciudadana realizada en el año 2022 en articulación del Ministerio del Interior en la que se realizan capacitaciones sobre la participación ciudadana, participación de jóvenes en la política, mujeres escalando espacios en la política y el funcionamiento de las veedurías, así como la presentación de la oferta por parte del Ministerio y la Alcaldía Municipal.

Así como, la realización de los encuentros con las Juntas de Acción Comunal, el primero fue realizado en octubre del año 2022 donde participaron los presidentes de las Juntas de Acción Comunal de un



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

conversatorio con el Señor Alcalde y su gabinete, identificando las necesidades de la comunidad. Además, con conto con un panel de exposiciones para la socialización de la Ley 2166 de 2021, Banco de Ofertas Comunes y la presentación de la oferta de Fondo Emprender del Sena, durante el cuatrienio también se realizaron otros espacios de acercamiento siempre en aras de fortalecer la participación ciudadana en la gestión pública.

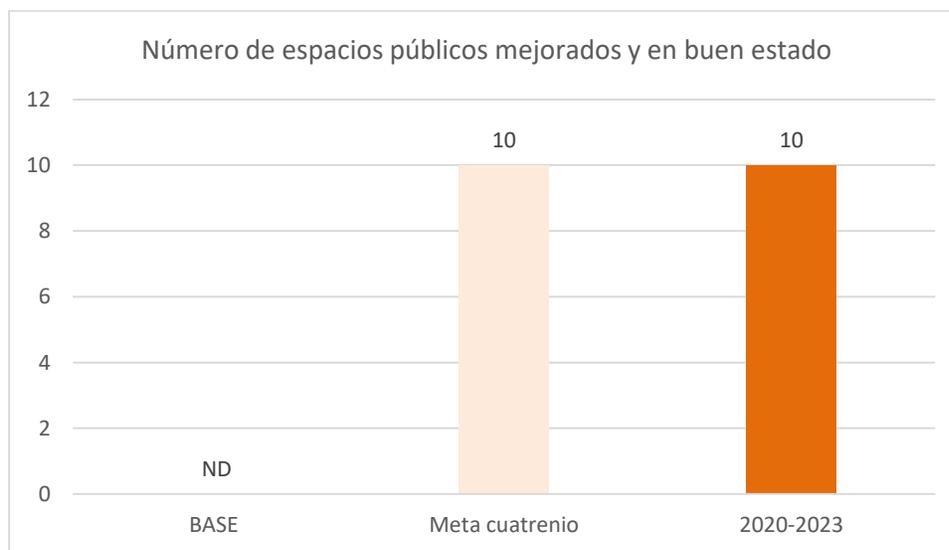
Se recomienda avanzar en la implementación del Plan Institucional de Participación Ciudadana y El Plan de Acción para Juntas de Acción Comunal aprobado y adoptado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

1.2. Indicador(es) del Programa: Un Entorno Urbano, con Oportunidad y Progreso para Todos

Indicador: Número de espacios públicos mejorados y en buen estado		Tipo de valor: Numero		Meta Cuatrienio: 10	
Línea Base Año Base	Meta alcanzada x vigencia		Variación porcentual- base	Condición del indicador	Interpretación Variación porcentual 2022- Línea base
	Periodo 2020-2023				
ND	ND	10	100%	Optimo	Se construyeron y adecuaron la cantidad de espacios públicos esperados

Fuente: Secretaría de Planeación

Gráfica 2. Número de espacios públicos mejorados y en buen estado



Fuente: Alcaldía de San José del Guaviare

El indicador "Número de espacios públicos mejorados y en buen estado" en San José del Guaviare ha tenido un impacto significativamente positivo, alcanzando la meta del cuatrienio con la realización de diversos proyectos. Desde la construcción de parques infantiles inclusivos hasta la pavimentación de avenidas y la creación de instalaciones deportivas, estos esfuerzos han mejorado la calidad de vida de la



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

comunidad al fomentar la inclusividad, estimular la actividad económica local, fortalecer el tejido comunitario y proporcionar espacios recreativos para residentes urbanos y rurales. Este enfoque integral ha contribuido al desarrollo sostenible del municipio, promoviendo un entorno urbano y rural más accesible, activo y cohesionado. A continuación, se listan los proyectos ejecutados:

Tabla 13. Listado de Proyectos Esoacios Publicos Mejorados

COD BPIN	Nombre
2020950010097	CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE INFANTIL E INCLUSIVO COMO SEGUNDA ETAPA DEL PARQUE DE LA VIDA DEL MUNICIPIO SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
2020950010100	PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO DE LA AVENIDA PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO EL CAPRICHÓ, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
2020950010102	CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL BARRIO EL PORVENIR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
2020950010103	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA CAMPESINA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE- GUAVIARE
2021950010020	PAVIMENTACIÓN DE VIAS EN CONCRETO Y ADOQUIN EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
2021950010039	ESTUDIOS, DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO DOS OPCIÓN UNO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DELGUAVIARE
2021950010044	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE LA CONSTITUCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
2021950010053	CONSTRUCCIÓN DE UN POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN EL RESGUARDO INDÍGENA PANURE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
2021950010068	CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN LA VEREDA LA CARPA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
20201301010867	CONSTRUCCIÓN DE UN POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN LA VEREDA CACHICAMO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

Fuente: Alcaldía de San José del Guaviare

1.3. Programa: Entidad Moderna y Eficiente, con Oportunidad y Progreso para todos.

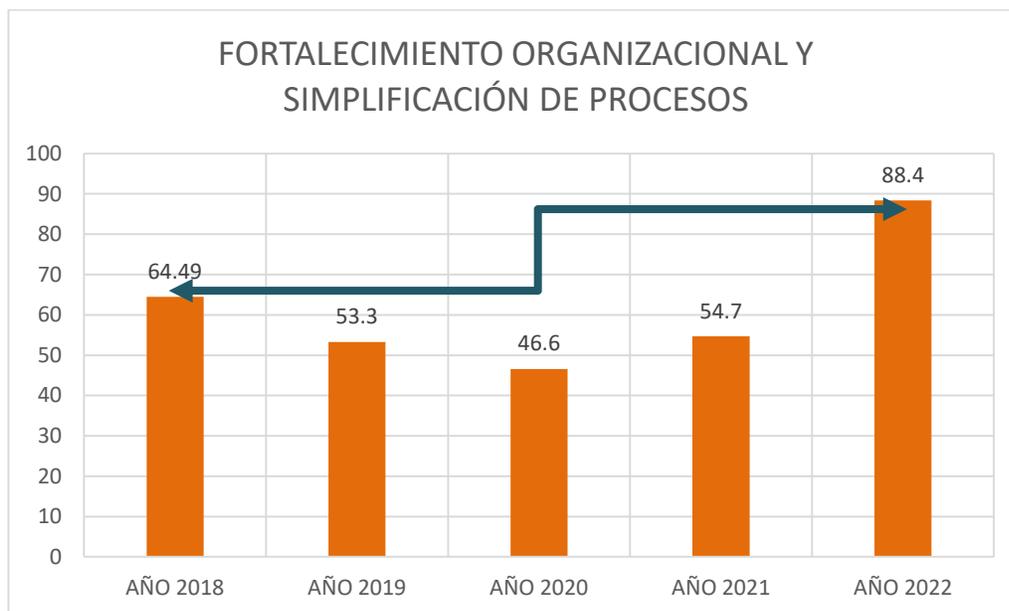
Indicador: Índice Fortalecimiento institucional y simplificación de procesos del Municipio						Tipo de valor: Numero				Meta Cuatrenio: 70	
Línea Base	Año Base	Meta alcanzada x vigencia				Variación porcentual- base				Condición del indicador	Interpretación Variación porcentual 2022-Línea base
		Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022		
64,49	2018	53,3	46,6	54,7	88,4	-11,19	-17,89	-9,79	23,91	Óptimo	Gestionó aumento de 23,91 puntos
Fuente: FURAG - DAFP											

La política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos tiene como objetivo fortalecer las capacidades organizacionales mediante la articulación entre la estrategia institucional y el modelo de operación por procesos, la estructura y la planta de personal, de manera que contribuyan a la generación de mayor valor público en la prestación de bienes y servicios, aumentando la productividad de la entidad.



De acuerdo, con el propósito de esta política la Administración Municipal Oportunidad y Progreso para Todos y con el ánimo de fortalecer su capacidad institucional definió el Programa “Entidad Moderna y Eficiente, con Oportunidad y Progreso para todos, en el que estableció su apuesta principal con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, fortalecimiento de su talento humano y su estructura funcional. Así las cosas, en la siguiente grafica se detallan los resultados de los años a analizar de esta política:

Gráfica 3. Índice Fortalecimiento institucional y simplificación de procesos del Municipio



Fuente: Alcaldía de San José del Guaviare

Al observar esta gráfica, se puede identificar el aumento de 23,91 puntos en este índice con respecto a línea base, es decir, el puntaje obtenido en el año 2018, al comparar el índice para el año 2022 con la meta cuatrenio definida que es de 70 puntos se puede evidenciar el cumplimiento de esta meta y con un margen de 18,4 puntos, de igual forma se puede inferir que esta política en años anteriores presentó un disminución en el índice presentando un repunte en el año 2021 iniciando actividades para que en la última medición se logre 88,4 puntos logrando cumplir la meta propuesta para este gobierno.

Este puntaje es el resultado del entender e interiorizar que todas las dimensiones de MIPG son piezas fundamentales e integrales en un proceso de análisis para el fortalecimiento organizacional, así como el análisis de procesos y procedimientos permitiendo identificar la necesidad de su actualización logrando así actualizar el Modelo de Operación por Procesos con su respectivo mapa de procesos, adicionalmente se emprendió un proceso de rediseño institucional con el fin de mejorar los procesos y generar valor público, adicionalmente con la revisión y propuesta de actualización de la estructura orgánica de la entidad.

Por otro lado, recordando la importancia de la responsabilidad social se estableció una política ambiental con el fin de optimizar los recursos y mitigar los impactos ambientales generados con el funcionamiento de esta entidad.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

Se recomienda avanzar en la actualización de los procedimientos que permitan estandarizar y mejorar los tiempos de respuesta de la entidad y establecer las herramientas que permitan mejorar el manejo de inventarios de la Administración Municipal.

Indicador: Índice Defensa Jurídica										Tipo de valor: Numero	Meta Cuatrenio: 55
Línea Base	Año Base	Meta alcanzada x vigencia				Variación porcentual- base				Condición del indicador	Interpretación Variación porcentual 2022-Línea base
		Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022		
64,49	2018	48,7	36,2	82,5	63,7	-2,8	-15,3	31	12,2	Optimo	Gestionó aumento de 12,2puntos
Fuente: FURAG - DAFP											

Con el objetivo de que las entidades públicas ejerzan una Gerencia Jurídica Pública, la política de Defensa Jurídica permite lograr de manera sostenible una disminución del número de demandas en su contra y del valor de las condenas a su cargo. Mejorando aspectos como su desempeño en la etapa judicial y en la recuperación por vía de la acción de repetición o del llamamiento en garantía con fines de repetición de las sumas pagadas por sentencias, conciliaciones o laudos arbitrales cuando a ello haya lugar, es por eso que se definieron lineamientos para una adecuada gestión del Ciclo de Defensa Jurídica por parte de cualquier entidad estatal.

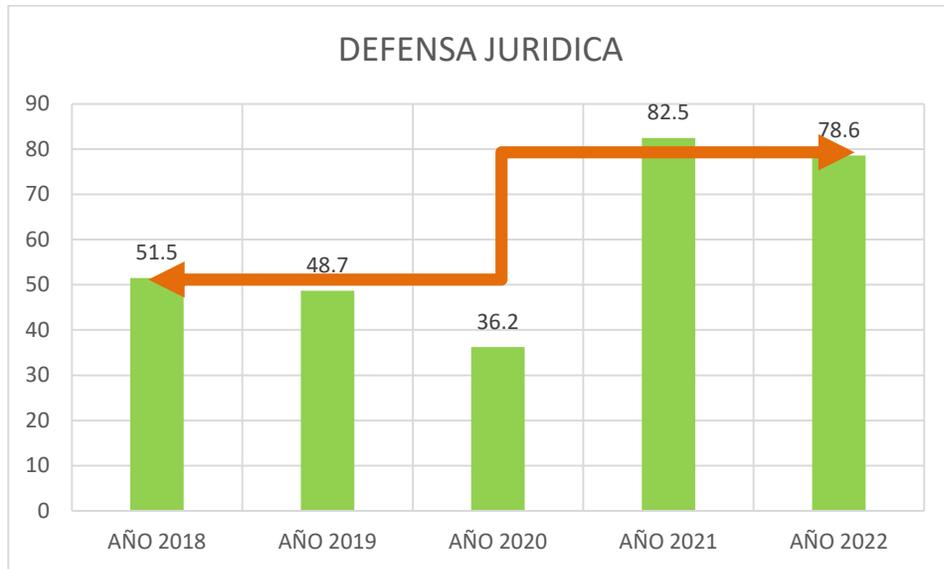
Es por eso que política la Administración Municipal Oportunidad y Progreso para Todos, enmarco sus apuestas en este ámbito en su Plan de Desarrollo en el Programa “Entidad Moderna y Eficiente, con Oportunidad y Progreso para todos, con el establecimiento de dos metas para fortalecer el daño antijurídico y la defensa judicial y los procesos contractuales, esto en cumplimiento de la misionalidad de esta dependencia. En la siguiente grafica se detallan los resultados de los años a analizar de esta política



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

Gráfica 4. Índice Defensa Jurídica



Fuente: Alcaldía de San José del Guaviare

De la gráfica anterior, se puede inferir que durante el primer año de gobierno se presentó un retroceso de este índice disminuyendo 15 puntos frente a la línea base, posteriormente se evidencia un aumento de este índice para el año 2021 con 82,5 puntos siendo la política que presentó un avance significativo dentro del Modelo y por último para el 2022 presenta una disminución del 3,9% frente al año anterior. Pero al evaluar el resultado obtenido por la última medición frente a la meta cuatrenio que era de 55 puntos, cumpliendo la meta propuesta para este gobierno con un margen 28,6 puntos.

Este resultado es posible, gracias a acciones como el diseño y la implementación de la política de daño antijurídico para el año 2021, la contratación de asesores jurídicos externos para el manejo de los procesos. A su vez, se logra el avance con el cumplimiento de funciones estratégicas y la operatividad del Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la entidad. Aumentando la efectividad de la defensa judicial y extrajudicial en los procesos que participa la entidad.

Se recomienda elaborar nuevamente la Política de Prevención del Daño Antijurídico debido a que esta perdió su vigencia y es requisito indispensable para el sostenimiento de este índice, de igual forma elaborar y adaptar la política de defensa judicial.

Indicador: Índice gestión presupuestal y eficiencia de gasto público						Tipo de valor: Numero		Meta Cuatrenio: 60			
Línea Base	Año Base	Meta alcanzada x vigencia				Variación porcentual- base				Condición del indicador	Interpretación Variación porcentual 2022-Línea base
		Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022		
50	2018	64,4	56,7	76,7	66,1	14,4	6,7	26,7	16,1	Optimo	



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

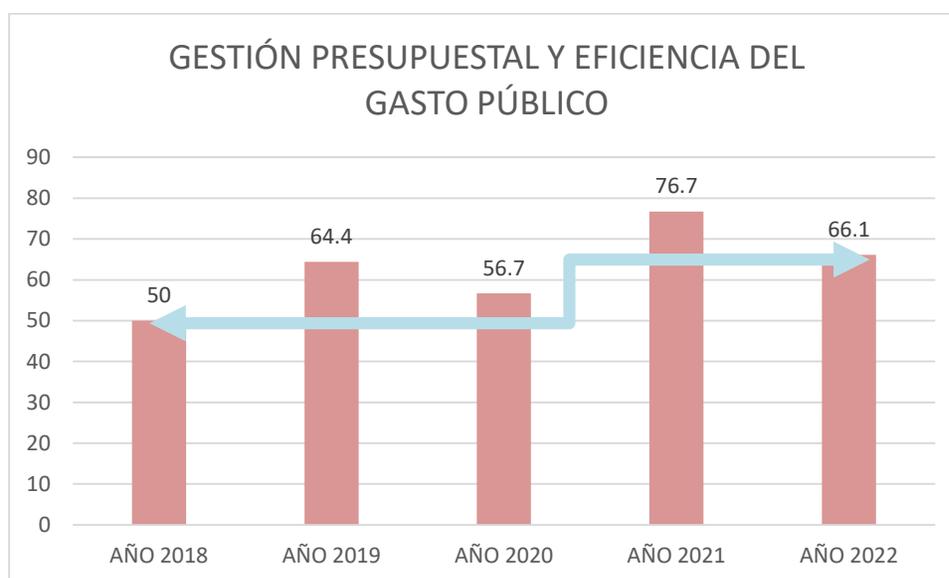
INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

Fuente: FURAG - DAFP

Gestionó
aumento de
16,1 puntos

La política gestión presupuestal y eficiencia de gasto público tiene como objetivo que las entidades utilicen presupuestales de forma apropiada y coherente con el logro de metas y objetivos institucionales, ejecutar su presupuesto de manera eficiente, austera y transparente y llevar un adecuado control y seguimiento. En ese sentido, la Administración Municipal Oportunidad y Progreso para Todos, enmarco sus apuestas en este ámbito en su Plan de Desarrollo en el Programa “Entidad Moderna y Eficiente, con Oportunidad y Progreso para todos, con el establecimiento de dos metas para fortalecer los procesos de la Secretaría de Hacienda esto en cumplimiento de la misionalidad de esta dependencia. En la siguiente grafica se detallan los resultados de los años a analizar de esta política:

Gráfica 5. Índice gestión presupuestal y eficiencia de gasto publico



Fuente: Alcaldía de San José del Guaviare

Según los resultados mostrados en la gráfica, se puede inferir que el comportamiento de este indicador durante el cuatrienio fue siempre en aumento siendo el año 2021 el más alto durante este gobierno, en el Plan de Desarrollo se estableció como meta de resultado, sobre una línea base de 50.0 y correspondía al puntaje obtenido en el periodo 2018 con una meta para el cuatrienio de subirlo a 60.0, meta que en el periodo 2022 fue ampliamente superado con un puntaje de 66,1 con un margen del 6,1 puntos.

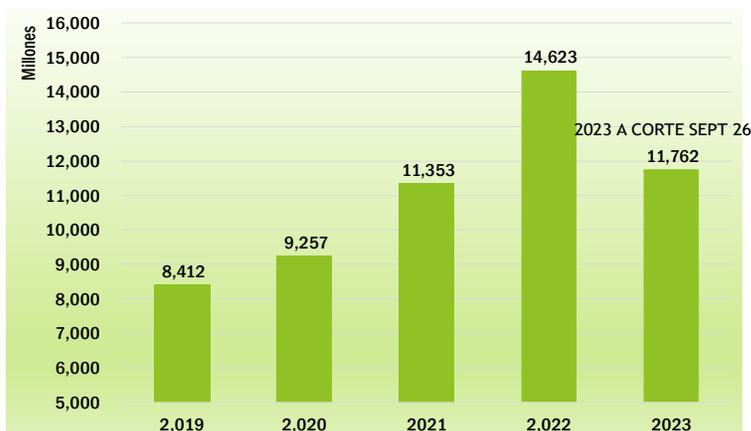
En armonía con los resultados en el índice de Gestión Presupuestal y eficiencia en el Gasto Público, con la implementación de la estrategia de fortalecimiento fiscal y financiero de la Secretaría de hacienda, el municipio logró incrementar los ingresos por concepto de recursos propios provenientes de los ingresos tributarios, con un importante crecimiento anual en los periodos 2020 al 2023 tal como se puede evidenciar en la siguiente gráfica.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

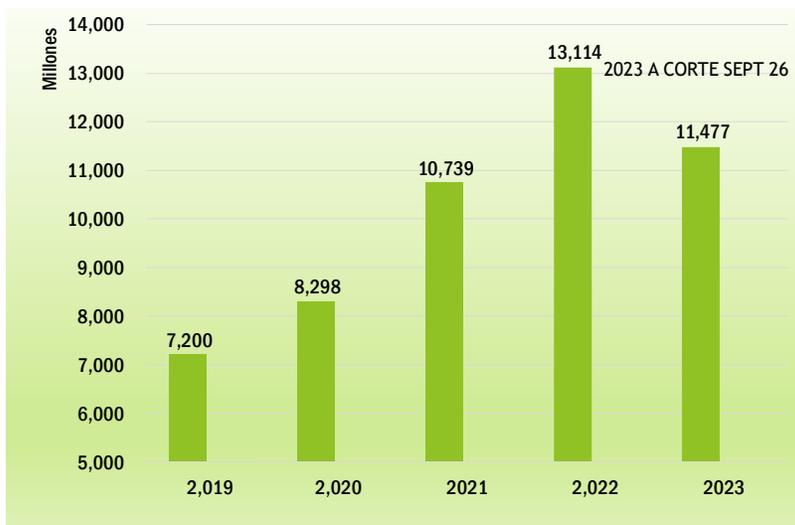
Gráfica 6. Total, Ingreso Tributarios 2019-2023



Fuente: Ejecuciones Presupuestales

Más concretamente, en los recursos propios de libre destinación, que están conformados por los impuestos, tasas, multas y otros derechos, recursos sin destinación específica, que hacen parte de los recursos para el Funcionamiento de la Administración Municipal y el cofinanciamiento de la inversión Social, se logró sostener un importante crecimiento en los periodos 2020 al 2022 y en el 2023 con corte al 26 de septiembre se viene cumpliendo la meta de recaudo y se espera a diciembre 31 superar lo recaudado en el periodo 2022 (ver grafica siguiente).

Gráfica 7. Total, ingresos Recursos Propios Libre Destinación



Fuente: Ejecuciones presupuestales 2019- 2023

Se recomienda Dar continuidad a los procesos de cobro coactivo del Impuesto Predial Unificado, Industria y Comercio y Multas por infracciones a las normas de tránsito.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

1.4. Indicador(es) Programa: Desarrollo Digital, Con Oportunidad Y Progreso Para Todos

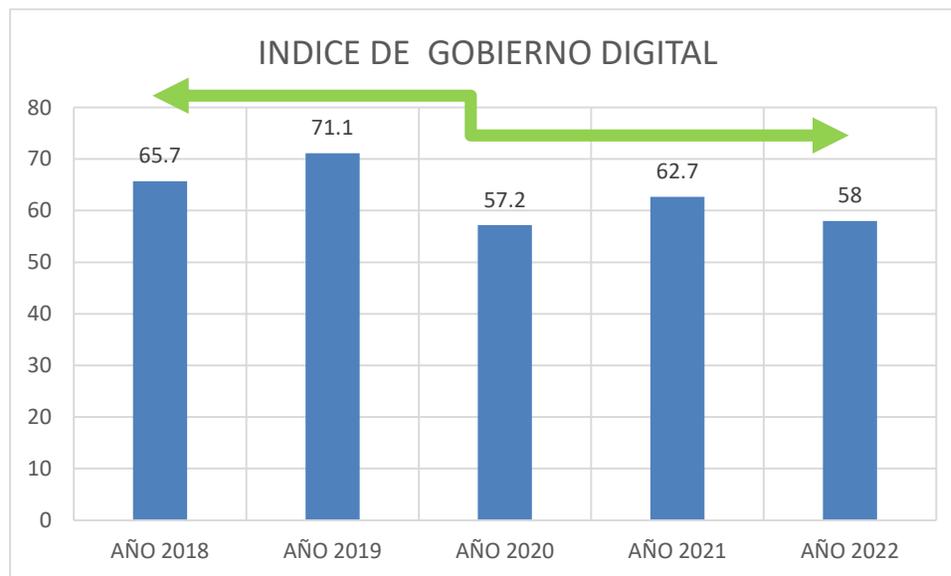
Indicador: Índice Gobierno Digital						Tipo de valor: Numero		Meta Cuatrenio: 70			
Línea Base	Año Base	Meta alcanzada x vigencia				Variación porcentual- base				Condición del indicador	Interpretación Variación porcentual 2022-Línea base
		Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022		
50	2018	71,1	57,2	62,7	58	5,4	-8,5	-3	-7,7	Critico	Se presentó el retroceso 7,7 puntos

Fuente: FURAG - DAFP

La política de Gobierno Digital tiene como objetivo promover el uso y el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC permitiendo generar confianza digital por parte de los ciudadanos consolidando un estado competitivo. Esta política contribuye una transformación necesaria en el sector público, mejorando relaciones externas de las entidades de Gobierno, a través de la prestación de servicios más eficientes.

La Administración Municipal Oportunidad y Progreso para Todos, enmarco sus apuestas en este ámbito en su Plan de Desarrollo en el Programa “Desarrollo Digital, con Oportunidad y Progreso para todos”, con el fin de promover el mejoramiento de la infraestructura digital y consolidada a los ciudadanos proactivos e innovadores con el uso de las TICS. En la siguiente grafica se detallan los resultados de los años a analizar de esta política:

Gráfica 8. Índice Gobierno Digital



Fuente: Alcaldía de San José del Guaviare



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

De la gráfica anterior, se puede inferir que en el primer año de gobierno se presentó un retroceso de cerca de 20 puntos en la política, pero en el año 2021 con estrategias y la actualización en criterios de la página web presenta un avance de 5,5 puntos, en cuanto al cumplimiento de la meta cuatrienio propuesta que era de 72 puntos se puede evidenciar que no fue posible su cumplimiento teniendo en cuenta que la última medición es de 58 puntos.

El índice de la Política de Gobierno Digital disminuyó debido la inclusión de nuevas preguntas en el formulario FURAG por parte de la Función Pública, lo que conllevó a que los criterios de evaluación establecidos se afectaran de manera considerable, evidenciando un cambio negativo en la política referenciada.

1.5. Indicador(es) del Programa: Gestión del Riesgo de Desastres, con Oportunidad y Progreso para Todos

Indicador: Índice Municipal de Riesgo Ajustado por capacidades				Tipo de valor: Porcentaje			Meta Cuatrienio: 3.8%	
Línea Base	Año Base	Meta alcanzada x vigencia	Variación porcentual- base			Condición del indicador	Interpretación Variación porcentual 2022-Línea base	
		Periodo 2020-2023	Año 2020	Año 2021	Año 2022			
3.74	2018	ND	0			Optimo	Índice no medido	

Fuente: DNP - DADS

- El Índice Municipal de Riesgo de Desastres ajustado por Capacidades se construye a partir de dos componentes: el primero que mide el riesgo y el segundo que mide las capacidades. El componente de riesgo, medido a través del índice municipal de riesgo de desastres (3.74 para San José del Guaviare), cuantifica la proporción de la población de los municipios que es vulnerable socialmente y está expuesta a las condiciones más críticas de amenazas hidrometeorológicas, relacionadas con inundaciones lentas, movimientos en masa y flujos torrenciales. El segundo componente (de capacidades), medido a través del índice de capacidades, evalúa a los municipios de acuerdo con su capacidad financiera, socioeconómica e institucional, ya que estas dimensiones definen el accionar de las entidades territoriales frente a la gestión de riesgo de desastres. El Índice Municipal de Riesgo de Desastres ajustado por Capacidades (42.3 para San José del Guaviare) tiene registro de medición por parte de la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Departamento Nacional de Planeación únicamente del año 2018, por lo que no se registran datos en la medición para este cuatrienio. <https://www.dnp.gov.co/LaEntidad/subdireccion-general-prospectiva-desarrollo-nacional/direccion-ambiente-desarrollo-sostenible/Paginas/indice-municipal-de-gestion-de-riesgo-ajustado-por-capacidades.aspx>
- Ahora bien, a pesar de no contar con datos actuales, la evaluación de las acciones y mejoras implementadas desde la última medición en 2018 sugiere de manera convincente un escenario en el que el municipio obtendría una mejor calificación en la actualidad. La actualización y adopción del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) y la



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

incorporación del Plan Básico de Gestión del Riesgo, son indicadores sólidos de un compromiso en la participación activa en la actualización y mejora de instrumentos de gestión del Riesgo y Planificación Territorial.

- Adicionalmente, en el componente de inversión en gestión del riesgo se destacan acciones clave como el enrocado en la ribera del río (construcción de obras para la mitigación de la socavación en la margen derecha de la ribera del Río Guaviare, aguas abajo desde la zona centro y 20 de Julio), así como la gestión con Fondo Paz para fortalecer los cuerpos de socorro con la dotación de kits de elementos es esencial para mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias de las comunidades y la conformación y fortalecimiento de grupos comunitarios de primeros respondientes, orientados a reducir el riesgo de incendios forestales y la pérdida de biodiversidad en núcleos veredales identificados en las áreas estratégicas del Programa Amazonia Mía.
- En resumen, basándonos en las acciones tomadas y la evolución observada, es razonable suponer que San José del Guaviare estaría mejor calificado en la gestión del riesgo municipal ajustado por capacidades si se midiera en la actualidad.

1.6. Indicador(es) del Programa: Ordenamiento Territorial, Con Oportunidad y Progreso para Todos

Indicador: Porcentaje de inversión del presupuesto del municipio destinado a rubros relacionados con cambios climáticos reportados en el FUT				Tipo de valor: Porcentaje	Meta Cuatrenio: 3.8%
Línea Base	Año Base	Meta alcanzada x vigencia	Variación porcentual- base	Condición del indicador	Interpretación Variación porcentual 2022-Línea base
		Periodo 2020-2023	Periodo 2020-2023		
3.74	2018	0%	-3.74	Riesgo	No se realizaron reportes de rubros relacionados con cambios climáticos en el FUT

Fuente: Secretaría de Hacienda Municipal

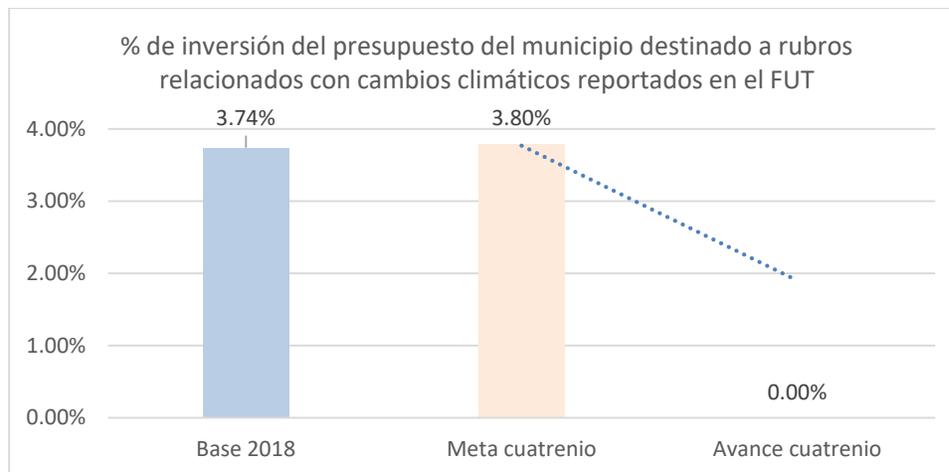
De acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda municipal, en lo avanzado del cuatrenio no se realizó Reporte en el FUT de rubros relacionados con cambios climáticos, con lo que el avance del indicador queda en 0%. Sin embargo, se observan discrepancias entre este reporte al FUT y las acciones y presupuestos ejecutados en relación con el cambio climático en el cuatrenio.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

Gráfica 9. Porcentaje de inversión del presupuesto del municipio destinado a rubros relacionados con cambios climáticos reportados en el FUT



Fuente: Alcaldía de San José del Guaviare

Los presupuestos del programa Ambiente Sostenible, Con Oportunidad Y Progreso Para Todos, cuyo objetivo es implementar acciones de restauración, protección y conservación que reduzca a cero la deforestación y permita la adaptación al cambio climático en el territorio, fueron:

Año	2020	2021	2022	2023
Presupuesto	\$ 385,957,495.88	\$1,029,477,943.96	\$1,492,823,812.04	\$1,199,811,921.53

Algunas de las acciones implantadas en el programa fueron:

- Elaboración de 2000 planificaciones Prediales a pequeños y medianos productores.
- Firma de 2000 Acuerdos de conservación voluntarios de bosque.
- Construcción de 3 viveros forestales temporales comunitarios en las veredas el retiro, santa Rosa, Caño Blanco, Guanapalo.
- Implementación de 1800 unidades forestales, entrega de semillas de especies maderables, productos no maderables de bosque.
- Jornadas de siembra de 12000 plántulas en áreas de importancia hídrica y ecológica del municipio. (la fuga, charras, boquerón, Mirolindo, San Francisco, florida dos, el morro, caño blanco dos y tres, área embalse la maría, humedal san José sector Pánure).
- Jornadas de capacitación mediante las escuelas de campo, entrega de volantes informativos en las áreas de ingreso y salida del Municipio de San José del Guaviare.
- Desarrollo de actividades de recuperación y conservación de las áreas de importancia estratégica ubicada dentro de la zona de captación y regulación hídrica del acueducto municipal de San José del Guaviare, siembra de árboles, construcción de un vivero, entrega de material para germinación.
- Plan de Manejo Ambiental del Humedal Perimetral del Casco Urbano del Municipio de San José del Guaviare



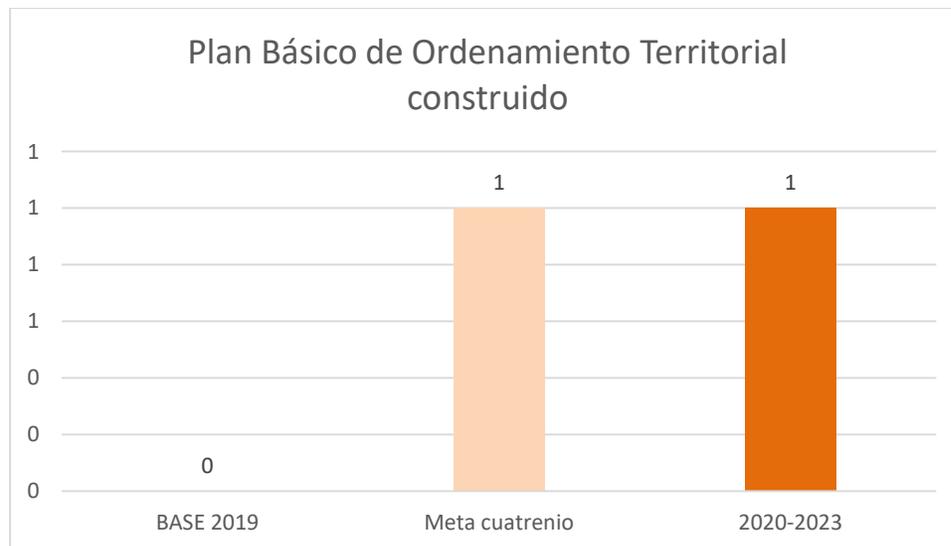
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

Indicador: Plan Básico de Ordenamiento Territorial construido				Tipo de valor: Numero	Meta Cuatrenio: 1
Línea Base	Año Base	Meta alcanzada x vigencia	Variación porcentual- base	Condición del indicador	Interpretación Variación porcentual 2022-Línea base
		Periodo 2020-2023	Periodo 2020-2023		
0	2019	1	100%	Optimo	PBOT construido, aprobado y adoptado

Fuente: Secretaría de Planeación

Gráfica 10. Plan Basico de Ordenamiento Territorial



Fuente: Alcaldía de San José del Guaviare

Se construyó el Plan Básico de Ordenamiento Territorial, el cual se adoptó en el ACUERDO MUNICIPAL N° 006 de abril 26 del 2023, “POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZA EL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PRODUCTO DE LA REVISIÓN Y AJUSTE POR VENCIMIENTO DE TÉRMINOS DE LARGO PLAZO DEL ACUERDO MUNICIPAL N°008 DE MARZO DE 2001 Y SE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA 4360 DE 2018 DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA”. En este se propone una vigencia del largo plazo al año 2035 con el fin de garantizar la coherencia y sostenibilidad de las actuaciones institucionales en el territorio, que promuevan la visión territorial planteada en el documento.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

7.2.1 Programa: Desarrollo Turístico, Con Oportunidad Y Progreso para Todos

Indicador: Participación en el PIB Hoteles, restaurantes, bares y similares						Tipo de valor: Porcentaje			Meta Cuatrenio: 8.7%	
Línea Base	Año Base	Meta alcanzada x vigencia				Variación porcentual- base			Condición del indicador	Interpretación Variación porcentual 2022-Línea base
		Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2020	Año 2021	Año 2022		
8.7	2016	10.0%	11.3%	12.2%	ND	1.3%	1.3%	0.9%	Optimo	Aumento de la participación en el PIB municipal de hoteles, restaurantes, bares y similares

Fuente: Cámara de Comercio de San José

Consultada la cámara de comercio (fuente especificada en el Plan de Desarrollo) no cuenta con la información necesaria para el reporte del indicador, por ello se realizaron cálculos de acuerdo información documentada en la fuente Cuentas departamentales- DANE. Fecha de Publicación: 30 de mayo de 2023, Anexos estadísticos PIB departamental 2005-2022 preliminar, específicamente en los documentos: PIB total por departamentos, Resultados por actividad económica, Resultados por departamento y Valor agregado por municipio. De este último se extrae que el municipio de San José del Guaviare tiene un Peso relativo en el valor agregado departamental del 66%, con ello y los demás documentos se obtiene la siguiente información:

Tabla 14. Participación en el PIB Hoteles, restaurantes, bares y similares

	2020	2021	2022	
PIB Departamento Guaviare	821,452944	943,257606	1123,8577	Valores en Miles de millones de pesos
PIB ACTIVIDAD Comercio, hoteles, reparación (departamento)	124,737133	161,837388	207,3911	Valores en Miles de millones de pesos
Porcentaje del PIB de la actividad económica	15.2 %	17.2 %	18.5 %	
Participación del municipio (66%) en el PIB de la actividad económica (Comercio, hoteles, reparación)	10.0 %	11.3 %	12.2 %	

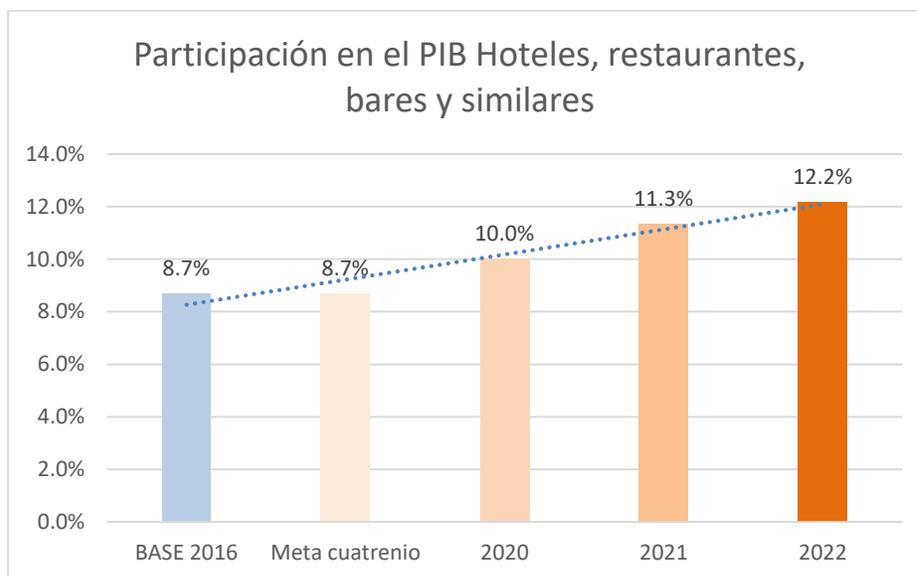
Información recopilada y cálculos a partir de la fuente Cuentas departamentales- DANE, 2023



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

Gráfica 11. Participación en el PIB Hoteles, restaurantes, bares y similares



Fuente: Alcaldía de San José del Guaviare

El aumento constante en la participación del PIB desde el 8.7% en 2016 hasta el 12.2% en 2022 indica un crecimiento sostenido en la importancia económica de este sector. Un aumento en la participación del PIB sugiere que el sector está prosperando y desempeña un papel cada vez más crucial en la economía del municipio. Esto podría deberse a un aumento en la demanda de servicios de hospitalidad y entretenimiento como el turismo. El crecimiento del sector genera, además, aumento del a creación de empleo en hoteles, restaurantes y bares, así como en sectores relacionados, como el turismo, la alimentación y la agricultura.

1.7. Indicador(es) del Programa: San José Del Guaviare Innovadora Y Competitiva para Todos

Indicador: Presupuesto destinado a proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación y competitividad		Tipo de valor: Pesos		Meta Cuatrenio: \$3,000,000,000			
Línea Base	Año Base	Meta alcanzada x vigencia	Variación porcentual- base			Condición del indicador	Interpretación Variación porcentual 2022-Línea base
		Periodo 2020-2023	Año 2020	Año 2021	Año 2022		
0	2019					Optimo	

Fuente: Secretaría de Hacienda Municipal



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

Indicador: Número de proyectos para el fortalecimiento de la competitividad y la innovación gestionados				Tipo de valor: Número	Meta Cuatrenio: 7
Línea Base	Año Base	Meta alcanzada x vigencia	Variación porcentual-base	Condición del indicador	Interpretación Variación porcentual 2022-Línea base
		Periodo 2020-2023	Periodo 2020-2023		
0	2019	13	185%	Optimo	Se ejecutaron el 85% más de proyectos que mejoran la competitividad de lo propuesto

Fuente: Secretaría de Planeación

Gráfica 12. Número de proyectos para el fortalecimiento de la competitividad y la innovación gestionados



Fuente: Alcaldía de San José del Guaviare

A continuación, se listan los proyectos ejecutados durante el cuatrenio que fortalecen la competitividad en el Municipio:

Tabla 15. Número de proyectos para el fortalecimiento de la competitividad y la innovación gestionados

BPIN	NOMBRE	RELACIÓN CON EL ECOSISTEMA DE COMPETITIVIDAD
2020950010103	Mejoramiento Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA CAMPESINA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE- Guaviare	El mejoramiento de las plazas de mercados urbanos en el Municipio de San José del Guaviare tiene una gran relación significativa con el desarrollo del ecosistema de competitividad: 1. Estímulo a la Economía Local: Mejorar las plazas de mercado en la zona urbana impulsa la actividad económica local al proporcionar un espacio más atractivo y funcional para los comerciantes. Esto puede atraer a más clientes, aumentar las ventas y generar empleo en la población.
2020950010102	Construcción DE LA PLAZA DE MERCADO DEL BARRIO EL PORVENIR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE,	



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

	DEPARTAMENTO DEL Guaviare	
2023950010047	Fortalecimiento de La Productividad Agrícola en las Organizaciones de Productores del Municipio de San José del Guaviare	<ol style="list-style-type: none">Diversificación de Oferta: Al mejorar las instalaciones y promover prácticas comerciales sostenibles, se fomenta la diversificación de productos y servicios en las plazas de mercado. Esto no solo beneficia a los comerciantes, sino que también satisface las diversas necesidades de los consumidores locales.Atracción de Turismo Local: Plazas de mercado mejoradas y atractivas se convierten en destinos turísticos locales. Esto no solo beneficia a los comerciantes, sino que también impulsa la economía a través del turismo urbano y contribuye a la promoción de la identidad cultural del Municipio de San José del Guaviare.Fortalecimiento de la Red de Proveedores: La mejora de las plazas de mercado fortalece la red de proveedores locales al fomentar relaciones comerciales más sólidas entre agricultores, productores y comerciantes. Esto mejora la eficiencia de la cadena de suministro y garantizar productos frescos y de calidad.Desarrollo de Habilidades Empresariales: Al implementar programas de capacitación y apoyo para los comerciantes locales, se puede fomentar el desarrollo de habilidades empresariales. Esto contribuye a la competitividad al mejorar la eficiencia operativa y la capacidad de adaptación al cambio.Sostenibilidad Ambiental: La mejora de las plazas de mercado incluye prácticas sostenibles, como la gestión adecuada de residuos y el uso de energías renovables. Esto no solo beneficia al medio ambiente, sino que también puede atraer a consumidores conscientes de la sostenibilidad.Colaboración Intersectorial: El proceso de mejora de las plazas de mercado requiere la colaboración entre el gobierno local, el sector privado, las organizaciones comunitarias y otros actores. Esta colaboración fortalece el tejido social y económico del municipio, el cual es a través del fortalecimiento de La Productividad Agrícola en las Organizaciones de productores
2020950010100	PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO DE LA AVENIDA PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO EL CAPRICHÓ, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	La pavimentación y el mantenimiento de algunas vías rurales y urbanas tiene un impacto positivo en el ecosistema de competitividad del Municipio de San José del Guaviare en aspectos como: <ul style="list-style-type: none">Conectividad y Accesibilidad: La pavimentación de vías rurales y urbanas mejora la conectividad y accesibilidad. En áreas rurales, facilita el transporte de productos agrícolas al mercado, lo que impulsa la productividad agrícola y mejora la competitividad de los agricultores locales. En la zona urbana, facilita el movimiento de bienes y personas, lo que es esencial para la competitividad de las empresas y el desarrollo económico.Desarrollo Económico Local: La pavimentación de vías rurales y urbanas a menudo está asociada con el desarrollo económico. En áreas rurales, esto fomenta el establecimiento de nuevas empresas, mejora el acceso a servicios y aumentar las oportunidades de empleo, contribuyendo así a la competitividad del Municipio de San José del
2021950010020	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS EN CONCRETO Y ADOQUÍN EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	
2021950010079	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA NUEVA TOLIMA – CARACOL – LOS ALPES – CERRO AZUL DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNICIPIO	



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

	DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	<p>Guaviare. En el área urbana, una infraestructura vial adecuada es esencial para atraer inversiones y fomentar la actividad económica.</p> <ul style="list-style-type: none">• Reducción de Costos Logísticos: Se reducen los costos logísticos asociados con el transporte de mercancías. En las áreas rurales, esto beneficia a los agricultores y productores al facilitar el envío de productos a los mercados. En áreas urbanas, las empresas pueden beneficiarse al reducir los costos de distribución y mejorar la eficiencia logística, lo que contribuye a su competitividad.• Atracción de Inversiones: La pavimentación de vías mejora la infraestructura y puede hacer que el Municipio de San José del Guaviare sea más atractivo para la inversión, tanto local como extranjera. Las empresas suelen preferir áreas con buenas conexiones viales, lo que puede aumentar la competitividad de la región en términos de atraer nuevas inversiones y promover el crecimiento empresarial.• Calidad de Vida y Atracción de Talentos: En áreas urbanas, la pavimentación de vías mejora la calidad de vida al facilitar el desplazamiento de los residentes. Esto puede influir en la atracción y retención de talentos, lo cual es crucial para el desarrollo y la competitividad de las empresas en el entorno urbano.• Turismo y Desarrollo Local: La pavimentación de vías también puede tener un impacto positivo en el turismo, especialmente en áreas rurales con atractivos naturales o culturales. Un acceso más fácil a destinos turísticos puede impulsar la economía local, generar empleo y mejorar la competitividad del sector turístico en la región.
2022950010057	Modernización del Sistema de Alumbrado Público Tercera Etapa en el Municipio de San José del Guaviare Departamento del Guaviare.	La modernización del alumbrado público y el mejoramiento de las unidades semaforicas sin duda poseen una relación directa con el ecosistema de competitividad del Municipio. Aquí se describen algunos aspectos clave que ilustran cómo estas mejoras contribuyen a la competitividad:
2023950010040	Modernización del Sistema de Alumbrado Público Cuarta Etapa en el Municipio de San José Del Guaviare Departamento del Guaviare San José del Guaviare.	<ul style="list-style-type: none">• Seguridad Vial y Flujo de Tráfico: Un sistema de semáforos eficiente y bien mantenido contribuye a la seguridad vial y mejora el flujo del tráfico en el área urbana. Esto es esencial para la competitividad, ya que facilita el desplazamiento eficiente de personas y mercancías, reduciendo los tiempos de viaje y los posibles costos asociados con los retrasos en el transporte.
2023950010045	Modernización del Sistema de Alumbrado Público Quinta Etapa en el Municipio de San José del Guaviare	<ul style="list-style-type: none">• Eficiencia Energética: La modernización del iluminado público con tecnologías más eficientes, como luces LED, no solo reduce los costos operativos, sino que también mejora la eficiencia energética. Esto puede tener un impacto positivo en la sostenibilidad ambiental y la competitividad al posicionar a la ciudad como un lugar más eficiente y respetuoso con el medio ambiente.
2023950010038	Mejoramiento DE LAS UNIDADES SEMAFÓRICAS EXISTENTES Y SUS RESPECTIVAS INTERSECCIONES San José Del Guaviare	<ul style="list-style-type: none">• Atractivo Urbano y Turismo: Un alumbrado público moderno y semáforos mejorados contribuyendo al atractivo visual de una ciudad. Esto puede tener un impacto en el turismo y en la percepción general de la



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

		<p>ciudad como un lugar moderno y bien cuidado. Un entorno agradable y bien iluminado puede influir en la decisión de visitantes y turistas, generando ingresos adicionales y fortaleciendo la competitividad turística de la región.</p> <ul style="list-style-type: none">• Desarrollo Comercial y Urbano: La modernización de la infraestructura urbana, incluyendo el alumbrado público, puede contribuir al desarrollo comercial y urbano. La mejora de la estética y la seguridad en áreas urbanas puede atraer inversiones, estimular el desarrollo de negocios locales y mejorar la experiencia de compras, todo lo cual aumenta la competitividad económica de la ciudad.• Tecnología e Innovación: Las unidades semafóricas modernizadas a menudo incorporan tecnologías avanzadas, como sistemas de control inteligente. Esto no solo mejora la eficiencia del tráfico, sino que también posiciona a la ciudad como un lugar tecnológicamente avanzado, lo cual puede atraer a empresas orientadas a la tecnología y la innovación, fortaleciendo así la competitividad en sectores emergentes.• Reducción de Accidentes: Un sistema de semáforos eficiente y un alumbrado público adecuado contribuyendo a la reducción de accidentes de tráfico. Esto no solo mejora la seguridad para los residentes y visitantes, sino que también puede reducir los costos asociados con accidentes y mejoras en el sistema de salud, contribuyendo a la competitividad económica y social.
2021950010044	Construcción y adecuación del parque central de la constitución del municipio de San José Del Guaviare	La construcción y adecuación de parques tienen varias implicaciones positivas para el ecosistema de competitividad del Municipio de San José del Guaviare. Aquí se destacan los aspectos claves:
2021950010039	Estudios, diseños y las obras de construcción del proyecto sacúdete al parque tipo dos opciones uno ubicado en el municipio de San José del Guaviare	<ul style="list-style-type: none">• Aumento de Atractivo Urbano: La construcción de parques bien diseñados y atractivos mejora la calidad del entorno urbano. Esto hace que la ciudad de San José del Guaviare sea más agradable para los residentes, visitantes y empresas, contribuyendo así a la competitividad al aumentar la atracción y retención de talento, así como la inversión empresarial.• Espacios de Recreación y Bienestar: Los parques proporcionan espacios para actividades recreativas y de bienestar. La promoción de un estilo de vida activo y saludable no solo mejora la calidad de vida de los residentes, sino que también puede reducir los costos asociados con problemas de salud. Un ambiente saludable y activo puede contribuir a la competitividad al tener una fuerza laboral más saludable y productiva.• Fomento de la Cohesión Social: Los parques son lugares donde la comunidad puede reunirse, interactuar y participar en actividades conjuntas. Esto fomenta la cohesión social y el sentido de comunidad, aspectos que pueden fortalecer los lazos entre los residentes y contribuir a un ambiente social más positivo, lo que, a su vez, puede mejorar la competitividad.• Turismo y Atracción de Visitantes: Parques bien diseñados pueden convertirse en destinos turísticos por derecho propio. El turismo local o incluso internacional puede aumentar, generando ingresos para la comunidad y



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

		<p>fortaleciendo la economía local. La atracción de visitantes a través de parques turísticos es un elemento importante para la competitividad del sector turístico en una región.</p> <ul style="list-style-type: none">• Promoción del Comercio Local: La presencia de parques bien cuidados atraen a personas a áreas comerciales circundantes. Esto puede beneficiar a los comercios locales al aumentar el tráfico de clientes, especialmente si el parque se utiliza para eventos, mercados o festivales. El impulso al comercio local contribuye a la competitividad económica de la comunidad.• Desarrollo de Infraestructura Verde: Los parques son parte de la infraestructura verde de una ciudad, lo que significa que contribuye a la sostenibilidad ambiental. La preservación y creación de áreas verdes ayudan a mantener el equilibrio ecológico y mitigar algunos impactos ambientales negativos. Una ciudad sostenible y respetuosa con el medio ambiente puede ser más atractiva para residentes y empresas, aumentando así la competitividad.• Generación de Empleo: La construcción y el mantenimiento de parques pueden generar empleo local, ya sea a través de proyectos de construcción, mantenimiento del paisaje, eventos culturales, entre otros. El empleo generado contribuye a la vitalidad económica de la comunidad y mejora la competitividad en términos de desarrollo económico y bienestar social.
2021950010088	Conservación de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos del humedal perimetral del casco urbano del municipio San José Del Guaviare.	<p>La conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos del humedal perimetral del casco urbano del municipio San José del Guaviare tiene múltiples beneficios relacionados con el ecosistema de competitividad. Aquí se describen algunas formas en las que esta conservación influye en la competitividad:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Turismo Sostenible: Un humedal bien conservado puede convertirse en un atractivo turístico. La observación de aves, el ecoturismo y las actividades recreativas en entornos naturales pueden atraer a visitantes, generando ingresos para la comunidad y fortaleciendo la competitividad del municipio en el sector turístico.2. Identidad Cultural y Marca del Municipio: La conservación del humedal contribuye a preservar la identidad cultural y ambiental del municipio. Esto puede ser un elemento distintivo que mejora la imagen del lugar y contribuye a la construcción de una marca positiva. Una identidad única y una marca sólida pueden aumentar la competitividad al atraer la atención y preferencia de residentes y visitantes.3. Calidad de Vida: La conservación de áreas naturales, como el humedal, contribuye a la calidad de vida de los residentes locales. Un entorno natural bien cuidado proporciona espacios para la recreación, el ejercicio y el bienestar emocional, lo cual puede hacer que el municipio sea más atractivo para vivir y trabajar.4. Resiliencia Ambiental: La biodiversidad y los servicios ecosistémicos del humedal pueden contribuir a la resiliencia ambiental del municipio. Los humedales desempeñan papeles importantes en la regulación del agua, la mitigación de inundaciones y la purificación del agua. La resiliencia ambiental puede ser un factor clave



		<p>para afrontar desafíos como el cambio climático, lo cual es esencial para la sostenibilidad y la competitividad a largo plazo.</p> <p>5. Educación Ambiental y Conciencia Ciudadana: La conservación del humedal brinda oportunidades para la educación ambiental y la conciencia ciudadana. Con ciudadanos informados y comprometidos, se pueden promover prácticas sostenibles, lo que a su vez puede mejorar la gestión ambiental y contribuir a la imagen positiva del municipio.</p> <p>6. Fuentes de Ingresos Alternativas: La biodiversidad del humedal puede ofrecer oportunidades para el desarrollo de actividades económicas sostenibles, como el ecoturismo, la producción y venta de productos locales, y la investigación científica. Estas fuentes de ingresos alternativos pueden diversificar la economía local y aumentar la competitividad frente a cambios económicos y sociales.</p> <p>7. Responsabilidad Social Corporativa: Empresas y organizaciones que operan en el municipio pueden participar en iniciativas de conservación del humedal como parte de su responsabilidad social corporativa. Esto no solo mejora la imagen de las empresas, sino que también puede contribuir al desarrollo sostenible del municipio y fortalecer la competitividad del entorno empresarial.</p>
--	--	--

Número de proyectos para el fortalecimiento de la competitividad y la innovación gestionados

CAPITULO 4. ACCIONES ADICIONALES RELIZADAS POR LA SECRETARIA PLANEACIÓN MUNICIPAL

Existen otras acciones misionales, asociadas a procesos, procedimientos que no hacen parte de las metas del plan de desarrollo u otras acciones asociadas a compromisos, planes de acción, programas regionales o iniciativas apoyadas por su dependencia que se desarrollaron durante el cuatrenio.

1. Nombre de la Acción: Marco De Lucha Contra La Pobreza Extrema

En cumplimiento a la Ley 1785 de 2016 por medio de la cual se establece la red para la superación de la Pobreza Extrema, la Alcaldía Municipal de san José del Guaviare en busca de combatir esta problemática estableció el Marco Territorial de Lucha Contra la Pobreza Extrema 2020-2023. La Secretaria de Planeación Municipal fue designada como delegada permanente ante el Departamento Administrativo de Prosperidad Social para coordinar y articular los temas de Ley.

La Secretaria de Planeación viene realizando articuladamente con las Secretaria de Administrativa y Desarrollo Social , Educación y Cultura, Salud y Obras Publicas junto a las personas delegadas por cada una de estas dependencias se realiza diferentes mesas de trabajo para la revisión de cada una de las evidencias para llevar los formatos de anexo 5 es el Tablero de Control Territorial y el anexo 4 son las evidencias presentadas por cada Funcionario.

Con esta consolidación de informacion se realiza un informe trimestral del Reporte de Marco de Lucha el cual es presentado ante Prosperidad Social DPS.



TITULO III. INFORMACIÓN ESTRATEGICA

CAPITULO 5. RELACIÓN DE BIENES E INMUEBLES

1. Listado e inventario de Equipos de Computo, Muebles y Enceres y las Motocicletas que tiene a cargo la Secretaria de Planeación Municipal (Excel)

Se relaciona el anexo en excel del listado de almacen de la Secretaria de Planeación Municipal

CAPITULO 6. INSTANCIAS DE GOBERNANZA Y DIRECCIÓN

Comités en los cuales la Secretaría Planeación Municipal ejerce la Secretaría Técnica

1. **Nombre:** Comité Permanente de Estratificación Socieconomica del Municipio de San José del Guaviare, Departamento de Guaviare.
Acto Administrativo: Decreto N° 124 de julio 12 del 2010
Acta: 012 del 27 de octubre del 2023
Compromisos:
 1. Definir el presupuesto del año 2024
2. **Nombre:** Comisión Municipal de Ordenamiento Territorial –CMOT del Municipio de San José del Guaviare
Acto Administrativo: Acuerdo 014 de Agosto 30 del 2014
Se encuentra a la espera de la conformación de los miembros del Comité.
3. **Nombre:** Comité Instucional de Gestión y Desempeño
Acto Administrativo: Resolución 1057 2018 de 28 noviembre del 2018
Acta: Acta N° 006 de 2023,
Compromisos: Implmentación del Plan de Formalización Laboral.
4. **Nombre:** Comité Administrativo de Rediseño Institucional
Acto Administrativo: Resolución N° 311 de 2020 de 9 de julio del año 202
Compromisos: Implmentación del Plan de Formalización Laboral.

Consejos en los cuales la Secretaría de Planeacion Municipal ejerce la Secretaria Técnica

1. **Nombre:** Consejo Consultivo de la Indutria Turistica en el Municipio de San José del Guaviare
Acto Administrativo : Acuerdo 024 de agosto 29 del año 2020.
Reunion: Primera Sesión de carácter extraordinario de Consejo Consultivo de Industria y Turismo
Acta: 001 del 14 de abril del año 2023
Compromisos:
 - Enviar documento borrador tirulo I y II capítulos 1, 2, 3, y 4 de la Normatividad Turistica Municipal espuestas en la reunion y acata de la reunion via correo electrónico
 - Hacer llegar las diferentes sugerencias por los diferentes miembros del Consejo Consultivo de la Industria Turistica
 - Actualización de los documentos por cada miembro activo del Consejo Consultivo de la Insdustria Turistica



- Hacer la solicitud ante los funcionarios del Ministerio del Medio Ambiente y la CDA, con el fin de aclarar dudas frente a la declaratoria de atractivos turísticos y los requisitos en la zona de reserva.
- Estudiar la posibilidad de tener una instancia de gobernanza a través de la creación de un comité Interinstitucional con el fin de tomar decisiones frente al sector turismo.

2. Nombre: Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres

Acto Administrativo: Decreto 089 del 24 de julio del 2012

Acta: 009 del 28 de septiembre del 2023, Trigesimo Festival de Colonias 2023

Compromisos:

- Realizar las modificaciones que se solicitaron
- Realizar visita al Parque de la Vida para la inspección y verificación del estado del parque

3. Nombre : Consejo Municipal de Desarrollo Rural – CMDR

Acto Administrativo: Acuerdo Municipal N° 048 del 30 de noviembre del año 2012

Acta: Acta N° 002 de 2023

4. Nombre : Consejo Municipal de Planeación Territorial – CMPT

Acto Administrativo: Acuerdo N° 029, artículo 10 del 12 de junio del año 2004

DELEGACIÓN A JUNTAS DIRECTIVAS

1. Nombre de la Junta: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de San José del Guaviare – EMPOAGUAS E.S.P.

Acto Administrativo de Delegación o Representación:

Periodo de delegación o representación:

CAPITULO 7. SISTEMAS DE INFORMACIÓN

1. Nombre: Kit de Planeación Territorial

Descripción del S.I: Es una herramienta creada por el DNP para apoyar a los gobiernos municipales y departamentales en la construcción de su Plan de Desarrollo Territorial (PDT).

Fechas de Reporte: Trimestral

Sistema (Propio, Departamental, Regional o Nacional): Nacional(DNP)

2. Nombre:FURAG

Descripción del S.I: El Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) es la herramienta en línea de reporte de avances de la gestión, como insumo para el monitoreo, evaluación y control del desempeño institucional

Fechas de Reporte: Una vez al año fecha definida por el DAFP

Sistema (Propio, Departamental, Regional o Nacional): Nacional DAFP

3. Nombre: SESPLANDE

Descripción del S.I: seguimiento y evaluación del plan de desarrollo



Fechas de Reporte: Trimestral

Sistema (Propio, Departamental, Regional o Nacional): Propio

4. Nombre: GESPROY

Descripción del S.I: es la plataforma tecnológica creada por el Departamento Nacional de Planeación para las entidades ejecutoras con el fin de que gestionen los proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías en tiempo real, así como para consolidar información de los resultados de las inversiones del SGR

Fechas de Reporte: Mensual

Sistema (Propio, Departamental, Regional o Nacional): Nacional (DNP)

5. Nombre: MGA WEB

Descripción del S.I: Herramienta para registrar la formulación y estructuración de proyectos de inversión pública.

Fechas de Reporte: Se diligencia cada que se formula un proyecto o un formulador ciudadano presenta un proyecto

Sistema (Propio, Departamental, Regional o Nacional): Nacional (DNP)

6. Nombre: SUIFP Territorio

Descripción del S.I: Herramienta para registrar la formulación y estructuración de proyectos de inversión pública.

Fechas de Reporte: Se diligencia cada que se formula un proyecto o un formulador ciudadano presenta un proyecto

Sistema (Propio, Departamental, Regional o Nacional): Nacional (DNP)

7. Nombre: SPI

Descripción del S.I: registrar el proceso de seguimiento y evaluación de los proyectos de inversión según lo establecido previamente durante su periodo de formulación y posteriores actualizaciones

Fechas de Reporte: Mensual

Sistema (Propio, Departamental, Regional o Nacional): Nacional (DNP)

8. Nombre: PIMISYS Union SIEP

Descripción del S.I: Herramienta que registra ingresos y apropiaciones o gastos que tiene una entidad para un período determinado.

Fechas de Reporte: Cuando se registra un proyecto nuevo

Sistema (Propio, Departamental, Regional o Nacional): Propio

9. Nombre: PIMISYS Union PAPIRO

Descripción del S.I: Base de datos donde se registra toda la información generada durante el proceso de contratación, desde el registro en el banco de proyectos hasta su liquidación y la generación de los informes de control, seguimiento y evaluación de su ejecución.

Fechas de Reporte: Cuando se registra un proyecto nuevo

Sistema (Propio, Departamental, Regional o Nacional): Propio



CAPITULO 8. TEMAS A PRIORIZAR AL INICIAR GOBIERNO

Para la Secretaría de Planeación Municipal es importante mencionar al Gobierno entrante la gestión administrativa prioritaria para dar continuidad a los servicios sociales esenciales y básicos que presta la Alcaldía a la comunidad:

1. Elaboración de los Planes que exige el Decreto 612 de 2018 y posteriormente presentarlos para su aprobación ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, estos deben ser publicados en la Pagina Web de la entidad antes del 31 de enero de 2024.
2. Dar respuesta a tramites de Licencias Urbanísticas que fueron radicadas en la Secretaría de Planeación realizando las respectivas notificaciones, las actas de observaciones, liquidaciones de pago, resoluciones y ejecutorias.
3. Dar respuesta a Derechos de Petición en tiempo teniendo en cuenta los radicados en los últimos días del año.
4. Disponer de forma inmediata la contratación del personal de SISBEN para los tramites pertinentes como atención al usuario y realización de encuestas.
5. Revisar el Convenio Interadministrativo con el Cuerpo de Bomberos Voluntario. Adicionalmente, realizar el primer Consejo Municipal de Gestión del Riesgo para la articulación con el nuevo gobierno para el Plan de Temporada Verano 2024.
6. Realizar el Primer Comité de Estratificación para cumplimiento de compromisos ultima acta de la vigencia 2023.
7. Realizar de forma inmediata la contratación de los enlaces de planeación estratégica de cada dependencia.
8. Dar respuesta a solicitudes de uso de suelo radicados en los tres últimos días hábiles de la vigencia 2023
9. Dar inicio a los procesos para los proyectos de inversión de los recursos Asignación Especial del Sistema General de Participaciones para los Resguardos Indígenas (AESGPRI).
10. Cumplimiento de Circular 0020 – 4 de 2023 Banco de Programas y Proyectos con asunto Orientaciones para el cierre fiscal de la vigencia 2023, para el inicio de ejecución de la vigencia 2024 y para la transición hacia la Plataforma Integrada de inversión Pública (PIIP) en las entidades territoriales.

9. TEMAS ESTRATEGICOS EN TRÁMITE, EN GESTIÓN Y EJECUCIÓN

En este capítulo se refiere a temas por ejemplo: Convenios Marco, convenios intersectoriales, proyectos en últimas gestiones para su aprobación. En este despacho quedan los siguientes temas:

1. Convenio para la Implementación del Catastro Multipropósito
2. Implementación del Programa Mejoramiento Integral de Barrios del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio
3. Aprobación del Proyecto de Acuerdo Normatividad de Turismo Sostenible por parte del Honorable Concejo Municipal, este Proyecto de Acuerdo ya fue radicado ante esta corporación.
4. Realizar el seguimiento a la Convocatoria SIA del Departamento Nacional de Planeación para proyectos de SGR.
5. Realizar seguimiento de Medidas Policivas de comportamientos contrarios a las normas urbanísticas
6. Realizar el tramite de Medidas Policivas de comportamientos contrarios a la integridad del espacio público



7. Plan de Mejoramiento para barrido SISBEN para usuarios de régimen subsidiado en salud
8. Plan de Mejoramiento para entrega de KIT contra incendios a cuerpo de bomberos voluntarios
9. Aprobación de la financiación de la Segunda Fase proyecto Enrocado del Rio
10. Implementación de Plan de Formalización Laboral
11. Continuidad del Convenio SINCHI
12. Implementación del Plan de Acción Cero Deforestación y Plan de Ejecución del PBOT
13. Actualización en la página web del Micrositio de Ordenamiento Territorial y Turismo
14. Definir el uso de 2 micrositos que esta pendientes en la Pagina Web
15. Radicación del Proyecto de Acuerdo de la Estructura Organica

CAPITULO 10. RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS PARA EL SIGUIENTE GOBIERNO

Las Secretaria de Planeación Municipal realiza las siguientes recomendaciones:

1. Participación Ciudadana

- Implementación de Plan de Acción de Juntas de Acción Comunal
- Implementación del Plan Institucional de Participación Ciudadana.
- Asesorar a las Juntas de Acción Comunal para la presentación de Proyectos 1 ante el Ministerio del Interior Nacional por medio del Banco de Acciones Comunes.
- Reactivar el funcionamiento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural

2. Banco de Programas y Proyectos

- Uno de los retos que tiene la Administración Municipal de San José del Guaviare es la aplicación del manual de Procedimientos y Metodologías del Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Municipio de San José del Guaviare, el cual fue adoptado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el día 13 de junio del 2023.

3. Gobierno Digital

- Se recomienda gestionar nuevamente ante el Ministerio TIC la implementación de las Zonas Digitales Rurales para el Municipio de San José del Guaviare; así mismo gestionar las zonas wifi urbanas.
- Se recomienda realizar seguimiento al funcionamiento de los 116 Centros Digitales.
- Se recomienda la adquisición de los siguientes dispositivos para fortalecer la infraestructura tecnológica y mejorar seguridad de la información:

-Un (1) hardware de tipo Firewall para proteger la infraestructura tecnológica con sus respectivas actualizaciones y soporte necesario para el correcto funcionamiento de la red.

-Un (1) Switch administrable para las conexiones de red.

-Un (1) disco externo por cada Secretaría con el fin de almacenar las copias de seguridad de la información que se genera al interior de las mismas.

-Una (1) NAS “Dispositivo de Almacenamiento de Alta Capacidad” para guardar copias de respaldo de la información generada por los servidores.



-Adquirir el hardware y software necesario para implementar una Red Perimetral o DMZ en la red de internet.

- Mantener la actualización de la página web de acuerdo a los lineamientos de Gobierno en Línea Digital y los diferentes servicios ofrecidos a través de la misma.

4. SISBEN

- Se recomienda incrementar y actualizar los recursos tecnológicos (Dispositivos Móviles de Captura – DMC) necesarios para la operatividad y desarrollo de las actividades del Sisbén IV.
- Aumentar la capacidad del recurso humano para aplicación de las encuestas del Sisbén en la zona rural, con el objetivo ampliar la cobertura y reducir los tiempos de respuesta a las solicitudes.
- Mantener el recurso humano para el desarrollo de la aplicación de encuestas del Sisbén en la zona urbana.

5. Gestión del Riesgo

- Se recomienda la asignación de personal de apoyo permanente para la realización de capacitaciones continuas en los diferentes sectores del municipio, para el conocimiento del riesgo y reducción del riesgo de desastres.
- Realizar requerimiento a Empresas publicas y privadas sobre la adopción de planes de Gestion del riesgo empresarial. Decreto 2157 de 2017 "por medio del cual se adoptan directrices generales para la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas en el marco del artículo 42 de la ley 1523 de 2012"
- Realizar organización de comités de gestión del riesgo de acuerdo a la Ley 1523 de 2012. (Asignacion de personal y recursos).
- Realizar la Revisión de los Procesos y procedimientos de permiso para la realización de eventos y funcionamiento de juegos inflables, mecánicos y movilidad de gusanito en las vías urbanas de la ciudad.
- Teniendo en cuenta la importancia y magnitud de las obras de protección desarrolladas se hace necesario, realizar un ordenamiento del puerto fluvial, el cual debido al aumento considerable en el transporte de carga por vía fluvial se salió de control , por lo tanto se requiere realizar vigilancia, orden, y establecer otro espacio adecuado de carga con la infraestructura necesario; pues terminados los proyectos de mitigación, los transportadores con sus embarcaciones están realizando cargue en sitios diferentes al puerto de carga, lo cual esta afectando la estabilidad y garantía de las obras realizadas. Observándose en este momento daños en la malla de protección.
- Realizar analisis de fortalezas y debilidades de los cuerpos de socorro con el fin de determinar las capacidades de respuesta en coordinación con los cuerpos de socorro.
- Se recomienda la revisión contunua de los hidrantes , con el fin de garantizar su funcionamiento en caso de emergencias.
- Se realice vigilancia o control para evitar se continúe la ocupación de sectores en áreas de riesgo
- Para la atención de las emergencias se debe contar oportunamente con los elementos necesarios para el desarrollo de la atención, como para poder brindar un apoyo humanitario a las familias que lo requieran.

6. Ordenamiento Territorial

- Se le recomienda al gobierno entrante tener en cuenta la verificación en zona urbana las direcciones no dar validación por parte de la Administración Según la RESOLUCIÓN 235 (18 de Julio de 2019), Sobre Criterio de Especial Importancia ecosistemica Determinante Ambiental Nivel 3, y La Determinante del POMCA, que son Norma de Mayor jerarquía por medio de la cual se actualizan las determinantes ambientales para el ordenamiento territorial en los Municipios de



San José del Guaviare, El Retorno, Calamar y Miraflores, Departamento del Guaviare, Jurisdicción de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente Amazónico.

- En la zona rural exigir las coordenadas para saber que el predio de los usuarios no se traslapa con la Serranía de la Lindosa, Determinante del POMCA, Ningún Resguardo o en el Humedal Nivel 3.
- De conformidad con la normatividad vigente que regula la materia, el representante legal o su delegado, de las entidades públicas del orden territorial, deberán estar facultados para la transferencia de bienes inmuebles fiscales entre entidades, cesión a título gratuito o enajenación de bienes fiscales ocupados ilegalmente, facultad que otorga el Honorable Concejo Municipal por ser el órgano competente para hacerlo, por tanto, se recomienda estar atentos a la pérdida de vigencia del Acuerdo Municipal No. 004 del diez (10) de marzo del 2023, para solicitar nuevamente ante la corporación dichas facultades. Igualmente, estar pendientes de renovar los convenios con el MVCT y la SNR, toda vez que su asistencia técnica en el proceso de saneamiento y titulación ha sido de vital importancia, especialmente, en el cruce y validación de la información, entre otros.
- Establecer una estrategia para socialización, recolección de documentos y visitas de campo, con el fin de realizar acercamientos con los predios fiscales y conocer los hogares que la ocupan y que posiblemente van a ser beneficiados del programa, y así mismo, recoger la documentación necesaria que acrediten su situación.
- Continuar con la gestión del usuario VUR con el fin de facilitar la consulta de certificados de libertad y tradición para confirmar que el Municipio de San José de Guaviare sea el titular del derecho real de dominio.
- Teniendo en cuenta el alto número de predios que tienen afectación ambiental, hay que revisar de manera específica su situación después de la aprobación del plan de manejo ambiental del humedal perimetral de la CDA, con el fin de en la medida de lo posible ampliar el número de predios a titular.
- Se le recomienda realizar los comités permanente de estratificación en los tiempos establecidos según el reglamento interno del comité permanente de estratificación, pasar las solicitudes de convocatoria de veedores a la personería municipal cuando se le termine el periodo ya que están solo por dos (2) años.
- Pasar con tiempo la incorporación de los recursos para pagos de los veedores, compras de los elementos programados del año anterior para el funcionamiento del comité, realizar las resoluciones de pago e incorporación de los recursos.
- Se recomienda al gobierno entrante se realicen los comités establecidos en los tiempos requeridos como lo dice el manual del reglamento del comité de estratificación, que los veedores de la comunidad hagan sus respectivas visitas programadas por el comité a las empresas de servicios públicos y a los diferentes barrios para revisar y dar a conocer el objetivo del comité de estratificación, hacer los cambios cada 12 meses de presidente en el 2024 hasta octubre cambia nuevamente a los veedores, así sucesivamente.

7. Competitividad

- Mantén una presencia activa en las plataformas de redes sociales y otros canales de comunicación para asegurarte de que la estrategia y las oportunidades se mantengan visibles para los jóvenes. La promoción constante ayudará a mantener un flujo constante de candidatos calificados.
- Incluir programas de desarrollo de liderazgo para los mentores y supervisores de los jóvenes talentos. Asegurando de que estén preparados para guiar.



- Mejorar la capacidad de la estrategia para superar los retos y lograr un impacto positivo y sostenible en la generación de emprendimientos inclusivos, se presenta a consideración las siguientes recomendaciones:

Investigación Continua:

Realizar investigaciones periódicas para comprender mejor las cambiantes necesidades de la población vulnerable y los grupos poblacionales específicos. La retroalimentación constante permitirá ajustar los programas de manera más precisa.

Colaboración y Comunicación Efectiva:

Fomentar una comunicación abierta y efectiva entre todas las instituciones involucradas “Lenguaje Claro”.

Flexibilidad en los Programas:

Diseñar programas flexibles que puedan adaptarse, esto con el fin de desaparecer posibles excusas para no participar (instituciones y población)

Promoción de la Participación Activa:

Involucrar y verificar a la población vulnerable en todas las etapas del proceso, desde la planificación hasta la evaluación. Asegurar que sus voces sean escuchadas y consideradas en la toma de decisiones.

Alianzas Estratégicas Amplias:

Buscar alianzas no solo con instituciones públicas, si no con instituciones privadas.

Desarrollo de Capacidades:

Implementar programas de desarrollo de capacidades a largo plazo.

Monitoreo y Evaluación Rigurosos:

Establecer un sistema de monitorización

Innovación Tecnológica:

Integrar soluciones tecnológicas adecuadas para mejorar la eficiencia de los emprendimientos y facilitar el acceso a mercados y recursos.

Sostenibilidad Financiera:

Buscar fuentes de financiamiento diversificadas y desarrollar modelos de negocios sostenibles para garantizar la continuidad financiera de los programas a largo plazo.

Promoción de la Inclusividad Social:

Sensibilizar y promover la inclusividad social, combatiendo estigmas y prejuicios que podrían actuar como barreras para la participación de la población.

Desarrollo de Redes de Apoyo:

Facilitar la creación de redes de apoyo y mentoría entre emprendedores de la población vulnerable, fortaleciendo la resiliencia.

Promoción de Modelos de Negocio Socialmente Responsables:

Fomentar la adopción de prácticas empresariales socialmente responsables y éticas entre los emprendimientos generados.

Recursos Financieros Limitados:

Buscar fuentes alternativas de financiamiento, como asociaciones público-privadas, fondos de desarrollo local, o la participación de organizaciones no gubernamentales.

Explorar programas de subsidios o fondos gubernamentales destinados al mejoramiento de infraestructuras locales.

Implementar estrategias de recaudación de fondos a nivel local, como eventos comunitarios, campañas de donaciones y patrocinios empresariales.

Participación y Apoyo Comunitario:

Desarrollar campañas de concientización para informar a la comunidad sobre los beneficios a largo plazo de las mejoras en las plazas de mercado.



Organizar reuniones comunitarias para discutir los planes de mejoramiento, recoger comentarios y fomentar la participación activa.

Establecer comités de participación comunitaria para involucrar a los residentes en la planificación y toma de decisiones.

Gestión y Mantenimiento:

Crear un plan de gestión claro que incluya responsabilidades específicas, cronogramas de mantenimiento y asignación de recursos.

Explorar modelos de gestión sostenible, como la creación de asociaciones locales o cooperativas para el mantenimiento continuo.

Incluir la capacitación del personal local en las prácticas de gestión y mantenimiento para garantizar la sostenibilidad a largo plazo.

Cambio de Comportamientos y Prácticas Comerciales:

Desarrollar programas de capacitación y concientización para los comerciantes, destacando los beneficios económicos y de salud asociados con prácticas más higiénicas. Involucrar a líderes comunitarios y comerciantes respetados para abogar por el cambio y servir como modelos a seguir.

Establecer incentivos, como reconocimientos o beneficios adicionales, para aquellos comerciantes que adopten prácticas más sostenibles.

Inclusión de Tecnología:

Realizar capacitaciones y talleres para familiarizar a la comunidad y los comerciantes

- Se recomienda la conformación del Clúster empresarial en el marco municipal que incluya a la Cámara de Comercio de San José y Confecámaras ó Federacion de ciudades capitales.
- Se recomienda establecer las alianzas para la presentación de proyectos a MinCiencias, para ello se requiere la conformación de la cuádruple Hélice (una empresa del sector privado, una asociación o gremio social, un representante público para este caso la Alcaldía, y un investigador registrado en MinCiencias).
- Se sugiere acercar la consecución del registro sanitario INVIMA para las empresas transformadoras de alimentos del Municipio.
- Dejar recursos para la gestión de futuras Alianzas Publico Privadas
- Retomar acercamientos realizados con posibles APPs
- Continuar acciones de alto impacto ambiental, turístico, social, científico, cultural, entre otros, a través de la ejecución y alianza interinstitucional del convenio marco.
- Tener recursos mínimos para el buen desempeño
- Crear vínculos y canales suficientes de comunicación asertiva con las demás instancias de cooperación internacional del País
- Crear experiencias significativas y buenas practicas que sirvan como ejemplo a nivel mundial y así poder hacer intercambio de conocimientos y demás acciones de cooperación internacional.
- Tener excelentes PPI'S para convencer a los actores de la ADCI en la cual impacten todo el desarrollo del Municipio.
- Fortalecer y tener un banco de programas y proyectos de manera técnica y eficiente en donde el flujo de información sea eficaz en el evento de presentar PPIS
- Establecer mecanismos para el cierre de brechas que impactan el desarrollo de la Ciudad.
- Actualizar periódicamente los indicadores, tomando como base los años 2019, 2020, 2021 con el fin de tener año tras año un panorama de desarrollo de la ciudad.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2023

- Hacer alianzas interinstitucionales y ejercer gobernanza con actores internacionales que hacen presencia en el territorio, con el fin de saber que trazabilidad y que radio de acción tienen frente al territorio
- Disponer de un rubro básico para gestionar alianzas en construcción de políticas públicas
- Disponer de recursos suficientes y mantener alianzas con instituciones reconocidas a nivel nacional en cuanto a hacer diplomados tanto para empresarios como para docentes
- Hacer alianzas estratégicas tanto públicas como privadas, con el fin de fortalecer el ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación
- Crear programas e incentivos para el fortalecimiento de los actores de CTel